

**LIC. CÉSAR DUARTE JÁQUEZ**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO





## INFORME POLÍTICO

# Contenido

## PRESENTACIÓN

### DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA

- 13 POBLACIÓN
- 15 SALUD
- 26 DESARROLLO SOCIAL
- 31 MUJERES
- 32 JÓVENES
- 34 PERSONAS ADULTAS MAYORES
- 36 PERSONAS CON DISCAPACIDAD
- 38 ETNIAS
- 42 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
- 46 ATENCIÓN CIUDADANA
- 48 PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- 50 VIVIENDA

### DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD

- 57 FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO
- 63 INDUSTRIA
- 71 COMERCIO Y SERVICIOS
- 74 TURISMO
- 78 INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD
- 79 COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA
- 84 DESARROLLO URBANO
- 93 DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
- 96 FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

### FORMACIÓN PARA LA VIDA

- 103 EDUCACIÓN
- 129 CULTURA
- 136 DEPORTE

### MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD

- 147 AGUA
- 153 ENERGÍAS ALTERNATIVAS
- 154 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

### ORDEN INSTITUCIONAL

- 163 SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA
- 178 CULTURA LABORAL
- 186 DERECHOS HUMANOS
- 189 GOBIERNO RESPONSABLE
- 211 FINANZAS PÚBLICAS
- 222 GESTIÓN PARA RESULTADOS
- 224 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS



## Presentación

A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 55 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, ACUDO POR TERCER AÑO ANTE ESTA HONORABLE ASAMBLEA DE REPRESENTACIÓN POPULAR, A RENDIR EL INFORME CONCERNIENTE AL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

MEDIANTE LA ALTA RESPONSABILIDAD QUE HACE TRES AÑOS LA CIUDADANÍA ME OTORGÓ EN EL MARCO DE UN PROCESO PARTICIPATIVO, INCLUYENTE Y DEMOCRÁTICO, HOY COMPARTO UNA VISIÓN GLOBAL DE LOS LOGROS Y METAS ALCANZADAS.

CUMPLIDA LA PRIMERA MITAD DE NUESTRO TRANSITAR GUBERNAMENTAL, ES MOMENTO OPORTUNO PARA EVALUAR EL RUMBO QUE LLEVAMOS, EL MOMENTO EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS Y LAS TAREAS QUE AÚN TENEMOS QUE EMPRENDER JUNTOS PARA PONER A CHIHUAHUA EN UN LUGAR PREPONDERANTE EN EL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL.

CON GRAN ILUSIÓN Y CON UNA PROFUNDA ESPERANZA, INICIAMOS NUESTRO PROYECTO DE GOBIERNO, PARTIENDO DEL PROPÓSITO DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTRA GENTE. EN ELLO HEMOS ENFOCADO LOS ESFUERZOS QUE HOY SE VEN MATERIALIZADOS EN CONDICIONES ÓPTIMAS DE DESARROLLO.

ES PROPICIA LA OCASIÓN PARA EXTERNAR UN RESPETUOSO AGRADECIMIENTO A LA LABOR DESEMPEÑADA POR LOS PODERES DEL ESTADO, LA CUAL HA CONTRIBUIDO NO SÓLO A GENERAR UN MARCO LEGAL VIGENTE Y POSITIVO, SINO TAMBIÉN A QUE SU APLICACIÓN SEA REALIZADA DE MANERA LEGAL Y CORRECTA, ELLO EN UN AMBIENTE DE ACATAMIENTO AL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES.

DESTACAMOS LA BUENA RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, QUE HA HECHO FACTIBLE EL ACCESO A DIVERSAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES QUE SE TRADUCEN EN EL BIENESTAR DE LOS CHIHUAHUENSES.

EN EL ÁMBITO ESTATAL SIEMPRE PROPICIAMOS UNA RELACIÓN DE RESPETO Y DE SOLIDARIDAD CON LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES QUE CONCLUYEN; REFRENDAMOS NUESTRA VOCACIÓN MUNICIPALISTA Y DEMOCRÁTICA A LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS QUE INICIAN SU ACTUAR Y LOS CUALES ENCONTRARÁN EN ESTE GOBIERNO, UN SOPORTE DE LAS ACCIONES QUE PROPICIEN EL DESARROLLO REGIONAL PARA BENEFICIO DE LOS MUNICIPIOS DE NUESTRO VASTO TERRITORIO.

ESCRIBIMOS UNA NUEVA PÁGINA EN EL PROGRESO DE CHIHUAHUA. MEDIANTE EL PLANTEAMIENTO DE OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS, HEMOS EMPRENDIDO LÍNEAS DE ACCIÓN EN LOS CINCO EJES DEL **Plan Estatal de Desarrollo**, QUE DAN SOPORTE A NUESTRA LABOR GUBERNAMENTAL: DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA, DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD, FORMACIÓN PARA LA VIDA, MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD, Y ORDEN INSTITUCIONAL.

ASUMIENDO UNA RENOVADA POLÍTICA SOCIAL, ENFOCADA A GENERAR LAS CONDICIONES IDÓNEAS PARA QUE LAS PERSONAS CUENTEN CON OPORTUNIDADES DE SUPERACIÓN, HOY CONCRETAMOS LOGROS ENFOCADOS PRIMORDIALMENTE A LA REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD Y EL ABATIMIENTO DE LA POBREZA.

BUSCAMOS DÍA CON DÍA EL MEJORAMIENTO SOCIAL A TRAVÉS DE SU COHESIÓN. HEMOS PROMOVIDO POLÍTICAS PÚBLICAS INTEGRALES QUE CONCURREN EN EL PROGRESO Y SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES EN LOS GRUPOS VULNERABLES.

CON UN COMPROMISO CLARO Y RESPONSABLE, PROCURAMOS QUE NUESTROS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y AQUELLAS QUE FORMAN PARTE DE LAS ETNIAS, SE ENCUENTREN EN IGUALDAD, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE UN DESARROLLO SOCIAL CON ROSTRO HUMANO, INCLUYENTE Y ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE UNA SOCIEDAD PUJANTE COMO LA NUESTRA.

EN ESE SENTIDO, NO NOS HEMOS LIMITADO A PROPORCIONAR APOYO ALIMENTICIO. HEMOS GARANTIZADO UNA ATENCIÓN MÉDICA ÓPTIMA, ASÍ COMO LA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD, UNA VIVIENDA DIGNA Y UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y CON VALORES; ELEMENTOS QUE HACEN FACTIBLE INCREMENTAR EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS.

CON OBRAS PÚBLICAS DE GRAN IMPACTO, Y EN ALIANZA CON LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL, HOY ALCANZAMOS UNA JUSTICIA SOCIAL QUE REDUCE LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA MARGINACIÓN.

TENEMOS UNA VISIÓN REGIONALISTA, Y POR ELLO, SE HA INCENTIVADO Y POTENCIALIZADO LAS VENTAJAS COMPETITIVAS DE CADA ZONA DEL ESTADO, EXPLOTANDO LAS ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS Y QUE TANTA IDENTIDAD EN EL MERCADO, NOS DAN A LOS CHIHUAHUENSES.

ESTE FORTALECIMIENTO DE LAS REGIONES, LLEVADO A CABO DE MANERA ARMÓNICA Y SUSTENTABLE, HA PERMITIDO AUMENTAR LA PRODUCTIVIDAD, QUE MOTIVA UN CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA CHIHUAHUENSE.

MUCHAS SON LAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD E INNOVACIÓN QUE NUESTRA ENTIDAD OFRECE. EN ESE SENTIDO, PRIVILEGIAMOS LOS SECTORES DECISIVOS EN LA ECONOMÍA LOCAL, COMO LO SON LA AGRICULTURA, LA GANADERÍA, LA INDUSTRIA, LA MINERÍA, EL COMERCIO Y EL TURISMO.

ESTO HA PERMITIDO LA INSERCIÓN EN MERCADOS INTERNACIONALES Y LA APERTURA DE EMPRESAS, CON LA CONSECUENTE GENERACIÓN DE EMPLEOS.

CON INVERSIONES SIN PRECEDENTES, CONSOLIDAMOS NUESTRA RED CARRETERA, UNIENDO A POBLADOS MARGINADOS Y A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DIFÍCIL, PERMITIENDO EL ACCESO A UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA.

ROMPIMOS INERCIAS EN MATERIA DE COMUNICACIÓN E INFRAESTRUCTURA. ES A TRAVÉS DE LA PUESTA EN MARCHA DE PLANES DE MOVILIDAD URBANA, COMO SE ARMONIZA EL TRÁFICO VEHICULAR Y PEATONAL. Y BAJO ESTE CONTEXTO, CHIHUAHUA SE CONSOLIDA COMO UN EJEMPLO A NIVEL NACIONAL CON LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO EFICIENTE, DIGNO Y MODERNO.

ASUMIMOS UN FÉRREO COMPROMISO CON LA EDUCACIÓN EN CHIHUAHUA. NOS COMPROMETIMOS A GENERAR ESPACIOS PARA TODO AQUEL QUE DESEE ESTUDIAR.

CON ORGULLO, PODEMOS AFIRMAR QUE HEMOS PROPICIADO LA INCLUSIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES.

CON UN ESPECIAL EMPEÑO, FORMAMOS INTEGRALMENTE A LA JUVENTUD CHIHUAHUENSE, MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE UNA EDUCACIÓN QUE SIEMBRA UN SENTIMIENTO DE ESFUERZO CONSTANTE Y POTENCIALIZA LAS CAPACIDADES DE LOS ESTUDIANTES.

HEMOS HECHO UNA APUESTA POR EL SECTOR EDUCATIVO SIN PRECEDENTE; PARA LO CUAL, CONSTRUIMOS SENDOS PLANTELES EDUCATIVOS, GENERANDO OPORTUNIDADES DE SUPERACIÓN A MILES DE CHIHUAHUENSES EN SUS LUGARES DE ORIGEN, ESPECIALMENTE EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, DONDE SE HA AMPLIADO LA OFERTA EDUCATIVA Y SE HA ADECUADO A LA VOCACIÓN PRODUCTIVA DE CADA REGIÓN DEL TERRITORIO ESTATAL.

PARA UN ESTADO COMO EL NUESTRO, ES DE VITAL IMPORTANCIA ENCONTRAR ALTERNATIVAS QUE PERMITAN HACER EFICIENTES LAS TECNOLOGÍAS APLICADAS EN LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES CON LOS QUE CONTAMOS, PROCURANDO EN TODO MOMENTO, HACERLO CON MECANISMOS DE CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE Y A LA BIODIVERSIDAD.

EN ESTAS TIERRAS SEMIDESÉRTICAS, EL CUIDADO DEL AGUA ES TEMA PRIORITARIO, POR LO QUE EN ESTE GOBIERNO SE INVIERTE DE FORMA CONSIDERABLE EN LA CAPTACIÓN DEL VITAL LÍQUIDO, LO QUE PERMITE ADMINISTRAR EL RECURSO DE FORMA EFICAZ, PARA AFRONTAR LOS PROBLEMAS DE SEQUÍA POR LOS QUE CONTINUAMENTE ATRAVESAMOS LOS CHIHUAHUENSES.

RECONOCEMOS QUE UN PILAR FUNDAMENTAL EN LA PREVALENCIA DEL ESTADO DE DERECHO, LO CONSTITUYE LA SEGURIDAD PÚBLICA. EN ESE SENTIDO, EL AVANCE QUE SE REPORTA EN ESTE RUBRO ES PALPABLE; MEDIANTE EL COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD, EL PERFECCIONAMIENTO DE NUESTRO SISTEMA PENAL Y LA ACCIÓN DECIDIDA DE FOMENTO DE UNA CULTURA DE LA LEGALIDAD, HEMOS RECUPERADO LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD.

EL ORDEN INSTITUCIONAL HA SIDO UNO DE LOS FUNDAMENTOS DE ESTA ADMINISTRACIÓN. A TRAVÉS DE LA ADECUACIÓN CONTINUA DEL MARCO JURÍDICO, DE LA MODERNIZACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, Y DE LA FIRME DECISIÓN GUBERNAMENTAL DE DARLE ORDEN Y RUMBO A NUESTRO ESTADO, SOMOS HOY UNA ENTIDAD QUE CONSOLIDA SU ACTUACIÓN EN EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, TRANSITANDO A UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAGA POSIBLE UNA MEJOR ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

NOS ENCONTRAMOS A LA MITAD DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL; EL TRABAJO HA SIDO ARDUO, DIFÍCIL, PERO SIEMPRE GRATIFICANTE. EN CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS, EN CADA COMENTARIO DE LOS CIUDADANOS Y EN LOS ROSTROS DE LOS CHIHUAHUENSES, PALPAMOS LOS AVANCES QUE HEMOS LOGRADO.

NO DEBEMOS DARNOS POR SATISFECHOS. NOS QUEDA MUCHO POR HACER. SIN EMBARGO, EL BALANCE ES POSITIVO Y NOS MOTIVA A SEGUIR ADELANTE POR LA PROSPERIDAD DE CHIHUAHUA.

ES ASÍ QUE CON ENERGÍAS RENOVADAS, INICIAMOS LA SEGUNDA MITAD DE NUESTRO EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CON LA FIRME DETERMINACIÓN DE CONTINUAR SATISFACIENDO LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LOS CHIHUAHUENSES.

*CON EL ÁNIMO RENOVADO, TRABAJAREMOS MÁS EMPEÑOSAMENTE  
PARA CONSOLIDAR EL NUEVO TIEMPO DE CHIHUAHUA.*

*Lic. César Duarte Jáquez*  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA



## INFORME POLÍTICO

### EJES ESTRATÉGICOS

DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA  
DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD  
MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD  
FORMACIÓN PARA LA VIDA  
ORDEN INSTITUCIONAL

# DESARROLLO HUMANO Y CALIDAD DE VIDA



## Desarrollo Humano y Calidad de Vida

CON ESFORZADO TRABAJO, EMPRENDIMOS UNA POLÍTICA SOCIAL QUE SE ENFOCA EN EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE NUESTRO ESTADO.

HEMOS SIDO FORJADORES DE CONDICIONES ÓPTIMAS PARA EL DESARROLLO DE LOS CHIHUAHUENSES, ESPECIALMENTE DE QUIENES SE ENCUENTRAN EN ALGUNA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, HACIENDO PARTÍCIPE A LA COMUNIDAD EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y SENSIBILIZÁNDOLA SOBRE ASPECTOS CUYA EXISTENCIA NOS LASTIMA E INDIGNA, COMO LA DESIGUALDAD, LA DISCRIMINACIÓN Y EL MALTRATO A LOS MÁS DESPROTEGIDOS.

LA RUTA DE PROGRESO HA SIDO CLARA; LA UNIDAD DE VOLUNTADES, ESFUERZOS Y COMPROMISOS, HA HECHO FACTIBLE QUE MEDIANTE UN EJERCICIO COLECTIVO SE BRINDE ESPERANZA REAL DE UNA VIDA DIGNA.

EN CHIHUAHUA PODEMOS SENTIRNOS ORGULLOSOS DE QUE EL ESFUERZO COORDINADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA FEDERACIÓN Y LOS MUNICIPIOS, CON LOS SECTORES PRIVADO Y SOCIAL, ESTÁ RINDIENDO RESULTADOS MUY POSITIVOS EN EL COMBATE A LA POBREZA.

LAS CIFRAS DADAS A CONOCER POR LA COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO, EN LAS QUE APARECE QUE 95 MIL 600 CHIHUAHUENSES SUPERARON LA POBREZA EXTREMA ENTRE EL PERÍODO DE 2010 A 2012, NOS UBICA COMO LA ENTIDAD QUE MEJOR HA COMBATIDO LA POBREZA EN MÉXICO. RESULTADOS QUE NOSOTROS APRECIAMOS COMO UNA ELOCUENTE PRUEBA DE QUE LA NUEVA VISIÓN CON QUE EL EJECUTIVO A MI CARGO REDIMENSIONÓ LOS PROGRAMAS SOCIALES, HA SIDO LA CORRECTA.

NO HA SIDO FÁCIL QUE EN UN ENTORNO NACIONAL Y ESTATAL CARACTERIZADO POR DIFICULTADES DE LOS MÁS VARIADOS TIPOS, ESTEMOS DANDO RESULTADOS POSITIVOS EN LA LUCHA CONTRA LA POBREZA EXTREMA. NI LA INSEGURIDAD, NI LA SEQUÍA ATÍPICA, NI LAS CRISIS FINANCIERAS INTERNACIONALES HAN SIDO CAPACES DE FRENAR EL IMPULSO QUE HEMOS TOMADO PARA TRANSFORMAR A NUESTRO ESTADO.

HOY PARA CHIHUAHUA, EL RESULTADO DE ESA EVALUACIÓN HECHA POR CONEVAL NOS LLENA DE ESPERANZA Y DE ORGULLO, PERO TAMBIÉN DE UN COMPROMISO MAYOR PARA SEGUIR MARCANDO RUMBO. EN LA ALIMENTACIÓN, LA SALUD, EL TRABAJO, LA VIVIENDA Y LA EDUCACIÓN, TENEMOS LAS MEJORES HERRAMIENTAS PARA RESTITUIR LA DIGNIDAD DE VIDA QUE MERECE LAS FAMILIAS MÁS POBRES.



LA FUERZA MOTRIZ QUE NOS ESTÁ PERMITIENDO HACER CAMBIOS PROFUNDOS EN LA DINÁMICA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL ESTADO, INICIÓ AL COMPRENDER QUE LAS RAÍCES DE LA POBREZA NO SE PUEDEN ARRANCAR SÓLO CON PROGRAMAS ASISTENCIALISTAS. A PARTIR DE ESTA CLARA CONVICCIÓN, ASUMIMOS QUE LA VERDADERA POLÍTICA SOCIAL ES AQUELLA QUE APOYA A LAS PERSONAS PARA QUE SEAN CAPACES DE SALIR ADELANTE POR SÍ MISMAS, QUE LES AYUDA A PROCURARSE SU PROPIO BIENESTAR Y A SER AUTOSUFICIENTES PARA QUE NO DEPENDAN ETERNAMENTE DE LAS DESPENSAS O DE LOS SUBSIDIOS.

EN ESE SENTIDO, EN CHIHUAHUA LE DIMOS UN GOLPE DE TIMÓN A LOS PROGRAMAS SOCIALES. SEGUIMOS LLEVANDO APOYOS ALIMENTICIOS A LOS LUGARES DONDE LAS FAMILIAS NO SON TODAVÍA CAPACES DE GENERAR SU SUSTENTO DIARIO. COMER Y ESTAR SANOS ES LO FUNDAMENTAL, PERO NO ES LO ÚNICO. GENERAR OPORTUNIDADES TRASCIENDE LA NATURALEZA MATERIAL DE LOS SERES HUMANOS Y ABRE BRECHAS Y CAMINOS PARA QUE LA GENTE TRABAJE Y SEA AUTOSUFICIENTE.

POR ESO EN MI GOBIERNO NO NOS LIMITAMOS A DAR APOYO ALIMENTARIO. A ESA AYUDA ESENCIAL, LA ACOMPAÑAMOS DE EDUCACIÓN DE CALIDAD, ATENCIÓN MÉDICA OPORTUNA, VIVIENDA DIGNA, OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y CONDICIONES PARA UNA VIDA PLENA Y PRODUCTIVA.

BAJO ESTE CONTEXTO, LA SALUD DE TODOS LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR ES PRIMORDIAL; POR ELLO, HEMOS REALIZADO ESFUERZOS SIN PRECEDENTES PARA QUE LA ATENCIÓN QUE SE BRINDA SEA CADA VEZ MÁS ESPECIALIZADA E INTEGRAL.

EN EL APOYO QUE PROPORCIONAMOS HOY A NUESTROS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD, VEMOS EL FUNDAMENTO DE UN FUTURO INMERSO DE BIENESTAR SOCIAL. LAS ACCIONES REALIZADAS EN PRO DE SU DESARROLLO, SINTETIZAN LA CONCIENCIA DEL RESPETO A SUS DERECHOS FUNDAMENTALES.

RECONOCEMOS Y APRECIAMOS LA RIQUEZA HISTÓRICA Y CULTURAL DE NUESTRAS COMUNIDADES INDÍGENAS; PARA LO CUAL, HEMOS SEMBRADO EN LA SOCIEDAD UNA CONCIENCIA SOLIDARIA HACIA LOS TARAHUMARAS, PIMAS, GUARAJÓS Y TEPEHUANES QUE HABITAN EN NUESTRO VASTO TERRITORIO, RECONOCIENDO SU ALTA VALÍA Y CAPACIDAD PARA EL DIÁLOGO INTERCULTURAL Y PARA FORJAR SU DESTINO.

SOCIEDAD Y GOBIERNO HEMOS FINCADO UN GRAN PACTO PARA SUPERAR LAS ADVERSIDADES. NOS CARACTERIZAMOS POR TENER UNA VISIÓN COMÚN DE ASUMIR COMO UN RETO LA PRESENCIA DE PANORAMAS ADVERSOS.

POR ELLO, GRACIAS A LA LABOR LLEVADA A CABO CON ESPECIAL EMPEÑO PARA QUE EL PROGRESO LLEGUE A TODOS LOS RINCONES DE NUESTRO TERRITORIO Y LAS NECESIDADES MÁS ESENCIALES ESTÉN SATISFECHAS, HOY VISLUMBRAMOS UN PRÓSPERO Y MEJOR PORVENIR PARA NUESTRA PLURAL Y DINÁMICA SOCIEDAD.



## POBLACIÓN

Promover cambios cuantitativos y cualitativos en los procesos demográficos para mejorar la calidad de vida, es uno de los objetivos esenciales de la política de población, la cual es sensible al desarrollo humano y familiar, toda vez que coloca en el centro de atención a las personas. De manera amplia, este Gobierno se distingue por impulsar medidas que contribuyen a asegurar que los habitantes participen de manera democrática de los beneficios del desarrollo económico y social.

Nuestro país y el Estado de Chihuahua presentan nuevos escenarios en materia de datos demográficos, por lo que resulta pertinente nueva información que permite vislumbrar los retos de la población. El Consejo Nacional de Población estima que a mediados de 2013, el Estado de Chihuahua cuenta con 3 millones 635 mil 966 de habitantes, de los cuales 1 millón 842 mil 759 son mujeres y 1 millón 793 mil 208 son hombres. Este volumen de población constituye el 3.1 por ciento del total nacional. La distribución por edad continúa transformándose; los niños y adolescentes menores de 15 años constituyen el 28.7 por ciento de la población total, la población entre los 15 y 64 años de edad representa el 65.1 por ciento, y los adultos mayores de 65 años o más componen el 6.2 por ciento.

En el Estado de Chihuahua, la tasa bruta de natalidad se coloca en 18.94 nacimientos por cada 1 mil habitantes, mientras que la tasa bruta de mortalidad se sitúa en 6.51 defunciones por cada 1 mil habitantes. Los datos para la República Mexicana se ubican en 18.96 y 5.68, respectivamente.

En otro orden de ideas, a efecto de impulsar la labor del Consejo Estatal de Población en Chihuahua y coadyuvar al posicionamiento de la política de población, además de estrechar los vínculos de trabajo con organismos técnicos

nacionales, se firmó el Acuerdo de Coordinación en materia de Política de Población con la Federación.

La información, comunicación y educación en población representa sin duda la mejor inversión para lograr una sociedad mejor preparada y consciente de la importancia de la toma de decisiones informadas centradas en los valores, que lleven a los jóvenes chihuahuenses a lograr una mejor calidad de vida, donde ellos mismos sean agentes de su propio cambio. Por este motivo, el Gobierno del Estado lleva a cabo una labor decidida para incidir favorablemente en las actitudes que se vinculan con el comportamiento demográfico y el bienestar general de la población.

Así, a través del área de comunicación y educación en población, se impartieron un total de 107 pláticas sobre educación sexual y salud reproductiva en 17 instituciones educativas, atendiendo a un total de 8 mil 350 alumnos, a quienes se les sensibilizó en temas como embarazo en adolescentes, metodología anticonceptiva, infecciones de transmisión sexual y salud reproductiva.

En un afán de fortalecer la atención otorgada a los jóvenes en materia de sexualidad, se desarrolla la instalación de módulos informativos en planteles de educación superior, donde se llevó información referente a sexualidad, metodología anticonceptiva, y VIH/SIDA; de esta manera, durante el período que se informa, se atendieron a 3 mil 875 alumnos.

Seguros de la importancia de contribuir de manera coordinada en la instrumentación de medidas preventivas en materia de infecciones de transmisión sexual, en el marco del Día Mundial de la Vigilia, evento en el cual se recuerda a las personas que han fallecido a causa de SIDA en la entidad, se atendieron 300 personas asistentes al mismo.

Con el tema relativo a Imaginando y pintando, nuestra familia vamos planeando, se realizó la organización de la fase estatal del Décimo Noveno Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil 2012, convocado por el Gobierno del Estado en colaboración con el Consejo Nacional de Población CONAPO y el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. En Chihuahua, en esta ocasión participaron 324 niños, niñas y jóvenes, habiendo sido ganadores los oriundos de Chihuahua, Camargo, Hidalgo del Parral, Juárez, San Francisco de Conchos, Nuevo Casas Grandes, Buenaventura, Satevó, Delicias, Bachíniva y Guadalupe y Calvo.

Cabe destacar que en la fase nacional del concurso, celebrada el día 26 de octubre de 2012, el jurado calificador decidió otorgarle el Primer Lugar Nacional de la Categoría “E” a Alexandro Venegas Luna, así como Mención Honorífica Nacional en la Categoría “B” a Yudah Israel Díaz Alemán, ambos originarios de Ciudad Juárez, Chihuahua.

El Gobierno del Estado, por conducto del Consejo Estatal de Población, en colaboración con la Coordinación Estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, llevó a cabo la presentación de las Nuevas Proyecciones de Población a Nivel Estatal de Chihuahua 2010-2030 ante funcionarios gubernamentales y la sociedad en general. Las proyecciones son un ejercicio demográfico que permite delinear escenarios futuros de la población, y con ello apoyar los procesos de planeación del desarrollo.

El Estado de Chihuahua para el año 2030, estima un total de 4 millones 177 mil 815 habitantes, que representan el tres por ciento de los 137.5 millones que conformarán la población nacional. Las nuevas proyecciones de población incluyen información relativa a población media, defunciones, inmigrantes y emigrantes internos e internacionales, tasas de fecundidad por grupos

de edad, nacimientos por grupos de edad de la madre, entre otros.

A fin de detonar la reflexión y el análisis de las implicaciones que tienen los fenómenos demográficos en el desarrollo económico, social y humano, se llevó a cabo el pasado 11 de julio, en colaboración con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Conmemoración del Día Mundial de la Población 2013, que en esta ocasión tuvo como tema central el Embarazo en la Adolescencia, el cual es relevante para todas las naciones del mundo por las implicaciones educativas, económicas y sociales de este grupo poblacional.

En el Estado de Chihuahua, de acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Población, en 2013 la población adolescente de 15 a 19 años suma 332 mil 352 y representa el 9.1 por ciento de la población total; de este grupo de edad, el 49.7 por ciento son mujeres, es decir, 165 mil; y 50.3 por ciento hombres, que representa 167 mil.

La familia es el espacio natural, universal y fundamental de la sociedad, y tiene derecho a su protección y fortalecimiento por parte del Estado; por ello, a través de la ejecución de acciones de género y de planificación familiar, salud sexual y reproductiva, la presente Administración impartió un total de 2 mil 360 pláticas, beneficiando a 23 mil 116 personas, es decir 11 mil 558 parejas próximas a contraer matrimonio.

Enesemismo orden de ideas, a través del Programa de Matrimonios Colectivos, se favoreció a 7 mil 499 parejas, quienes recibieron mensajes en torno a la importancia del matrimonio y la familia como institución elemental de nuestra sociedad.

Para contribuir a mejorar la salud reproductiva de las mujeres y hombres del Estado de Chihuahua, durante el período que se informa, el Consejo Estatal de Población, en apoyo a las tareas

desempeñadas por el sector salud, distribuyó un total de 23 mil 116 cartillas, de las cuales 11 mil 558 corresponden a Salud de la Mujer, y 11 mil 558 a Salud del Hombre.

Unas de las medidas para prevenir defectos congénitos importantes en el cerebro y la columna vertebral de los bebés, es el consumo suficiente de Ácido Fólico cada día, especialmente antes de planificar un embarazo y durante los primeros tres meses de gestación; por este motivo el Gobierno del Estado lleva a cabo acciones de difusión de los beneficios del consumo de esta vitamina, especialmente en las mujeres en edad reproductiva. De este modo, se sensibilizó en esta temática a un total de 23 mil 116 asistentes a las pláticas de planificación familiar y salud reproductiva, en los 67 municipios de la entidad.

El fenómeno de la migración mexicana hacia Estados Unidos de América ha sido una constante en los últimos años, el cual demanda acciones decididas que incidan en la atención de sus modalidades y procesos; por ello, convencidos de la importancia de ofrecer atención a la migración y sus efectos, se atendieron 180 casos en diversos asuntos migratorios, especialmente en lo relativo a asesorías generales y casos de repatriación.

Para abonar en la búsqueda de soluciones a las problemáticas que enfrentan los grupos de población en situación de vulnerabilidad, se participó en el Foro titulado Trata de Personas: Perspectiva Legal y Social, cuyo propósito fundamental fue conjuntar la suma de esfuerzos de gobierno de los tres ámbitos, así como de las instituciones educativas, el Poder Legislativo y las Organizaciones de la Sociedad Civil para hacer combate frontal a la trata de personas, a partir de un diagnóstico de la situación que este aspecto presenta en Ciudad Juárez.

En el tema inherente a la Reforma Migratoria, se instó a los Gobiernos Estatales, Municipales

y Dependencias del Gobierno Mexicano, a que se anticipen en la implementación de sistemas modernos para proveer de documentación a connacionales que pudieran beneficiarse de cambios legislativos en materia migratoria en los Estados Unidos de América. Por lo que respecta al Estado de Chihuahua, se estableció contacto directo con los consejeros del Instituto de los Mexicanos en el Exterior IME de las Ciudades de Midland, San Antonio y McAllen, en Texas, y de Los Ángeles y San Diego, en California; a efecto de solicitarles vincular con el Gobierno del Estado, para asesorías y trámites, a los chihuahuenses que así lo necesiten.

## SALUD

Una de las labores primigenias de esta Administración, la constituye la mejora en las condiciones de salud y de vida de los habitantes del estado, garantizando el acceso a los servicios de salud, mediante la ampliación y mejoramiento de la capacidad instalada, así como la prestación de servicios a la comunidad chihuahuense, a través de procesos certificados que garanticen la atención de la salud en forma oportuna y de calidad, teniendo como eje articulador la participación comunitaria, así como el desarrollo de acciones que privilegien la equidad e igualdad de género, con un alto sentido social hacia los grupos vulnerables.

Al respecto, durante el presente ejercicio gubernamental, se han realizado 99 obras de infraestructura, entre las que se cuentan 19 Hospitales ampliados y remodelados; un Hospital Infantil de Especialidades Pediátricas, uno de Salud Mental y una Unidad Médica Especializada en la Detección y Diagnóstico de Cáncer de Mama, DEDICAM, nuevos; 14 Unidades Médicas Especializadas ampliadas; 19 Centros de Salud Nuevos por sustitución de los anteriores, y 42 ampliados y remodelados; la adquisición de un

albergue y la remodelación de otro, así como la remodelación del Laboratorio Regional. Actualmente, se encuentran en proceso de construcción cinco nuevos Centros de Salud y dos Hospitales en ampliación y remodelación.

Con el propósito de ampliar y fortalecer la cobertura en salud en zonas de difícil acceso, como lo es la serrana, se instalaron 13 teleconsultorios, cinco de primer nivel y ocho de segundo nivel, beneficiando a nueve municipios del estado; asimismo, se adquirieron 43 ambulancias, las cuales han sido entregadas a 33 municipios.

En lo que respecta a la calidad en la salud, se han acreditado ante el Régimen de Protección Social en Salud el 100 por ciento de los Hospitales en el estado y el 95 por ciento de las Unidades Médicas acreditables de primer nivel.

Se ha mejorado en la organización y se ha avanzado en las buenas prácticas, el 100 por ciento de las Unidades de Salud utilizan las guías de práctica clínica, para el adecuado manejo de las enfermedades incorporadas al Catálogo Único de Servicios de Salud establecido por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

Con la finalidad de mejorar las redes integradas de servicios, se reestructuró la Jurisdicción Sanitaria de El Fuerte Sinaloa, integrándose los Municipios de Chínipas, Guazapares, Morelos y Urique a la Jurisdicción de Creel.

Se trabaja en conjunto con la Secretaría de Salud Federal en la estructuración de la rectoría en salud, con el propósito de mejorar la accesibilidad, la calidad, la seguridad y la cobertura en vías de lograr la universalización de los servicios de salud. A la par, se realiza la actualización de los Médicos Generales sobre diagnóstico y manejo de enfermedades crónico degenerativas, como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, las dislipidemias y la obesidad, teniendo la

participación activa de 541 médicos.

Cabe mencionar que en el período que se informa, se incorporaron al Sistema de Protección Social en Salud 50 mil 109 personas, lográndose una cobertura del Seguro Popular de 1 millón 345 mil 109 derechohabientes; asimismo, se proporcionaron 34 mil 775 servicios integrales de salud a menores de 16 años incorporados en el Catálogo Único de Servicios, Nueva Generación y Gastos Catastróficos.

Continuando con la acreditación en calidad de las unidades de salud ante el Régimen de Protección Social en Salud, en la Región de Juárez se acreditaron los Centros de Salud con Servicios Ampliados CESSA Colinas de Juárez y Senderos del Sol en Ciudad Juárez; en la Región de Delicias, el Centro de Salud con Servicios Ampliados CESSA en Meoqui; en la Región de Cuauhtémoc, los Centros de Salud Reforma en Ciudad Cuauhtémoc, el de Tejolocachi en Matachí, el de San Nicolás de Carretas en Gran Morelos y el Centro de Salud con Servicios Ampliados CESSA de Namiquipa, lográndose un avance del 95 por ciento de las unidades acreditables; además, dos unidades de salud se asociaron a estrategias del Sistema Integral de Calidad: el Centro de Salud de Namiquipa y el de Monteverde en Janos, que consiste en seguir indicadores establecidos como: tasa de infecciones hospitalarias, acreditación e integración de avales de la ciudadanía, garantizando la atención a una población potencialmente usuaria de 25 mil 834 personas.

Para dar continuidad con el Proyecto de Telemedicina, se adquirieron seis equipos más de telecomunicaciones y se instalaron 13 teleconsultorios. Actualmente el Estado cuenta con 13 equipos de video-transmisión en operación, ubicados en los Centros de Salud de Ascensión, Madera, Carichí, Creel, Guachochi, así como en el Hospital General, el Hospital Infantil de Especialidades y en el Hospital de la Mujer en

Ciudad Juárez; en el Hospital Central Universitario, el Hospital General Salvador Zubirán y el Hospital Infantil del Estado en Chihuahua; en el Hospital de Gineco-Obstetricia de Cuauhtémoc y en el Hospital de Gineco-Obstetricia de Hidalgo del Parral.

También se fortalecieron los Programas de Salud Reproductiva, Adulto Mayor y de Prevención de VIH/SIDA y Enfermedades de Transmisión Sexual, adquiriendo dos vehículos para el Programa de Detección de Cáncer de Mama, tres vehículos para el Programa del Adulto Mayor y un vehículo para el Consejo Estatal para la Prevención y Control del SIDA.

A partir de enero de 2013, el presupuesto autorizado por el Honorable Congreso del Estado para el Sector Salud se realizó en la modalidad de Presupuesto Basado en Resultados, integrando las acciones de salud a grupos de población vulnerable en Programas Presupuestarios, siendo estos los siguientes:

Con la finalidad de contribuir a ampliar la cobertura en la atención sobre el uso y abuso de sustancias adictivas, dentro del Programa de Prevención y Rehabilitación de Adicciones se proporcionaron 3 mil 426 consultas médicas de primera vez a personas con farmacodependencia, y se derivaron 744 personas farmacodependientes a tratamiento por solicitud del paciente o familiar.

Se impartieron 1 mil 386 talleres de capacitación a la población para la construcción de estilos de vida sin abuso de sustancias, donde participaron 22 mil 160 jóvenes y adultos, canalizándose a 931 personas a rehabilitación. Asimismo, se realizaron 1 mil 185 sesiones de capacitación sobre el Método de Ideas, Mitos y Realidades, Habilidades para la Vida y las 10 Recomendaciones Básicas para Evitar la Farmacodependencia, con la participación de 27 mil 82 personas; además, se visitaron 157 escuelas, en donde se realizaron 22 mil 574 estudios para

la detección de farmacodependencia (tamizaje), resultando 4 mil 554 adolescentes positivos, los cuales fueron canalizados a los Centros Nueva Vida para su incorporación a tratamiento oportuno, realizándose intervenciones breves en 445 menores de 12 años, 8 mil 910 en jóvenes de 12 a 17 años y 1 mil 352 en mayores de 18 años.

Aunado a lo anterior, se realizaron 10 mil 824 intervenciones en Centros Nueva Vida, beneficiando a 49 mil 170 personas; 4 mil 70 orientaciones familiares a usuarios de estos Centros, así como 1 mil 326 sesiones grupales de prevención de adicciones en adolescentes, en las que participaron 13 mil 664 personas.

Se recibieron 507 solicitudes de pacientes o familiares de personas farmacodependientes para recibir tratamiento de rehabilitación en Centros Especializados, canalizando a 334 pacientes para su internamiento, llevándose a cabo la supervisión de su tratamiento.

En el Día Mundial de Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico de Drogas, se distribuyeron 11 mil 350 trípticos alusivos sobre la prevención de adicciones; además se realizaron 34 Ferias de la Salud como: Bachilleres Vive, Rally Ponte en mis Zapatos, Feria del Empleo, Feria de Santa Rita, Feria de Empresas, entre otras, con una asistencia de 6 mil 758 personas.

Se impartieron 24 cursos sobre prevención de adicciones a Organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, con la participación de 1 mil 358 personas, llevándose a cabo dos sesiones de capacitación sobre coaliciones urbanas para prevenir las adicciones.

Con el propósito de contribuir a la disminución de las tasas de morbilidad y mortalidad infantil, dentro del Programa de Salud de las Niñas y Niños Menores de Cinco Años, se aplicaron 858 mil 882 dosis de diferentes biológicos contempladas

en el Programa Nacional de Vacunación a niños menores de cinco años, lográndose completar 124 mil 313 esquemas de vacunación (90 por ciento del total de menores a completar esquemas); asimismo se realizaron 3 millones 355 mil 58 acciones durante las Tres Semanas Nacionales de Salud.

Para identificar tempranamente la discapacidad auditiva, se realizaron 21 mil 198 estudios audiométricos (potenciales auditivos) al mismo número de menores de 28 días de nacidos, detectándose 222 con resultado positivo. De igual forma, se proporcionaron auxiliares auditivos a 30 menores; se realizaron cinco cirugías con implante coclear (auditivo), y 381 menores recibieron tratamientos rehabilitatorio.

Paralelamente, se proporcionaron 12 mil 500 tratamientos a menores de cinco años con enfermedad diarreica aguda, recuperándose el 99.7 por ciento, que fueron los que presentaron signos de deshidratación, evitando así la mortandad, y 78 mil 850 tratamientos con antibióticos a menores de cinco años con enfermedad respiratoria aguda. Asimismo, se capacitó a 92 mil 202 padres y madres sobre prevención, identificación y manejo de signos de alarma en enfermedades diarreicas y respiratorias agudas en menores de cinco años. Además, se proporcionaron 64 mil 600 consultas a niños con malnutrición, incorporando a 16 mil 182 a esquemas integrales de tratamiento, con lo cual se logró la recuperación de 758 niños que presentaron datos de desnutrición moderada a severa.

Con el objeto de contribuir a elevar la calidad de vida de los adolescentes, se realizaron 258 mil 493 estudios para la detección de problemas de salud auditivos, visuales y posturales a la población escolar, beneficiando a 41 mil 498 estudiantes. También se realizó una convocatoria para la formación de Grupos de Adolescentes Promotores de la Salud GAPS, participando 18

mil 819 alumnos, de los cuales se seleccionó a 978 jóvenes para la integración y acreditación de 45 GAPS sobre el cuidado de la salud, realizándose 468 intervenciones, para beneficio de 8 mil 317 jóvenes.

Además, se llevaron a cabo seis foros juveniles para adolescentes, sobre temas de salud sexual y reproductiva, con la participación de 3 mil 522 personas; así como 8 mil 221 atenciones de orientación y consejería en planificación familiar, proporcionando 5 mil 832 consultas médicas a adolescentes de 10 a 19 años.

A fin de contribuir a la reducción de la tasa de mortalidad del adulto y adulto mayor, mediante tratamiento médico oportuno, se realizaron 351 mil 552 estudios para la detección de enfermedades crónicas degenerativas, como diabetes mellitus, hipertensión arterial, dislipidemia y obesidad, ingresando a tratamiento y control a 7 mil 35 personas con estos padecimientos, teniendo actualmente en total 19 mil 721 adultos en tratamiento y control.

De la misma manera, destaca la atención integral para los adultos mayores, informándose que se aplicaron 14 mil 298 dosis de vacuna antineumocócica y 78 mil 298 dosis de vacunas anti-influenza en este sector de la población.

Se realizaron 31 mil 594 estudios para la detección de la depresión y alteraciones de la memoria, resultando positivos 4 mil 492 personas que se canalizaron para su tratamiento oportuno y control.

Además, mediante el Programa Permanente de Atención a la Salud del Adulto y del Adulto Mayor, se beneficiaron 665 mil 752 personas en campañas de prevención, orientación alimentaria y médica en diabetes, riesgo cardiovascular y detección de tumores malignos. Asimismo, se efectuaron 50 mil 800 estudios para la detección

de hiperplasia y cáncer prostático en la población masculina de 45 años y más.

A través del Programa Cinco Pasos por Tu Salud, que consiste en incorporar a las personas adultas a realizar actividades de activación física, hidratación adecuada, ingesta de frutas y verduras, evitar exposición a factores de riesgos para la salud como el tabaquismo, alcoholismo y la drogadicción, y compartir sus experiencias con otras personas; se certificaron como escuelas saludables 34 planteles escolares y se implementó dicho programa en 82 centros laborales públicos y privados; igualmente, se impartieron 88 cursos de capacitación a 608 coordinadores de grupos de ayuda; 187 sesiones de capacitación a personal de Servicios Educativos del Estado, Sociedad de Padres de Familia y personal de ocho Jurisdicciones Sanitarias y tres Subsedes, beneficiando a 9 mil 770 personas.

Se adicionaron 25 programas de activación física y revisión médica para reducir y monitorear los problemas de hipertensión arterial y obesidad en adultos mayores en el estado, estando actualmente en funcionamiento un total de 37 que benefician a 18 mil 968 personas.

Asimismo, se llevó a cabo la Semana Nacional de Salud para Gente Grande, durante la cual se atendieron 40 mil 328 adultos mayores, mediante módulos instalados en diferentes centros comerciales, en acciones para la detección de enfermedades crónico degenerativas como diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad, osteoporosis, hiperplasia prostática y cáncer prostático, a través de la determinación de antígeno prostático específico.

Con el firme propósito de contribuir a disminuir la tasa de mortalidad de las mujeres, dentro del Programa de Salud de la Mujer se aplicaron 18 mil 446 dosis de vacuna contra el virus de papiloma humano, beneficiando al mismo número de niñas de nueve a 11 años de edad, con lo cual se

coadyuva a disminuir el cáncer cérvico uterino en la edad adulta. Además, se realizaron 19 mil 12 exámenes de papanicolaou para la detección oportuna de cáncer cérvico uterino, 11 mil 176 exámenes para la detección del virus del papiloma humano en cuello uterino en mujeres de 35 a 64 años, y 10 mil 800 estudios de mastografía para la detección de cáncer mamario en mujeres de 40 a 69 años, dando atención integral a 1 mil 858 mujeres con padecimiento de cáncer cérvico uterino y mamario.

Aunado a lo anterior, mediante el Programa de Planificación Familiar se impartieron 158 mil 149 pláticas de consejería sobre método y uso adecuado de productos para el control de la natalidad en la consulta médica, suministrándose 355 mil 840 métodos anticonceptivos temporales a 101 mil 672 usuarias del programa.

Se proporcionaron 102 mil 862 consultas médicas prenatales a 20 mil 10 mujeres embarazadas, realizándose 54 mil 867 estudios para la detección de VIH, sífilis y enfermedades infectocontagiosas de transmisión sexual, atendiendo 818 casos de emergencia obstétrica.

Paralelamente, se atendieron 16 mil 349 nacimientos intrahospitalariamente y 490 partos en el primer nivel por personal especializado, proporcionándose 13 mil 915 consultas médicas durante el puerperio (post-parto). Asimismo, se desarrollaron 28 mil 156 acciones sobre información y educación en la población general en prevención de complicaciones durante el embarazo, parto y puerperio. Además, se impartió capacitación al personal de salud en el control prenatal y urgencias obstétricas, participando en total 109, entre médicos y personal paramédico.

En las Unidades de Salud se proporcionaron 2 millones 315 mil 482 consultas médicas generales por unidades fijas, beneficiando a 1 millón 164 mil 96 personas; de igual manera, se proporcionaron

27 mil 590 consultas médica y atención no médica por unidades móviles (brigadas), 68 mil 147 consultas médicas de primer nivel a personas de localidades rurales, clasificadas con difícil y muy difícil acceso y 17 mil 635 atenciones no médicas a población rural; además, se realizaron 309 mil 878 consultas médicas especializadas que beneficiaron a 247 mil 963 personas; 149 mil 555 consultas odontológicas y 908 mil 464 atenciones dentales, beneficiando a 170 mil 889 personas.

También 58 mil 478 personas recibieron tratamientos intra-hospitalarios, realizándose 24 mil 352 cirugías diversas, 579 tratamientos médico-quirúrgicos especializados para catarata y 130 para malformaciones congénitas a nivel extra-hospitalario; asimismo, se llevaron a cabo 1 millón 822 mil 294 análisis clínicos de laboratorio, beneficiando a 298 mil 740 personas; y 231 mil 187 estudios de imagenología para beneficio de 184 mil 509 personas.

En el Programa de Atención de Trastornos de Salud Mental, recibieron atención y prescripción psicológica 59 mil 878 personas, además se aplicaron y calificaron 41 mil 698 psicometrías.

Dentro del Programa de Atención en Contra de la Violencia Intrafamiliar, se aplicaron 63 mil 437 entrevistas para detección de violencia familiar a las mujeres mayores de 15 años y más, derivándose 4 mil 538 personas para su atención especializada en los Centros Estatales para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar CEPAVI.

A través del Programa Servicios Médicos de Apoyo a la Salud, se proporcionaron 3 mil 926 atenciones pre-hospitalarias por el servicio de atención médica ambulatoria de urgencia URGE; además, se otorgaron 288 servicios de ambulancia para el traslado de pacientes a diferentes instancias para su atención médica; asimismo se capacitaron 405 personas en reanimación cardiopulmonar y primer respondiente en caso de urgencia médica.

De igual manera, se realizaron 77 acciones de promoción en Instituciones Educativas Públicas y Privadas sobre la donación voluntaria de sangre y 13 mil 341 acciones diversas como pláticas grupales e individuales, distribución de trípticos, pósters, lonetas, y difusión en radio y prensa, con las cuales se logró captar 21 mil 194 unidades de tejido sanguíneo de personas donadoras, las que fueron certificadas mediante procedimientos de calidad en el ingreso, estudio y egreso del tejido sanguíneo, garantizando con ello la máxima seguridad.

Se llevó a cabo un curso de capacitación a 86 médicos y enfermeras sobre medicina transfusional, en beneficio de 69 mil 760 personas.

Se procesaron 11 mil 368 muestras en el Laboratorio Regional de Salud Pública, para la vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles y 2 mil 800 para la vigilancia sanitaria a través de análisis microbiológicos, fisicoquímicos y toxicológicos.

A través del Programa de Fomento a la Salud en la Población, se entregaron personalmente 69 mil 356 Cartillas Nacionales y Línea de Vida, para beneficio de grupos de población específicos, como lo son menores, adolescentes, adultos, mujeres y hombres, con acciones preventivas y de detección oportuna de padecimientos.

Se realizaron tres acciones de fortalecimiento para la certificación de entornos y comunidades saludables, con lo cual se beneficia a 2 mil 400 personas; habiéndose certificado 46 escuelas como Saludables y Seguras, en beneficio de 22 mil 870 personas.

Se activaron 214 Comités Locales de Salud, beneficiando a 107 mil 200 personas.

Para contribuir al mejoramiento de la salud escolar, y con la finalidad de modificar los determinantes que inciden directa e indirectamente en la salud,

se llevaron a cabo 3 mil 376 talleres comunitarios en beneficio de 57 mil 840 alumnos, y 510 talleres con la participación de 7 mil 656 docentes en educación básica.

Además, se llevaron a cabo 29 campañas de salud dirigidas a toda la población del estado y se impartieron 54 sesiones de capacitación para el desarrollo de competencias en salud a 6 mil 112 personas; de igual manera, se realizaron 6 mil 976 talleres de capacitación para el desarrollo y habilidades en salud, beneficiando a 104 mil 640 personas.

Se certificaron seis albergues para beneficio de jornaleros migrantes, beneficiando a 1 mil 200 personas; asimismo, se llevaron a cabo 11 reuniones con el grupo de Coordinación Interinstitucional de Atención a Jornaleros Agrícolas Migrantes en el nivel Estatal y en las seis Jurisdicciones que trabajan en el programa. Las instituciones participantes son la Secretaría de Desarrollo Social Federal SEDESOL, el Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, Servicios de Salud de Chihuahua y la Comisión Estatal de Derechos Humanos; se atendieron 90 mil 868 consultas y se proporcionaron 75 mil 386 atenciones a través de las acciones ofertadas por el Paquete Garantizado a Migrantes; se impartieron 184 talleres comunitarios a grupos de migrantes con la participación de 4 mil 978 personas; y se efectuaron 16 visitas de orientación, supervisión y seguimiento a población migrante.

Con el objeto de controlar y disminuir la incidencia de enfermedades infectocontagiosas, como el síndrome de inmunodeficiencia adquirida, la lepra, la tuberculosis y el cólera, a través de la prevención y atención médica oportuna, se desarrollaron las actividades mencionadas a continuación.

El 1º de diciembre de 2012 se conmemoró el Día Mundial de la Lucha Contra el SIDA, dando a

conocer los avances contra la pandemia de VIH/SIDA. Al efecto, se realizaron 10 eventos con la participación de 2 mil 312 personas. Asimismo, se entregaron 1 millón 550 mil 870 preservativos para la prevención de enfermedades de transmisión sexual y se distribuyeron 126 mil 720 folletos con temas de prevención en VIH/SIDA, infecciones de transmisión sexual y la salud del hombre. Además, en los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual de la Secretaría de Salud del Estado, CAPASITS, se realizaron 10 sesiones de educación para la salud con 7 mil 555 asistentes; se llevaron a cabo 10 terapias grupales con la participación de 371 asistentes; asimismo, se realizaron 5 mil 427 acciones para la detección de VIH-SIDA y 5 mil 288 estudios de laboratorio para la detección de VIH, sífilis y hepatitis. De igual manera, se proporcionaron 15 mil 192 consultas de atención psicológica, odontológica, nutricional y médicas, efectuándose controles virológicos a 596 personas en control con al menos seis meses en tratamiento antirretroviral en estos centros de atención. También se proporcionó atención integral a 1 mil 489 personas con VIH-SIDA, incluyendo dotación de medicamentos antirretrovirales, para infecciones de transmisión sexual, enfermedades oportunistas, estudios de laboratorio, apoyo psicológico y consejería, promoción de la adherencia al tratamiento antirretroviral y prevención positiva en hombres y mujeres con VIH.

A fin de reducir el daño asociado a la transmisión del VIH por uso de drogas, se proporcionaron 4 mil 800 kits preventivos, los cuales contienen jeringa con aguja hipodérmica desechable, torunda con alcohol, un preservativo y un díptico con información sobre la prevención de la enfermedad en personas de alto riesgo.

Mediante la estrategia para la prevención de la transmisión sexual focalizada, que incluye el acceso a portacondones y condones lubricantes, pruebas

de detección del VIH e ITS y educación sexual, se brindó atención a 228 mil 800 personas.

Además, se capacitó a cinco trabajadores de salud especializado en la atención de personas con VIH/SIDA en competencias, habilidades y conocimientos sobre derechos humanos, estigma, discriminación, violaciones a los derechos fundamentales y homofobia, beneficiando a 598 personas.

Para controlar la incidencia y prevalencia de la lepra, se proporcionó atención médica integral a 10 personas con este padecimiento.

Se realizaron 18 mil 85 estudios para la detección de casos de tuberculosis en personas susceptibles, proporcionando tratamiento a 460 personas que desarrollaron la enfermedad. Asimismo, se capacitaron a 13 enfermeras y ocho químicos sobre la prevención y tratamiento de la tuberculosis, beneficiando a 460 pacientes en control y 16 médicos en la atención médica integral a grupos susceptibles para la prevención y tratamiento de dicha enfermedad.

Para el control de la tuberculosis, se realizó una campaña estatal de difusión sobre el conocimiento de la enfermedad.

Se proporcionó atención médica a 2 mil 275 casos con enfermedad diarreica aguda sospechosos de padecer cólera. Además, se brindó atención oportuna a ocho urgencias epidemiológicas en beneficio de 1 millón 511 mil 376 personas.

Con la finalidad de disminuir la incidencia de la influenza estacional, se aplicaron 313 mil 650 dosis de vacuna.

A fin de favorecer la disminución de las enfermedades transmitidas por animales y vectores, tales como paludismo, rabia y alacranismo, mediante la prevención y atención médica oportuna, se implementaron diversas acciones.

Al respecto, se puntualiza en la realización de 55 mil 514 estudios de muestras sanguíneas para la detección de paludismo, beneficiando a 135 mil 87 personas que habitan en los Municipios de Guadalupe y Calvo, Morelos, Batopilas, Chínipas, Guazapares, Moris, Ocampo, Urique y Uruachi; asimismo, se proporcionó atención médica y prescripción a 24 mil 123 personas consideradas como caso sospechoso.

Igualmente, se aplicaron 249 mil 354 dosis de vacuna en animales para prevenir la rabia, debiendo mencionar que no se presentó un solo caso en este período; y se proporcionó atención médica a 54 personas que sufrieron de picadura de alacrán.

Referente al Programa de Protección contra Riesgos Sanitarios, fueron desarrolladas diversas acciones de regulación, control y fomento sanitario, dirigidas a contribuir a la disminución de enfermedades en la población.

A través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios COESPRIS, se realizaron 37 verificaciones sanitarias de sal yodatada o sal fluorada con toma de muestra.

Asimismo, para la prevención de enfermedades infecciosas como la brucelosis, la tuberculosis y la gastroenteritis, se llevaron a cabo 64 verificaciones sanitarias a rastros, 85 a proveedores de insumos lácteos y 1 mil 259 a expendedores de alimentos, así como a 190 establecimientos generadores de residuos peligrosos biológico infecciosos, mediante la vigilancia y planes de fomento sanitario, y 402 a establecimientos de atención médica.

En el marco del Programa Prioritario de Agua de Calidad Bacteriológica, se efectuaron 7 mil 758 acciones de monitoreo de cloro residual en los sistemas de abastecimiento de agua potable, 235 muestreos de fuentes de abastecimiento de

agua de consumo para determinar la presencia de contaminantes químicos y 32 muestreos de agua de uso recreativo contra riesgos de origen bacteriano, estableciendo criterios de riesgo con base a los niveles de enterococos y coadyuvando a la vigilancia de los mismos.

Con la finalidad de garantizar la seguridad a las personas que adquieren productos farmacéuticos para su atención médica, se participó en 155 intervenciones para verificar los Reportes de Reacciones Adversas a Medicamentos RAM.

Por otro lado, se impartieron 10 cursos de manejo y dispensación de medicamentos a personas responsables del despacho de medicamentos en farmacias y almacenes; de igual forma, se brindaron 34 cursos de capacitación a manejadores de alimentos con la participación de 1 mil 265 personas; 45 cursos para el uso adecuado de plaguicidas y tres cursos de Manejo de Residuos Peligrosos Infecto-Contagiosos, en beneficio de 2 mil 614 personas; así como 45 cursos de capacitación sobre protección de la población expuesta a plaguicidas, beneficiando a 2 mil 436 personas.

Con el propósito de evitar la exposición y prevenir la intoxicación por el humo de leña utilizado como combustible por los hogares de la Sierra Tarahumara, en coordinación con la Comisión Nacional Forestal, la Secretaría de Desarrollo Social Federal SEDESOL y la Coordinación Estatal de la Tarahumara, se realizaron 80 actividades de promoción y capacitación sobre la construcción de estufas eficientes, beneficiando a 400 personas.

Asimismo, se realizaron 86 verificaciones sanitarias a establecimientos para incidir en la disminución de los riesgos asociados al humo del tabaco; además, se prestó atención a 13 eventos de emergencias y alerta sanitarias, beneficiando a 1 mil 430 personas.

Mediante el Programa de Gestión Institucional en Apoyo a la Salud, se realizó la difusión, capacitación e implementación de las Guías de Práctica Clínica en 91 unidades médicas ambulatorias con la participación de 517 médicos generales y odontólogos, con el fin de incrementar el nivel de capacidad resolutive; aunado a esto, se impartieron tres cursos en materia de calidad y seguridad del paciente, con la asistencia de 75 participantes.

En la Ciudad de Chihuahua, los días 18 y 19 de octubre de 2012, se llevó a cabo el Simposium Estatal en Calidad, con la asistencia de 654 participantes, constituyendo un foro donde se presentaron ponencias y conferencias magistrales relacionadas con la calidad en salud y seguridad de los pacientes, habiéndose presentado experiencias exitosas a través de ponencias y carteles alusivos complementados con dos talleres sobre Seguridad del Paciente y otro sobre Guías de Prácticas Clínicas.

A través del Programa de Asistencia Social, se realizaron 10 mil 315 acciones de dotación de medicamentos e insumos para la salud y se proporcionó atención médica a 50 mil 374 personas de escasos recursos con algún padecimiento en los hospitales de la Secretaría de Salud.

Con el Programa de Caravanas de la Salud en la zona rural se beneficiaron 32 mil 109 personas de nueve municipios y 16 mil 568 en la región urbana que abarca 20 municipios, además se integraron y capacitaron dos Comités Locales de Salud con funciones de Contraloría Social, uno en San José de los Bailón en San Francisco del Oro y otro en El Carrizo, Municipio de Julimes, beneficiando a 282 personas.

En el marco del Programa de Ampliación de Cobertura y Oportunidades, a través de 47 brigadas móviles, se beneficiaron a 58 mil 693 personas; y con el Programa de Estrategia

Extensión de Cobertura se apoyó a 21 mil 296 personas, en atención médica curativa, acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, a través de diversos talleres comunitarios, y con la entrega de complementos alimenticios a los menores de cinco años, tales como sobres conteniendo micronutrientes, y a las mujeres embarazadas, ácido fólico y multivitamínicos, durante el primer año en período de lactancia.

Se impartieron ocho cursos sobre el Paquete Básico Garantizado de Servicios de Salud a 312 auxiliares de salud; asimismo, se capacitó a 1 mil 570 auxiliares comunitarios voluntarios en temas de salud, como: vigilancia del embarazo, diabetes mellitus, hipertensión arterial y línea de vida, entre otros, beneficiando a 156 mil 621 personas.

A través del Modelo Tradicional del Programa de Oportunidades, se llevaron a cabo 10 mil 190 talleres comunitarios en beneficio de 111 mil 237 personas de 29 municipios.

Se capacitó a los integrantes que conforman las Unidades Internas de Protección Civil y Gestión Ambiental, mediante la impartición de 46 cursos en los hospitales, centros de salud y oficinas del sector, con la intención de que el personal actúe de manera oportuna y eficaz en caso de alguna contingencia, beneficiando a 3 mil 317 personas.

Además, se llevó a cabo la integración, capacitación y constitución de las Unidades Internas de Protección Civil y Gestión Ambiental en los inmuebles del sector: Hospital General Salvador Zubirán, Hospital Central Universitario, Centro de Salud Mental del Estado, Hospital Infantil del Estado, las Oficinas Centrales de la Secretaría de Salud de Chihuahua, el Almacén General y el Almacén del Archivo Histórico de Servicios de Salud de Chihuahua, beneficiando a 1 mil 880 personas.

Continuando con el Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura en Salud, se terminaron, ampliaron, remodelaron y equiparon las siguientes unidades de salud.

En la Región de Juárez, el Hospital Infantil de Especialidades, los Centros de Salud Bellavista y Galeana en Ciudad Juárez. Asimismo, se inició la remodelación integral del Hospital General y el Hospital de la Mujer. Estas obras contaron con una inversión global de 46 millones 718 mil pesos.

En la Región de Chihuahua, el Hospital Infantil de Especialidades, el Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo, el Centro Ampliado de Atención Primaria Salud CAPS Nogales, el Centro de Salud con Servicios Ampliados en Aldama, así como el Laboratorio Regional de Salud Pública en Chihuahua y el Hospital Integral de Ojinaga. Lo anterior con una inversión de 11 millones 866 mil pesos.

En la Región de Hidalgo del Parral, destaca el Hospital Regional, así como la construcción del Centro de Salud con Servicios Ampliados en Jiménez; el Dispensario Médico Morelos en Hidalgo del Parral, la construcción del Centro de Salud de San Francisco del Oro, el Centro de Salud de Huejotitán y el Hospital Integral de Guadalupe y Calvo. La inversión global al respecto fue de 23 millones 25 mil pesos.

En la Región de Cuauhtémoc, el Hospital General Javier Ramírez Topete, el Hospital de Gineco-Obstetricia y el Centro de Salud Campo Seis y Medio en Cuauhtémoc; los Centros de Salud de Basuchil en Guerrero, el de Temósachic, el de Cuiteco en Urique, el de Maguarichi, el de Carichí y el de Chínipas. Además se construyen los Centros de Salud de Madera, Basaseachi y Uruachi y el Centro de Salud con Servicios Ampliados en Moris. Contándose con una inversión global de 29 millones 205 mil pesos.

En la Región de Nuevo Casas Grandes, el Hospital Integral y el Centro de Salud de Gómez Farías, el Centro de Salud de Puerto Palomas en Ascensión, así como la impermeabilización del Hospital Integral de Nuevo Casas Grandes. Lo precedente teniendo una inversión global de 5 millones 977 mil pesos.

Por otra parte, una de las prioridades básicas de esta Administración Estatal, ha sido brindar atención médica de la más alta calidad, con el propósito de que sus trabajadores se desempeñen de una forma óptima y tengan acceso a los servicios de salud de primer nivel.

Es por ello que el Gobierno del Estado apoya en forma continua todos los procesos de la Seguridad Social de las y de los servidores públicos a través de Pensiones Civiles del Estado, institución que otorga atención a 81 mil 871 derechohabientes, y ha establecido diversos programas y acciones que abonan a la calidad de la atención a la salud.

Parte fundamental en el proceso de atención a la salud, lo conforman las instalaciones y el equipamiento de Pensiones Civiles del Estado. Al respecto, cabe destacar la construcción del estacionamiento ecológico, sustentable e inteligente, único en su género entre los edificios de gobierno en el país, con 19 mil 200 metros cuadrados de superficie en tres plantas y que ofrece 529 lugares para autos; además de utilizar eco tecnologías y diferentes criterios de sustentabilidad, la mayoría de los materiales con los que se construyó son producto de insumos locales fabricados con técnicas menos contaminantes e incluye además, muros verdes con 11 variedades de plantas endémicas. Este proyecto permitirá a Pensiones Civiles del Estado generar ahorros dada la reutilización del agua para riego de jardines y del uso de la energía eléctrica, gracias a los 1 mil 183 paneles solares que generan la energía equivalente a 45 por ciento del consumo actual en el edificio administrativo y a 75 por ciento del consumo en farmacia y urgencias.

Dicho estacionamiento es parte central de la Plaza de la Salud, que cuenta con 30 encinos maduros y cinco kioscos con servicios de agua y drenaje que albergarán a los vendedores hoy ambulantes.

Durante este período se logró incrementar y mejorar la infraestructura mediante la adquisición de los inmuebles en las Delegaciones de Delicias y Camargo; asimismo, se ampliaron y remodelaron los inmuebles en las Delegaciones de Balleza, Hidalgo del Parral, Ojinaga, Delicias, Jiménez, y se reubicó la Delegación Nuevo Casas Grandes a un local más amplio y seguro; en Chihuahua se inauguró el área remodelada de hemodiálisis y se instaló un consultorio médico tanto en el edificio del Honorable Congreso del Estado como en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Además, se realizó la reapertura de la Unidad Médica en el Municipio de Morelos en la Sierra Tarahumara, que proporciona atención médica de primer nivel a derechohabientes de la Institución así como a la comunidad en general.

El pasado mes de junio se inauguró en Ciudad Juárez la remodelación del edificio de Pensiones Civiles, con una inversión de 6 millones 267 mil pesos, el cual fue ampliado en 2 mil metros cuadrados y totalmente equipado; dicha ampliación y remodelación abarcó los servicios de medicina de familia, odontología, módulo de PrevENSIONES, farmacia, citas, imagenología y otros servicios.

Con la premisa de mejorar la calidad de la atención a la salud, Pensiones Civiles del Estado implementó el primer Programa Estatal Permanente de Medicina orientada a la Protección de la Salud y Prevención de la Enfermedad denominado PrevENSIONES. A la fecha, se cuenta con módulos especiales en las Delegaciones de Juárez, Chihuahua, Delicias, Camargo, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes e Hidalgo del Parral.

Asimismo, se ha ampliado la prestación de servicios médicos al incluir los de Homeopatía y Acupuntura como parte del área de medicina alternativa en las principales cabeceras delegacionales: Chihuahua, Juárez, Delicias y Cuauhtémoc, dando así respuesta a la solicitud de la derechohabiente y en cumplimiento al exhorto emitido por el Honorable Congreso del Estado, a partir de junio del presente.

Se realizó la actualización del cuadro básico de medicamentos que cuenta con 947 claves, cambiando 63 fármacos genéricos por medicamentos de patente.

Además, se realizó una nueva versión del Expediente Clínico Electrónico, extendiendo la aplicación a los médicos especialistas de segundo y tercer nivel de atención, lo que permite un servicio más eficiente.

En el período que se informa, se otorgaron 942 mil 498 consultas, que incluyen las proporcionadas en el Programa de Médico de Familia y las de Médico Especialista, prescribiéndose en promedio seis medicamentos por consulta a través de 791 mil 927 recetas; asimismo, se otorgaron 1 mil 560 consultas en el servicio de cuidados paliativos y 55 mil 391 atenciones en odontología. Además, en complemento a la labor médica, se realizaron 108 mil 623 estudios de imagenología, que incluyen estudios especializados de tomografía y resonancia magnética y 680 mil 202 análisis clínicos de laboratorio; fueron realizadas 8 mil 677 intervenciones quirúrgicas, por cierto, un número importante de ellas de tipo ambulatorio en Chihuahua y Ciudad Juárez.

En Ciudad Juárez y Chihuahua, el servicio de psicología brindó 10 mil 474 consultas a pacientes que, en 49 por ciento de los casos fueron diagnosticados como portadores de ansiedad, depresión o bien, trastornos diversos de la conducta y emociones, casos muy relacionados a estrés y a problemas de disfunción familiar.

Pensiones Civiles del Estado obtuvo en octubre del año pasado, el Premio Internacional que otorga la Editorial OX, dado su intensivo programa de actualización informática en herramientas de comunicación institucional.

La exitosa implementación de un Sistema de Gestión de Calidad en Pensiones Civiles del Estado, permitió que la empresa Det Norske Veritas (DNV Business Assurance) otorgara a la institución la Certificación ISO 9001:2008 el pasado mes de febrero.

En el período que se informa se establecieron diversos Convenios de Servicios Externos que fueron suscritos entre Pensiones Civiles del Estado e Instituciones Públicas y Privadas, para la optimización permanente de recursos y servicios; cabe destacar el Convenio de Coordinación con el Régimen Estatal de Protección Social en Salud y el Convenio de Colaboración y Coordinación Administrativa con los Organismos Públicos Descentralizados de Servicios de Salud e Instituto Chihuahuense de Salud, para la prestación de servicios médicos de todos los niveles de atención en localidades donde la institución no cuenta con unidad propia.

## DESARROLLO SOCIAL

Entre los compromisos asumidos por el Gobierno del Estado, se encuentran el impulso de proyectos, programas y planes para mejorar la calidad de vida de las personas que habitan la entidad, basados en la participación social tendente a la superación de las condiciones de pobreza, desigualdad, marginación, discriminación, vulnerabilidad y exclusión, a través del desarrollo humano y de la satisfacción de los derechos sociales.

Ante ello, se ha centrado la atención en apoyar a los que menos tienen y brindarles oportunidades para mejorar sus condiciones de vida. De acuerdo

al informe de Medición de la Pobreza que realiza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el porcentaje de población a nivel estatal en situación de pobreza se redujo del 2010 al 2012, de 38.8 por ciento a 35.3 por ciento. Esto significa una disminución de 3.5 puntos porcentuales, lo que equivale a que 98 mil 900 personas dejaron de estar en situación de pobreza. En cuanto a la pobreza extrema, ésta se redujo de un 6.6 por ciento de la población estatal en 2010 a un 3.8 por ciento al 2012, que se traduce en una reducción real de 2.8 por ciento en dos años, equivalente a 95 mil 600 personas que dejaron de estar en la mayor vulnerabilidad social.

Aunado a estos importantes logros, y a fin de erradicar las carencias y desigualdades entre la población, esta Administración Estatal implementa políticas públicas de protección e inclusión, así como programas de desarrollo social que dan prioridad a quienes viven en condiciones de pobreza y vulnerabilidad. De esta manera, se desatan procesos de desarrollo desde los barrios mismos, siendo éstos un modelo de economía social versátil y viable, adaptable a un entorno cambiante y flexible, tal y como lo requieren los nuevos tiempos.

En el período que se informa, se organizaron y atendieron 52 grupos de ahorro conformados por 2 mil 485 personas adultas, de las cuales 2 mil 75 son mujeres y 410 hombres; así como 12 grupos infantiles donde participan 383 infantes, 182 niñas y 201 niños; todos ellos reciben formación en valores y administración básica de negocios solidarios y para quienes desean emprender un negocio propio se les apoya e impulsa en la mejora de sus productos. Es así como uno de los niños empresarios, de 14 años de edad, se hizo merecedor al Premio Municipal a la Juventud Agustín Melgar edición 2013 en la categoría de actividades productivas.

Asimismo, se participó en la Feria Nacional de Economía Solidaria Lucha Rivera, celebrada en

Dolores Hidalgo, Guanajuato, donde Chihuahua obtuvo por tercera ocasión la mención de la representación más numerosa.

El Gobierno del Estado reconoce la dificultad que representa la compra-venta de productos, por ello, favorece con espacios adecuados el comercio de los mismos durante los eventos oficiales. Muestra de ello, fue el caso del pabellón colocado en la Feria Internacional de Santa Rita Expogan 2013, los tianguis y kermeses en los centros comunitarios y la cuarta edición de la Feria de Economía Popular y Solidaria, eventos en los que participaron 140 productoras y productores.

De igual forma, se trabaja con toda convicción en el desarrollo de las capacidades de organización comunitarias, como la mejor forma de aprovechar los recursos para el mejoramiento social, al sumarse las habilidades y esfuerzos individuales de manera orientada en planes de mejoramiento barrial, con perspectiva de género, realizados por la misma comunidad. Así, la colectividad se hace copartícipe de su propio crecimiento y las instancias gubernamentales confluyen de manera coordinada.

A la par, a través del Programa Comunidad Solidaria se pone énfasis en siete ejes fundamentales: alimentación, vivienda, educación, economía, salud, medio ambiente y violencia familiar.

Prevenir, combatir y erradicar la violencia hacia las mujeres en especial, es una tarea impostergable; por lo cual, el enfoque de Ciudades Seguras busca desarrollar políticas públicas y colaborar con las autoridades locales para mejorar la seguridad de las mujeres, las niñas y los niños en los espacios públicos.

Bajo este contexto, el 8 de marzo del año 2013, el Municipio de Aquiles Serdán se unió a 57 municipios a nivel mundial en la Campaña Global Nueva Delhi y Más Allá: Acciones Concretas para

Ciudades más Seguras, con un plan a llevarse a cabo durante un año junto con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, Asociaciones Civiles de la Ciudad de Chihuahua y la Comisión Huairou Internacional.

Los Centros Comunitarios se consolidan cumpliendo con el objetivo de ofrecer a los ciudadanos espacios colectivos, funcionales y seguros que les permitan encontrar alternativas socioculturales que fortalezcan el tejido social. Al respecto, desde el inicio de esta Administración se han efectuado acciones para rescatar, fortalecer, apoyar y crear nuevos centros que den cabida a las inquietudes y acciones de las comunidades y barrios.

Ciudad Juárez cuenta con 19 Centros Comunitarios, Chihuahua con 28, cinco Cuauhtémoc, uno Jiménez, uno Aldama, dos San Francisco de Conchos y 10 en el Municipio de Carichí, para totalizar 66 en el estado, incrementando en un 171 por ciento al 2010.

En ese sentido, se realizó el equipamiento de los Centros Comunitarios Fray García de San Francisco, Riveras del Bravo y Parque Central Hermanos Escobar, con una inversión federal de 3 millones 185 mil 37 pesos. Adicionalmente, se remodelaron y ampliaron los Centros Comunitarios Fidel Ávila y Águilas de Zaragoza en Ciudad Juárez, con una inversión estatal y federal de 870 mil 807 pesos.

También se construyó la segunda etapa del Centro Comunitario en Jiménez, con una inversión de 1 millón 651 mil pesos.

Asimismo, se construyó y mejoró las áreas verdes y espacios de recreación del Parque Central Hermanos Escobar, con una superficie construida de 267 metros cuadrados, teniendo una inversión en mejoras totales de 416 mil 561 pesos. Como parte del mejoramiento de sus instalaciones recreativas, se inició un tratamiento para limpieza

de los lagos, con una inversión estatal de 236 mil 776 pesos, con el objetivo de remover la contaminación principalmente de origen orgánico, mejorando las condiciones de salubridad. Se realizó la instalación de un motor y una bomba con capacidad de 10 caballos de fuerza cada uno, para impulsar la fuente del aireador central del lago, con una inversión de 31 mil 939 pesos, como parte del equipamiento y mantenimiento de las instalaciones.

Con temas de gran relevancia para este Gobierno, tales como abuso sexual hacia niñas, niños y adolescentes, y la contención y erradicación de la violencia familiar, instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil ofrecen diariamente a la población en general, cursos, talleres y una serie de actividades lúdico-formativas, atendiéndose a más de 12 mil personas al día.

Los niños y las niñas componen una parte significativa de la sociedad chihuahuense y son vitales para el futuro de la entidad; por ello, el Gobierno del Estado está comprometido a proteger sus derechos a través de varios programas implementados en la región, designados a mejorar la educación, los servicios de salud y la calidad de vida en general.

Este 2013 se llevó a cabo la tercera edición de la Veraneada Infantil en 27 centros comunitarios de la Ciudad de Chihuahua, recibiendo alrededor de 1 mil 100 infantes que durante un período de 15 días realizaron una serie de actividades lúdico-formativas.

De igual manera, se realizó la Formación de Promotores en Prevención de Violencia y Salud Mental en vinculación con la Organización Panamericana de la Salud, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y los Centros Comunitarios del Municipio de Ciudad Juárez, donde se trabajó en un proyecto de formación y capacitación en beneficio de 84 personas,

con aportación económica y formación como promotores sociales para la identificación y prevención de violencia en núcleos comunitarios. Dicha acción tuvo como resultado la referenciación y canalización a instituciones de 336 personas en los temas de violencia familiar y 116 personas con alteraciones mentales.

En coordinación con el Gobierno Federal, se puso en marcha el proyecto denominado Abriendo Caminos, Salud Mental Comunitaria y Reparación Psicosocial, el cual ha realizado 420 atenciones en materia de desarrollo comunitario, atenciones preventivas y de promoción a la salud mental, donde además se brindan incentivos económicos a profesionistas para la labor de promoción social y estímulos a miembros habitantes de los polígonos de intervención que se adhieran a colaborar en el proyecto en Ciudad Juárez.

En virtud de que en el Estado de Chihuahua se está superando una etapa difícil en materia de seguridad, de manera conjunta con las diversas autoridades se ha logrado disminuir la inseguridad, convirtiendo las conductas antisociales en acciones propositivas, retomando la importancia y valores en la familia, así como la educación teniendo como base primordial la formación de la ciudadanía.

Así, mediante el Programa de Reinserción Social, se inició un proceso de reincorporación a la sociedad de 105 jóvenes imputados, con trabajo comunitario enfocado a la atención de necesidades de los grupos sociales más vulnerables.

A través de la Coordinación Estatal de Programas Prioritarios Chihuahua Vive, se abarcan distintas acciones, las cuales buscan la calidad de vida de los chihuahuenses, basándose en un pacto entre gobierno y sociedad que tiene como base la recomposición del tejido social y seguridad en el estado, consolidándose en un programa integral con metas específicas en materia de seguridad,

desarrollo social y regional, seguridad y justicia, educación y medio ambiente, entre otras.

A fin de continuar impulsando la cobertura médica de primer nivel en atención a las áreas rurales y urbanas, mediante las Unidades de Atención Móviles se han consolidado las brigadas médicas y servicios a la población en estado de vulnerabilidad, llevando así la presencia y el apoyo del Gobierno del Estado a quienes más lo necesitan en 40 municipios.

Asimismo, se han otorgado servicios, trámites y apoyos gratuitos del Gobierno del Estado a las comunidades más alejadas de la región, beneficiando a 17 mil 441 personas.

De igual forma, en las Ciudades de Chihuahua e Hidalgo del Parral tuvo lugar el festejo del Millón de Servicios otorgados por el Gobierno del Estado, participando en el evento todos los servicios médico-asistenciales, y en el cual se beneficiaron a 5 mil 7 personas.

Se han reforzado una vez más las Brigadas Médicas, brindado a la población más vulnerable y necesitada un total de 351 mil 771 servicios médicos, de los cuales, en el marco de la estrategia establecida para la Atención a la Salud de la Mujer, a través de la detección del cáncer cérvico-uterino, de mama y virus del papiloma humano, se han practicado un total de 18 mil 93 exámenes para la detección oportuna de dichas enfermedades.

A través del Programa Control del Niño Sano, se han visto beneficiados 87 mil 890 infantes, donde se ha realizado la detección oportuna de padecimientos, entre ellos caries, sobrepeso, agudeza visual y pie plano, además se ha vacunado a los mismos.

Las personas de la tercera edad siempre han sido un sector vulnerable, por lo cual resulta importante atender sus mínimas necesidades.

De esta manera, en atención a su salud, se han brindado 6 mil 77 servicios médicos a las personas que habitan asilos y albergues en la entidad.

De igual forma, se cuenta con Brigadas Médicas Móviles permanentes que cada semana realizan visitas en 40 colonias de alta marginación en la Ciudad de Chihuahua y en las cuales se han brindado 137 mil 392 servicios.

En coordinación con el Club de Leones Ceredil, se otorgaron 10 mil 911 pares de lentes gratuitos, beneficiando a igual número de ciudadanos, los cuales fueron entregados a través de eventos realizados en los diversos municipios del estado.

En seguimiento a los apoyos otorgados por las Brigadas Médicas, se realizaron de manera gratuita 4 mil 116 cortes de cabello.

Como parte de la ejecución de proyectos que coadyuvan al mejoramiento del bienestar de los chihuahuenses, se han entregado 2 millones 227 mil 153 apoyos en especie para igual número de beneficiados, 89 mil 781 cobijas, 184 mil 462 despensas, 65 mil 81 porciones de menudo, tres toneladas de papa, 6 mil 436 bolsas de leche, 165 mil 235 dulces, 1 mil 278 piñatas, 11 mil bolsas de miel y 1 millón 700 mil 880 gelatinas.

En la época invernal, se hizo entrega de 122 toneladas de leña al mismo número de familias en condiciones de pobreza, las cuales buscaban un medio para calentarse en el frío invierno. Además, se otorgaron 83 mil 132 servicios a la población en brigadas foráneas y locales.

Con el objetivo de promover una alimentación familiar saludable, el auto cuidado de peso, talla y la activación física para prevenir la aparición de enfermedades crónicas degenerativas, se crearon los Programas Hábitos Saludables y Mídete, beneficiando a la fecha a 1 mil 290 personas mediante pláticas y talleres, generando así

empleo temporal a 106 capacitadores, contando con una inversión federal y estatal de 2 millones 872 mil 568 pesos.

Dentro del Programa Reviviendo los Valores, se llevaron a cabo talleres para retomar los valores de Derechos Humanos y Equidad de Género, realizando actividades recreativas con los niños, en las cuales se promovió la equidad de género con los temas: formación y oportunidades, capacidad intelectual, quiénes son las víctimas de violencia, cultura física, convivencia en juegos tradicionales y trabajo en equipo; en complemento, se efectuaron actividades como dibujos, juegos de mesa, funciones de títeres, oficios con máscaras y manualidades elaborados por ellos mismos, dándoles así la oportunidad de que hagan su propia definición de valores y fomentando la competencia de sexos y mixta por medio de actividades deportivas. Estos talleres se impartieron en escuelas primarias y secundarias en Ciudad Juárez, beneficiando así a 1 mil 890 niños y niñas cuyas edades fluctúan entre los seis y 17 años; generando así empleo para 52 personas, cuya inversión bipartita federal y estatal fue de 1 millón 156 mil 206 pesos.

Del mismo modo, y mediante el Programa Juárez Vive en la Prevención, se realizaron talleres de conducta delictiva con temas como: Respeto Familiar, El Ocio es la Madre de todos los Vicios, Ocúpate y Elección de Amistades, siendo éstos complementados con activación física. Estos talleres se llevaron a cabo en escuelas primarias y secundarias en Ciudad Juárez, beneficiando así a 540 personas con edades de seis a 17 años, generando empleo para 36 personas, lo cual representó una inversión bipartita federal y estatal de 1 millón 26 mil pesos.

## MUJERES

Impulsar el desarrollo económico y el bienestar social, privilegiando las regiones y grupos de población con mayor desventaja y rezago, es el gran objetivo del Gobierno del Estado.

Las mujeres son parte fundamental de ese propósito. Por ello, la presente Administración Estatal continúa trabajando para eliminar la brecha existente entre mujeres y hombres por cuestión de género.

Entre las acciones emprendidas, se encuentran la integración del análisis de género en su proceso presupuestario, el combate al impacto de las desigualdades en la salud de mujeres y hombres, la promoción de leyes y cambios administrativos para la participación igualitaria de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social, y la protección de sus derechos humanos.

En el período que se informa, a través de los Módulos de Atención a Mujeres, que incluyen a los Centros de Atención Itinerantes y el Centro de Prevención y Atención a Mujeres y Familias en Situación de Violencia, se atendieron un total de 22 mil 464 personas, 22 mil 203 mujeres y 261 hombres, mediante la atención integral de las áreas de trabajo social, psicología y área jurídica.

Para dar cumplimiento al Programa Interinstitucional para Garantizar el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se distribuyó un extracto del programa a las Dependencias de Gobierno Estatal, mismo que contiene las acciones a implementar por dependencia.

Continuando con la tarea de sensibilizar y educar en género, se impartieron 147 cursos a la población, para transitar a formas más equitativas de relación entre mujeres y hombres en las diferentes regiones del estado, con temas como Perspectiva de Género con 117 cursos, Derechos

Humanos con 27 cursos y Empleo y Autoempleo con tres cursos; beneficiando a 3 mil 246 personas, 2 mil 686 mujeres y 560 hombres.

En ese mismo sentido, en el área de la función pública, se impartieron un total de 74 cursos de 39 temas diferentes, al personal de la Administración Estatal y las Municipales, capacitando un total de 2 mil 12 personas, 1 mil 407 mujeres y 605 hombres.

Para impulsar la Institucionalización de la Perspectiva de Género, se elaboraron y difundieron Programas de Cultura Institucional con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social, la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Hacienda, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Salud. Asimismo, se inició con el modelo de Institucionalización de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal. A la fecha se cuenta con enlaces de género en las Dependencias del Ejecutivo, quienes trabajan el tema al interior de sus centros de trabajo.

Con la finalidad de prevenir la violencia de género, se instruyeron en la población abierta 150 cursos del tema, beneficiándose a 6 mil 986 personas, 4 mil 512 mujeres y 2 mil 474 hombres.

Mediante la coordinación del Instituto Chihuahuense de la Mujer, la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte y la Secretaría de Salud, se unieron esfuerzos para impulsar modificaciones a los programas educativos como una alternativa de solución para la prevención del embarazo de adolescentes en el estado.

La atención integral ofrecida en los Centros de Justicia para las Mujeres permite acceder a mujeres víctimas de violencia, a servicios psicológicos, jurídicos y de trabajo social que impactan positivamente en su calidad de vida.

En el período que se informa, en el Centro de Justicia de la Ciudad de Chihuahua se atendieron a 6 mil 159 personas, sumando 5 mil 945 mujeres y niñas, y 214 niños.

Por su parte, en el Centro de Justicia de Ciudad Juárez, la cifra total de atenciones fue de 3 mil 248 personas, conformada por 3 mil 230 mujeres y niñas, y 18 niños.

Cabe mencionar que en este período, se completó el equipamiento del Centro de Justicia para las Mujeres en Ciudad Juárez, mediante el apoyo gestionado con la Fundación del Empresariado Chihuahuense.

Como apoyo para el logro de sus objetivos, el Instituto Chihuahuense de la Mujer gestionó y obtuvo recursos de entidades y programas federales. Entre las acciones apoyadas se encuentran la implementación del Protocolo Alba para la búsqueda inmediata de mujeres y niñas desaparecidas, investigaciones para prevenir, atender y sancionar la violencia de género en el estado, el equipamiento de un refugio para mujeres víctimas de violencia en la Sierra Tarahumara, la adquisición de pulseras de seguridad para salvaguardar la integridad física de mujeres en alto riesgo y un programa continuo de fortalecimiento de capacidades de los funcionarios públicos, para la incorporación de la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal.

Para incorporar el enfoque de género en las políticas de desarrollo municipal, se sigue apoyando a las Instancias Municipales de las Mujeres, mediante asesorías y capacitaciones a titulares y personal de los Ayuntamientos.

## JÓVENES

La juventud es una de las etapas más trascendentales en la vida de las personas, ya que en la misma se producen importantes cambios como la madurez

física, social y psicológica, la educación, el ingreso al mundo laboral, el delineamiento del proyecto de familia, entre otros acontecimientos importantes, que dan la pauta para que los programas de Gobierno del Estado en materia de juventud formen parte importante dentro de la estructura operativa que actualmente se maneja.

El apoyar a una o un joven tanto en el desarrollo personal, como social, intelectual o laboral, se ha vuelto el reto más importante de la presente Administración.

Identificar necesidades, planificar, focalizar y desarrollar actividades que coadyuven en el desarrollo integral de una juventud sana es el objetivo principal para el Programa de Atención a la Juventud.

En el presente período se ha beneficiado a un total de 176 mil 223 personas jóvenes con 538 acciones realizadas en seis regiones del estado, contemplando 30 municipios, lo que significa una ampliación de cobertura del 45 por ciento del territorio estatal.

En materia de cuidado de la ecología, se desarrollaron actividades tales como concursos de cortometraje y acuarelas Kabosari Píntalos, donde se plasmó el extenso mundo de fauna silvestre del estado, pláticas de concientización Diálogos Verdes, apoyo para la creación de hortalizas y clubes ecológicos, así como la participación en actividades de talla internacional tales como La Hora del Planeta y el Día Mundial del Aire Puro. Con ello, se logró sensibilizar a más de 13 mil personas jóvenes en materia de cuidado del medio ambiente.

El fomento a la cultura y la búsqueda de apertura de espacios de expresión juvenil dieron pauta para que más de 42 mil 112 personas jóvenes pudieran expresar su talento artístico mediante el festival Letras al Aire, Dancer, así como las exposiciones

de pintura y fotografía denominadas Identidades Juveniles y Discriminación Off.

En este mismo rubro, los talleres incluyentes con las y los jóvenes recluidos en centros especializados para adolescentes y de atención a las adicciones, permitieron otorgarles herramientas para mejorar su calidad de vida y enfocar sus energías hacia el desarrollo de proyectos culturales.

En este período abre sus puertas la Casa de la Cultura La Tronera, que es un espacio gratuito donde la juventud puede acceder a trabajar en equipo y exponer sus obras.

Es importante mencionar que el Programa de Atención a la Juventud es la plataforma principal para personas jóvenes talentosas que están en búsqueda de una oportunidad para ingresar al medio del espectáculo y dar a conocer sus capacidades artísticas; es por ello que año con año se conmemora el Día Internacional de la Juventud con el Concurso Vive Juventud, que en esta ocasión lanzó su convocatoria hacia el género POP, donde alrededor de 30 mil personas jóvenes fueron partícipes del talento que existe en la gente del Estado de Chihuahua, apoyando a las y los más de 200 cantantes inscritos que disfrutaron del talento de artistas de talla internacional compartiendo un mismo escenario.

La salud juvenil tanto física como mental, es un tema por demás importante en nuestra sociedad, motivo por el que se desarrollan campañas por una sexualidad responsable, la erradicación del bullying, trolling, violencia en el noviazgo, delincuencia y adicciones, entre otros temas de interés.

También se desarrollan eventos, foros y talleres como Amar no Duele, Ponte Vivo, Sin Gorrito no hay Fiesta y Sin Pelos en la Lengua. Igualmente, se llevaron a cabo actividades que contribuyen a la superación personal, entre las cuales se

encuentran talleres de Psicología Comunitaria, Orientación Integral a Jóvenes con Discapacidad y Abrazos por la Paz. En salud juvenil se logró la atención a 27 mil 648 personas jóvenes.

La Organización Juvenil es otro programa social que pretende apoyar a los grupos organizados y en vías de su consolidación con talleres de liderazgo, pláticas sobre la realización de servicio social y prácticas profesionales, sumando todas aquellas actividades que coadyuvan en su formación positiva y propositiva, tales como las obras de teatro La Señora de las Nubes, Dale Valor a tu Vida, las conferencias El Sueño Mexicano y Tú Decides el Rumbo de tu Vida.

De igual forma, se fomenta la seguridad como parte importante de su carácter por medio de concursos como Señorita Juventud y Debate Político.

Actualmente, existen dos programas radiofónicos que sirven para dar a conocer los beneficios que el Gobierno del Estado tiene para la comunidad juvenil, aunado al desarrollo de temas de interés; estos programas radiofónicos son: Poder Joven Radio y Zona Joven que se transmiten los viernes y sábados por Radio Universidad. En materia de Organización Juvenil, se han apoyado a más de 17 mil 907 personas jóvenes.

Según la Organización Internacional del Trabajo, el mundo enfrenta en general, una crisis de empleo cada vez más grave; la juventud tiene tres veces mayores probabilidades de estar desempleada que las personas adultas, y casi 73 millones de personas jóvenes en el mundo están buscando trabajo.

Es por ello que el Programa de Atención a la Juventud ha desarrollado un programa social denominado Capacitación para el Empleo, donde el objetivo principal es dotar a las y los jóvenes de conocimientos básicos para lograr ocupar una

vacante en alguna empresa ofertante, o bien, desarrollar un oficio para el autoempleo.

En este sentido, se realizan pláticas sobre empleabilidad, aprovechamiento de oportunidades, conocimiento sobre ventas y manejo de finanzas personales. Este programa social cuenta con el apoyo de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, y empresas de la iniciativa privada que brindan información sobre vacantes para personas jóvenes aspirantes a un lugar en la vida económica del estado.

De la misma manera, se desarrollan talleres sobre Juventud Empresarial, Aprende y Emprende para personas jóvenes emprendedoras y Que No te Digan... Que No te Cuenten. A la fecha se logró capacitar a 16 mil 13 personas jóvenes.

Los Espacios Poder Joven han permitido que los beneficios de los programas juveniles lleguen a los y las jóvenes de los Municipios de Juárez, Bocoyna, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Santa Bárbara, Jiménez, Namiquipa y Aldama.

Actualmente, se cuentan con 15 espacios donde la comunidad juvenil tiene acceso a equipo de cómputo e internet de manera gratuita, impresiones y escaneo de imágenes.

También se desarrollan talleres culturales, de capacitación, así como actividades extraordinarias tales como la Veraneada para Adolescentes. Los Espacios Poder Joven son una extensión de Gobierno del Estado por medio de los cuales se lleva el beneficio directo de los programas juveniles hacia los habitantes de estos municipios, beneficiando a 61 mil 122 personas jóvenes.

El ser joven significa tener la creatividad de construir sueños propios, la valentía de cuestionar

lo que la gente adulta ha hecho o dejado de hacer, la capacidad de proponer cosas nuevas, la fuerza y vitalidad para buscar su bienestar, poder crear un proyecto de vida basado en valores, educación y conocimientos adquiridos; es ahí donde el Gobierno del Estado está presente, apoyando a este sector de la población que ya no es el futuro sino el hoy.

### PERSONAS ADULTAS MAYORES

El Gobierno del Estado busca contribuir a la ampliación y aprovechamiento de las opciones, capacidades y potencialidades de las personas adultas mayores en todos sus ámbitos, de manera que puedan disfrutar y acceder a una mejor calidad de vida.

Mediante la beca alimentaria mensual del Programa Chihuahua Vive a Plenitud se destinan más de 15 mil becas a personas adultas mayores de 65 años de edad que se encuentran en situación de vulnerabilidad, de las cuales 12 mil 717 permanecen activas con el beneficio, 920 se encuentran en revisión de campo, 1 mil 76 están empadronadas en municipios para su evaluación y 287 más en lista de espera para recibir el apoyo; haciendo un total de 15 mil personas beneficiadas.

A través de la Línea Dorada se atendieron a 18 mil 806 personas adultas mayores y a sus familiares vía telefónica, con el fin de otorgar orientación y/o gestión para la solución de diversas situaciones.

Existen ocasiones en las cuales la carga de trabajo y las exigencias de la vida diaria, no permiten dar la atención requerida por este sector poblacional, es por ello, que se orientó, gestionó y vinculó a 93 familias para el ingreso de personas adultas mayores en un asilo o estancia de día.

En ese sentido, se realizó el evento denominado Interasilos, en el cual se buscó la convivencia e

interacción de los residentes de los asilos, donde se beneficiaron a 250 personas adultas mayores.

A través de la bolsa de trabajo se atendieron a 922 personas adultas mayores y se colocaron a 542 en el ámbito laboral, logrando abrirles espacios en empresas socialmente responsables e incluyentes para el empleo formal, sin dejar de lado aquellos empleos temporales que se realizan a través de diversas instancias de Gobierno.

Asimismo, se realizaron los Onceavos Juegos Estatales Deportivos y Culturales para las Personas Adultas Mayores, en los cuales se tuvo una participación de 1 mil 200 personas adultas mayores desde los 60 hasta los 90 años de edad, de los principales municipios del estado.

Continuando con tal labor, se llevó a cabo la Semana del Abuelo, donde se beneficiaron 1 mil 200 personas adultas mayores con pláticas de nutrición, visión, depresión, duelo y calidad de vida.

En el período que se informa, se contó con 12 ventas de diversos productos elaborados por las personas adultas mayores, fomentando el autoempleo, la superación personal y la motivación; con esta acción se beneficiaron 396 personas adultas mayores.

Igualmente, se dieron 1 mil 144 sesiones de activación física, cultura, recreación, educación y salud, beneficiando a 16 mil 846 personas adultas mayores, dentro de los 202 Círculos de la Amistad que se tienen al servicio de la comunidad en todo el estado.

Los adultos mayores cuentan con los Centros de Encuentro Social para el Adulto Mayor, en los cuales se imparten cursos y pláticas de salud, jornadas de activación física y talleres de lecturas comentadas. De esta manera, en el período que se informa, se ha podido beneficiar a 1 mil 760 personas adultas mayores.

En los Jardines del Abuelo de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc y Riva Palacio se beneficiaron a 2 mil 265 personas adultas mayores a través de más de 11 mil servicios como son: clases de computación, inglés, música, danza, manualidades diversas, tejido y activación física, así como actividades alternativas de convivencia como el club de lectura. De igual manera, en colaboración con el Programa Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno Federal, se realizó un curso de carpintería y uno más de elaboración de dulces regionales.

Además, en febrero de 2013 se habilitó un Consultorio Médico en el Jardín del Abuelo de Ciudad Juárez, el cual tiene una cobertura de atención de 100 personas adultas mayores.

Asimismo, se dio inicio a la emisión de la Credencial de Usuario del Jardín del Abuelo, credencializando de manera inicial a 300 personas adultas mayores. Con este instrumento, además de estar identificados como usuarios, obtienen el beneficio de descuentos en diversos establecimientos comerciales y de servicios.

Aunado a ello, se realizó una exposición de trabajos manuales y productos elaborados por 70 personas adultas mayores usuarias del Jardín del Abuelo, así como un festival en el que participaron diversos grupos artísticos, beneficiando con este evento a 500 personas adultas mayores.

En materia de festividades, se llevó a cabo la Noche Mexicana en colaboración con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en la que se contó con diversos números artísticos por parte de los usuarios del Jardín del Abuelo, así como de la institución educativa, beneficiando a 350 personas adultas mayores.

De igual forma, se celebró el concurso Altares de Muerto, en el que se realizó la exposición

de diversos altares montados por ellos mismos, entregando premios en efectivo a los primeros lugares, además de la participación en el Desfile de Catrinas.

También se efectuó el Desfile de Conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana, participando con un contingente de 150 personas adultas mayores.

De la misma manera, se participó en las Posadas Navideñas de los Jardines del Abuelo, Centros de Encuentro Social del Adulto Mayor y Círculos de la Amistad, beneficiando a 12 mil personas adultas mayores con diversos refrigerios.

Durante el festejo del Día de las Madres, se beneficiaron a 6 mil usuarias del Jardín del Abuelo, de los Centros de Encuentro Social del Adulto Mayor y Círculos de la Amistad.

Por medio del área de vinculación, se atendieron a 522 personas adultas mayores con diversas gestiones como son: descuentos en recibos de agua, predial, placas, canalización a hospitales, ambulancias, medicamentos, entre otros.

## PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Una de las principales preocupaciones de esta Administración es la plena integración de las personas con discapacidad en los distintos ámbitos de la sociedad, dentro de un marco de equidad, igualdad y oportunidades de desarrollo, generando una cultura de respeto en la sociedad chihuahuense. Así, han sido desplegadas una serie de acciones en su beneficio.

Con la finalidad de facilitar el traslado a las diversas terapias, se adquirieron 35 vehículos adaptados para el transporte de personas con discapacidad a las Unidades Básicas de Rehabilitación, beneficiando con ello a 31 municipios, con una inversión federal de

13 millones 403 mil 250 pesos.

Adicionalmente, se compraron 17 camionetas pick up 4 x 4 adaptadas y cuatro camiones urbanos para brindar servicio de transporte adaptado a personas con discapacidad para su acceso a los servicios de salud, educación, empleo, cultura, recreación y deporte, que contribuyan a su integración social, buscando garantizar el pleno acceso a los derechos humanos, políticos y sociales, beneficiando a 18 municipios, con una inversión federal de 14 millones 768 mil 258 pesos.

Con esta adquisición se cumple el compromiso de que cada municipio del estado cuente con un medio de transporte adaptado para personas con discapacidad.

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, se realizó la firma del Convenio Marco de Colaboración para la presentación de prácticas profesionales y servicio social, a través de la Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

De igual manera, se realizó la Posada Navideña para niños y niñas con discapacidad, beneficiando a 1 mil 200 infantes de los diferentes Centros de Atención Múltiple del estado y los federales.

En materia de inclusión y respeto, se realizó la instalación de la Subcomisión para Prevenir la Discriminación, la cual está conformada bajo una propuesta de integrantes miembros de la sociedad civil.

Asimismo, se llevó a cabo la firma del Convenio de Coordinación y Colaboración entre el Gobierno del Estado a través del Desarrollo Integral de la Familia y el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, para crear el directorio único de beneficios y servicios a favor de las personas adultas mayores y personas con discapacidad del

Estado de Chihuahua, conjuntando un total de 560 prestadores de servicios y comerciantes que otorgan descuentos en sus establecimientos.

La Secretaría de Desarrollo Social, participó en la firma del convenio con la Universidad Tecnológica de Chihuahua en el Consorcio de Inclusión Educativa en el Estado de Chihuahua, en donde como parte de los compromisos de dicho convenio, se brindarán servicios de capacitación y sensibilización en materia de prevención a la discriminación hacia las personas con discapacidad, bolsa de trabajo y transporte adaptado.

En el período que se informa, se realizaron 15 talleres en materia de prevención y sensibilización acerca de la discapacidad, en los que se beneficiaron 1 mil 440 personas, 781 hombres y 659 mujeres.

En coordinación con los sectores social y privado, se implementó la Campaña de Sensibilización para la Accesibilidad de Perros de Servicio, beneficiando con ello a 15 mil personas.

Con la finalidad de ofrecer espacios de esparcimiento, se llevaron a cabo visitas guiadas a la Feria Internacional Santa Rita Expogan 2013, con una asistencia de 400 personas con discapacidad, 225 mujeres y 175 hombres, adicionalmente asistieron 100 familiares de éstos.

Mediante el Programa Transporte Público Adaptado, se ofrecieron 39 mil 102 servicios de traslado a personas con discapacidad en la Ciudad de Chihuahua. Asimismo, en la modalidad de Transporte de Traslado de Terapias a Domicilio se trasladaron 3 mil 247 personas con discapacidad, 1 mil 942 mujeres y 1 mil 305 hombres.

En materia de accesibilidad, se llevó a cabo la supervisión de 189 proyectos comerciales y 14 proyectos industriales, así como el seguimiento a

proyectos de construcción a 26 parques públicos, la plaza de armas, un corredor y 23 escuelas. Respecto a la supervisión de proyectos de construcción de escuelas y espacios públicos, se inspeccionaron 42 estaciones o terminales y paradas del Nuevo Sistema de Transporte Público VIVEBÚS, así como la revisión del gimnasio para personas con discapacidad en el palomar del Jardín del Abuelo en Ciudad Guerrero.

Mediante el Programa de Apoyo de Aparatos Funcionales se entregaron 88 andadores, 283 aparatos auditivos, 183 bastones, 18 cómodos, 28 pares de muletas, 533 sillas de ruedas, 73 sillas de ruedas PCI-PCA, 101 sillas infantiles, una silla eléctrica, cinco sillas para duchas, cuatro sillas semi deportivas, dos cojines ortopédicos, cuatro carriolas, una cama de hospital, entre otros; siendo un total de 1 mil 324 apoyos funcionales entregados en 30 municipios.

En colaboración con el Consulado General de México en El Paso, Texas y el Consulado de Estados Unidos de Norteamérica en Ciudad Juárez, se realizó por segunda vez consecutiva la campaña de Donando Amor Sin Fronteras, recolectando y entregando 250 apoyos funcionales conformados por sillas de ruedas, bastones, andadores y muletas.

Se entregaron 3 mil 500 frascos de ácido fólico a través de la Campaña para Prevenir la Discapacidad antes, durante y después del nacimiento.

Con la operación de la Escuela de Artes y Oficios para Personas con Discapacidad se beneficiaron a 200 personas con discapacidad, teniendo un impacto de 2 mil 201 servicios, tales como cursos de cocina, repostería, talabartería, zapatería, sastrería, lenguaje a señas, manualidades, fotografía, computación, educación para adultos, serigrafía, pláticas de salud, pláticas sobre bullying, atención psicológica y activación física.

En cuanto a la sensibilización en materia de la no discriminación, se impartió a 317 grupos el taller Conociendo y Comprendiendo la Discriminación para Prevenirla, atendiendo a 5 mil 564 personas, 2 mil 209 hombres y 3 mil 355 mujeres de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Jiménez y Nuevo Casas Grandes.

Respecto al tema señalado y con la finalidad de que forme parte del programa de estudios, se elaboró un manual, capacitando a 571 maestros y maestras de los planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua, en donde se vieron conceptos como discriminación, formas comunes, tipos, grados, lenguaje, análisis de casos y acoso escolar bullying.

Igualmente, se atendió y dio seguimiento a un acto de discriminación, realizando 105 asesorías y su respectiva canalización en materia jurídica.

A través del Programa de Credencialización y Registro Estatal de Personas con Discapacidad, se expedieron 2 mil 264 credenciales de descuento para personas con discapacidad y sus auxiliares.

Además, se propiciaron actividades de esparcimiento y entretenimiento para personas con discapacidad y sus familias, llevándose a cabo por segunda ocasión el evento denominado Pequeños Guerreros. Dicho festejo tiene como principal objetivo el fomentar una cultura de integración hacia niños y jóvenes con discapacidad.

Es por esto, que se hizo la atenta invitación a todas las escuelas de educación especial e instituciones no gubernamentales de Ciudad Juárez, a celebrar el Día del Niño el pasado 26 de abril, logrando la participación de 600 infantes en las instalaciones del Parque Central Poniente.

## ETNIAS

En la búsqueda de promover la protección, el bienestar y el progreso de pueblos y comunidades indígenas, el Gobierno del Estado, en coordinación con organismos de la sociedad civil, desempeña un papel fundamental en el desarrollo e integración de los mismos.

Con la finalidad de preservar el medio ambiente, la identidad cultural, los derechos humanos y el desarrollo sustentable para el mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos indígenas, se realizó el Primer Encuentro de Naciones Indígenas en Chihuahua, donde etnias de Norteamérica y Sudamérica, en un ambiente de paz, debatieron junto con especialistas, contando con la participación de 23 expositores nacionales y extranjeros.

A finales del año 2012, el Gobierno del Estado de Chihuahua a través del Consejo de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, emitió la Convocatoria Tarahumara en el Desarrollo, cuyo objetivo fue generar proyectos para impulsar la actividad productiva y el desarrollo social, en un marco de respeto al patrimonio cultural de las comunidades de la región serrana.

Esta convocatoria fue dirigida a instituciones académicas, instituciones de asistencia privada, organismos no gubernamentales y participantes individuales en las categorías de Desarrollo Social y Desarrollo Sustentable.

Se recibieron 120 proyectos, de los cuales 49 corresponden a la categoría de Desarrollo Social, 51 a la categoría de Desarrollo Sustentable y 20 a las dos categorías citadas.

Cabe mencionar que en la categoría de Desarrollo Social, resultó ganador el proyecto Elaboración y Adaptación de Materiales Específicos para la Prevención del Abuso Sexual Infantil y VIH-

Sida dirigidos a Grupos Indígenas del Estado de Chihuahua; y en la categoría de Desarrollo Sustentable, el Proyecto WeRáisaraNochaUmugi Mujeres Contentas Trabajando, cuyo objetivo es la construcción y equipamiento de un espacio para la producción de mermeladas y conservas de frutas en el Municipio de Urique. Estos proyectos fueron apoyados con 150 mil pesos para su implementación.

Las acciones de asistencia social se orientaron principalmente a las y los indígenas migrantes, es por ello que se expidieron 2 mil 94 constancias y altas médicas para la condonación de gastos de servicios médicos, 667 traslados de pacientes, 2 mil 983 pasajes para el traslado a su lugar de origen, 157 servicios funerarios, 160 apoyos de asistencia jurídica en diversas áreas y servicios sociales, como localización de personas extraviadas a través de diversos medios impresos de circulación estatal.

La Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con la Fiscalía General del Estado, participa en la liberación de presos indígenas; asimismo, se apoya a más de 11 mil 704 personas con trámites diversos sin costo ante el Registro Civil, realización de estudios clínicos, entrega de aparatos ortopédicos y despensas. Con estas acciones se han beneficiado a más de 52 mil 305 indígenas de más de 23 municipios de la Sierra Tarahumara y migrantes indígenas de nueve estados de la República, con hospedaje y alimentación en la estancia temporal ubicada en la Ciudad de Chihuahua.

El Programa de Becas Alimenticias está orientado a satisfacer necesidades básicas de alimentación, es por ello que se benefició a 13 mil 940 estudiantes indígenas, de los cuales 10 mil 454 son estudiantes de primaria y 3 mil 486 de secundaria, en 452 escuelas de 22 municipios.

En la realización de la consulta libre, previa e informada de la Ley de Derechos de los Pueblos

Indígenas de Chihuahua, se cuenta con la participación del equipo técnico de asesores y especialistas, traductores e intérpretes y peritos culturales indígenas, para la definición de la metodología y el plan de actividades del Honorable Congreso del Estado y la Coordinación Estatal de la Tarahumara, teniendo como antecedente la reforma a la Constitución Política del Estado en materia indígena.

Con el objetivo de promover el conocimiento y la valoración de las lenguas indígenas del país, la Secretaría de Educación Pública y el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, con la colaboración de la Coordinación Estatal de la Tarahumara, jóvenes universitarios indígenas, académicos especialistas en el estudio de dichas lenguas y miembros de comunidades indígenas, presentaron la traducción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 10 lenguas diferentes, entre las cuales destacan la traducción en tarahumara variante del norte, tepehuán del norte y pima bajo.

Asimismo, con el fin de crear un espacio para los integrantes de los pueblos y organizaciones del mundo, académicos, especialistas de las lenguas indígenas y organismos internacionales, que permita visualizar el posicionamiento global, 350 personas participaron en el Segundo Seminario Internacional de Lenguas Indígenas, Pueblos Indígenas, Derechos Lingüísticos y la Profesionalización de Intérpretes en Contextos Multiculturales y Multilingües, el cual fue convocado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas.

En este contexto, se dieron a conocer los resultados que guardan las lenguas primarias del estado, en relación al Diagnóstico de Vitalidad Lingüística de los cuatro pueblos originarios de Chihuahua y con gran interés y preocupación pusieron énfasis en participar en el caso puntual con la lengua pima y el guarijjo.

En el período que se informa, se apoyó a 50 estudiantes indígenas que comenzaron sus estudios de nivel superior, con boletos de camión para traslado de la Sierra Tarahumara a la Ciudad de Chihuahua, alimentación y hospedaje.

Actualmente, se otorgan becas de 500 pesos mensuales a 70 jóvenes universitarios, en un lapso de 10 meses al año, a través del Programa de Asistencia Social. A la fecha, 170 indígenas estudian una carrera universitaria, y en lo que va de esta Administración, 40 ya son profesionistas egresados.

Con el equipo de traductores se apoya al Consejo de la Judicatura Federal en juicios con intérpretes indígenas. De igual forma, se realizó la traducción de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo Regional del área de influencia del Fideicomiso Barrancas del Cobre de la Secretaría de Economía, a la lengua tarahumara.

Asimismo, se concluyó la traducción del Programa los Cuidados de la Mujer en Comunidades Indígenas de la Sierra Tarahumara, se grabaron 25 cápsulas radiofónicas y se elaboraron trípticos para la difusión en medios de comunicación en las lenguas tarahumara, tepehuan, guarijio y pima. Por último, se llevó a cabo la traducción del Proyecto Gaseoducto Sinaloa-Chihuahua, en la construcción, operación y mantenimiento de Gas Natural del Noroeste, el Encino-Topolobampo, que cruzará tierras y territorios con población indígena de Carichí, Bocoyna, Urique y Guazapares.

También se participa en el diseño del Sistema Estatal de Desarrollo Social y Humano en Materia Indígena, el cual se instalará en el Centro de Investigación, Información y Evaluación para el Desarrollo Social de Chihuahua, como el instrumento para erradicar la pobreza y la marginación, focalizando las acciones y estrategias de manera adecuada, con base en diagnósticos científicos, cuantitativos y cualitativos de alto nivel de confianza.

Se implementó el Modelo de Atención a la Salud para Adultos Mayores en Zonas Indígenas, en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública, en las localidades indígenas del Municipio de Carichí, contratando a tres jóvenes indígenas de enfermería, durante cuatro años para desarrollar dicho modelo, ya que los datos demográficos sobre envejecimiento registran un proceso más intensificado entre la población indígena, debido principalmente a las condiciones sociales y la falta de una estrategia que tome en cuenta las características socioculturales y las necesidades de la población con una perspectiva etnogerontológica.

En apoyo a la educación básica, se construyeron y equiparon seis comedores escolares, con una inversión de 1 millón 22 mil 636 pesos en los Municipios de Guachochi, Guerrero y Urique, dos de estos comedores se están cofinanciando con una empresa del sector minero. Adicionalmente, se encuentran en proceso de obra dos albergues en los Municipios de Batopilas y Guachochi, con una inversión de 7 millones 483 mil 650 pesos, en beneficio de 180 alumnos de comunidades indígenas que recibirán su alimentación en condiciones dignas.

La construcción de puentes colgantes peatonales brinda a las comunidades indígenas una mejor comunicación y un mejor acceso a las escuelas y a los centros de salud, pero principalmente se evitan los riesgos ante la creciente de los ríos.

Derivado de lo anterior, se construyeron cuatro puentes beneficiando a 3 mil 93 personas de Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Guazapares y Guerrero, con una inversión de 1 millón 835 mil 887 pesos.

En lo que va del año, a través del Programa Elaboración de Composta, se benefició a 2 mil 100 indígenas de los Municipios de Batopilas, Guachochi, Guerrero y Urique, mediante la elaboración y

entrega de 511 toneladas de fertilizante con una inversión de 1 millón 50 mil pesos.

El Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, convenido entre el Gobierno del Estado y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, mantiene como objetivo realizar acciones que contribuyan al abatimiento del rezago en infraestructura de caminos y puentes, electrificación, agua potable, drenaje y saneamiento, en localidades donde el 40 por ciento o más de sus habitantes se identifiquen como indígenas. Al respecto, contempla una inversión total programada en el año de 510 millones de pesos.

El programa considera continuar con la construcción de cuatro tramos carreteros y un puente vehicular, así como la construcción de sistemas y obras para dotar de agua potable a 15 localidades de los Municipios de Balleza, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Morelos y Urique, y la construcción de línea de distribución y red eléctrica en la comunidad de San Ignacio del Municipio de Bocoyna.

### Menonitas

El desarrollo integral de las comunidades menonitas y su vinculación con las diferentes instituciones de Gobierno es la misión del Programa Chihuahua Vive con los Menonitas. Su propósito es dar respuesta a la problemática y necesidades de la población menonita en un marco de respeto a su cultura y tradiciones.

Con el afán de consolidar el acceso a los servicios de salud de la comunidad menonita, se llevaron a cabo dos acciones fundamentales: las Ferias y las Campañas de Salud, en Chihuahua, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes, regiones en donde se concentra la mayor población de menonitas, logrando beneficiar a un total de 17 mil 559 personas.

De igual forma, se realizaron 3 mil 492 asesorías a la comunidad menonita ante las diferentes instancias de Gobierno, como corrección y emisión de actas de nacimiento, gestión de mobiliario escolar e incorporación de escuelas menonitas al Sistema Educativo Oficial, así como trámites para la obtención del pasaporte y apoyos para el campo.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo de actividades económicas y productivas del área del corredor comercial Alvaro Obregón, en los meses de abril y mayo se invitó a empresarios del giro metal mecánico, a exponer maquinaria diversa e implementos agrícolas y ganaderos en la Feria Nacional de San Marcos 2013, logrando una derrama económica de 7 millones de pesos y la promoción de productos menonitas en Aguascalientes.

La presencia de la comunidad menonita fue relevante en la Feria Internacional Santa Rita Expogan 2013, en donde se construyó el Pabellón de la Comunidad Menonita, con la participación de 20 empresas productoras de remolques, maquinaria, implementos agrícolas y ganaderos.

En el mes de agosto, en la Ciudad de Cuauhtémoc, se efectuó la Expo Venta Menonita, Feria de los Pioneros, evento en el que se dio a conocer la diversidad de productos de manufactura menonita en la rama de carpintería, ganadería, metal mecánica y alimentos lácteos. Para ello, se contó con la participación de 140 expositores menonitas, obteniéndose una derrama económica de más de 11 millones de pesos y la afluencia de aproximadamente 13 mil visitantes.

Con el propósito de continuar con las investigaciones y acciones conjuntas, se renovó el convenio con el Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc, el cual contempla la creación de un catálogo de productos diversos menonitas y la elaboración de una ruta turística en Cuauhtémoc, así como la asesoría a

empresarios y potenciales emprendedores para el crecimiento de negocios en la región del corredor comercial.

De igual manera, se publicaron 500 libros de dibujos y pinturas con temas sobre las costumbres y tradiciones menonitas, realizados por infantes de la misma comunidad, los cuales se distribuyeron en centros educativos de las regiones de Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc y Chihuahua.

## DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Uno de los objetivos primordiales de esta Administración Estatal, es velar por los derechos de toda persona que se encuentra en un estado de vulnerabilidad y de desventaja social, especialmente tratándose de niñas, niños y adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad que se encuentran en situación de abandono, omisión de cuidados o que han sido maltratados, atendiendo sus problemáticas, protegiéndolos y buscando alternativas de solución a sus conflictos para fortalecer las relaciones de familia.

Derivado de la aplicación de los Lineamientos para la Operación y Vigilancia de los Establecimientos que prestan Servicios de Asistencia Social en el Estado, se ha permitido tener mejor vigilancia de los derechos de los residentes, detectando en el período que se informa 15 establecimientos y se han supervisado 70, logrando con esto que incrementen las condiciones de seguridad e higiene para la comunidad infantil que atienden.

Se ha aumentado el índice de reintegración en el estado de un 75 por ciento en el 2012 al 85 por ciento en el período que se informa, realizándose ahora acciones complementarias de supervisión a través de la Unidad de Seguimiento para los Menores Reintegrados a sus Familias, para determinar si su situación familiar les permite su reincorporación al contexto social, brindando opciones de solución

mediante atención especializada.

No toda problemática familiar puede ser resuelta por la Procuraduría de Asistencia Jurídica y Social. En muchas de las ocasiones implica la intervención de otras autoridades, y es ahí donde se apoya y colabora con otras instancias como juzgados familiares, civiles y penales, agentes del Ministerio Público, la Comisión Estatal de Derechos Humanos CEDH, entre otras; esta suma de voluntades, permite brindar atención, orientación y representación jurídica en materia del orden familiar. Como resultado de estas acciones, se beneficiaron a 15 mil 563 personas.

La reintegración familiar en todo momento será nuestro objetivo primordial y como primera opción privilegiaremos la familia de origen, entendiendo la adopción como una alternativa real, pero no la prioritaria. Al respecto, se integraron a un hogar adoptivo 38 menores.

Con la intención de ofrecer tratamiento personal a los diversos conflictos que surgen en el seno familiar, se brindó apoyo y atención psicológica a 31 mil 834 personas con pruebas, consultas, pláticas, terapias y supervisiones, coadyuvando de esta manera a una mejor relación familiar.

El trabajo social orienta y apoya a las víctimas de problemas familiares con pre consultas, asesoría, investigación y visitas de seguimiento. Bajo este rubro, se han beneficiado a 40 mil 606 personas, contrarrestando la violencia intrafamiliar, ya que esta vulnera a la sociedad.

Al inicio de la Administración, se contaba con 18 espacios para dar servicios de rehabilitación, los cuales atendían a la población de 13 municipios, conocidos como Unidades Básicas de Rehabilitación, Centros de Rehabilitación Integral y el Centro de Rehabilitación y Educación Especial. Hoy en día, se cuenta con 70 espacios en los diferentes municipios, lo que equivale a un crecimiento en infraestructura

del 347 por ciento respecto al 2010, lo que se refleja en un incremento en la atención a las personas que más lo necesitan y a sus familias. A través de esta Red de Rehabilitación, se otorgaron 201 mil 818 terapias de rehabilitación física y 12 mil 492 consultas especializadas.

Mediante el Convenio de Colaboración entre el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chihuahua, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Chihuahua y HC P&O de Chicago, Illinois, Estados Unidos de América, se participa en la formación y capacitación para la elaboración de 110 prótesis y órtesis, proyecto único en el país, beneficiando a 99 pacientes que presentan amputación de miembro inferior.

Se realizaron además acciones que favorecieron el proceso que asegura que aquellos en riesgo de pobreza y exclusión social, tengan las oportunidades y recursos necesarios para participar completamente en la vida económica, social y cultural, disfrutando un nivel de vida y bienestar que se considere normal en la sociedad en la que ellos viven, a través del otorgamiento de 127 aparatos auditivos y 250 sillas de ruedas, previa valoración y prescripción médica.

Se han registrado en el Programa de Credencialización 10 mil personas, quienes se han beneficiado con descuentos en productos y servicios médicos, de transporte, ópticas, farmacias, ferreterías, hoteles, restaurantes, entre otros. En el período que se informa, se incrementó un 335 por ciento en relación al 2012.

Las Cocinas Escolares recibieron 93 apoyos de mejores equipos de cocina, 43 reequipamientos y 19 equipamientos de comedores comunitarios, beneficiando a 155 cocinas y comedores.

Mediante la estrategia de Aseguramiento de la Calidad de los Alimentos, se monitorean y

supervisan los productos alimenticios, tras la realización de muestreos con el 95 por ciento de confiabilidad y revisión bimestral de más de 80 transportes de alimentos. El 80 por ciento de los municipios ha comenzado con la implementación del Programa Manejo Higiénico de Alimentos en las Cocinas Escolares y Comedores Comunitarios mediante capacitaciones en coordinación con la Coordinación Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios COESPRIS, así como la entrega de materiales de apoyo para las buenas prácticas de preparación de alimentos, coadyuvando con ello a una alimentación de alta calidad.

Con el Programa de Apoyo Alimenticio a Personas en Situación de Vulnerabilidad se coadyuva a mejorar el estado nutricional de 6 mil 888 infantes menores de cinco años que no asisten a la escuela, y se les beneficia con 47 mil 503 apoyos; 16 mil 176 personas adultas mayores y/o personas con discapacidad, reciben beneficios por 110 mil 832 apoyos; igualmente, 2 mil 359 mujeres embarazadas o en período de lactancia sujetas de asistencia social, se les ha beneficiado con 16 mil 107 apoyos. En ese mismo sentido, se han entregado 4 millones 623 mil 920 apoyos alimentarios en comedores comunitarios, beneficiando con ello a 17 mil 576 personas; 19 millones 307 mil 808 piezas de dulce vitaminado Telmex, beneficiando a 18 mil 284 menores, en los 67 municipios del Estado de Chihuahua.

Asimismo, se contribuye con desayunos escolares al mejoramiento de la nutrición en la infancia en situación de vulnerabilidad de las escuelas públicas de nivel básico, con la entrega de 24 millones 631 mil 210 desayunos calientes y 11 millones 109 mil 701 desayunos fríos, beneficiando a 164 mil 354 niñas y niños.

De igual forma, el Programa Orientación Alimentaria fomentó los buenos hábitos alimenticios a 208 mil 70 niñas y niños con la finalidad de prevenir problemas

de desnutrición, sobrepeso y obesidad; con esta acción, se contribuye a la mejora en la calidad de vida de los infantes con mala alimentación en los 67 municipios de la entidad, a través de 91 sesiones educativas, 59 talleres y 1 mil 33 entregas de material técnico, didáctico y de difusión.

Con la finalidad de disminuir la desnutrición infantil y muerte materno-infantil, a través de los Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno, se brindó atención médica de primer nivel consistente en 7 mil 668 apoyos de complementos nutricionales, despensas y papillas para la recuperación de peso y talla de 8 mil 898 niñas, niños y mujeres embarazadas que presenten algún grado de desnutrición, proporcionándoles un espacio de alojamiento y estancia para su recuperación en 38 localidades de 15 municipios de la Sierra Tarahumara.

La promoción a la salud, el mejoramiento de la vivienda, así como el fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria se fortalecen a través del Programa Comunidad DIFerente, mediante el cual se han beneficiado a 2 mil 869 personas y se han otorgado 276 apoyos que comprenden capacitación, apertura de comunidades, formación de grupos de desarrollo, implementación de proyectos comunitarios, proyectos familiares y capacitación a nueve promotores, fomentando la autosuficiencia alimentaria.

En el período que se informa, se han entregado 1 mil 50 gallineros que benefician a más de 20 mil personas con la producción de 7 millones de huevos, que abastecen la demanda de 600 albergues de la Coordinación Estatal de la Tarahumara y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, y de 400 familias de siete municipios serranos, así como a los polígonos de pobreza de Chihuahua y Juárez.

Con Proyectos Productivos se impulsa el desarrollo en las familias, aprovechando sus recursos y capacidades productivas, en donde

se apoyó a 31 municipios con 14 mil 317, los cuales comprenden acciones y capacitaciones, incluido el exitoso Programa piloto de Gallineros Familiares, beneficiando a 26 mil 808 mujeres y 15 mil 613 hombres, los cuales elevarán el nivel de vida de las familias y a la comunidad participante en situación de vulnerabilidad.

La Asistencia Social brinda a las personas y familias que por sus condiciones mentales, físicas, sociales y jurídicas necesiten de servicios especializados para su protección y bienestar, 518 mil 339 apoyos consistentes en pasajes, cuentas de hospital, atención médica, estudios, medicamentos, material ortopédico y cuentas funerarias para mejorar las condiciones de vida y desarrollo social de 275 mil 427 mujeres y 253 mil 324 hombres; asimismo, se entregaron 15 mil 605 bicicletas a niñas y niños en los 67 municipios de la entidad.

El DIF Estatal en coordinación con la Fiscalía General, la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Social de Gobierno del Estado, forma parte de la Red de Atención a Víctimas del Delito, la cual tiene la finalidad de brindar apoyo a dicho sector de la población. Al respecto, se otorgaron 1 mil 96 apoyos psicológicos, 12 mil 506 pares de calzado escolar y deportivo, 22 mil 799 despensas alimenticias, 3 mil 918 constancias de condonación escolar, 7 mil 336 uniformes escolares y deportivos, 38 apoyos de guardería, 40 condonaciones en colegiaturas, así como 52 apoyos en general, como becas de orfandad y colegiaturas, todo esto en beneficio de 37 mil 824 personas.

Asimismo, mediante el Programa Buen Trato se promueve en madres y padres de familia una buena relación con su entorno familiar y la sociedad, ofreciendo 137 apoyos, consistentes en actividades de formación educativas, pláticas, talleres para padres y madres, adolescentes, niñas y niños, eventos, foros y capacitación a personas

promotoras municipales, que fortalecen el vínculo afectivo, beneficiando a 3 mil 152 mujeres y 2 mil 645 hombres en la entidad.

Como una estrategia para fortalecer a las familias, se promueve y se difunde mediante el Programa Participación Infantil, el respeto a los derechos de las niñas y los niños, sensibilizando a la sociedad para el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, difundiendo y promoviendo el conocimiento de éstos dentro de la familia, escuela y comunidad a través de la red estatal y municipal conformadas por niñas, niños y adolescentes, llevando a cabo 330 acciones masivas, beneficiando este programa a 3 mil 375 niñas y 2 mil 840 niños. Esto ha permitido generar voz y participación en las personas menores de edad, niñas, niños y adolescentes, así como difundir los derechos y obligaciones con los que cuentan, a través de una cultura de respeto, salvaguarda y tolerancia hacia la población infantil.

Con el fin de promover cambios en las condiciones de vida de las niñas, niños, adolescentes y familias en condiciones de vulnerabilidad, se ofrecieron pláticas, talleres, campañas de promoción y difusión en escuelas, guarderías y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales, enfocadas a evitar la explotación sexual comercial infantil, beneficiando a 16 mil 598 mujeres y 15 mil 276 hombres. Con todo lo anterior, se ha sensibilizado y creado conciencia en la niñez y sociedad en general de esta terrible problemática, promoviendo el hábito de la denuncia.

Preocupados por el peligro que viven las niñas y los niños en la calle, a través del Programa Situación y/o Riesgo de Calle, se proporciona a las familias atención médica y asesoría psicológica, beneficiando a 1 mil 790 mujeres y 1 mil 645 hombres, con el apoyo a 15 proyectos de Organizaciones de la Sociedad Civil que participaron en la convocatoria.

Derivado de la problemática del trabajo infantil, se llevaron a cabo 26 talleres de Escuela para Padres, beneficiando a 144 niñas y 100 niños en la entidad.

Conjuntamente se están realizando esfuerzos y acciones con organismos gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales, y de manera muy especial con los DIF Estatales, con la finalidad de proveer los múltiples requerimientos de los menores que se encuentran en la franja fronteriza, protegiéndolos de los riesgos a que están expuestos niñas, niños y adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos, otorgándoles una atención integral a 261 menores, de los cuales se reintegraron a su lugar de origen 26 menores, siendo seis mujeres y 20 hombres.

Sensibles ante la problemática que representa para la niñez y juventud el acceso y consumo de drogas, a través del Programa Prevención de las Adicciones se respaldó con 350 acciones, brindando capacitación y asesoría a través de talleres, exhibiciones de corto metrajes y obras de teatro, beneficiando a 2 mil 226 mujeres y 2 mil 13 hombres.

De igual manera, a través del Programa Prevención del Embarazo en Adolescentes se impartieron talleres sobre prevención del embarazo, sexualidad y enfermedades de transmisión sexual, dirigidos a adolescentes para que tengan una mejor calidad de vida y tomen decisiones con responsabilidad y conciencia, las cuales son determinantes en su desarrollo. Con 203 acciones efectuadas, se beneficiaron a 3 mil 418 mujeres y 3 mil 194 hombres. El Parque Infantil DivertiDif se ha convertido en toda una tradición para las familias que visitan sus instalaciones en donde conviven sanamente. Por ello, se ha trabajado en la conservación y mejoramiento de este espacio tradicional, renovando la imagen del parque en general y de cada uno de los juegos, ofreciendo así una alternativa más atractiva y segura

para las familias. En el período que se informa, se contó con la asistencia de 161 mil 636 personas, fomentando así la integración familiar.

Se promueve en niñas, niños, adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas adultas y adultas mayores a través de la Alberca del DIF Estatal, el gusto por las diferentes disciplinas de la natación, favoreciendo su bienestar físico y mental en un ambiente de sano esparcimiento, impulsando el desarrollo de nuevos talentos a través de competencias; asimismo, se favorece la convivencia entre padres e hijos, realizando 178 cursos y tandas libres a los que asistieron 2 mil 165 mujeres y 1 mil 540 hombres.

A través del Programa Invítame al Centro Semilla, se apoya la cultura, la ciencia y la tecnología. Al respecto, se han beneficiado a 114 instituciones y a 8 mil 328 estudiantes de bajos recursos, quienes al acceder y recorrer las instalaciones, desarrollan sus habilidades de investigación y divulgación del conocimiento.

Las Pijamadas son para fomentar la unión familiar, debido a que los padres pueden convivir con sus hijos en un ambiente que los aleje de la rutina, permitiendo que el aprendizaje se convierta en un bello momento que despierte entre las niñas y niños, el interés por continuar aprendiendo los valores y el interés por la ciencia y la tecnología, beneficiando a 309 niñas y 363 niños.

Para el entretenimiento y aprendizaje de niñas y niños, a través del Programa Verano Sensacional y Primavera leída, se beneficiaron 556 niñas y 531 niños con diferentes actividades, tales como la capoeira, cultura de la legalidad, expresión corporal, ajedrez, show de la ciencia, música interactiva, teatro guiñol, cuenta cuentos, bóveda celeste y taller de telescopios; esta acción ha representado una excelente alternativa para los padres de familia, quienes encuentran una opción segura y divertida para sus hijos.

En el período que se informa, se han recibido en el Centro Semilla a 75 mil 643 visitantes, fomentando en ellos la cultura, la ciencia y la tecnología en un ambiente lúdico y seguro.

### ATENCIÓN CIUDADANA

El Gobierno del Estado impulsa una política social que favorece el desarrollo y crecimiento de la comunidad, buscando elevar la calidad de vida de sus habitantes, mediante la implementación de diversos programas sociales.

En el período que se informa, se ha gestionado la entrega gratuita de 8 mil 312 actas de nacimiento, defunción, inexistencia de registro, inexistencia de matrimonio, divorcio y registro extemporáneo.

La Secretaría de Desarrollo Social en colaboración con la Fiscalía General del Estado, realizan diariamente condonaciones de cartas de no antecedentes penales; beneficiando a la fecha a 3 mil 257 personas de bajos recursos.

En el marco de la atención a personas o grupos en situación de vulnerabilidad, surge la necesidad de desarrollar servicios que permitan la conciliación entre los ámbitos laboral y familiar, para mejorar la calidad de vida de éstos y dar respuesta oportuna y efectiva a la población que demanda opciones para la atención de necesidades básicas y extraordinarias, ya sea de salud, alimentación, gestión de recursos necesarios para cubrir servicios, derechos sociales, transporte o funerales.

En cumplimiento a la Ley de Pensiones, Seguros de Vida y otros Beneficios a los Veteranos de la Revolución Mexicana, y en reconocimiento a quienes tomaron participación activa en la misma, se otorga a los descendientes de los Veteranos de la Revolución Mexicana un apoyo económico mensual, beneficiando a 247 personas, 133 mujeres y 114 hombres.

A través de la Ventanilla Única de Gestión, se ha brindado asesoría a 24 mil 247 ciudadanos, 14 mil 895 mujeres y 9 mil 352 hombres, quienes al amparo de sus derechos constitucionales de petición y audiencia solicitan ser atendidos y en base a sus planteamientos se les ofrece la búsqueda de respuesta a sus necesidades.

Mediante el Programa de Becas Alimenticias se apoya a familias de bajos recursos y en estado de vulnerabilidad, contribuyendo a mejorar el estado nutricional de la población, otorgando en el período que se informa, 24 mil 47 becas alimenticias, beneficiando a 14 mil 909 mujeres y 9 mil 138 hombres.

Con la intención de fomentar la cultura del cuidado al medio ambiente entre la población, se han reforestado parques y escuelas en coordinación con vecinos del sector, beneficiando a 35 colonias como El Porvenir, Sergio de la Torre, Industrial, entre otras, plantando a la fecha 1 mil 700 árboles.

En coordinación con el Municipio de Chihuahua, se llevó a cabo el Programa Chihuahua Vive Construyendo con Cemento, cuyo objetivo es mejorar el estado de las viviendas del municipio. A la fecha, se han entregado un total de 19 mil 49 sacos de cemento subsidiado, beneficiándose así 1 mil 119 familias.

Mediante el Programa Beca de Transporte, se ha beneficiado a 1 mil personas jóvenes de educación media y media superior, contribuyendo a reducir la deserción escolar.

Aunado a ello, se está buscando crear en la juventud un sentido de responsabilidad a través de la retribución social, realizando trabajo comunitario, reforestando y dando mantenimiento a varias escuelas de bajos recursos.

Buscando herramientas que mitiguen el desabasto de alimentos de la canasta básica, el desempleo y

la desnutrición en las comunidades tarahumaras de la Ciudad de Chihuahua, se dotó al Asentamiento Tarahumara Carlos Arroyo de material para la construcción de huertos de traspatio, granja avícola, así como de ganado caprino lechero, obteniendo como resultado la cosecha de brócoli, brocoflor y lechuga; produciendo la granja avícola un promedio de 26 huevos y utilizando la leche obtenida del ganado caprino para la elaboración de dulces de leche, todo esto para el autoconsumo de los habitantes del asentamiento.

Se entregaron bolsas de dulces para festividades navideñas y del Día del Niño en diversas colonias del Municipio de Chihuahua, beneficiando a 60 mil 652 niñas y niños.

En el período que se informa, se brindó atención médica básica a personas de escasos recursos que así lo requirieron, ello en el consultorio médico ubicado en las instalaciones de la Dirección de Atención Ciudadana, situadas en la capital del estado. De igual manera, se otorgó asistencia con medicamentos del primer cuadro, beneficiando a 110 pacientes.

Con el objetivo de acercar los servicios de los Gobiernos Estatal y Municipal a las colonias más vulnerables y de escasos recursos, se llevaron a cabo siete Jornadas Comunitarias, beneficiando a 1 mil 57 personas, con asesorías a los ciudadanos, corte de cabello y servicio médico veterinario gratuito. Asimismo, se han conformado 63 órganos de participación ciudadana en Ciudad Juárez.

Debido a las fuertes lluvias que se presentaron en el estado durante el mes de julio, se brindó apoyo a las familias que así lo requirieron, entregando 137 rollos de hule a 8 mil 220 personas, 7 mil 32 despensas, 4 mil 580 cobijas, 1 mil 150 láminas de cartón, 909 lonas, 300 kits de limpieza, 15 aparatos funcionales y 130 servicios médicos.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Gobierno del Estado busca fomentar, apoyar y coordinar la relación con las Organizaciones de la Sociedad Civil, fortaleciendo el crecimiento institucional de las mismas a través de la capacitación, para que se contribuya a la eficiencia, transparencia y profesionalismo, fomentando el desarrollo asistencial en el estado.

La incidencia social de las Organizaciones de la Sociedad Civil, permiten una sociedad más consciente, participativa y justa ante la problemática de personas y grupos en situación de vulnerabilidad.

Con la finalidad de apoyar y fortalecer las organizaciones, se celebró en la Ciudad de Chihuahua la VII Reunión de la Coordinación Nacional de Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos, en la cual se presentó una mesa interinstitucional en materia de albergues en el Estado de Chihuahua, se crearon convenios y alianzas en temas de capacitación, servicio social y voluntariado con la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la Universidad La Salle.

Actualmente se cuenta con el registro y expediente de 449 Organizaciones de la Sociedad Civil legalmente constituidas, mismas que realizan acciones de asistencia social en el Estado de Chihuahua.

A través del Programa de Asignación de Subsidio Económico de los Gastos de Operación a las Organizaciones de la Sociedad Civil, se benefició a 363 instituciones que operan en el estado, con un monto total de 10 millones 840 mil pesos.

Es importante resaltar, que este programa es único a nivel nacional.

Se instalaron los respectivos Comités Técnicos de Subsidios en los Municipios de Chihuahua y

Juárez, integrados por las siguientes organizaciones; Amiga de la Obrera, A.C., Casas de Cuidado Diario Infantiles A.C., Enlace Distrofia Muscular Duchenne Becker A.C., Ruedas para la Humanidad I.B.P., Caritas de Chihuahua I.B.P., Reto a la Juventud México, I.A.P., Fundación Margarita Miranda de Mascareña A.C., Voluntarias Vicentinas de Chihuahua A.C., entre otras, así como la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Se logró una alianza estratégica con la Fundación Nacional Monte de Piedad I.A.P., para validar y apoyar económicamente a las instituciones de asistencia pública que operan en el estado, beneficiando con ello a ocho instituciones.

La atención a los grupos vulnerables resulta de vital importancia, es por ello que este año se consolidó un acuerdo con la Fundación SIMI Asociación Civil, cuya aportación permite la atención médica y entrega de suplementos alimenticios para este sector sensible de la población.

Durante el período que se informa, en coordinación con la Fundación Nacional Monte de Piedad I.A.P., la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Universidad La Salle, se realizaron 14 cursos de capacitación y cinco conferencias magistrales a los Consejos Directivos y al personal de 247 Organizaciones de la Sociedad Civil en los rubros de adicciones, niños, jóvenes, adulto mayor y mujeres, con los temas: Protección Civil, Elaboración del Plan de Contingencia, Contabilidad para No Contadores, Liderazgo y Desarrollo, Transparencia, Manejo de Norma Sanitaria, Ética en las Organizaciones, Manejo de Expedientes, Derechos Humanos y Patronatos y/o Consejo Directivos, para su fortalecimiento institucional y profesionalización.

Se continúa trabajando en la mesa interinstitucional, que tiene como fin buscar la certificación y revisión periódica de los albergues que operan en el Estado

de Chihuahua, en coordinación con el Desarrollo Integral de la Familia, la Coordinación Estatal de Protección Civil y la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.

Con el objeto de dar a conocer la importancia que tiene la mujer en la operación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, se llevó a cabo en el Museo Semilla un evento para conmemorar a la Mujer en la Filantropía, ya que este sector representa más del 50 por ciento en cargos directivos como presidentas y/o representantes legales de las mismas.

Asimismo, se realizó una mesa de Organizaciones Asistenciales de Atención a la Mujer, entre las que destacan las siguientes: Amiga de la Obrera, A.C., Reto a la Juventud México, I.A.P., Voluntarias Vicentinas de Chihuahua A.C. y Aprender a Volar para Vivir A.C.

Se presentaron en el Honorable Congreso del Estado, cinco nuevas Instituciones de Asistencia Social y Privada del rubro de atención a la mujer, las cuales dieron a conocer sus programas de trabajo, que incluyen la promoción de valores sociales y familiares, así como el respeto a los derechos humanos.

Se apoyó a la Presidencia Municipal de Chihuahua, en el proceso de dictaminación, para beneficiar con subsidio económico del gasto de operación a 32 Organizaciones de la Sociedad Civil de la región. Asimismo, 54 Organizaciones de la Sociedad Civil fueron constituidas bajo las figuras de institución de beneficencia privada, asistencia privada, asistencia social y privada y asociación civil, mismas que se vieron beneficiadas gracias al apoyo que se brinda a través del Registro Público de la Propiedad y del Notariado, al tramitar la condonación de los impuestos y derechos registrales.

Con el objeto de ampliar las posibilidades para obtener donativos de instituciones, tanto de México

como del extranjero, se asesoraron 12 Organizaciones de la Sociedad Civil, obteniendo previos trámites de ley, la autorización del Servicio de Administración Tributaria, mismas que fueron reconocidas como donatarias autorizadas, con validez en México y en los países en los que se hayan celebrado tratados internacionales para evitar la doble tributación.

Otro factor importante es el inicio de la primera etapa del Programa del Voluntariado, que tiene como objetivo promover y ofrecer personal calificado para la operación de 20 Organizaciones de la Sociedad Civil, a través de estudiantes de las diferentes universidades y tecnológicos de la entidad.

## VIVIENDA

A tres años de transcurrida la presente Administración Estatal, el balance en materia de vivienda es satisfactorio.

La política estatal de vivienda, plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, se ha orientado a ampliar la cobertura de atención de los programas habitacionales y atender las necesidades de financiamiento, acorde con la situación económica y social de la entidad, así como el generar las condiciones que permitan a cada ciudadano el acceso a una vivienda digna.

Cabe señalar que las zonas rurales de la entidad habían sido marginadas de los beneficios en cuanto a adquisición, construcción o mejoramiento de vivienda se refiere.

En este período, se construyeron 500 hogares bajo el Esquema de Autoconstrucción de Vivienda Rural en los Municipios de Guadalupe y Calvo, Guachochi y Morelos; ello en un trabajo conjunto con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI, apoyando con esto a más de 1 mil 900 personas de tres de los municipios con

mayor índice de rezago social en el estado, según lo determina el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social CONEVAL con información del año 2010.

Asimismo, se construyeron 230 viviendas en los Municipios de Guadalupe y Calvo, Morelos y Juárez, con apoyo del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares FONHAPO, beneficiando con ello a 875 personas.

Con estos programas se benefició a un total de 730 familias, ejerciéndose una inversión total de 88 millones de pesos.

Con el propósito de promover el uso eficiente del suelo e infraestructura urbana existente, así como áreas de desarrollo que contribuyan al ordenamiento territorial en la entidad, que atiendan la demanda de vivienda y propiciar el aprovechamiento racional de los recursos, en el período que se informa, se ha dado continuidad a la rehabilitación de las 16 mil viviendas abandonadas junto con sus entornos, que permitan una mejor calidad de vida a la comunidad. Los trabajos de dicha rehabilitación, representan una inversión estatal y privada superior a los 2 mil 500 millones de pesos.

De esta manera, se está logrando que la dispersión urbana que se ha venido presentando principalmente en Ciudad Juárez y Chihuahua se vea minimizada.

Por tercer año consecutivo, se incrementaron los recursos para mejoramiento de vivienda, destinados a las familias con menores ingresos; esto se logró con el apoyo de un subsidio federal sumado a un crédito estatal para el Programa Mejora Tu Casa. Se realizaron 4 mil acciones en 29 municipios, lo cual representó una inversión de 36 millones de pesos beneficiando así a 15 mil 200 personas. Con ello, en el tiempo que lleva transcurrida esta Administración, se ha atendido a una gran parte de la población que requiere

de un apoyo para su vivienda, razón que motiva a este Gobierno a continuar trabajando para beneficio de dichas personas.

Con dicho programa, el Estado se posicionó por tercer año consecutivo, como el Primer Lugar Nacional en número de acciones de mejoramiento de viviendas apoyadas con recursos de la Comisión Nacional de Vivienda CONAVI, según datos de este mismo organismo con cifras al 30 de junio del presente año y que publica en su portal de internet.

Continuando con el rubro de mejoramiento de vivienda, se beneficiaron a grupos vulnerables, específicamente a más de 2 mil 300 familias en 24 municipios de la entidad, mediante la entrega de paquetes de materiales, lo que conlleva a una inversión superior a 8 millones 390 mil pesos. Cabe mencionar que se ha propiciado la eficiencia energética y uso racional de agua mediante calentadores solares de agua, logrando de esta manera el equipamiento de viviendas.

En total, este año se realizaron 6 mil 300 acciones de mejoramiento, distribuidas en 40 municipios del estado, alcanzando una inversión superior a los 44 millones 390 mil pesos.

Con el fin de reconocer el esfuerzo de los agentes de la Policía Estatal que aprobaron los exámenes de confianza y que se han destacado por su labor en beneficio de la seguridad de la comunidad, se continuó llevando a cabo un programa de apoyo a la Fiscalía General del Estado, con el cual se benefició a los elementos de las corporaciones de los Municipios de Chihuahua y Juárez, que consiste en un apoyo económico superior a los 35 mil pesos a cada uno de ellos, el cual es destinado para la adquisición o mejoramiento de sus hogares con una inversión de 3 millones de pesos. Es significativo destacar que este tipo de acciones destinadas a los miembros de seguridad seguirán desarrollándose de manera permanente dentro de esta Administración. En abril del presente año, se celebró un convenio

entre la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua COESVI, la Sociedad Hipotecaria Federal SHF y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares FONHAPO, mediante el cual se beneficiaron a familias con otorgamiento de créditos y subsidios, además de un financiamiento a corto plazo, de tres a cinco años; en dos modalidades diferentes, entre las que se encuentran la autoproducción y el mejoramiento de vivienda.

Es importante señalar que este convenio fue el de mayor inversión a nivel nacional en este año 2013, por lo que Chihuahua nuevamente se posiciona a la vanguardia en la materia.

Se inició el Programa Termina Tu Casa de Volada, mediante el cual se beneficia a 5 mil familias, incrementando su calidad de vida al remodelar o ampliar su vivienda. Dicho programa cuenta con una inversión superior a los 183 millones de pesos.

Asimismo, se inició el Programa Haz Tu Casa, el cual consiste en la construcción asistida de una vivienda de 45 metros cuadrados edificada con adobe estabilizado en terreno propiedad de cada beneficiario. Al respecto, se apoyó a 2 mil familias, destinando para ello una inversión total de 159 millones de pesos.

Estos programas principalmente se llevaron a cabo en los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral y Juárez, lo que en conjunto generará una derrama económica para el Estado superior a los 342 millones de pesos.

Con el fin de proporcionar a las personas una mejor calidad de vida, se han efectuado algunas obras públicas que benefician a la comunidad, como lo es la rehabilitación de cinco parques en el Fraccionamiento Riberas del Valle, en Ciudad Chihuahua, con una inversión superior a 317 mil pesos.

Asimismo, se rehabilitó el alumbrado público del Fraccionamiento Real del Desierto ubicado en Ciudad Juárez, destinando para ello 1 millón 34 mil pesos.

Ahora bien, dentro de las acciones orientadas a la integración familiar, como lo es el evento nombrado Matrimonios Colectivos, en el presente período se entregaron 16 viviendas, las cuales fueron otorgadas en los Municipios de Camargo, Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral y Jiménez; ejerciendo con ello una inversión de 3 millones 800 mil pesos.

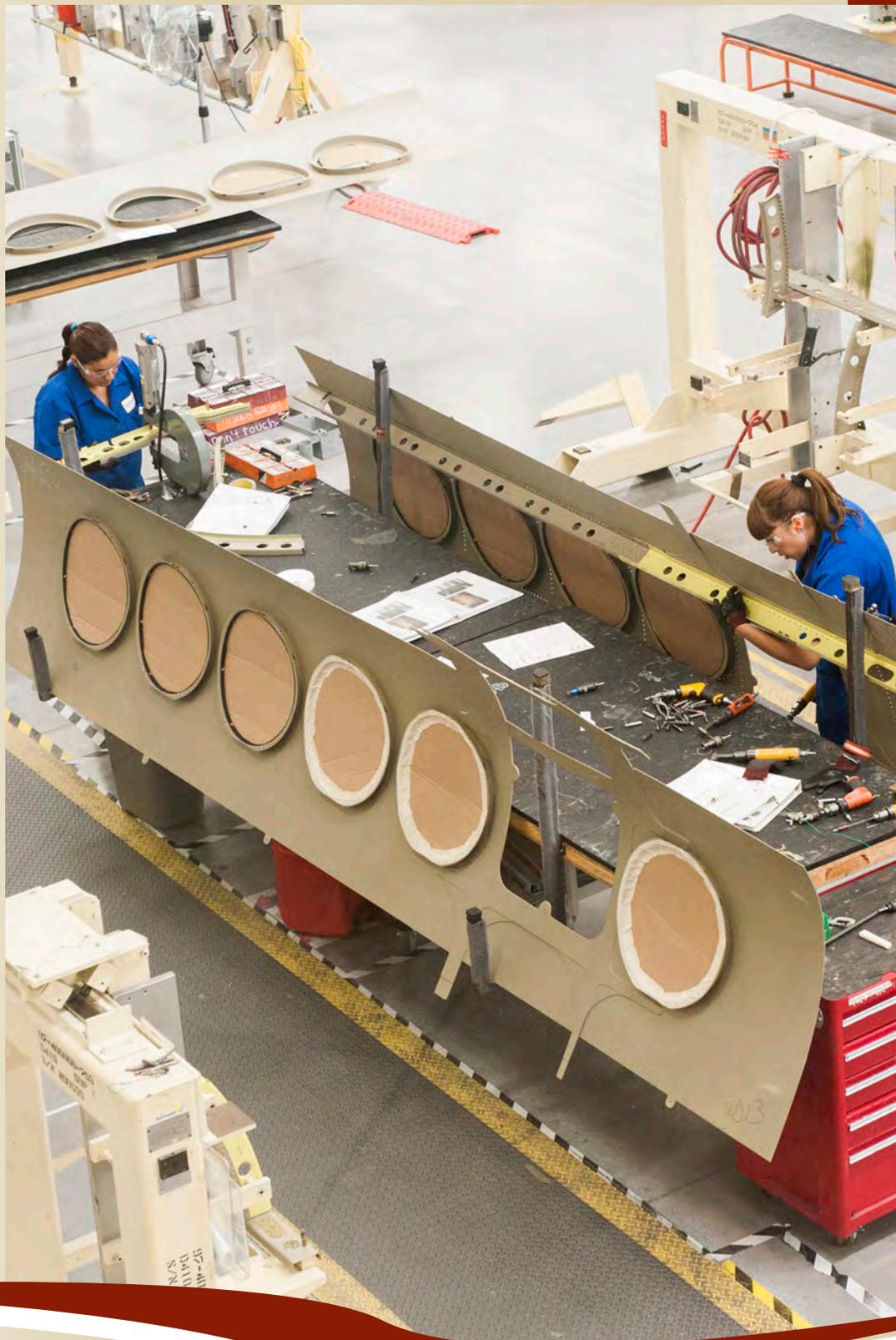
Por medio del Programa de Escrituración de Vivienda, en el período que se informa, se realizaron 1 mil escrituraciones en beneficio de más de 3 mil 800 personas, contando con una inversión total de 6 millones de pesos. Esto ha permitido otorgar certeza jurídica en el patrimonio de quienes recibieron ese apoyo.

Igualmente, se han logrado reestructurar 55 créditos de vivienda en los Municipios de Aquiles Serdán, Delicias, Chihuahua y Juárez.

Con respecto a gestión de cobranza por parte de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua COESVI, se logró la liquidación de un total de 45 créditos vencidos en los Municipios de Aquiles Serdán, Camargo, Casas Grandes, Chihuahua, Delicias y Ojinaga; los cuales importan un total superior a los 3 millones 200 mil pesos.

Cabe mencionar que se lograron recuperar 25 viviendas deshabitadas en los Municipios de Aquiles Serdán, Delicias, Chihuahua y Juárez; mismas que han sido reasignadas nuevamente en su totalidad.

# DESARROLLO REGIONAL Y COMPETITIVIDAD



## Desarrollo Regional y Competitividad

HEMOS MANTENIDO LA CONVICCIÓN DE QUE PARA ALCANZAR UN CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIDO, DEBEMOS MEJORAR EL ENTORNO ECONÓMICO PARA ELEVARE LA PRODUCTIVIDAD, EL EMPLEO Y LA COMPETITIVIDAD.

INDUDABLEMENTE, LA MEJOR ESTRATEGIA QUE TENEMOS A NUESTRO ALCANCE PARA ESTOS PROPÓSITOS, ES IMPULSAR EL DESARROLLO DESDE UNA VISIÓN REGIONAL QUE APROVECHE MEJOR NUESTRAS POTENCIALIDADES.

LA NATURALEZA FUE PRÓDIGA CON CHIHUAHUA. CONTAMOS CON UNA AMPLIA RESERVA MINERA Y EL MAYOR MACIZO BOSCOZO DEL PAÍS; UN CLIMA FAVORECEDOR PARA PRODUCTOS DE ALTO VALOR Y PARA LA SANIDAD VEGETAL Y ANIMAL; COMPARTIMOS UNA EXTENSA FRANJA FRONTERIZA CON EL MERCADO MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO; Y TENEMOS ESCENARIOS NATURALES DE GRAN MAJESTUOSIDAD COMO LAS BARRANCAS DEL COBRE, RECONOCIDAS COMO UNO DE LOS DESTINOS TURÍSTICOS MÁS IMPORTANTES DE MÉXICO.

TODAS ESTAS VENTAJAS COMPETITIVAS HAN SIDO DETONANTES DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA, CONSTITUYENDO UN PUERTO DE ENTRADA A NUEVAS INVERSIONES Y A UNA GAMA DE DIVERSOS MERCADOS QUE POTENCIALIZAN EL DESARROLLO REGIONAL.

COMO NUNCA ANTES, A LA INDUSTRIA MINERA, FORESTAL Y AGROALIMENTARIA, LE HEMOS DADO IGUAL ATENCIÓN QUE A LA INDUSTRIA MANUFACTURERA.

IGUALMENTE, IMPULSAMOS LA INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD QUE NOS ESTÁ PERMITIENDO INTEGRARNOS REGIONALMENTE.

EN ESTE SENTIDO, CON ORGULLO, SE INFORMA DE LAS INVERSIONES HISTÓRICAS REALIZADAS PARA CONSTRUIR LAS CARRETERAS, LOS AEROPUERTOS Y LAS AEROPISTAS QUE NOS PERMITAN VINCULARNOS CON LOS ESTADOS VECINOS, ASÍ COMO ACCEDER A LOS MERCADOS NACIONAL Y MUNDIAL, DANDO IGUAL RELEVANCIA A LOS CAMINOS Y TRAMOS CARRETEROS QUE HACEN FACTIBLE UNA BUENA COMUNICACIÓN AL INTERIOR DEL ESTADO.



*SIN EMBARGO, MÁS IMPORTANTE AÚN ES QUE ESTA INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES SIGNIFICA UNA ESPERANZA DE VIDA, DADO QUE AL ACORTAR LAS DISTANCIAS, CON RAPIDEZ PUEDEN SER ATENDIDAS EMERGENCIAS, SALVANDO CON ELLO LA VIDA DE UNA PERSONA ENFERMA O DE UN HERIDO AL RECIBIR ATENCIÓN OPORTUNA.*

*PARA NADIE ES DESCONOCIDO QUE AL ESTAR MEJOR COMUNICADOS, SERVICIOS TAN DEMANDADOS COMO LA SALUD, LA EDUCACIÓN Y LA SEGURIDAD, SE APROXIMAN CON MAYOR FACILIDAD.*

*POR ELLO, NO ESCATIMAMOS RECURSOS CUANDO SE TRATA DE DOTAR A LOS MUNICIPIOS DE INFRAESTRUCTURA QUE MEJORE SUSTANCIALMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES.*

*PRECISAMENTE, EN LA MEJORA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN, MENCIÓN ESPECIAL MERECE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NOVEDOSO SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO QUE DA RESPUESTA A SENTIDOS RECLAMOS SOCIALES Y QUE PERMITE UNA MODERNIZACIÓN SUSTANCIAL Y DE ALTA CALIDAD.*

*INDUDABLEMENTE QUE CON ESTAS IMPORTANTES ACCIONES, ROBUSTECEMOS LAS ESTRATEGIAS EMPRENDIDAS Y ENFOCADAS A LA PREVALENCIA DE PROSPERIDAD EN FUNCIÓN DE PRIORIDADES REGIONALES.*



## FORTALECIMIENTO PARA EL CAMPO PRODUCTIVO

El Estado de Chihuahua se caracteriza por su gran superficie territorial, que abarca desde las vastas extensiones de la Sierra Tarahumara y los valles centrales, hasta la agreste región del desierto. En dicha extensión, se desarrollan diversas actividades económicas de carácter comercial, industrial y de servicios, que se sustentan en la actividad primaria, la agricultura, ganadería y silvicultura, impulsando con ello de manera integral, el desarrollo económico de la entidad. La responsabilidad para hacer de Chihuahua un estado altamente competitivo ha demandado un trabajo arduo y comprometido.

Desde el inicio de la presente Administración se han conjuntado esfuerzos importantes para dar cabal cumplimiento a los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo.

Sin embargo, debido a las extremas condiciones climatológicas y meteorológicas que se han presentado en la entidad, el Gobierno del Estado ha priorizado sus esfuerzos en atender los efectos de la sequía que han impactado severamente al campo chihuahuense.

Derivado de lo anterior, se han implementado acciones para atender diversas problemáticas, como la sobreexplotación de mantos acuíferos, los adeudos que los productores tienen con la Comisión Federal de Electricidad por el consumo de energía eléctrica para la extracción de agua para riego, así como las consecuencias de los bajos almacenamientos captados en las presas de la entidad en los últimos años, que solo permitieron establecer el 40 por ciento de la superficie de siembra.

La escasa precipitación pluvial ha limitado y reducido la producción de granos básicos en la Sierra Tarahumara y en la región de temporal,

afectando también los terrenos de agostadero, lo que ha provocado la disminución del hato ganadero en la entidad.

A pesar de las condiciones climáticas adversas, Chihuahua sigue posicionándose como líder nacional en la producción agrícola; destaca el primer lugar en alfalfa, algodón, avena, chile, cebolla, nuez y manzana; y tercer lugar en sandía.

El reto que representa para el Estado la eficiencia productiva en la producción de alimentos y el coadyuvar en la seguridad alimentaria nacional e internacional, es constante. De ahí que las políticas del sector deben ser eficaces a fin de permitir ser más competitivos.

Durante el período que se informa, se destinó una inversión total de 1 mil 661 millones 396 mil pesos para la realización de 44 mil 824 obras y acciones en los 67 municipios del estado, beneficiando con ello a más de 277 mil habitantes.

En apoyo a la mecanización del campo, a través del Programa de Maquinaria, mediante la utilización de tractores challenger, se trabajó con la preparación de tierras para la siembra de 10 mil 353 hectáreas, con una inversión total de 8 millones 697 mil pesos, para beneficio de 1 mil 974 agricultores de 21 municipios en el estado.

Asimismo, se apoyó la perforación de 23 pozos para uso agrícola y dos para agua potable, así como 32 pruebas de aforo, todo esto en beneficio de 4 mil 178 personas de 17 municipios, cuya inversión ascendió a 10 millones 200 mil pesos.

Con la finalidad de dar un mayor impulso a las actividades agropecuarias, se convinieron programas con el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA para la concurrencia de recursos que permitan a los productores ser más competitivos. Mediante el Programa de

Componente en Equipo e Infraestructura Agrícola, se apoyó la adquisición de 450 unidades de maquinaria, 175 tractores, equipos y herramientas, 275 implementos agrícolas, e insumos agrícolas, con una inversión total de 113 millones 523 mil pesos, ello en beneficio de más de 468 productores, que podrán contar con tecnología de punta para eficientar sus actividades productivas.

La agricultura de temporal se ha visto afectada por las condiciones climatológicas adversas; para mitigar lo anterior, a través del Programa de Semilla Subsidiada, se adquirieron 345 toneladas de semilla de frijol para la siembra de 11 mil 500 hectáreas y 5 mil 300 toneladas de semilla de avena para la siembra de 53 mil hectáreas, beneficiando a más de 12 mil 916 productoras y productores con una inversión de 63 millones 680 mil pesos.

Con el propósito de brindar herramientas a las familias rurales para que desarrollen sus aptitudes y capacidades, a través del Programa de Activos Tradicional y Desarrollo de Capacidades, se apoya la ejecución de 31 proyectos territoriales y productivos mediante la capacitación en temas de promoción, innovación tecnológica y factibilidad de proyectos a organizaciones de productores rurales para beneficio de 6 mil 632 personas en 10 municipios, con una inversión de 114 millones 37 mil pesos.

Para impulsar y fortalecer la comercialización de los productos agrícolas, se implementó el Programa de Apoyo a la Comercialización del Frijol, beneficiando a más de 722 productores y sus familias, con una inversión de 50 millones 288 mil pesos en los Municipios de Cuauhtémoc y Namiquipa.

Asimismo, a través de financiamientos con una inversión de 39 millones 712 mil pesos, se apoyó para que productores lleven a cabo proyectos productivos, en los Municipios de Uruachi,

Namiquipa, Delicias, Hidalgo del Parral, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Balleza y Nuevo Casas Grandes.

Sin duda, los efectos de la sequía se han visto reflejados en todo el estado, afectando principalmente al sector rural. Por tal motivo, conjuntamente con el Gobierno Federal, se implementaron diversos programas de aseguramiento, entre los que destaca el Programa de Aseguramiento Agrícola, a través del seguro catastrófico agrícola, que en el presente año, ampara una superficie de 387 mil 416 hectáreas, en beneficio de más de 38 mil 742 productores en 43 municipios.

Adicionalmente, a través de la Institución Nacional de Seguros AGROASEMEX, se adquirió un seguro denominado Adhesión al Portafolio de Aseguramiento Nacional, que cuenta con dos esquemas agrícolas y un esquema pecuario: Seguro Agrícola con Evaluación en Campo para superficies agrícolas y/o frutícolas, cubriendo un total de 205 mil 202 hectáreas en beneficio de más de 20 mil 520 productores; y el Seguro Agrícola Paramétrico, el cual apoya la cobertura de siete municipios con muy alto riesgo catastrófico abarcando una superficie de 3 mil 923 hectáreas, en beneficio de más de 393 productores, con una inversión de 77 millones 225 mil pesos, cubriendo con este seguro la totalidad del estado.

En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad, se llevó a cabo el Programa para la Conciliación de Adeudo a Productores de Zonas de Riego por Bombeo, mediante el cual se apoyó a través de la Tarifa 09 a 1 mil 891 productores, con una inversión de 45 millones 987 mil pesos.

El pasado mes de junio del presente, en el Municipio de Allende se presentó una tromba, la cual afectó a 2 mil 957 hectáreas de cultivos anuales y perennes. En apoyo a productores de dicho municipio, se adquirió semilla para la rehabilitación de los cultivos dañados, así como productos químicos, como fertilizantes foliares y

fungicidas para su aplicación en especies frutales, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos, para beneficio de 387 productores.

Se llevaron a cabo diversas acciones fitosanitarias en el estado, entre las cuales destacan el control de plagas en los cultivos, mediante el continuo monitoreo en áreas urbanas y zonas de producción, así como la inspección en diferentes puntos estratégicos de la entidad, para conservar el estatus de zona libre de mosca de la fruta, con una inversión de 3 millones 153 mil 670 pesos.

Con la finalidad de evitar la proliferación de insectos plaga, tal es el caso del chapulín, que se presentó en el cultivo del frijol y que puso en riesgo 112 mil hectáreas, en la región temporalera del estado, a través del Programa de Apoyo a Productores Afectados por Plagas en los Cultivos, con una inversión de 2 millones de pesos, se benefició a 6 mil 70 productores; asimismo, se implementó de forma permanente la Campaña para el Control del Chapulín, con una inversión de 5 millones 600 mil pesos en beneficio de 45 municipios.

A la par, se realizaron acciones de monitoreo y control del gusano barrenador en beneficio de 2 mil 934 hectáreas destinadas a la producción de durazno, en la región de Nuevo Casas Grandes.

De igual forma, se llevó a cabo la campaña para el control de plagas que afectan a la producción de la manzana, para la protección de 27 mil 264 hectáreas establecidas, cuya inversión ascendió a 5 millones de pesos.

Además, en apoyo a los nogaleros de la entidad, se estableció una red de monitoreo de plagas, con una inversión de 3 millones de pesos en beneficio de 38 mil 284 hectáreas destinadas a la producción de nogal, beneficiando a 688 productores.

Se llevó a cabo la certificación en la implementación de prácticas en el buen uso de los agroquímicos y reducción de riesgos de contaminación de ocho empresas, 23 unidades de producción y cinco de empaque en productos inocuos libres de plagas de cultivos de chile, tomate, manzana, nuez y papa.

El sector pecuario es uno de los más representativos del estado a nivel nacional, por lo que resulta de vital importancia impulsar programas que fomenten esta actividad, dirigidas a incrementar el hato ganadero, mejorar la calidad genética y el control de estatus sanitario.

Chihuahua se ha distinguido históricamente como un importante criador de ganado bovino, cuyo principal canal de comercialización es la exportación de becerros en pie hacia un mercado preferencial en los Estados Unidos de América.

La actividad ganadera ocupa el 74 por ciento de la superficie total del estado, lo que equivale a 18 millones de hectáreas aproximadamente, en donde se tiene actualmente un inventario estimado de 2 millones de cabezas de ganado.

Es importante mencionar que se exporta un promedio de 385 mil cabezas de ganado anuales que dejan una derrama económica cercana a los 210 millones de dólares, lo cual aporta el 35 por ciento del Producto Interno Bruto estatal del sector primario; cabe señalar que Chihuahua, junto a otras seis entidades federativas, aportan el 45 por ciento del Producto Interno Bruto nacional en este sector.

Como resultado del incremento en la demanda de productos cárnicos y la apertura comercial de los principales países consumidores de carne de res, los cuales ofrecen la oportunidad de diversificar los actuales canales de comercialización, es fundamental tener un sector ganadero más competitivo.

Por ello, se impulsa el desarrollo comercial de la ganadería a través de importantes inversiones. Destaca la construcción de un rastro tipo TIF en el Municipio de Saucillo, con una capacidad de procesamiento de 240 unidades animal de bovinos por día, ejerciendo más de 75 millones de pesos, para beneficio de más de 4 mil productores de la región sur del estado.

Se apoyó la perforación de seis pozos pecuarios y tres pruebas de aforo, para beneficio de 90 ganaderos, con una inversión de 878 mil pesos, en los Municipios de Satevó, Julimes, Manuel Benavides, Coronado y Camargo.

Además, se apoyó la construcción de 943 presones en 40 municipios para la captación y suministro del agua en beneficio de 37 mil 720 cabezas de ganado, destinando una inversión de 25 millones 352 mil pesos.

Para mitigar los efectos de la sequía en el sector ganadero, a través del Proyecto Estratégico de Apoyo a la Inversión, con una inversión de 72 millones 832 mil pesos, se realizaron 707 acciones para infraestructura y equipamiento básico como perforación de pozos, líneas de conducción y bombas, corrales, cercos, papalotes, entre otros, en beneficio de los 67 municipios del estado.

Asimismo, a través del Programa de Apoyo a la Inversión en Infraestructura y Equipamiento, con una inversión de 34 millones 509 mil pesos, se apoyó la adquisición de equipos e infraestructura pecuaria. A su vez, se realizó la compra de 1 mil 717 sementales bovinos con registro genealógico en beneficio de 3 mil 295 productores, permitiendo la continuidad y sustentabilidad de la actividad ganadera en los 67 municipios del estado.

La ganadería ha resentido los estragos de la severa sequía existente; es por ello que se emprendieron acciones preventivas, entre las que destacan la adquisición de 5 mil pacas de

rastrajo, en beneficio de 900 lecheros, con una inversión de 1 millón de pesos, en los Municipios de Delicias, Saucillo, San Francisco de Conchos, Meoqui, Julimes y Rosales. Adicionalmente, se apoyó a 2 mil 748 productores de ganado bovino para adquirir alimento concentrado al 14 por ciento de contenido protéico, con una inversión de 40 millones de pesos en 42 municipios del estado.

Además, se implementó el Programa de Apoyo a Productores para adquirir semilla subsidiada de maíz híbrido, para alimentar a 13 mil 533 cabezas de ganado en los 67 municipios de la entidad, para beneficio de 7 mil 721 productores, con una inversión de 49 millones 220 mil pesos.

Dando seguimiento a los esquemas adquiridos con AGROASEMEX, se obtuvo el Seguro Pecuario Satelital, para 597 mil 448 cabezas de ganado en los 67 municipios de la entidad, para beneficio de 23 mil 898 productores, con una inversión de 56 millones 492 mil pesos.

Se realizaron diversas acciones para impulsar la producción de especies menores, entre las que destacan el apoyo para la adquisición de 38 sementales caprinos con una inversión de 339 mil 526 pesos, cuyo objetivo principal fue el de mejorar genéticamente la calidad del ganado caprino producido, en los Municipios de Aldama, Ojinaga, Bocoyna, Delicias, Julimes, La Cruz, Rosales, San Francisco de Conchos, Ahumada, Jiménez y López.

Para mejorar las condiciones de vida en las zonas de alta marginación, a la vez de desarrollar las actividades agrícolas y porcícolas con principal atención a la Sierra Tarahumara, se implementó el Programa Chihuahua Vive con Dignidad en el Campo, a través del cual se adquirieron 14 mil 435 paquetes de aves, para beneficio del mismo número de familias de escasos recursos, lo cual generó una inversión de 7 millones 400 mil pesos.

Además, se logró la adquisición de 1 mil 234 paquetes de cerdos con una inversión de 1 millón 650 mil pesos, para beneficio del mismo número de familias en 22 municipios del estado.

Para impulsar la apicultura en el estado, se apoyó a las 10 Asociaciones de Productores Apícolas, con la entrega de 1 mil toneladas de azúcar para el sostenimiento de 42 mil 745 colmenas durante la época invernal, para beneficio de 203 productores.

Por las implicaciones económicas, sociales y ambientales, así como por su magnitud, la actividad forestal resulta estratégica para Chihuahua, ya que su consolidación no sólo depende el desarrollo de sus productores, sino también el bienestar general de la población.

El estado tiene una superficie total de 24.7 millones de hectáreas, de las cuales el 76 por ciento son de bosques; cabe mencionar que la aportación del sector al PIB estatal en actividades primarias es del 1.3 por ciento, el cual representa el 18 por ciento de la aportación del sector agropecuario y forestal.

Desde el inicio de la presente Administración se asumió un gran compromiso con la actividad forestal en la entidad, al destinar recursos económicos sin precedentes en la historia del estado, de un presupuesto de 22 millones de pesos en 2010 a 144 millones 916 mil pesos en 2013; adicionalmente, se gestionaron recursos federales por 242 millones 167 mil pesos que junto a los estatales suman una inversión superior a los 387 millones de pesos.

La economía de la región serrana depende en gran medida de la actividad forestal, por ello es necesario reactivarla aumentando la producción de sus bosques.

Sin descuidar la tarea fundamental de conservar y proteger nuestros recursos naturales, se trabaja

para duplicar la producción y productividad del bosque mediante la aplicación de programas de silvicultura intensiva, los cuales ayudan al bosque en su proceso de competitividad y poder así tener árboles de diámetros y alturas comerciales en menor tiempo. El objetivo es focalizar el aprovechamiento a zonas de alta y media productividad, zonas que tienen suelos ricos y buenas precipitaciones.

Para prevenir y combatir los incendios forestales que se presentaron debido a la prolongada sequía, a través del Programa de Prevención y Combate a Incendios Forestales se actuó de manera oportuna para controlar dichos siniestros. Por segundo año consecutivo, la incidencia de este tipo de eventos fue considerablemente menor, disminuyendo en un 40 por ciento en relación al año pasado.

Los bosques de la entidad se han enfrentado a una contingencia sanitaria, provocada por el ataque de insectos descortezadores de pino, que amenazaba con alcanzar proporciones catastróficas; sin embargo, gracias a las oportunas acciones que se emprendieron, la contingencia fue superada, aplicando tratamiento fitosanitario a 38 mil 500 hectáreas en 11 municipios del estado.

Por su parte, se concluyó la modernización de 12 aserraderos ejidales con una inversión de 35 millones de pesos para beneficio de más de 7 mil familias, en localidades de altos índices de marginación como Caborachi, Aboreachi, Rocheachi, Tatahuichi, Sehuerachi, Norogachi y Tonachi Municipio de Guachochi; Yoquivo, Municipio de Batopilas; El Tule y Portugal, Municipio de Guadalupe y Calvo; Rocoroyvo, Municipio de Uruachi; y San Juan de Iturralde en el Municipio de Balleza.

Además, se inició la elaboración del Inventario Estatal Forestal, instrumento básico para la planeación y el diseño de políticas públicas para el sector. A la fecha se tiene concluida la cartografía.

Con la finalidad de mantener en óptimas condiciones la infraestructura de caminos en la Sierra Tarahumara, a través del Programa de Caminos Forestales, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos, se rehabilitaron por rastreo en el presente año 2 mil 200 kilómetros de caminos y brechas, en los Municipios de Madera, Casas Grandes, Guachochi, Bocoyna, Guerrero, Uruachi, Balleza y Guadalupe y Calvo.

Durante esta Administración se ha participado en el Programa de Pago de Servicios Ambientales, cuya política pública busca fomentar la gestión integral de los recursos hídricos en la entidad, promoviendo la participación social y la corresponsabilidad ambiental entre los usuarios del agua y los poseedores de terrenos forestales.

Asimismo, se han invertido más de 19 millones de pesos en el pago por servicios ambientales en más de 19 mil hectáreas en los Municipios de Bocoyna, Carichí, Chihuahua y Guachochi.

Mediante los Programas de Uso Sustentable de Conservación Suelo y Agua, y Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria, que tienen como finalidad captar y almacenar el agua de lluvia para dotación de usos doméstico y abrevadero y con un propósito conservacionista de suelo y agua, así como de orientación en la recuperación de los mantos acuíferos, se construyeron 26 pequeñas presas en 20 municipios de la entidad, con una inversión de 22 millones 247 mil pesos.

A su vez, se entregaron 4 mil toneladas de maíz blanco y 5.2 toneladas de frijol para autoconsumo a población de escasos recursos de municipios ubicados en la Región Serrana y en el Municipio de Coronado, que por las condiciones de sequía, no obtuvieron cosecha para su sustento, para beneficio de 4 mil 208 familias, reportándose una inversión de 26 millones 119 mil pesos.

Se dio continuidad al Programa de Conservación de

Caminos Rurales, mediante la rehabilitación de 16 mil 625 kilómetros de caminos, invirtiendo 20 mil 700 horas máquina, en 474 localidades, para beneficio de más de 199 mil habitantes, con una inversión de 10 millones 805 mil pesos.

Para fomentar el autoempleo y promover y diversificar las actividades económicas en el medio rural, se convino con el Gobierno Federal, el desarrollo del Programa de Opciones Productivas, destinando una inversión de 8 millones 186 mil pesos para la ejecución de 118 proyectos productivos en 18 municipios de la entidad.

Asimismo, se implementó el Programa de Empleo Temporal con una inversión de 3 millones de pesos para beneficio de 695 personas de 18 municipios del estado, en la construcción de diversas obras, como represas, rehabilitación de sistemas de almacenamiento de agua, entre otras.

Para dar certidumbre jurídica y protección del patrimonio familiar, mediante el Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarios de Régimen Estatal, se apoyó la regularización en ocho localidades de seis municipios para beneficio de 352 personas, con la misma cantidad de títulos otorgados, y se encuentran en proceso 23 localidades de 14 municipios para regularizar 1 mil 160 predios, lo que arroja en conjunto una superficie de 24 mil 175 hectáreas.

Es de especial importancia garantizar una vida sana y digna, continuando con el Programa Estratégico de Seguridad Alimentaria en conjunto con la Federación, se realiza una inversión de 117 millones 700 mil pesos para la ejecución de 407 proyectos de infraestructura de traspasos, presas de almacenamiento y obras de retención de agua, entre otras, para beneficio de familias de escasos recursos, en comunidades de alta y muy alta marginación en 15 municipios de la región serrana, en un esfuerzo por disminuir la brecha existente entre las clases sociales.

Contribuyendo al desarrollo de las comunidades rurales, se convino con el Gobierno Federal la puesta en marcha del Programa 3x1 para Migrantes, apoyando la adquisición de fertilizantes para su aplicación en 27 mil 434 hectáreas sembradas de maíz y frijol, beneficiando a 3 mil 370 productores de 17 municipios, con una inversión conjunta Federación, Estado, Municipios y Clubes de Migrantes de 33 millones 700 mil pesos.

## INDUSTRIA

Chihuahua es líder del México Industrial, del México desarrollado, es uno de los estados más atractivos para invertir en el país.

Las empresas ícono en el mundo han decidido instalar sus proyectos en la entidad, con el objetivo de ser más competitivas y productivas; ello gracias a la ubicación geográfica estratégica, a la calidad, disponibilidad y estabilidad de su mano de obra, así como a la infraestructura física y a la vinculación de la industria con las instituciones educativas, los centros de capacitación, entrenamiento y los de investigación.

Atendiendo a estos y otros factores, Chihuahua ocupa el primer lugar en empleo de manufactura de exportación con 14 por ciento del total en el país, segundo lugar en exportaciones de manufactura con 16.6 por ciento del total y segundo lugar en los últimos tres trimestres en atracción de Inversión Extranjera Directa IED con cerca de 1 mil 521 millones de dólares.

En este tercer año de gobierno, Chihuahua se consolida como el segundo lugar en generación de empleo de manufactura a nivel nacional; al efecto, se han creado más de 14 mil 956 empleos formales, representando más del 11 por ciento del total nacional. El empleo total generado en el estado supera los 21 mil nuevos puestos.

Asimismo, Chihuahua ocupó el segundo lugar en atracción de inversión extranjera directa manufacturera, con cerca de 1 mil 264 millones de dólares; ello es equivalente a la inversión de 22 estados juntos. La industria manufacturera representó el 84 por ciento del total.

La estrategia de atracción de inversiones de este Gobierno, tiene como finalidad dar a conocer las ventajas competitivas del Estado, invitando a empresas nacionales y extranjeras a instalar sus proyectos en las diferentes regiones.

En este tercer año, se lideró la participación de empresas en ferias y exposiciones en el mercado norteamericano, europeo y asiático; organizando misiones industriales, encuentros de negocios y visitando a empresas estratégicas en Estados Unidos de América, Canadá, Alemania, Francia y China.

Como resultado de la promoción de inversiones, se logró la visita de 94 empresas con interés de instalarse en el estado. Se materializaron 40 proyectos de empresas nuevas y expansiones, que representan una inversión de 1 mil 86 millones de dólares, y la generación de 31 mil 500 empleos en su etapa final.

Empresas líderes a nivel mundial tales como Safran, Ford, Bosch, Delphi, Yazaki, Wistron, Lear, Superior, Sofi, Victaulic, Federal Mogul, Honeywell, Heil, Kyunshinlear, Bell Helicopter, Flextronics, Fokker, Sumitomo, entre otras, instalaron sus proyectos de inversión en Ciudad Juárez, Chihuahua, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Madera, Aldama y Meoqui.

El sector automotriz y de autopartes fue el más dinámico en el estado, tan sólo en este último año se concretaron 22 proyectos que representan más de 660 millones de dólares en inversión y una generación de más de 20 mil empleos. Destacan los proyectos de las empresas Delphi, Ford, Bosch, Superior, Lear, Yazaki, Sumitomo, Kyunshinlear, Leoni, Federal Mogul y Heil en

Ciudad Juárez, Chihuahua, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Madera y Meoqui.

La industria aeroespacial es estratégica para el desarrollo del país y Chihuahua continúa liderando el desarrollo de este sector, en lo que respecta a empleo, inversión y exportaciones. En este año, se concretaron siete nuevos proyectos de empresas nuevas y expansiones, con una inversión de 170 millones de dólares y más de 1 mil 200 empleos en su etapa final.

Hoy en día, el clúster aeroespacial del Estado de Chihuahua emplea a más de 13 mil personas, cuenta con más de 40 operaciones de empresas de clase mundial, destacando las cuatro fabricantes de equipo original OEM's: Cessna, Beechcraft, Bell Helicopter y Honeywell, así como los más de 35 proveedores certificados, seis instituciones educativas con carrera relacionada con la aeronáutica, el Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología Aeroespacial, el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, los Parques Tecnológicos y de Innovación, y las empresas promotoras de inversiones y nuevos negocios, proveedoras de servicios de apoyo a las empresas nacionales y extranjeras, que de la mano con el Gobierno del Estado y el Federal facilitan la instalación, desarrollo y consolidación del sector en el país.

En Chihuahua se realizan actividades de ingeniería y diseño, tal es el caso del Centro de Ingeniería de la empresa francesa Safran, en el cual se diseñan y manufacturan los sistemas de cableado eléctricos del Airbus 380 y del Boeing 787, entre otros.

Asimismo, en la entidad existe una fuerte estructura de fabricación, ensamble y servicios de productos y procesos, tales como: maquinados de alta precisión para turbinas y trenes de aterrizaje, fuselajes, alas, estabilizadores, sistemas de cableado eléctrico, soluciones de iluminación, procesos especiales y tratamientos, así como los interiores para aviones regionales y comerciales para más de 60 aerolíneas

en el mundo.

En este período que se informa, también se concretaron 11 proyectos de otros sectores en las Ciudades de Juárez, Chihuahua y Aldama, con una inversión de 248 millones de dólares y una generación de más de 9 mil 900 empleos en las ramas eléctrico-electrónica, energías renovables, agroindustrial, dispositivos médicos, metal-mecánico, confección, así como forestal y muebles.

Igualmente, se promovió el desarrollo y la inversión de la industria manufacturera de exportación, participando en el mes de septiembre, en coordinación con la Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua INDEX en el evento Expo Industrial Chihuahua, con el objetivo de incrementar la integración nacional de componentes y materias primas utilizadas en los procesos productivos de la industria manufacturera de exportación, en el que estuvieron presentes más de 100 empresas ancla y sus proveedores.

Este evento, además de atraer inversionistas, vincula la proveeduría local con las empresas líderes, en este último aspecto, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Economía, promovió y participó en la elaboración del análisis de las cadenas de proveeduría de las industrias automotriz y de autopartes, eléctrico y electrónica, aeroespacial, dispositivos médicos, metal-mecánica, plásticos, entre otras.

Adicional a las estrategias de promoción y de atracción de inversiones llevadas a cabo por el Gobierno del Estado, se opera el Programa de Retención Industrial, mismo que promueve la expansión de las operaciones de empresas radicadas en el estado, así como la inclusión de proveeduría local en sus cadenas de producción. En el marco de dicho programa, se han otorgado incentivos, que ha representado un gasto fiscal de más de 26 millones 800 mil pesos para 13 empresas

en los sectores aeroespacial, automotriz, metal-mecánico, electrónico, agroindustrial y textil. En Ciudad Juárez se visitaron 132 empresas industriales que derivaron en gestorías de facilitación ante Dependencias Federales, Estatales y Municipales, así como vinculación con instituciones de enseñanza técnica media y superior.

Con lo anterior se han logrado conservar inversiones que en conjunto representan más de 1 mil 232 millones de dólares destinados a la compra de maquinaria y equipo, así como a la construcción y equipamiento de naves industriales en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Aldama, Camargo, Cuauhtémoc y Meoqui; la conservación de 33 mil 90 empleos, y una derrama económica de más de 2 mil 28 millones de pesos en sueldos y salarios; así como 2 mil 71 millones de pesos en proveeduría dentro del Estado de Chihuahua.

Con el Programa de Retención Industrial también se han realizado esfuerzos para concretar la expansión de las empresas Leoni Cable en el Municipio de Cuauhtémoc, Tristone en el Municipio de Delicias y PeikerAcustic en el Municipio de Juárez, representando en conjunto una inversión de 104 millones de dólares y un total de 1 mil 357 empleos.

De la misma manera, se ha colaborado con las empresas Industria Parralense de Autopartes y Chandler Industries para facilitar su instalación en los Municipios de Hidalgo del Parral y Chihuahua, respectivamente. Lo anterior representa la recepción de 54 millones de dólares de capital nacional por parte de Industria Parralense de Autopartes y 6 millones de dólares de inversión extranjera directa por parte de Chandler Industries, lo que derivará en la creación de 3 mil nuevos empleos en Hidalgo del Parral y 80 empleos en la Ciudad de Chihuahua.

Como parte de los esfuerzos de esta Administración para promover la integración de cadenas productivas,

se han realizado visitas técnicas a diferentes plantas industriales ubicadas en el estado, teniendo como resultado una mayor cercanía del Gobierno con la Inversión Privada. Lo anterior ha permitido que la Secretaría de Economía apoye a las empresas con gestiones ante Dependencias de otros órdenes de gobierno. A través de estas gestiones, se han logrado conservar más de 1 mil 200 empleos en la Ciudad de Chihuahua.

En el área de Desarrollo de Proveedores, se brindó asistencia técnica a 52 empresas que buscan convertirse en proveedores de la industria establecida en Chihuahua. En Ciudad Juárez se apoyó a seis empresas en la localización de proveedores locales. Se participó y se apoyó la realización de los eventos de proveeduría denominados 2ª y 3ª Expo MRO, 2º Encuentro de Negocios de CANIETI, y SupplyChain Summit. En estos encuentros se contó con la participación de más de 140 empresas locales, nacionales y extranjeras, y se reunieron más de 2 mil compradores potenciales y asistentes calificados.

Asimismo, se ha emprendido una estrategia de promoción constante para el desarrollo e integración de proveedores locales en las cadenas productivas de las empresas tractoras. En este rubro se han visitado empresas como FR Tecnologías de Flujo (Emerson), ACC, Petroquímica de Camargo, entre otras, con el afán de identificar oportunidades para las empresas locales. En el caso de Honeywell Automation and Control, se realizó una búsqueda de proveedores, teniendo como resultado preliminar un negocio por 1.5 millones de dólares anuales con la empresa SEHASA del Municipio de Cuauhtémoc, misma que cumple con la experiencia necesaria para manufacturar con los requerimientos de la empresa y para la cual representa la conservación de 20 empleos y la generación de otros 10.

Se han gestionado, durante el período que se informa, apoyos de Fomento a la Inversión, entre los que se

encuentran becas de capacitación previa al empleo e incentivos no fiscales. De esa manera se invirtieron 8 millones 710 mil pesos para el fortalecimiento de empresas del sector aeroespacial y automotriz, además de 301 mil 700 pesos destinados a cubrir la capacitación de prospectos de empleados de las empresas ArnpriorAerospace y SOFI de Chihuahua, misma que fue proporcionada por el Servicio Nacional de Empleo.

Se realizó el estudio denominado Disponibilidad de Mano de Obra para los Municipios de Hidalgo del Parral, Jiménez y Camargo, destinando una inversión de 458 mil 552 pesos. Asimismo, se contribuyó con una inversión de 125 mil 60 pesos a la compra del acceso a la base de datos empresarial de Financial Times. Lo anterior con el afán de dotar al Gobierno de información confiable y actualizada respecto de la estadística poblacional y económica de las mencionadas localidades, misma que permitirá facilitar el proceso de promoción y atracción de inversiones.

De la misma manera, durante el tercer año de gobierno, se ha destinado una cantidad equivalente a los 246 mil pesos en apoyado a diferentes organismos empresariales como la Cámara Nacional de la Industria de Transformación CANACINTRA, la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas CANAGRAF, el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. CIMAV y la Asociación Única de Fabricantes de Muebles de Delicias, para la realización de congresos, eventos y exposiciones que refuercen la calidad, la innovación y la competitividad.

En el ámbito de la cooperación con otros niveles de gobierno, así como con los demás Poderes del Estado, se ha participado de manera constante en las actividades para el desarrollo económico en regiones de alta vulnerabilidad. Tal es el caso de las Mesas de Desarrollo Regional en el Municipio de Meoqui, desde donde se han apoyado diversos proyectos productivos.

Como parte de la vinculación que se busca con la sociedad civil y otras Dependencias de gobierno, la Secretaría de Economía forma parte de la Comisión de Capacitación y Empleo del Consejo Estatal Consultivo para la Integración de las Personas con Discapacidad, desde la cual se trabaja para fomentar la actividad económica y la integración laboral de personas con capacidades diferentes.

Asimismo, se participó en el X Encuentro Nacional de la Cultura del Agua, dando oportunidad a dos empresas del ramo industrial y agroindustrial de difundir sus prácticas de cultura hídrica.

Por otro lado, con el objetivo de facilitar la captación de personal para las empresas, así como la búsqueda de empleo a la sociedad, se organizaron, en colaboración con el Servicio Nacional de Empleo, tres Ferias de Empleo. Con una inversión de 80 mil pesos, se logró concentrar 3 mil 362 vacantes de 70 diferentes empresas para facilitar la búsqueda de trabajo, en donde asistieron 3 mil 728 personas en Chihuahua y Juárez.

Sobresale también la atención y seguimiento que se ha otorgado a las solicitudes de apoyo derivadas del Programa de Audiencias Públicas con sedes en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Guachochi, Hidalgo del Parral, Delicias, Cuauhtémoc, Camargo, Jiménez y Ojinaga. En este rubro se han atendido 132 solicitudes, habiéndose brindado el seguimiento debido a través del Programa de Fomento al Empleo, turnándose a las Dependencias correspondientes cuando la solicitud así lo ameritó.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua ICATECH, brinda servicios de capacitación y certificación oficial para el trabajo, contribuyendo a la formación de especialistas en diferentes oficios que el sector productivo y de servicios demandan, fomentando

el autoempleo. Actualmente se cuenta con planteles en Ciudad Madera, Meoqui, San Juanito, Municipio de Bocoyna y Nuevo Casas Grandes, así como unidades de capacitación instaladas en los Municipios de Guerrero, Guachochi, Meoqui, Aldama, Camargo, Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral y Ojinaga, atendiendo a 60 municipios; sin embargo, la necesidad de atender la demanda creciente en otras regiones y comunidades del estado motivan a incrementar la infraestructura educativa por medio de Aulas Móviles de Capacitación.

Ofreciendo capacitación de calidad por medio de las Unidades Móviles equipadas con tecnología de vanguardia, en un ambiente que favorece el aprendizaje, el Instituto ofrece estos servicios en 12 Municipios: Urique, Guazapares, Ocampo, Balleza, Uruachi, Moris, Chínipas, Batopilas, Maguarichi, Huejotitán, Guadalupe y Calvo y El Tule.

Durante este período que se informa, y gracias a la demanda regional y a convenios firmados con empresas, asociaciones civiles y cámaras, se logró una egresión de más de 20 mil capacitados, 14 mil 737 mujeres y 5 mil 313 hombres. Con ello, el Instituto ha refrendado su compromiso con la comunidad chihuahuense, generando y motivando el autoempleo y fortaleciendo las cadenas productivas en el estado.

En el ramo de la agroindustria, el Estado de Chihuahua continúa manteniendo el cuarto lugar en la producción de leche, con poco más de 979 millones de litros, con un valor de producción de más de 5 mil millones de pesos.

En la parte de producción agrícola, la entidad ocupa el sexto lugar por su valor de producción con poco más de 23 mil millones de pesos. Los cultivos que sobresalen por su producción estatal son avena forrajera en verde, maíz grano, maíz forrajero en verde, chile verde, algodón y nuez, entre otros.

Por lo anterior, se gestionaron recursos ante instituciones financieras públicas y privadas con una autorización de financiamiento de 39 millones de pesos, para aplicarse en sistemas de riego para optimizar el uso eficiente del agua de productos frutícolas; así como para capital de trabajo que permita fortalecer a los productores de durazno ante la pérdida de su producción por los problemas climáticos del año 2012 y para una planta de alimentos concentrados para aumentar su producción.

La micro y pequeña empresa de Chihuahua es el sector en el que se cuenta con el mayor número de empresarios, y en las que se genera la mayor cantidad de empleos para las familias en el estado. Estas empresas se encuentran ubicadas principalmente en Ciudad Juárez y Chihuahua, cumpliendo con una importante función económica-social en todas las regiones, haciendo posible la proveeduría de productos y servicios para el consumidor final.

Una acción fundamental es el acercamiento del Gobierno Estatal con la comunidad empresarial para identificar oportunamente las demandas y oportunidades regionales, asimismo acercar servicios, simplificar y facilitar al empresariado los trámites relacionados con sus negocios, aperturas, trámites fiscales, así como el acceso a los servicios y apoyos que la Administración dispone para promover el desarrollo.

Es de esta manera que se fomenta la creación y desarrollo de micro, pequeña y medianas empresas con diferentes programas y servicios, como el Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE, Ventanilla Única de Gestión y Centro de Desarrollo Empresarial.

En este tercer año de gobierno, a través del Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE, que es un esfuerzo conjunto entre Gobierno Federal, Estatal y Municipal, para brindar asesoría,

gestión, vinculación y asistencia referente a trámites y procesos necesarios para el inicio y regularización legal de una empresa, se atendieron 13 mil 494 usuarios, en elaboración y formalización de actas, integración de cédula micro-industrial, obtención de código de barras, verificación de denominación social, trámites ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; asimismo, se dio la apertura de 2 mil 781 empresas, las cuales crearon 3 mil 197 empleos, con una inversión privada de 127 millones 85 mil pesos. Por su parte, en Ciudad Juárez, se abrieron 1 mil 500 establecimientos, creando 1 mil 800 fuentes de empleo y brindando atención a más de 20 mil usuarios.

En lo que concierne al apoyo que se brinda para constituir sociedades, se apoyó la constitución de 116 Sociedades de Responsabilidad Limitada Micro-industrial a través de la Ventanilla Única de Gestión, con las cuales se generaron 355 empleos y una inversión de 2 millones 650 mil pesos, en las regiones de Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Jiménez, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral y Juárez.

En el mismo campo de la formalización empresarial, el Gobierno del Estado, a través del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial IMPI, atendió 139 emprendedores y empresas, destacando los siguientes trámites: 139 asesorías en marcas, cinco avisos comerciales, 125 búsquedas fonéticas, 15 asesorías en patentes y 119 gestiones ante el propio IMPI, en los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Aldama, Namiquipa, Valle de Zaragoza e Hidalgo del Parral.

Así, los Centros de Desarrollo Empresarial realizaron más de 4 mil trámites y servicios de promoción de apoyos y servicios, acompañamiento para ferias y exposiciones, asistencias técnicas, vinculación con instituciones educativas y Gobierno, gestión de trámites y financiamiento para los sectores agroindustrial, comercio, industria y servicios, en las regiones de Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias,

Jiménez, Hidalgo del Parral y Juárez.

El fortalecimiento de la infraestructura y el desarrollo industrial resultan indispensables para un desarrollo económico equilibrado; por esto, durante este tercer período de gobierno, se han invertido más de 9.3 millones de pesos para la rehabilitación de concreto, carpeta asfáltica y pozos, construcción de vialidades, infraestructura eléctrica y alumbrado público en parques industriales propiedad de Promotora de la Industria Chihuahuense.

La infraestructura física del estado ha sido un factor determinante para lograr el alto nivel de competitividad con el que se hace frente a los retos de la industria actual.

En este tercer año de ejercicio gubernamental, gracias a la visión unificada de los Gobiernos de los Estados de Chihuahua y Nuevo México, consistente en impulsar el desarrollo de un Campus Binacional en la región de Jerónimo-Santa Teresa, se inició la construcción del puerto interior de clase mundial más moderno de la frontera entre México y los Estados Unidos de América, con el objetivo de incrementar rápidamente el desarrollo regional a través de la cooperación fronteriza.

Este importante proyecto logístico, en el cual se invierten más de 450 millones de dólares, incluye una terminal intermodal, mejoras en infraestructura ferroviaria, así como el desarrollo de la infraestructura relacionada con la eficiencia del intercambio comercial.

Este es uno de los proyectos de infraestructura más importantes en el Estado de Chihuahua, el cual transformará y agilizará el tráfico en el corredor, así como incrementará la competitividad en el comercio de la región. Asimismo, será el catalizador del desarrollo económico y social para atraer inversiones estratégicas a la región, creando empleos de alto valor agregado, vivienda e incrementando el bienestar de los ciudadanos

en ambos lados de la frontera.

De igual manera, se fortalecieron más de 2 mil 400 hectáreas de reservas territoriales en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo, Saucillo y Aldama.

En este sentido, se brindaron servicios de operación y mantenimiento en los parques industriales propiedad de Promotora de la Industria Chihuahuense y se apoyó a diversas empresas en gestiones y trámites ante Dependencias Estatales y Federales como la Comisión Federal de Electricidad CFE, ECOGAS, FERROMEX y la Junta Central de Agua y Saneamiento para mejorar la infraestructura económica de más de 210 empresas, que ocupan a más de 37 mil personas, y que son administrados por el organismo.

Con el propósito de apoyar el establecimiento de empresas y mejorar la competitividad y oferta educativa de las distintas regiones del estado, se vendieron más de 100 mil metros cuadrados en los Municipios de Casas Grandes, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, destacando la inversión de más de 310 millones de pesos que habrán de invertirse en nuevas operaciones industriales, así como la generación de más de 300 nuevos empleos en las regiones antes mencionadas.

Se firmó el Convenio de Colaboración Administrativa en materia de obra pública, con el objetivo de establecer las bases para la operación presupuestal de los recursos económicos que se ejercieron en la construcción de la Planta ARNECOM Lázaro Cárdenas en el Municipio de Rosales, con una inversión en equipamiento y tecnología por más de 50 millones de pesos y la generación de más de 200 nuevos empleos.

Se participó en la mesa de Logística y Cruces Internacionales dentro de la XXX Conferencia de Gobernadores Fronterizos que se llevó a cabo en

la Ciudad de Albuquerque, Nuevo México, en el mes de octubre de 2012, en donde se estableció buscar fondos para desarrollar e implementar un sistema basado en la red de internet para difundir los tiempos de espera en cruces fronterizos para turistas, despachadores de carga y transportistas, mediante la colaboración de agencias federales, estatales y locales; se acordó también solicitar que las agencias federales de los Estados Unidos de América y México, a través del Comité Conjunto de Trabajo de Planeación sobre Transporte USA - MX, CCT, apoyen con fondos permanentes los planes maestros en las regiones fronterizas binacionales; y para identificar oportunidades para asociaciones público - privadas, como una herramienta adicional para el financiamiento de proyectos de infraestructura de transporte y puertos de entrada. Asimismo, apoyar las reformas legislativas necesarias que permitan que las agencias federales entren a estas asociaciones.

Se participó en la mesa de Logística y Cruces Internacionales, en el marco de la Comisión Nuevo México - Chihuahua, celebrada en la Ciudad de Chihuahua en el mes de noviembre de 2012, en donde se continúa trabajando en coordinación con el New Mexico Border Authority, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el New Mexico Department of Transport y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en los proyectos de Libramiento Ferroviario Samalayuca al Puerto Fronterizo Jerónimo - Santa Teresa y el Camino de Acceso al Cruce Fronterizo El Berrendo.

La Promotora de la Industria Chihuahuense, continuó de manera activa en la realización del Border Master Plan Chihuahua / El Paso / Santa Teresa, en donde en el mes de febrero de 2013 se concluyó el Plan Maestro Fronterizo, incorporándose 116 proyectos, resaltando la importancia de la construcción de los Puertos Fronterizos Guadalupe - Tornillo y Sunland Park - Anapra, las ampliaciones de las instalaciones de los Puertos Fronterizos de Ojinaga - Presidio, Santa Teresa - Jerónimo y Zaragoza - Ysleta. Dentro

de los proyectos ferroviarios se hizo hincapié de la importancia del Libramiento Ferroviario Juárez y la reconstrucción del puente Ferroviario en Ojinaga - Presidio.

En ese mismo sentido, Promotora de la Industria Chihuahuense mantuvo acciones coordinadas con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas de Gobierno del Estado, con la intención de lograr la ampliación del Puerto Fronterizo Ojinaga con un carril de exportación; para este efecto, se han realizado reuniones con el Comité Base, el cual está conformado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Instituto Nacional de Migración, Servicio de Administración Tributaria y el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, el cual se ha comprometido a apoyar este proyecto en la búsqueda de esquemas de financiamiento.

Manteniendo la agenda de relaciones binacionales con el Gobierno de Nuevo México, con el propósito de mejorar la infraestructura fronteriza, se ha iniciado el proceso de expropiación de un tramo de 350 metros lineales correspondientes a la vialidad de acceso del Puerto Fronterizo El Berrendo, lo que habrá de mejorar significativamente la competitividad de transporte y comercial entre ambos estados.

La minería en el Estado de Chihuahua ha sostenido la tendencia positiva, logrando desarrollar, consolidar y hacer crecer la actividad de forma sustentable, por lo que es reconocida como una de las más importantes del país, ocupando a la fecha el segundo lugar a nivel nacional en producción de oro con 19 mil kilogramos; plata con 909 mil kilogramos; plomo con 52 mil toneladas; zinc con 113 mil toneladas; y cuarto lugar en cobre con 15 mil 603 toneladas.

Las principales empresas productoras en la entidad son Gold Corp. Unidad El Sauzal, Grupo Frisco Unidad Ocampo y Unidad San Francisco del Oro,

DiaBras Mexicana Unidad Piedras Verdes, Agnico Eagle de México Unidad Pinos Altos, Panamerican Silver Unidad Dolores, Coeur' D Alene, Unidad Palmarejo, Grupo México, Unidad Santa Bárbara y Unidad Santa Eulalia, La Perla Minas de Fierro y Carbón, Unidad La Perla, Minera Bismark, Unidad Bismark, Minera Maple, Unidad Naica, Minera Hochschild México, Unidad Moris; estas mismas han invertido en el último año más de 900 millones de dólares y una generación de 1 mil 300 empleos directos e indirectos.

La pequeña minería tiene también un papel muy importante en el desarrollo, ya que contribuye con un tres por ciento de la producción estatal y continúa siendo la que fomenta la exploración de los recursos mineros.

En apego al Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016 y para facilitar el desarrollo sustentable de la pequeña minería, a través del Programa de Desarrollo Regional Minero se destinaron recursos económicos por 900 mil pesos para la construcción de obras necesarias para la operación minera, proporcionando además asesoría técnica en estudios geológico-mineros para la evaluación de sus proyectos, incluyendo apoyos para análisis químicos de minerales, así como la gestión para la obtención de permisos de explosivos ante la Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA.

Como parte de la promoción minera, Gobierno del Estado asistió a ferias nacionales e internacionales, destacando la Convención Internacional, la Feria Comercial e Intercambio de Inversionistas The Prospectors & Developers Association of Canada PDAC en el Metro Toronto Convention Centre, South Building en Toronto, Canadá. En donde se dan cita empresas, organizaciones y Gobiernos que promueven la última tecnología, productos, servicios y jurisdicciones mineras para la industria minera mundial, dando como resultando prospectos serios para exploración en Chihuahua.

En cuanto a las concesiones mineras vigentes, en total son 3 mil 439 títulos mineros que amparan una superficie de 2 millones 600 mil hectáreas. Asimismo, se cuentan con 28 asignaciones federales que amparan una superficie de 2 millones 633 mil 546 hectáreas, dando un total de 5 millones 233 mil 546 hectáreas del territorio estatal.

## COMERCIO Y SERVICIOS

El desarrollo económico del Estado de Chihuahua es conformado por varias aristas que integran de manera sólida su crecimiento. Nuestra entidad cuenta con una población económicamente activa de 2 millones 627 mil 345 personas, de este segmento poblacional 1 millón 391 mil personas cuentan con un empleo, contribuyendo en gran medida el sector comercio y servicios, que aporta 810 mil plazas laborales según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI; esto representa 58.2 por ciento de la población ocupada en el Estado de Chihuahua. Durante el tercer año de gobierno se registró un incremento de 103 mil personas ocupadas en los diferentes sectores económicos de nuestra entidad. El 80 por ciento del total del personal ocupado en comercio y servicios se concentra en las áreas urbanas de Chihuahua y Juárez, siendo la micro y pequeña empresa MIPyMES la principal fuente de empleos en este sector.

Uno de los principales intereses del Gobierno del Estado de Chihuahua, es apoyar el crecimiento de los sectores comercio y servicios, muy en particular las micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas a la comercialización y venta de productos y/o servicios, con acciones y estímulos que propicien su crecimiento.

Con base a lo anterior, y con la finalidad de estimular la creación de nuevas empresas en la entidad, fueron apoyadas dentro del Sistema Estatal de Incubadoras de Empresas, las incubadoras de negocios de la Universidad Autónoma de Chihuahua, campus Chihuahua y campus Hidalgo del Parral, la incubadora de la Universidad Tecnológica de Guachochi, así como las de Delicias y Nuevo Casas Grandes, con una inversión total de 573 mil 750 pesos, atendiendo 99 proyectos en los Municipios de Hidalgo del Parral, Chihuahua, Delicias, Nuevo Casas Grandes y Guachochi.

Como parte preponderante en el desarrollo de una cultura emprendedora, que fomente la creación de nuevos negocios, es desarrollada la edición del Premio Estatal Emprendedor, en las categorías de Industria, Comercio y Servicios, Turismo y Agroindustria, con el reparto de una bolsa de 400 mil pesos a los tres primeros lugares; lográndose la participación de 80 proyectos.

En octubre, teniendo como sede el Gimnasio Universitario del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad Juárez, se efectuó el evento Caravana del Emprendedor 2012, cuyo objetivo fue impulsar el espíritu emprendedor y fomentar la cultura empresarial en nuestro país, a través de conferencias magistrales y paneles, simuladores de negocios, financiamiento, incubadoras, innovación y comercialización, contando con la participación de instituciones gubernamentales y de apoyo a emprendedores.

A fin de apoyar a los pequeños y medianos negocios, en donde se promueve, exhibe y comercializa sus productos, en el período que se informa, se fomentó la participación en 12 eventos de gran importancia, entre las que destacan la Misión Comercial a México, Expo Ella, Festival de Productores, Expo Servicios Plaza del Ángel, Expo Canaco, Expo ANTAD, entre otras, logrando brindar atención a 412 empresas.

Buscando consolidar las buenas prácticas comerciales en el Estado de Chihuahua, que apoyen a las MIPyMES en la promoción, distribución y venta de sus productos, se realiza por vez primera la Expo PyME Regional, evento que tiene como misión primordial el impulsar a los pequeños productores de la entidad, para que éstos incursionen en otros segmentos de mercado, con mayores oportunidades de crecimiento. Al efecto, se logró atender a 60 empresas, generando para las mismas un total de 200 mil pesos en ventas, así como la conservación de 120 empleos formales.

El impulso de los sectores productivos en el rubro de comercio y servicios implica grandes acciones; por ello, se generó la primera edición del Encuentro Estatal de Negocios, en el que participaron compradores de 12 de las principales cadenas comerciales del país, atendiendo un total de 70 empresas que cumplen con las normas necesarias para la comercialización de sus productos. Se realizó un Encuentro de Proveedores con la Cadena de Autoservicios Soriana, en donde las empresas tuvieron la oportunidad de exhibir y vender sus productos en nueve tiendas, cuatro en Ciudad Juárez, con el fin de integrarse al final del período de prueba como proveedores de dicha cadena.

En Ciudad Juárez se realizaron dos encuentros de proveedores de la industria restaurantera, en el primero participaron 60 MIPyMES ocupadas en la operación de empresas del sector de alimentos, como restaurantes, bares y cafeterías. Asistieron más de 200 propietarios y/o gerentes de establecimientos, concretando más de 80 negociaciones entre proveedores y clientes. En el segundo evento participaron más de 70 PyMES asistiendo más de 800 personas y concretándose alrededor de 180 tratos comerciales.

Estas acciones dan solidez a las pequeñas y medianas empresas chihuahuenses, logrando conservar 1 mil

750 empleos, gracias a la comercialización de sus productos en un mayor número de puntos de venta, en el municipio, el estado o bien, el país.

Como apoyo al reclutamiento y selección de personal a las empresas dedicadas a la comercialización de productos y/o servicios, se desarrolló la Feria del Empleo Comercial, evento que busca ubicar en un mismo lugar a las empresas que requieren de personal calificado y solicitantes de empleo.

En la Feria del Empleo participaron 24 empresas y se logró atender a 1 mil 100 personas sin empleo, logrando ubicar de manera formal en los espacios vacantes a 480 personas.

Para el Gobierno del Estado es fundamental el acercar las instituciones financieras a los empresarios PyMES; para ello se desarrolló la primera edición de la EXPO PyME FINANCIERA, con la participación de 10 instituciones bancarias, atendiendo a 343 interesados. En la frontera, se organizó el evento denominado Conexión Financiera PyME 2013, en donde participaron 12 instituciones financieras atendiendo a más de 400 PyMES interesadas en financiamiento competitivo para su operación.

Su segunda edición tuvo lugar en el Municipio de Cuauhtémoc, donde se contó con la participación de 10 instituciones crediticias, las cuales se encargaron de atender a una población de 500 posibles acreditados.

La tercera edición se realizó en Hidalgo del Parral, con la participación de 10 empresas cambiarias y 420 aspirantes a ser acreditados con algún producto financiero.

El desarrollo de los sectores productivos debe darse de manera constante, por ello se busca dinamizar la productividad de las empresas con la mejora de imagen, atendiendo a la fecha a 36 dueños de negocios con el diseño de la imagen

corporativa para sus empresas.

Con la finalidad de difundir la calidad, variedad y los precios competitivos de los productos Cien por Ciento Chihuahuenses, fue publicada la primera edición del Catálogo de Productos Regionales 2012; la misión primordial de este documento es brindar la oportunidad de difundir en los diferentes eventos comerciales los productos que cumplen con las normas correspondientes para su comercialización.

Debido a los grandes beneficios que brindó a los productores chihuahuenses y a su gran aceptación, se publica la segunda edición del Catálogo de Productos Regionales 2013; esta segunda publicación no sólo será útil en el mercado nacional, pues hoy en día cuenta con una sección en inglés donde son difundidos empresas, artículos y/o productos con calidad de exportación.

La capacitación es otra de las columnas indispensables para generar capacidades y potenciar el capital humano, haciendo empresas más competitivas y productivas. Por ello, con los programas orientados a las MIPyMES, se realizaron 14 capacitaciones con temáticas tales como reformas fiscales, franquicias, propiedad industrial, elaboración de plan de negocios, finanzas, herramientas de promoción para mi negocio, proceso del registro de marca y ciclo exportador, atendidos por 359 empresarios. En Ciudad Juárez se realizaron 37 eventos beneficiando a más de 1 mil empresarios.

Se implementó un acuerdo de colaboración entre la Secretaría de Economía de Gobierno del Estado y la Ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos de América, para desarrollar e incrementar la actividad entre las partes, especialmente en las áreas de comercio exterior, manufacturas, servicios, capacitación y tecnología, en beneficio de las PyMES de ambas entidades. Derivado

de este acuerdo, con la Asociación Local de Agentes Aduanales de Ciudad Juárez, A.C, se realizaron dos talleres prácticos de Comercio Exterior, donde 98 empresarios de la localidad tuvieron la experiencia de conocer del comercio internacional, clasificar sus productos y conocer a detalle el procedimiento del despacho de las mercancías.

El ofrecer la disponibilidad del financiamiento, se considera uno de los ejes estratégicos de la presente Administración, lo anterior al considerar que el motor del desarrollo del país y del estado, se encuentra conformado por la creación, desarrollo y mantenimiento de las MIPyMES, que requieren de capital fresco para el desarrollo de su operación e inversiones en activo fijo, que redunden en la creación de empleos mejor pagados.

En seguimiento a esta premisa, este Gobierno cuenta con programas estatales en operación, que apoyan a los giros industriales, comercio, servicios y turismo, los cuales en este tercer año, se han dispersado por medio de esquemas crediticios a las micro, pequeñas y medianas empresas del estado, por un total de 32.7 millones de pesos, beneficiando con ello a 232 empresas, 120 lideradas por mujeres y 112 por hombres, fortaleciendo una plantilla laboral de más de 700 empleos.

Es relevante mencionar que de los recursos ya mencionados, figura el entregado a la planta de beneficio Luis Escudero Chávez ubicada en la Ciudad de Hidalgo del Parral; este recurso contribuyó a reactivar la operación de dicha planta, beneficiando a más de 500 familias que viven de la minería y generando 100 empleos directos.

Crear nuevas oportunidades de autoempleo es también prioridad de esta Administración, principalmente en zonas y localidades marginadas;

por ello, la Secretaría de Economía opera el Programa de Fomento al Empleo, con el afán de proporcionar financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas para fomentar su desarrollo, su incursión en nuevos mercados y el posicionamiento de sus productos y servicios.

Bajo el concepto de este programa, durante el tercer año de gestión se apoyaron 67 proyectos para iniciar y expandir negocios, o bien, dotarlos de infraestructura y materia prima. De estos proyectos, 62 son a través de subsidios que con una inversión de 411 mil 880 pesos impactaron directamente en la generación de 108 empleos en los Municipios de Aldama, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Hidalgo del Parral, Jiménez, Meoqui y Ojinaga. Los cinco proyectos restantes se otorgaron en forma de micro-financiamiento, representando una inversión de 309 mil 623 pesos, que impactan en la generación de 16 empleos en Chihuahua e Hidalgo del Parral.

Entre los recursos a los que se hace referencia, es destacable el apoyo emergente que a través del Programa de Fomento al Empleo se otorgó a 20 vendedores ambulantes que fueron reubicados por las obras de rescate del Centro Histórico de la Ciudad de Chihuahua, esto con el firme propósito de integrar a dichos comerciantes a la actividad económica formal.

De la misma manera, y con recursos estatales, se han apoyado con subsidios, proyectos considerados con amplio contenido estratégico y social, los cuales contribuyen en los ramos de la minería, innovación, fomento al empleo, comercio y emprendedores, entregando un total de 2 millones de pesos, divididos entre 82 beneficiarios, conservando 129 empleos y generando 17 adicionales.

Con participación de recursos a fondo perdido por parte de la Secretaría de Economía Federal,

a través del Fondo PYME, se da continuidad al Programa Estratégico Integral de Apoyo a la Zona Tarahumara afectada por la Sequía y el Apoyo a la Generación de Infraestructura Eco Turística complementaria de la Zona Tarahumara. Estos programas constituyeron apoyos integrales para el desarrollo de la actividad económica de esta zona, mediante esquemas auto sustentables de desarrollo eco turístico, capacitación, entrega de bonos para capital de trabajo y micro financiamiento para equipos, por un monto de 27 millones 926 mil pesos.

Por otro lado, y con una inversión en especie del Gobierno Municipal de Ciudad Juárez sobre un terreno con un valor de 67.8 millones de pesos, del Gobierno Federal por 30 millones de pesos e inversión privada de 1.25 millones de pesos, se inicia la construcción del Centro de Convenciones y Exposiciones de la Heroica Ciudad Juárez; este complejo estará desarrollado en un terreno de 19.74 hectáreas y representará una inversión superior a 1 mil millones de pesos para su entrada en operación, constituyéndose con ello en uno de los centros de convenciones más grandes del país.

## TURISMO

El sector turístico del estado se encuentra en constante desarrollo y crecimiento económico, debido en gran medida, al apoyo que el Gobierno del Estado de Chihuahua brinda a fin de promover y difundir los atractivos turísticos estatales en sus siete regiones prioritarias: Ciudad Juárez-Samalayuca, Paquimé-Casas Grandes-Madera, Hidalgo del Parral-Ruta de Villa, Chihuahua y sus alrededores, Perlas del Conchos, Desierto Chihuahuense y Barrancas La Ruta del CHE-PE de la Sierra Tarahumara.

La promoción se otorga a las diferentes ramas del sector; de esta manera, al turismo de negocios

se apoya a través de la realización de eventos, congresos y convenciones, así como también se brinda apoyo al turismo de aventura, turismo médico, turismo cinegético, cinematográfico y a las ferias y exposiciones a nivel estatal, nacional e internacional en donde participa el Gobierno del Estado y los prestadores de servicios turísticos.

Por otro lado, se tiene el constante incremento en materia de infraestructura turística a través de la construcción de hoteles, restaurantes, museos, balnearios, casas de artesanías y otros servicios prioritarios de este sector.

En este período se han recibido 3 millones 950 mil visitantes al Estado de Chihuahua, lo que generó una derrama económica de 7 mil 901 millones de pesos, 6.2 por ciento superior al año pasado en visitantes, y un gasto promedio por visitante de 2 mil pesos diarios.

Es así como el Gobierno del Estado, a fin de fortalecer la infraestructura turística, invirtió en coordinación con la Secretaría de Turismo 120 millones de pesos en los siguientes proyectos prioritarios: cuarta etapa y terminación Cerro del Gallego, en el Municipio de Urique; Corredor Eco Turístico en Dr. Belisario Domínguez-Nonoava; segunda etapa del mobiliario urbano del Centro Antiguo de Ciudad Juárez; Programa Integral de Capacitación y Competitividad Turístico PICCT en el estado; Diagnóstico sobre Competitividad y Sustentabilidad del destino Ciudad Juárez como destino seleccionado; Batopilas-Pueblo Mágico; Creel-Pueblo Mágico; primera etapa del teleférico Parral en la Mina La Prieta; mejoramiento de techumbres y cableado subterráneo de Batopilas y mejoramiento de la imagen urbana de Creel, Municipio de Bocoyna, Pueblo Mágico.

Por lo que se refiere al apoyo a las micro y pequeñas empresas turísticas, se otorgaron 19 créditos a los micro y pequeños empresarios con un monto total de 2 millones 500 mil pesos,

beneficiando a los Municipios de San Francisco de Conchos, Urique, Meoqui, Delicias y Bocoyna.

El Gobierno del Estado continúa con la construcción del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en el Municipio de Bocoyna a través de la Administradora de Servicios Aeroportuarios de Chihuahua S.A. de C.V., ASACH.

El Fideicomiso Barrancas del Cobre continúa con el desarrollo de la quinta etapa del Parque Aventura Barrancas del Cobre, el cual implementará un programa de sustentabilidad ambiental. En este período, la iniciativa privada realizó una inversión cercana a 200 millones de pesos en la construcción, remodelación y ampliación de hoteles, restaurantes, centros nocturnos, museos, balnearios y parques turísticos.

Con el objetivo de elevar la calidad de los servicios turísticos ofrecidos en el estado y la competitividad de los destinos prioritarios, se continúan desarrollando programas de capacitación y certificación dirigidos a empresas y prestadores de servicios turísticos, ofreciendo 122 cursos de capacitación a 602 empresas, beneficiando a 4 mil 427 personas.

En este mismo sentido, se certificaron por parte de la Secretaría de Turismo Federal, 104 empresas en el Sistema de Gestión de Calidad Distintivo M, con 830 personas capacitadas, 93 empresas con el Sello de Calidad Punto Limpio, con 65 personas certificadas en estándar de competencia laboral y preparación de habitaciones, además de la certificación de 30 guías de turistas en excursionismo de la norma NOM-09.

Acreditando a los establecimientos de alimentos y bebidas que cumplen con los más altos estándares de higiene y calidad en la manipulación y elaboración de los alimentos, se impulsó el Programa de Calidad Distintivo H, certificándose 40 empresas.

A través del Fideicomiso de Promoción Turística iAh-Chihuahua, que tiene bajo su responsabilidad la promoción, relaciones públicas, ferias, exposiciones y cinematografía, se participó en las ferias Turismo de Cultura, con sede en Michoacán; FITA e ICOMEX, con sede en México, Distrito Federal; Primera Cumbre de Viajes de Norte en Chihuahua; Tianguis Turístico 2013, con sede en Puebla; Asociación de Representantes de Líneas Aéreas ARLAG, con sede en Guadalajara; Feria del Mundo Maya, con sede en Mérida; y Feria de Turismo de Aventura de México ATMEX, con sede en Veracruz. Asimismo se asistió a las Ferias Internacionales FITUR en Madrid, España y se apoyó a las universidades para que asistieran a NAFSA en San Luis Missouri, Estados Unidos de América.

En coordinación con el Consejo de Promoción Turística de México, CPTM, se realizaron campañas en los principales medios del país, televisión, radio, periódicos, revistas y páginas web. También se participó en la Expo Santa Rita 2013 a fin de generar una mayor identidad entre los habitantes del Estado de Chihuahua.

En turismo cinegético se asistió a Reno Nevada, con el objetivo de mostrar las riquezas turísticas y la alta calidad de los servicios locales, además de difundir nuestra cultura y tradiciones.

En el área de cinematografía, se realizaron filmaciones de películas nacionales y extranjeras en el Estado de Chihuahua, siendo las principales: El Charro Misterioso, Viento Aparte, La Lleva, Buscando a Rita, Pamboleros, Life on Hearth, Pies Ligeros y El Olvido está lleno de Nostalgia, con una derrama económica generada de 6 millones 700 mil pesos.

En el área de relaciones públicas, se logró que importantes programas de México y cadenas de televisión de nuestro país y del mundo, realizaran filmaciones, mostrando lo mejor del estado, contando con la presencia de las exitosas

conductoras Monserrat Olivieri y Yolanda Andrade del programa de televisión Mojoe, así como del programa Derecho de Admisión con Juan José Origel, quienes mostraron lo mejor de Chihuahua a México. También se tuvo la gran oportunidad de que el Estado, a través de las Barrancas del Cobre, fuera seleccionado para filmar el final de la telenovela Amores Verdaderos, lo cual nos dio una gran proyección por los altos índices de rating que logró esta emisión y que se replicará a varios países, donde actualmente se está transmitiendo; de igual manera, es importante resaltar que RAI 3 TV de Italia, MBC de Corea, SBS de Australia y UNIVISION de Estados Unidos de América, realizaron importantes reportajes del Estado de Chihuahua para dichos mercados.

En los módulos de atención turística en Sacramento, Palacio de Gobierno en Chihuahua y El Chamizal en Ciudad Juárez, se promocionó la riqueza turística del estado a los visitantes a través de la distribución de 56 mil postales, 832 mil folletos, 80 mil mapas, 4 mil libros, 67 mil 600 carteles y 190 mil 500 volantes; asimismo, a través de los módulos de información turística se atendió a 27 mil 201 visitantes, 22 mil 495 nacionales y 4 mil 706 provenientes del extranjero, atendiendo además a 69 mil personas vía correo electrónico.

Dentro del turismo de negocios, el Buró de Convenciones y Visitantes de Chihuahua apoyó 36 eventos que generaron una derrama económica de 221 millones 790 mil pesos, mediante la afluencia de 20 mil 270 visitantes que ocuparon 57 mil 415 cuartos noche de hotel. Por su parte, el Buró de Convenciones y Visitantes de Ciudad Juárez reportó el apoyo a 60 eventos, entre congresos, foros y convenciones que congregaron 9 mil 817 visitantes, ocupando 11 mil cuartos noche de hotel, generando una derrama económica de 29 millones de pesos.

Se incrementó la afluencia turística en destinos del estado a través del Festival Internacional de

Turismo de Aventura, con actividades deportivas que fomentan el deporte y propician la convivencia familiar, coadyuvando en la derrama económica y la promoción de los lugares turísticos, a través de los eventos desarrollados en las siete regiones turísticas del estado: Batopilas105 realizado en Samachique-Batopilas; Chihuahua-Express, Chihuahua-Madera-Divisadero-Ojinaga-Boquilla; Maratón Boquilla; Motocircuito Turístico Tarahumara Creel-Divisadero-Basaseachi; Maratón de Ciclismo de Montaña en Creel; Ultra Maratón de los Cañones en Guachochi; carreras de 63 y 100 kilómetros a través de la Barranca de la Sinforosa, Aventura en Dunas en Samalayuca; Triatlón Metropolitano en la Presa El Rejón; nado, ciclismo y carrera pedestre Ruta Tarahumara en Guachochi; Triatlón Creel en Arareco; ciclismo y carrera pedestre 4x4 Extremo en Guachochi; carrera de Ciclismo en Aquiles Serdán; Nacional Enduro en Majalca; Duatlón Cross en Hidalgo del Parral; Cuatriaventura en Creel; Arrancones 1/8 de Milla en Ojinaga; 10k Namurachi en San Francisco de Borja; el Nacional de Pesca Deportiva en Boquilla, primera vez que se realiza este evento en el estado y La Gran Cabalgata Villista.

Asimismo, se programaron los eventos Almuerzo Villista en Samalayuca, Yumari en Creel, Festival Nuevo Paquimé, Feria de las Hortalizas, Festival de la Manzana en Guerrero, Feria Forestal en Madera y Feria del Sotol en Madera. Con los que se logró la participación de 15 mil personas y una derrama económica aproximada de 60 millones de pesos.

A fin de promocionar la artesanía del estado, se realizaron ocho eventos de promoción, entre los que destacan la Feria de Guadalajara y Zacatecas, propiciando que 395 personas dedicadas a esta actividad fueran apoyadas con compras directas. De la misma manera, se tuvo presencia en la Feria Expo Santa Rita 2013 en donde se contó con la representación de 17 entidades federativas.

A través del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías FONART, se gestionaron apoyos a la

producción por un monto de 2 millones de pesos en beneficio de 1 mil artesanos en la compra de material para la elaboración de su artesanía.

Se capacitó a 20 mujeres artesanas a fin de que mejoren su artesanía textil, dándoles capacitación sobre corte y confección para la elaboración de vestidos y muñecas típicas.

El Programa Paisano atendió a los visitantes que se desplazan desde los Estados Unidos de América al interior del Estado de Chihuahua y del país a través de las autopistas estatales. Durante el período de diciembre de 2012 a enero de 2013, la afluencia fue de 79 mil 212 visitantes, lo que generó una derrama económica de 98 millones 210 mil pesos, de acuerdo al reporte estadístico que genera la Aduana de Ciudad Juárez sobre los paisanos que son registrados en los principales puertos de entrada: Ciudad Juárez, Ascensión y Ojinaga.

Durante el período de Semana Santa 2013, el Operativo Paisano registró una afluencia de 805 mil 100 visitantes, los cuales generaron una derrama económica de 749 millones 60 mil pesos.

Este año, el Estado de Chihuahua tuvo la distinción de ser invitado de honor a la Feria Nacional de San Marcos 2013; por tal motivo se colocó un pabellón donde se promocionó la cultura, tradiciones y productos chihuahuenses.

Este pabellón estuvo representado por empresas comerciales y agroalimentarias como son UNIFRUT, LIDERLAC, Lácteos Menonitas, VISA, BAFAR, Picolargo y Tikkis, en donde pudieron difundir sus productos, abrir nuevos mercados y espacios para nuevas inversiones, también se promocionaron productos típicos de Chihuahua como el sotol, carne seca, dulces, chorizo, fruta deshidratada, entre otros, logrando un total en ventas de 998 mil pesos.

Durante esta celebración, acudieron 248 mil 423 visitantes al pabellón de Gobierno del Estado de Chihuahua; 8 mil 808 a la demostración de las tirolesas; 6 mil 748 al pabellón del DIF Estatal; 7 mil 515 al pabellón industrial; 42 mil 56 al pabellón artístico artesanal Orgullos de Chihuahua. Las ventas logradas por la Casa de Artesanías CASART fueron por 453 mil pesos.

Otras exposiciones típicas de Chihuahua presentadas en Aguascalientes fueron la Expo-Ganadera, en donde se registraron 20 mil 211 visitantes, generando un total de 707 mil 950 pesos en ventas; la Expo-Menonitas, con 1 mil 94 visitas y 6 millones 700 mil pesos en ventas; y la Expo-Agroalimentaria, que registró 912 mil 913 visitantes, generando 1 millón 755 mil 612 pesos en ventas.

En resumen, en los stand de Gobierno del Estado, el número de visitantes en la Feria de San Marcos en Aguascalientes fue de 1 millón 254 mil 789, lo que generó un total de 10 millones 356 mil 596 pesos en ventas.

Ahora bien, en materia de infraestructura, cabe mencionar que en la localidad de Sisoguichi, Municipio de Bocoyna, se construyó un Centro Artesanal, con una inversión de 3 millones 206 mil pesos. También se finalizó el embarcadero flotante, así como baños y vestidores en el Lago de Arareco, del Municipio de Bocoyna, con una inversión de 1 millón 324 mil pesos.

A la par, se ampliaron las albercas de aguas termales y se construyeron baños en Recowata, en el Municipio de Bocoyna, con una inversión de 3 millones 999 mil pesos.

También se rehabilitó el Centro Artesanal en la localidad de San Luis de Majimachi, Municipio de Urique, con una inversión en el período de este informe de 3 millones 163 mil pesos. Destaca asimismo, la construcción de la ruta de ciclismo

de montaña en Bacajípare, Municipio de Urique, con una inversión de 3 millones 790 mil pesos.

Se invirtieron 24 millones 806 mil pesos en la adquisición y obra civil para la instalación de un juego mecánico denominado ZIPRIDER en el parque Aventura Barrancas del Cobre, del Municipio de Urique; y con una inversión de 808 mil pesos se rehabilitó el acceso y el área de la Cascada de Cusárare, en el Municipio de Guachochi.

## INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD

El Gobierno del Estado de Chihuahua promueve el desarrollo tecnológico, la innovación y la competitividad de la micro, pequeña, mediana y gran industria, a través de programas y acciones específicas que realiza el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico INADET.

Con este objetivo, el Programa de Apoyo a la Innovación y Mejora Tecnológica para la Micro y Pequeña Industria PROATEC, otorga financiamiento para la modernización de los procesos productivos y la creación de valor agregado en los productos y servicios. En este año se otorgaron 1 millón 100 mil pesos a pequeños empresarios de Municipios como Hidalgo del Parral, Delicias y Camargo, los cuales incursionaron en procesos más sofisticados, de áreas como el reciclado y la inyección de plásticos.

En conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT y la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico AMSDE, se participa tanto en la promoción, como en los procesos de selección y evaluación del Programa de Estímulo a la Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, cuyo principal objetivo es otorgar subsidios para incentivar en las MIPyME's y la gran empresa, la inversión en investigación e innovación. En este período, 33 proyectos orientados a aumentar

la competitividad en la industria chihuahuense, resultaron beneficiados con más de 116 millones de pesos.

En un esfuerzo por vincular las actividades de la industria y de las Instituciones de Educación Media Superior y Superior, el Consejo de Vinculación Académico Productivo COVAP, integrado por representantes de los sectores industrial, académico y de Gobierno del Estado, propicia la proyección de las tendencias del mercado laboral, realizando estudios sobre las necesidades de formación de personal que demanda el sector productivo. Actualmente se cuenta con la participación de 15 instituciones educativas y empresas, las cuales intercambian información que sirve de base para la creación de nuevas carreras, rediseños curriculares y creación de diplomados.

A través del Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología CENALTEC, con planteles en Juárez y Chihuahua, se incrementa la competitividad de la industria chihuahuense, impartiendo capacitación especializada a personal técnico calificado en áreas específicas que demanda la industria nacional e internacional establecida en el estado. El CENALTEC cuenta con un flexible modelo educativo basado en la práctica y modernas instalaciones. La especialización de sus programas y el equipo a escala industrial, hacen de esta institución una plataforma que impulsa la industria chihuahuense, aportando entrenamiento de alta calidad con aplicaciones inmediatas en la industria.

Para fortalecer la infraestructura educativa de CENALTEC, a través del Programa de Infraestructura para la Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública SEP, se invirtió un monto superior a los 6 millones 900 mil pesos en maquinaria de procesos de alta tecnología de manufactura y acondicionamiento del plantel Juárez. En respuesta a demandas de capacitación de las industrias automotriz y aeroespacial, se

adquirieron licencias de software y capacitación por 1 millón de pesos en sofisticados programas de diseño asistido por computadora, tales como CATIA, NX y Solid Eged CAM WORKS, entre otros.

En el período que se informa, CENALTEC impartió 366 cursos de capacitación a 5 mil 79 personas, de las cuales 586 son mujeres y 4 mil 493 hombres provenientes de público en general y de 57 empresas e instituciones educativas. La temática de los programas de CENALTEC se centra en especialidades como fabricación y ensamble de estructuras para aeronaves, automatización, CAD/CAM, CNC, dimensionado, mantenimiento industrial, soldadura TIG/MIG, inspección y medición, maquinado convencional y moldeo por inyección de plásticos, entre otras.

La globalización de la industria presenta retos y oportunidades para los estudiantes recién egresados de carreras profesionales. El Programa de Enlace para Prácticas en el Extranjero, EPEX, apoya la capacitación con enfoque multicultural e internacional, facilitando el ingreso de jóvenes profesionistas a empresas internacionales para realizar sus prácticas profesionales en el extranjero. En este último año, 18 jóvenes, siete mujeres y 11 hombres, egresados del Instituto Tecnológico de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Chihuahua II y la Universidad Autónoma de Chihuahua UACH, hicieron su estancia de prácticas en países como Francia y Estados Unidos de América, con empresas como Labinal, ZodiacAircruisers y Sofi.

## COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA CARRETERA

Todo Estado que presuma de un desarrollo sostenible y que alcance a la mayor cantidad de sus pobladores, necesariamente requiere de una buena, amplia y confortable infraestructura carretera, que es la base para la integración y acercamiento de las comunidades, y más aún,

en un Estado como Chihuahua, con su vasto territorio y con zonas donde prevalecen los problemas de comunicación; es por ello que en esta Administración, en lo concerniente a este rubro, se pone un especial interés a fin de reducir las distancias y lograr un acercamiento entre los chihuahuenses.

Para lograr lo anterior, no se escatima esfuerzo ni recurso alguno para mantener en buenas condiciones de operación la red de carreteras y caminos existentes mediante una continua aplicación de recursos. De igual forma, se continúa ampliándola con la construcción y modernización de nuevos tramos carreteros, puentes, caminos, aeropistas y vialidades urbanas.

Construyendo nuevas carreteras y dándoles mantenimiento de manera eficiente, se reactiva la economía, potenciando el desarrollo minero, forestal, agrícola, ganadero, turístico, entre otros, así como las regiones industriales y comerciales para la cohesión de las mismas.

Es por ello que en el presente ejercicio, se han aplicado recursos por 3 mil 16 millones 833 mil pesos, en la construcción, ampliación, modernización y conservación de carreteras, caminos, puentes y aeropistas a lo largo y ancho del territorio estatal, considerando las obras a cargo de Gobierno del Estado y la inversión por parte del Gobierno Federal, en beneficio de varias localidades y regiones.

Hablando de la conservación de carreteras, en este período se han atendido 5 mil 609 kilómetros, de los cuales 4 mil 780 corresponden a carreteras alimentadoras, 507 a carreteras estatales de cuota y 322 a caminos rurales; de esta manera son mejoradas las condiciones de bienestar a la población del estado, invirtiendo un total de 220 millones 898 mil pesos.

En lo que corresponde a los trabajos de conservación de carreteras alimentadoras, se aplicaron 111 kilómetros de riego de sello, 159 kilómetros en aplicación de riegos de taponamiento, 10 mil 225 metros cúbicos de mezcla asfáltica en baches, renivelaciones y perfilados, 2 mil 906 hectáreas de limpieza y deshierbe de los derechos de vía, un volumen de 88 mil 420 metros cúbicos en ampliación de cortes y abatimiento de taludes, se instalaron 6 mil 252 piezas de señalamiento vertical, se aplicaron 2 mil 784 kilómetros de pintura en raya central y laterales y se instalaron 5 mil 105 piezas de vialetas; todo esto con una inversión de 137 millones 494 mil pesos.

En la red de carreteras de cuota, se invirtieron 79 millones 675 mil pesos en la conservación de 1 mil 837 hectáreas de limpieza y deshierbe en derechos de vía, 5 mil 432 metros cúbicos en ampliación de cortes y abatimiento de taludes, 348 piezas de señalamiento vertical, se aplicó pintura en rayas en 1 mil 424 kilómetros, se colocaron 14 mil 535 piezas de vialetas, se rehabilitaron 15 kilómetros con carpeta de concreto asfáltico y solo se aplicaron cuatro kilómetros de riego de sello; esto por el hecho de que se empezó a utilizar una novedosa técnica para la conservación de las carreteras, llamada Microcarpeta, la cual prolonga la vida de los tramos de tres a siete años y que fue aplicada con gran éxito en 28 kilómetros.

Con relación a la red de caminos rurales, se invirtieron 3 millones 729 mil pesos en los trabajos de 67 kilómetros de rastreo en caminos, un volumen de 2 mil 29 metros cúbicos de recargue de material de revestimiento, 31 metros cúbicos de remoción de derrumbes y se colocaron 25 piezas de señales informativas en las principales comunidades.

Con el incremento constante del tráfico vehicular, algunos tramos carreteros empiezan a presentar problemas de fluidez, lo cual demanda identificar las zonas de conflicto para llevar a cabo los

trabajos de modernización de carreteras que así lo requieran; por esto, para mejorar las condiciones de operación y seguridad, se concluyeron en este período: la ampliación a 12 metros del cuerpo existente de la carretera Camargo - Boquilla, con un avance de 1.50 kilómetros en el período y con un total de 24.5 kilómetros construidos; el Acceso Sur a Santa Eulalia, Municipio de Aquiles Serdán, con un avance de 0.10 kilómetros, para una meta total de 0.98 kilómetros; el ramal del entronque a Santa Bárbara, con un avance de 0.60 kilómetros, para una meta total de 6.20 kilómetros y a San Francisco del Oro con 0.4 kilómetros para una meta total de 3.6 kilómetros construidos.

Se continúa con los trabajos de ampliación de la carretera Guerrero - Madera, llevándose un avance de 1.17 kilómetros en el período, para un total de 8.0 kilómetros; la autopista Camargo - Jiménez en su tramo del kilómetro 37 a Camargo, con un avance de 5.0 kilómetros en el período y un total de 16.64 kilómetros ampliados; la carretera Chihuahua- Cuauhtémoc en su tramo del kilómetro 10+700 al kilómetro 24+200, con un avance de 7.56 kilómetros; así como el corredor comercial Cuauhtémoc - Álvaro Obregón, que se moderniza para contar con una carretera de ocho carriles de circulación, cuatro en cada sentido, llevándose un avance de 4.0 kilómetros. En todos estos tramos se invirtieron 113 millones 23 mil pesos.

Referente a la construcción de tramos carreteros a cargo de Gobierno del Estado, en este período en el tramo de San Francisco de Borja a Santa Ana, se construyeron 3.73 kilómetros y se avanza con los tramos del kilómetro 50+000 a Batopilas, con un avance de 2.55 kilómetros para un total de 8.85 kilómetros construidos; de Valle del Rosario - San Mateo, con 8.76 kilómetros para un total de 19.26 kilómetros construidos; el tramo Balleza - Los Llanitos, con 6.96 kilómetros construidos; de Guachochi a Ciénega Prieta, con un avance de 1.66 kilómetros; y el tramo de Bahuichivo - Cerocahui

- Urique, con un avance de 2.34 kilómetros y se iniciaron los trabajos en el tramo Moris - Ocampo con un avance de 0.72 kilómetros construidos y del camino Guachochi - Yoquivo - San Miguel en su tramo de Morelos a San Miguel con un avance de 0.44 kilómetros construidos. En estos tramos se han invertido recursos por 189 millones 588 mil pesos.

En este mismo tenor, con base en el Acuerdo de Coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para ejecución de obras de infraestructura, se continúa con el tramo Rocheachi a Nonoava, con un avance en el período de 6.17 kilómetros; el tramo del kilómetro 87 de la carretera San Juanito- Basaseachi hacia Uruachi, con un avance de 6.05 kilómetros y el tramo del kilómetro 29 de la carretera San Juanito- Basaseachi hacia Maguarichi, con un avance de 1.90 kilómetros, habiéndose invertido 119 millones 511 mil pesos.

En resumen, en este período en la construcción de carreteras alimentadoras se han invertido recursos por 309 millones 99 mil pesos, incluyendo lo aportado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Se continúa exitosamente con el Programa de Pavimentación de Caminos Rurales en coordinación con los municipios, por lo que en este período se invirtieron 59 millones 153 mil pesos, beneficiando a 30 municipios con la pavimentación de 170.45 kilómetros en 69 caminos.

En lo que se refiere a la construcción de puentes, se inició el ubicado en el kilómetro 10+050 de la carretera Balleza - Los Llanitos con un avance del 55 por ciento; el puente El Tenenuco en la misma carretera con un avance del 88 por ciento; y el puente San Javier en la carretera Valle del Rosario - San Mateo, con un avance del 30 por ciento, con una inversión total en los tres puentes de 19 millones 439 mil pesos.

Asimismo, con base en el Acuerdo de Coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, se continúa con la construcción del puente en el kilómetro 0+000 del camino El Guapalayna - El Hormiguero - Corareachi, en el Municipio de Urique, llevándose un avance del 87 por ciento, con una inversión en el período de 8 millones 939 mil pesos.

En total, en la construcción de puentes se han invertido recursos por 28 millones 378 mil pesos, incluyendo lo aportado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Debido al vasto territorio estatal, los aeropuertos y aeropistas contribuyen en gran medida en el mejoramiento de las comunicaciones, convirtiéndose en un medio rápido y seguro que cada vez va cobrando más importancia; por lo cual, en el período que se informa, se invirtieron recursos por 31 millones 890 mil pesos, habiéndose concluido la aeropista de Madera y un 90 por ciento en el pavimento de concreto hidráulico en la aeropista en Témoris, Municipio de Guazapares.

Por el atractivo turístico que representan para el Estado las Barrancas del Cobre, y a fin de detonar definitivamente este rubro, mención especial merece la construcción del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en la localidad de Creel, Municipio de Bocoyna, que cuenta con un 85 por ciento total, incluyendo la pista de aterrizaje y camino de acceso, con una inversión de 64 millones 288 mil pesos; asimismo, con una inversión de 55 millones 126 mil pesos, se construyen las obras de edificación complementarias como son: la planta de combustible, el edificio terminal, la caseta de vigilancia entrada muro curvo, alumbrado de avenida y estacionamientos, red de media tensión y subestación, taller de mantenimiento, sala de equipo de comunicación, torre de control, suministro, instalación y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales y azules, edificio administrativo anexo, edificio para el Cuerpo de

Rescate y Extinción de Incendios C.R.E.I. y sistema de agua potable y drenaje.

Es importante mencionar que el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, también invierte en el Estado recursos por 2 mil 134 millones 978 mil pesos en la construcción, modernización y conservación de carreteras, así como en obras diversas, entre las que destacan dentro del rubro de modernización, la carretera Jiménez - Chihuahua, en su tramo Delicias - Chihuahua, con un avance de 1.38 kilómetros; Chihuahua - Hidalgo del Parral vía corta en su tramo de Satevó a Hidalgo del Parral, con un avance de 1.70 kilómetros; Nuevo Casas Grandes - Puerto Palomas, con un avance de 2.16 kilómetros; la ampliación a cuatro carriles de la carretera Palomas - Satevó con un avance de 0.41 kilómetros; la carretera Hidalgo del Parral - Límite de Estado en el tramo Hidalgo del Parral - Matamoros con un avance de 2.14 kilómetros, para un total en este rubro de modernización de 7.79 kilómetros.

En otro orden de ideas, en lo que compete a la construcción de carreteras federales, destacan en el presente período, la carretera San Rafael - Bahuichivo, con una meta de 7.3 kilómetros; San Francisco de Borja - Nonoava - Norogachi - Rocheachi, en su tramo de Nonoava al kilómetro 30, con un avance de 1.83 kilómetros; camino Bocoyna - Sisoguichi - Carichí, con un avance de 2.64 kilómetros; Temósachic - Cocomóachi, con un avance de 0.85 kilómetros; Libramiento Sur de Ciudad Cuauhtémoc, con un avance en el período de 3.27 kilómetros; el Eje Interestatal Fronterizo del Norte, en su tramo Ojinaga - El Porvenir, con un avance de 4.83 kilómetros; El Gomeño - Entronque con la carretera de cuota Chihuahua - Jiménez con un avance de 0.10 kilómetros; Juan Mata Ortiz - Mesa del Huracán, con 1.55 kilómetros; Puerto Sabinal - Los Frailes, con 5.07 kilómetros; Guachochi - Baborígame, con 1.17 kilómetros; Guachochi - Yoquivo - Morelos, con un avance de 2.36 kilómetros y el Libramiento Oriente en la Ciudad de Chihuahua

con un avance de 8.4 kilómetros.

De igual forma, las carreteras Samachique-Batopilas, con 1.8 kilómetros, en el tramo a su cargo del kilómetro 23 al 50; Boulevard Buenaventura-Las Flores, con 1.10 kilómetros; San Fernando hacia Hércules, Coahuila, con 9.40 kilómetros; Estación Chilicote-Ojinaga-El Oasis con 4.50 kilómetros; Loma Chica al entronque con el camino estatal en el kilómetro 4+960, con 0.10 kilómetros; Altamirano al entronque con el camino estatal en el kilómetro 2+960, con 0.10 kilómetros y el camino de La Cruz a El Ranchito de San Juan en el Municipio de La Cruz, en el cual se tiene un avance de 1.53 kilómetros.

En Ciudad Juárez, el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, trabaja en la obra multimodal del Paso Distribuidor Vial en Avenida Municipio Libre y Eje Vial Juan Gabriel con cruce con vías de ferrocarril con un avance del 82 por ciento, y en la construcción del paso vehicular inferior de ferrocarril localizado en la línea A México-Ciudad Juárez en su cruce con la Avenida Francisco Villa, con un avance del 60 por ciento, así como en la construcción del paso superior vehicular en la Avenida Río Florido en Ciudad Delicias, con un avance del 83 por ciento.

En resumen, en este período, en todo el estado se han construido 99.17 nuevos kilómetros de carreteras y 25.12 kilómetros de carreteras modernizadas, incluyendo lo ejecutado por la Federación, así como 170.45 kilómetros de caminos rurales pavimentados para un total de 294.74 kilómetros en el período.

El Estado de Chihuahua cuenta en su extensión territorial, con una orografía que está conformada por desiertos, montañas, barrancas y bosques; esto le da al clima y la geografía condiciones muy contrastantes que impactan en la dificultad para atender el rubro de las comunicaciones.

La Sierra de Chihuahua comprende un tercio de la superficie del estado y es una zona muy accidentada

de grandes montañas y barrancas o cañones; en los meses de noviembre a marzo es común que se registren nevadas que varían en intensidad según la altitud. Está habitada por los grupos indígenas del estado, con una situación de difícil acceso a las comunidades, lo que dificulta proporcionar a los caminos existentes un mantenimiento adecuado, o la apertura de nuevos caminos hacia las poblaciones que carecen de ellos.

La presente Administración en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 tiene como objetivo, mejorar y ampliar las vías de comunicación, principalmente en los municipios de alto grado de marginación, sin dejar de atender al resto del estado, trabajando en coordinación con la Federación, las autoridades municipales y los habitantes de las comunidades para beneficio de éstas.

En este período se atendieron 49 municipios; la ayuda que se proporcionó fue mediante el Programa de Apoyo a Municipios, brindándoles asesoría técnica y apoyo en obras diversas, facilitando la maquinaria y los operarios para su ejecución, mencionando a continuación las acciones más sobresalientes.

En apertura de caminos se les dio prioridad a las comunidades de más difícil acceso, principalmente aquellas que están en la Sierra Tarahumara; la longitud ejecutada es de 75 kilómetros en 11 municipios, con una inversión de 4 millones 760 mil pesos. La longitud ejecutada en rastreo y rehabilitación de caminos en este período es de 3 mil 810 kilómetros en 33 municipios, con una inversión de 7 millones 95 mil pesos.

El revestimiento de caminos rurales municipales, con material de banco, para mejorar la superficie de rodamiento se ejecutó en una longitud de 253 kilómetros en nueve municipios, con una inversión de 6 millones 219 mil pesos.

Se apoyó también la construcción de caminos rurales pavimentados, trabajando en la ampliación de terracerías y formación de la capa de base, para su posterior pavimentación con riego de sello, habiéndose ejecutado 60 kilómetros en 17 municipios, con una inversión de 27 millones 861 mil pesos.

Para la realización de las obras antes descritas, se ha apoyado a los municipios con maquinaria pesada y personal técnico para su ejecución, y en la inversión ejercida que se reporta, no se incluye la aportación de los municipios y beneficiarios.

En el área de Radio Telefonía Rural, en el período que se informa, se proporcionó servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en nueve ocasiones a las Estaciones Repetidoras que dan servicio de radio a 762 comunidades de 20 municipios, beneficiando a 72 mil 457 habitantes, principalmente de la zona serrana del estado.

Se ha continuado con el apoyo a los municipios en la reparación de los equipos de Radio instalados en sus comunidades, habiéndose efectuado 154 reparaciones.

Se han realizado 27 servicios de mantenimiento de bancos de energía solar para teléfonos satelitales rurales, en un mismo número de comunidades del Municipio de Morelos, con lo que se benefició a 2 mil 711 habitantes.

Se han proporcionado 102 asesorías en 15 municipios con relación a la instalación de nuevos Servicios de Telecomunicaciones.

Igualmente, se ha asesorado a los Municipios de Guadalupe y Calvo y Urique en la integración de solicitudes para la prestación de servicios de Televisión y Radiodifusión Comunitarios.

Con la instalación de 31 radio bases digitales y un enlace de repetición, se terminó totalmente

la implementación del sistema formado por 140 unidades, con la cual se tiene modernizada la Radiotelefonía Rural en el Municipio de Morelos en 140 comunidades, lo que genera beneficio a 8 mil 167 habitantes.

Es muy satisfactorio reconocer el tesón, esfuerzo y empeño con el cual, los bien llamados Ángeles Blancos, han logrado en lo que va del presente período de gobierno, ayudar con su importante labor a 2 mil 113 vehículos con problemas mecánicos; de igual modo, con el personal médico de apoyo se han dado cinco servicios de atención medica a los usuarios en las carreteras del estado.

### DESARROLLO URBANO

Chihuahua, donde se incrementa el dinamismo de su gente que lo caracteriza y donde las necesidades aumentan en forma tan acelerada, las demandas y retos que se enfrentan en Desarrollo Urbano, se convierten, por su propia naturaleza y por las exigencias de la misma sociedad, en un diario desafío, que compromete a diseñar e implementar estrategias que logren impulsar la competitividad y calidad de vida en cada una de las ciudades y poblaciones que conforman la entidad.

De ahí la importancia de delinear tácticas y logísticas que permitan mejorar el perfil que tiene cada población, con espacios para el esparcimiento de las familias y la creatividad e innovación de centros de servicios que sean modelo en el uso sustentable de los recursos energéticos y naturales, para que se conviertan en generadores de riqueza que fortalezcan la economía en beneficio de todas las familias del estado, que son el núcleo y columna vertebral para un boyante tejido social, que se requiere en estos tiempos, que permita ciudades más integradas, donde prevalezca el orden con una imagen de modernidad y mejora continua.

De acuerdo a los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, tendientes a la renovación del Estado de Chihuahua, durante el período que se informa, se han desarrollado acciones de trascendencia, encaminadas a la regularización de la tenencia de la tierra, beneficiando a las familias de escasos recursos.

De esta manera, se entregaron un total de 1 mil 86 lotes para construcción de vivienda, beneficiando a 4 mil 887 personas de escasos recursos, con una distribución de 182 en Chihuahua, 728 en Juárez, 86 en Cuauhtémoc y 90 en Delicias; con la realización de un total de 3 mil 757 estudios socio-económicos. Asimismo, se titularon 1 mil 503 lotes en las colonias, en las que se interviene como propietario o mediador, de los cuales se han proporcionado 408 en Chihuahua, 269 en Cuauhtémoc, 392 en Delicias, 365 en Juárez, 45 en Hidalgo del Parral y 24 en Nuevo Casas Grandes, otorgando con ello seguridad jurídica a 6 mil 764 habitantes.

Es importante señalar que en Chihuahua se realizaron los trabajos técnicos necesarios para la regularización y dotación de lotes habitacionales en 90.27 hectáreas en las Colonias Valle de la Madrid, Vistas Cerro Grande, Ampliación Vicente Guereca y Granjas Cerro Grande.

Con el propósito de apoyar la constitución de instalaciones en beneficio de los habitantes de las colonias periféricas, se dotaron y regularizaron a favor del Ayuntamiento de Chihuahua los siguientes predios: 6 mil 376 metros cuadrados en la Colonia Pedro Domínguez para la construcción de un complejo deportivo y 6 mil 379 metros cuadrados en la Colonia Vistas Cerro Grande para el mismo fin, además, en esta misma colonia se le entregó y regularizó al Ayuntamiento una superficie de 1 mil 600 metros cuadrados para la construcción de la estación de policía que está en proceso y 6 mil para una clínica de salud que atenderá a ese importante sector de la ciudad.

En apoyo a la Universidad Autónoma de Chihuahua, se regularizó una superficie de 5 mil 600 metros cuadrados en la que se encuentran instalaciones deportivas de la Facultad de Zootecnia y Ecología en el Fraccionamiento Universitario.

Ahora bien, siendo la educación una de las prioridades fundamentales para la presente Administración, se procedió con la donación de los terrenos que demandan diferentes instituciones educativas, buscando con ello que la juventud chihuahuense tenga la oportunidad y la posibilidad de contar con las diversas opciones de espacios educativos del Nivel Medio y Superior.

En este tenor, adicionalmente a lo otorgado el año pasado, se entregó en donación a la Universidad Autónoma de Chihuahua, 4.124 hectáreas en la Reserva La Almanceña, las cuales conforman el espacio físico del Nuevo Campus de esta institución en Hidalgo del Parral.

De igual manera, en Ciudad Juárez en la Reserva Plazuela de Acuña, se donaron 10 hectáreas al Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos de Chihuahua, Plantel número 13.

En el aspecto de recreación y deporte, se regularizaron dos predios con una superficie de 86.64 y 83.57 hectáreas respectivamente, ubicados en la Reserva Ávalos, a favor del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física en la figura de acuerdo de destino; el primero referente al espacio que ocupa la Deportiva Sur y el segundo, la reubicación de los campos llaneros de fútbol y beisbol.

Asimismo, en esta misma Reserva Ávalos, se entregaron en comodato 65.22 hectáreas para las nuevas instalaciones de la Feria Internacional Santa Rita Expogan denominada Recinto Ferial Ávalos, lo que le ha dado una nueva cara a la Ciudad de Chihuahua y otra opción a todos los chihuahuenses de contar con espacios dignos que fomenten y fortalezcan la convivencia familiar.

El cambio climático que se presenta en el mundo, exige estar a la vanguardia para conocer el comportamiento meteorológico y climatológico en el estado y en la región norte del país, con la finalidad de contar con el equipamiento y la infraestructura para la prevención de riesgos naturales; de ahí la importancia de entregar en donación dos hectáreas en la Reserva Boquilla de Villa en la Ciudad de Chihuahua al Sistema Meteorológico Mexicano, destinado para la construcción de un Centro Hidrometeorológico Regional y Predicción del Clima.

Para mejorar el entorno de las comunidades, se ha trabajado bajo Convenios de Coordinación con los municipios, para realizar acciones de apoyo en obras de infraestructura urbana, como son: rastreo y rehabilitación de calles en una longitud de 175 kilómetros, en diversas comunidades de seis municipios, con una inversión de 1 millón 315 mil pesos.

También revestimiento de calles, con material seleccionado de banco para mejorar la superficie de rodamiento, en una longitud de dos kilómetros en los Municipios de Gran Morelos y Guazapares.

En forma complementaria, en este período se han ejecutado diversas obras como son: limpieza y canalización de cauces de ríos, arroyos y presones, corte y movimiento de materiales para revestimiento, cortes con explosivos y remoción de derrumbes, demolición de estructuras, construcción de plataformas y nivelación de terrenos para edificaciones, apertura de zanjas para agua potable y drenaje sanitario, y construcción de represas y/o estanques, con un volumen movido de 444 mil 611 metros cúbicos de material en 37 municipios, con una inversión de 9 millones 330 mil pesos. En todas estas obras de apoyo al Desarrollo Urbano se invirtió un total de 10 millones 674 mil pesos, sin incluir las aportaciones de los municipios ni de los beneficiarios.

Siendo congruente con las políticas de una movilidad urbana sustentable, el Gobierno del Estado ha aportado los espacios físicos que requiere el Nuevo Sistema de Transporte Público Colectivo para sus diferentes instalaciones de funcionamiento, mantenimiento y resguardo de las unidades motorizadas en la Ciudad de Chihuahua. Dichos predios fueron entregados en comodato, siendo éstos: 2.71 hectáreas para la Terminal Norte; 2.8 hectáreas para la Terminal Sur. Así como los espacios para Patios y Talleres: 1.10 hectáreas en la Zona Norte; 5.26 hectáreas en la Zona Sur y 1.12 hectáreas en la Zona Poniente; ésta última entregada en donación.

Por otra parte, se participó de manera conjunta con los Municipios de Chihuahua y Juárez, así como con el Honorable Congreso del Estado, en la adecuación a la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible del Estado de Chihuahua, con la finalidad de contar con una herramienta en la planeación y en el desarrollo urbano sostenible que permita a las autoridades estatales y municipales, ejercer más claramente facultades y atribuciones que coadyuven con una mejor calidad de vida de la población y un crecimiento armónico y planeado de las ciudades del estado.

Se requiere contar con una legislación urbana acorde a los nuevos tiempos que demanda la ciudadanía; ello permitirá en gran parte, facilitar la administración urbana para hacerla más ágil y transparente en beneficio de las diferentes localidades urbanas de la entidad.

Bajo el rubro de Movilidad Urbana, cabe mencionar que el compromiso de modernizar y eficientar los sistemas del transporte público en las ciudades grandes y medias del estado, comenzó a materializarse en el mes de agosto del presente año al iniciar operaciones el Nuevo Sistema de Transporte Público VIVEBÚS, contribuyendo así, no sólo a elevar la calidad de vida de todos los ciudadanos, sino también posicionando a la

Ciudad de Chihuahua como modelo nacional en la solución de problemas de tráfico y movilidad.

Desde su planeación se contempló ofrecer a los usuarios del transporte público un servicio eficiente y accesible, con una infraestructura moderna y segura para todos.

Adultos mayores, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, estudiantes, etnias, hoy no sólo cuentan con instalaciones que hacen su abordaje y traslados más rápidos y seguros, sino que además cuentan con un trato y costo preferente.

Hoy, todos los pasajeros disfrutan del servicio de internet gratuito, tanto en estaciones y terminales, así como durante todo el trayecto de la ruta troncal.

Con una inversión conjunta de 745 millones de pesos por los tres órdenes de gobierno, se construyeron dos terminales, tres patios de resguardo, un taller de mantenimiento, 42 estaciones y 20.4 kilómetros de carril confinado de concreto para uso exclusivo de los 84 autobuses que circulan por la primer ruta troncal de norte a sur de la ciudad.

Al ponerse en marcha el VIVEBÚS, Chihuahua se convirtió en la primera ciudad en todo el país en transformar por completo el sistema de transporte público, al conjuntar en un proyecto integral al 100 por ciento de los concesionarios, brindando con ello mayor calidad en el servicio.

Entre los atributos que lo distinguen en el panorama nacional, se encuentra el pago único de tarjeta digital, la cual se puede adquirir en las estaciones y terminales, así como en 160 tiendas de conveniencia autorizadas.

Existen dos tipos de tarjetas: Para usuario general y la preferencial con fotografía, ésta última ofrece

un 50 por ciento de descuento a adultos mayores, jubilados, pensionados, estudiantes, indígenas y personas con discapacidad.

Para incidir no sólo en un servicio de transporte público moderno, si no buscando también contribuir en una movilidad urbana más ordenada y eficiente, así como amable con el medio ambiente, se concluyó la construcción de 16.7 kilómetros de ciclo vías, incentivando el uso de la bicicleta como una alternativa de transporte ecológico que además fomenta la actividad física, al tiempo que se integra al Sistema de Transporte VIVEBÚS.

Bajo los mismos principios y con el principal objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la frontera, en Ciudad Juárez, tal y como se anunció en febrero de 2011, el Gobierno del Estado acordó con el Ayuntamiento darle continuidad al anhelado Proyecto de Modernización del Transporte, con el Corredor Presidencia - Tierra Nueva. Aprovechando la totalidad de la infraestructura y equipamiento instalados, a la fecha, se encuentra en fase de socialización y adaptación de usuarios y automovilistas.

El Gobierno del Estado en esta etapa de implementación del sistema de transporte, consolidó la construcción de 19 kilómetros de carril confinado de concreto para uso exclusivo de 71 autobuses especiales, la adecuación y rehabilitación de 46 estaciones en 36 puntos de abordaje, el acondicionamiento del patio de resguardo y el taller oriente, la construcción de la terminal sur-oriente y patios de resguardo poniente, así como la adecuación del entorno urbano en 19 cruceros a lo largo del corredor.

Es importante señalar que en Ciudad Juárez, el sistema de pago en la ruta troncal y sus rutas alimentadoras será con tarjeta digital en sus dos modalidades, general y preferencial, a través de los módulos de expedición, tiendas de autoservicio, estaciones y terminales instalados para tal fin.

Transformar y modernizar el transporte público después de más de medio siglo, fue posible gracias a la voluntad y concertación de acuerdos entre el Gobierno del Estado, los Ayuntamientos de Chihuahua y Juárez, así como el compromiso de los transportistas organizados en nuevos esquemas empresariales. Por ello, en estas dos grandes ciudades, los usuarios del transporte público y los automovilistas, hoy tienen acceso a novedosas y actuales formas de movilidad, estos proyectos encaminan a un nuevo modelo de ciudades más competitivas y preparadas para impulsar el desarrollo económico, y mejorar con ello significativamente la calidad de vida de quienes menos tienen.

Robusteciendo lo anterior, cabe mencionar que se dio inicio con el Plan Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable de la Ciudad de Chihuahua, primera etapa, integrado por las Terminales Norte y Sur, Patios y Talleres, Troncales Zonas Norte, Centro y Sur, así como la ampliación del Puente el Trébol, con una inversión en el período de 220 millones 892 mil pesos.

Asimismo, se concluyó la construcción de la primera etapa de las Ciclovías en los tramos Norte, Centro y Sur, con una inversión de 12 millones 154 mil pesos.

Se iniciaron trabajos de remodelación en la Plaza Fuentes Danzarinas y la Plaza Mayor de Chihuahua capital, con una inversión de 487 mil pesos, y se terminó la remodelación del edificio que antes ocupaban las oficinas de BANRURAL para ser ocupadas por el Gobierno del Estado, con una inversión de 13 millones 397 mil pesos.

También se colocó el cableado subterráneo de instalaciones eléctricas en Santa Eulalia, Municipio de Aquiles Serdán, invirtiendo 5 millones 237 mil pesos.

En Cuchillo Parado, Municipio de Coyame del Sotol, se instaló el sistema de climatización en el Salón de Actos, con una inversión de 245 mil pesos.

Por su parte, en el Municipio de Rosales, se construyó la Planta ARNECOM en Lázaro Cárdenas, con una inversión de 36 millones 655 mil pesos.

Paralelamente, se concluyó la construcción del Plan Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable de Ciudad Juárez, a lo largo del Eje Vial Juan Gabriel, con una inversión en el período de 11 millones 823 mil pesos, incluyendo la pavimentación de la ruta troncal en el Eje Vial Juan Gabriel de la Calle Niños Héroe hasta la Calle Sierra Madre del Sur, y del troncal Boulevard Zaragoza, del Boulevard Oscar Flores a la Calle Sonora, con una inversión en el período de 40 millones 331 mil pesos.

Asimismo, con una inversión de 9 millones 606 mil pesos, se culminó la remodelación de los puentes San Francisco, Francisco Villa, Guanajuato, Guadalupe Victoria y Manuel Sobarzo, en Hidalgo del Parral, los cuales cruzan el río del mismo nombre.

Igualmente, en ese mismo municipio, se terminó la restauración de la Antigua Casa del Mayorazgo, con una inversión de 4 millones 324 mil pesos, la cual albergará el Mercado Hidalgo de aquella población. A la par, se concluyó con la remodelación de la Plaza Guadalupe Victoria, ubicada en el Centro de esta ciudad, con una inversión de 1 millón 47 mil pesos.

Aunado a lo anterior, se trabaja en la construcción del Edificio de Dependencias de Gobierno del Estado en Hidalgo del Parral, con un avance del 45 por ciento y una inversión de 48 millones 124 mil pesos. En esta misma ciudad, se demolió el Hotel Turista con una inversión de 715 mil pesos.

## Transporte

En la labor gubernamental se han enfocado los esfuerzos a la atención de legítimas demandas ciudadanas, proporcionando una gama de soluciones a las mismas.

Bajo este contexto, un requerimiento esencial de los chihuahuenses lo constituye la adecuada y eficiente prestación del servicio de transporte público, mismo que ha sido considerablemente mejorado, haciéndolo idóneo, de calidad, seguro, moderno y confiable.

Conforme a lo anterior, uno de los proyectos más ambiciosos de esta Administración y del que hoy podemos sentirnos orgullosos los chihuahuenses, es el de contar en la Ciudad de Chihuahua con un Sistema de Transporte Colectivo completamente integrado y que cuenta con los adelantos tecnológicos más modernos en América Latina, siendo este sistema tronco-alimentador el primero en integrar desde su inicio de operación a todas las rutas de la ciudad.

El transporte público es considerado como un indicador que impacta directamente en la calidad de vida de cualquier ciudad; Chihuahua no es la excepción, por lo que ha sido primordial la implementación de nuevos sistemas de Movilidad Urbana.

En un sólo proyecto, Gobierno del Estado y los concesionarios del transporte colectivo urbano de la Ciudad de Chihuahua, han conjuntado esfuerzos y voluntades para crear el VIVEBÚS, como un modelo innovador y tecnologías de clase mundial.

Con el inicio de operaciones del VIVEBÚS, 161 camiones salen de circulación, con lo que se sustituyen los viejos y obsoletos camiones por unidades modernas que hagan más cómodos y seguros los traslados, impactando de manera

importante y positiva el medio ambiente, con una menor generación de emisiones contaminantes.

Cabe mencionar que el nuevo Sistema de Transporte consta de un eje troncal con carril exclusivo confinado por el que circulan 84 unidades que atraviesan la ciudad de norte-sur, concluyendo su recorrido en dos terminales con estacionamiento para el público usuario que desee dejar su automóvil y viajar en el VIVEBÚS, encontrándose en el trayecto de la ruta troncal estratégicamente distribuidas 44 estaciones acondicionadas, incluyendo las referidas dos terminales. Adicional a lo anterior, los accesos a las terminales y estaciones cuentan con espacios adecuados para personas con discapacidad, con sanitarios en las estaciones dobles y terminales, servicio de internet a lo largo de la misma, con clima artificial para las temperaturas extremas de la ciudad.

Se llevó a cabo una nueva reingeniería de rutas existentes, optimizando las mismas para la alimentación del eje troncal y viceversa, con 367 unidades, reduciendo con ello los tiempos de traslado, lo cual trae grandes beneficios y bondades para la sociedad.

Es importante destacar que tanto las terminales, estaciones y sitios de abordaje, están techadas, iluminadas y con vigilancia durante el horario del servicio.

Se llevó a cabo la sustitución de los semáforos peatonales, los cuales se encuentran equipados con un sistema sonoro que permite a las personas con discapacidad visual, cruzar hacia la estación de forma segura. Rampas, barandales y puertas de cortesía fueron instaladas para los usuarios preferenciales como adultos mayores y personas con problemas de movilidad.

Con el nuevo sistema de pago automatizado a través de tarjeta digital, el usuario del transporte gozará de un servicio más puntual y seguro, considerando que el chofer tendrá menos motivos de distracción al conducir la unidad, por el nuevo sistema de pago del pasaje, que es anticipado al abordaje.

Con la implementación de las nuevas tecnologías en materia de transporte colectivo integral, se otorga un servicio más completo y puntual, dirigido a cubrir el servicio en toda la mancha urbana, no obstante el crecimiento poblacional y los nuevos asentamientos urbanos.

Asimismo y conforme a la modernidad que se demanda en el estado, en Juárez está por concluirse la primera etapa de un moderno Sistema de Transporte Semi-Masivo, que vendrá a satisfacer las necesidades del transporte a un sector importante de esa ciudad fronteriza.

Acorde a estos nuevos sistemas de transporte, este Gobierno estableció el Programa de Profesionalización de los Conductores del Transporte Público Urbano por medio de la institución certificadora en el estado, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP, quien implementó los cursos de capacitación, evaluación y certificación.

En Chihuahua capital se capacitaron y certificaron a 1 mil 200 conductores y en Ciudad Juárez a la fecha se lleva un total de 480.

Se continúa en pláticas con los concesionarios de las Ciudades de Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc y Delicias, quienes han mostrado interés de integrarse como empresa, con la finalidad de mejorar el servicio, aprovechando el uso de las nuevas tecnologías que existen en el mercado.

El público usuario del transporte colectivo, demanda y merece que éste sea digno, seguro y puntual; por

ello es compromiso de este Gobierno su mejora constante.

Bajo este contexto, los prestadores del servicio de transporte de pasajeros en las diversas modalidades, deben estar en condiciones óptimas al conducir. Al efecto, en este período se realizaron 4 mil 640 exámenes toxicológicos a operadores, de los cuales sólo ocho dieron resultados positivos, habiéndoseles suspendidos sus respectivas licencias de conducir.

Se vigila en forma constante el estado de las unidades del transporte público, por lo que se continúa con la práctica de revisiones físico-mecánicas a los vehículos destinados al transporte de pasajeros en auto de alquiler, escolar y colectivo urbano, retirándose de la circulación aquellos detectados en malas condiciones. A la fecha, se han realizado 5 mil 495 verificaciones físico-mecánicas en el estado, y en Ciudad Juárez se practicaron 3 mil 253 revisiones ecológicas a las diferentes modalidades de transporte.

Existe una mejor coordinación entre prestadores de servicio de transporte colectivo y autoridades en las diferentes ciudades del estado, para que se dé cumplimiento a los itinerarios y horarios sobre todo en la primera y última vuelta que se les establecen a los operadores, por lo que se procura la vigilancia constante en ese rubro.

En el Estado de Chihuahua se elaboraron 31 mil 629 boletas por diversos conceptos de infracción a la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación.

A fin de mantener en óptimas condiciones la red de carreteras estatales, cuidando que el peso y que las dimensiones de los vehículos que en ellas transitan, no las dañe y otorgando seguridad vial a los demás usuarios de las carreteras estatales, con fundamento en la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación y el Reglamento sobre Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Autotransporte que transita en los caminos de jurisdicción estatal,

se mantiene de manera permanente la vigilancia en los tramos carreteros identificados como carretera 69 tramo Camargo - Jiménez y carretera 39 tramo Delicias - Saucillo, donde se encuentran puntos de revisión las 24 horas del día los 365 días del año y se efectúan operativos de revisión aleatorios en las zonas de Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes, verificándose el peso, capacidad y dimensiones a 19 mil 820 unidades del transporte de carga. Se formularon 465 boletas por infracción al Reglamento de Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Auto Transporte que Transitan en los Caminos de Jurisdicción Estatal.

Los prestadores de los diversos servicios de transporte público, en cumplimiento con sus obligaciones administrativas, realizaron 18 mil 301 trámites diversos, relativos a concesiones y permisos, acudiendo a las áreas de Transporte en el Estado.

Asimismo, se expidieron 2 mil 951 licencias de conducir y 5 mil 178 tarjetones de identificación a operadores del servicio de transporte en sus diferentes modalidades.

Se elaboraron 1 mil 651 acuerdos diversos relativos a trámites de las concesiones y permisos; se recibieron y atendieron 1 mil 707 quejas del servicio de transporte dando seguimiento a los procedimientos administrativos correspondientes, se dio contestación a dos amparos y a un juicio de nulidad ante los Tribunales Federales, relativos al transporte público, mismos que fueron resueltos favorablemente a esta Administración, y se realizaron ocho procedimientos administrativos a conductores por dar positivo en el examen toxicológico.

De igual manera, se da atención oportuna a solicitudes para la prestación del servicio de transporte público en sus diferentes modalidades tanto en la Ciudad de Chihuahua como en las principales ciudades del Estado, para lo cual se

realizan reuniones con los vecinos, solicitantes, autoridades municipales y estatales involucradas en las soluciones de las mismas.

En Ciudad Juárez se reestructuraron 11 ramales particularmente en la zona sur-oriente en las colonias Finca Bonita, Portal del Roble, Sierra Vista, Praderas del Sol, así como la zona de Loma Blanca y Tierra Nueva, también en la zona norponiente en las colonias Juanita Luna y Lomas de Poleo.

Igualmente en aquella ciudad fronteriza, se continúa con el programa de capacitación de conductores con los temas Conduciendo Sin Estrés y Manejo a la Defensiva, capacitado a 2 mil 503 conductores.

En la continuidad del Programa de Respeto y Comprensión a Personas con Capacidades Diferentes, Adultos Mayores y Mujeres Embarazadas, se señalaron los lugares posteriores al conductor, como asientos preferenciales para uso exclusivo de estas personas, concientizando al resto de los usuarios y al chofer en el respeto que debe existir. Al respecto, se realizó difusión en los medios de comunicación y se entregaron folletos.

Se continúa con el programa de uniformar los colores en los vehículos que prestan el servicio de transporte de pasajeros en autos de alquiler, en los principales municipios del estado como son Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc y Delicias, reportando un avance de un 79 por ciento.

En esta misma modalidad de servicio se llevó a cabo la regularización y actualización de las tarifas, estableciéndose en la Ciudad de Chihuahua la división en forma radial y cuadrangular, de tal forma que el costo por viaje se determina por kilómetro recorrido, lo que da certeza y seguridad al usuario para que cada vez sea más utilizado dicho medio de transporte.

A la par, se capacitó a los conductores para el cálculo de la tarifa con este nuevo método y se da difusión a la misma en puntos estratégicos en la Ciudad y por medio del portal gubernamental.

En la Ciudad de Chihuahua conforme al proyecto de regeneración de la Zona Centro (peatonalización de la calle Victoria y paso inferior Independencia), se reubicaron cuatro bases de sitio; asimismo se crearon dos nuevas bases para el servicio de transporte de pasajeros en autos de alquiler para dar cabida a las concesiones que se han otorgado en base al artículo 34 de la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación, es decir, a conductores que han quedado incapacitados total y permanente o que fallecieron en el desempeño de la prestación del servicio en esa modalidad del transporte.

En Chihuahua y Juárez se continúa con el Programa denominado Capacitación Taxi Amigo, ideado por organismos empresariales y autoridades estatales y municipales, que permite brindar a los conductores de autos de alquiler, conocimientos sobre primeros auxilios, servicio al cliente, cultura de la legalidad, turismo e historia de la ciudad, así como prevención del delito.

Sobre ello, fueron impartidos seis cursos de capacitación egresando 380 conductores.

### Vialidades

La modernización en las ciudades avanza a pasos agigantados, y con ello el tráfico local y el flujo de los vehículos de paso por las ciudades, conectándolos adecuadamente con las carreteras estatales. Es por este motivo, que en este período se invirtieron 13 millones 499 mil pesos, destacándose la conclusión en Ciudad Cuauhtémoc de los trabajos en la Vialidad Jorge Castillo Cabrera, con un avance en el ejercicio de 0.84 kilómetros para una meta total de 5.6 kilómetros construidos.

En cuanto a pasos a desnivel se refiere, se concluyó con los trabajos de construcción del Distribuidor Vial El Granillo en la carretera Hidalgo del Parral - Santa Bárbara - San Francisco del Oro, con una inversión de 15 millones 424 mil pesos.

Igualmente, en conjunto con las autoridades municipales, se construyen nuevos pasos a desnivel, con el fin de solucionar conflictos viales de congestión en horas pico, disminuir el tiempo de traslado y evitar accidentes; para ello, están en proceso dos pasos inferiores en la Avenida Deza y Ulloa, así como la terminación del Paso Inferior Independencia en la Ciudad de Chihuahua; la construcción de un puente elevado en la Avenida Plutarco Elías Calles y Eje Juan Gabriel en Ciudad Juárez. Asimismo, la terminación del paso superior en Periférico Gómez Morín y vías del ferrocarril en Cuauhtémoc; y el Puente Libramiento Río Conchos sobre vías del ferrocarril en Delicias.

Para mejorar las condiciones de transitabilidad de las calles, se construyen diversas obras viales, entre las que se encuentran la Ampliación Camino Real, entre Calle Granito y Cemento en Ciudad Juárez y la continuación de la obra de construcción de la Avenida 5 de Mayo en Ojinaga.

Paralelamente, la coordinación institucional entre el Estado y las autoridades de los distintos municipios del estado, ha propiciado la construcción, modernización y rehabilitación de infraestructura urbana, entre las que destacan las de pavimentación de calles, con una meta programada de 346 mil metros cuadrados; así como la construcción de 11 mil metros cuadrados de banquetas y la rehabilitación de más de 576 mil metros cuadrados de calles pavimentadas.

Se puntualiza al respecto, en la regeneración del Centro Histórico de la Ciudad de Chihuahua, con lo que se pretende devolver a la ciudadanía el potencial histórico con que cuenta esta ciudad, y brindar espacios de convivencia familiar.

También la construcción de la Plaza China, Plaza Mestiza y Plaza Mormona en el Boulevard de las Tres Culturas en Nuevo Casas Grandes. Asimismo, se han apoyado 73 obras de construcción y mejoramiento de parques, plazas públicas y áreas en las Ciudades de Hidalgo del Parral, Dr. Belisario Domínguez, Huejotitán y Morelos.

El Gobierno del Estado y la Secretaría de Desarrollo Social Federal, han convenido 303 millones de pesos en programas que permitan dar una orientación específica al gasto, mediante obras y acciones encaminadas hacia el combate a la pobreza, priorizando aquellas que están vinculadas a la Cruzada Nacional Contra el Hambre, promoviendo la participación social comunitaria. Para ello, se instrumentan conjuntamente los Programas de Desarrollo de Zonas Prioritarias, Jornaleros Agrícolas, Empleo Temporal, 3 por 1 Migrantes, Opciones Productivas y Coinversión Social. Estas acciones se realizan principalmente en las zonas identificadas como prioritarias y que comprende los Municipios de Batopilas, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Morelos, Balleza, Urique, Uruachi, Chihuahua y Juárez.

En este mismo sentido, para las zonas urbanas, con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, y los municipios beneficiados, se tienen programadas obras de infraestructura y acciones a través de los Programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, con el fin de mejorar áreas específicas donde predomina la pobreza patrimonial de sus habitantes. Ambos programas, con una inversión superior a los 144 y 46 millones de pesos respectivamente, se aplican en las Ciudades de Juárez, Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Jiménez, Aldama, Aquiles Serdán, Madera, Meoqui y Ojinaga.

## DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

La ciencia y la tecnología hoy en día, cobran especial relevancia en el desarrollo y progreso de Chihuahua. De ahí que el apoyo que se brinda a estos sectores constituya un importante detonante en el impulso a la innovación e investigación.

De esta manera, a través de la Convocatoria 2012-CO3 del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado, FOMIX, se financiaron 14 proyectos de Investigación Científica, Tecnológica y de Innovación a Empresas, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y personas físicas, lo que representó una inversión de 10 millones de pesos. Para el segundo semestre de 2013, se relanzó la Convocatoria 2012-01 y 02, con una bolsa de 25 millones de pesos, y finalmente, la Convocatoria 2013 con una bolsa de 22 millones 88 mil pesos. Asimismo, durante este período se dio seguimiento a los proyectos apoyados en convocatorias anteriores, así como la implementación del Sistema de Administración de Proyectos.

Desde su inicio y hasta el momento, el FOMIX ha financiado más de 80 sujetos de apoyo como Empresas, Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Asociaciones y personas físicas del estado; con 288 proyectos en las áreas de cadena alimentaria agropecuaria, desarrollo industrial, desarrollo social, educación, salud, medio ambiente y recursos naturales, desarrollo regional, desarrollo urbano y vivienda; con un monto total de 142 millones 302 mil 931 pesos.

Con el propósito de incrementar los apoyos, se llevaron a cabo cuatro reuniones informativas y talleres de inducción a convocatorias. Además, se realizaron tres talleres o reuniones preparativas para el Foro de Detección de Demandas Científicas y Tecnológicas en el estado, con representantes de los sectores productivos, Centros de Investigación, Instituciones de

Educación Superior, y Presidencias Municipales; en los Municipios de Chihuahua, Delicias, Meoqui, Rosales, Jiménez, López, Guachochi, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc y Juárez.

El Consejo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Chihuahua, COECYTECH, participa dentro del Subcomité de Evaluación Estatal del Programa de Estímulos a la Innovación. Como parte las actividades, se realizaron visitas a empresas para observar los avances en materia de innovación tecnológica de los proyectos apoyados.

El objetivo del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación, FORDECYT, es promover acciones científicas, tecnológicas y de innovación, y de alto impacto con la formación de recursos humanos especializados que contribuyan al desarrollo regional, a la colaboración e integración de las regiones del país y al fortalecimiento de los sistemas locales de ciencia, tecnología e innovación. Asimismo, se continúa operando y dando seguimiento a la Convocatoria 2011-01 a través del impulso al Desarrollo Económico y Social de la región noreste del estado, con base en la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, mediante la incorporación de doctores investigadores a las instituciones y empresas locales. Como parte de este proyecto, se incorporó un doctor al Centro de Investigación en Materiales Avanzados, CIMAV, cuatro doctores en la empresa DELPHI, y seis doctores en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, UACJ.

Dentro de las actividades de este programa, durante el primer semestre del año se realizó el Taller de Colaboradores de Chihuahua FORDECYT-DOCTORES, con la presencia de autoridades del CONACYT, esto con la finalidad de dar seguimiento al programa.

Durante el mes de septiembre, se realizó el Foro de Resultados e Impactos Expo-Foro, Chihuahua Vive Innovando, el objetivo fue la difusión de resultados de investigaciones financiadas por el FOMIX, así como la exhibición de desarrollos científicos y tecnológicos que incluyen equipos, prototipos, innovaciones en procesos y productos obtenidos como fruto de la investigación realizada en nuestro estado; además de propiciar el encuentro entre las personas involucradas en el desarrollo científico, tecnológico, económico y social. El evento contó con 40 expositores de proyectos innovadores de diversas Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación y empresas; a la vez, se llevó a cabo el Foro con Conferencias de los Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Financiados por el Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado, distribuido en mesas de trabajo en cuatro áreas y 36 proyectos; nueve de ellos en el área de cadena alimentaria agropecuaria, nueve para el área de desarrollo industrial, nueve para el área de salud, medio ambiente y recursos naturales, y finalmente, nueve para el área de educación y desarrollo social.

De los proyectos financiados en las Convocatorias 2009 a 2011 por el FOMIX, se han otorgado 312 becas para la formación de recursos humanos de tipo superior, 202 becas para licenciatura, 79 becas para maestría y 31 becas para doctorado.

El objetivo de las Becas CONACYT es ofrecer apoyos para la formación a nivel maestría o doctorado de profesionistas mexicanos, con el fin de incrementar la capacidad científica, tecnológica y de innovación del Estado de Chihuahua y contribuir a su desarrollo. El pasado mes de abril se publicó la Convocatoria 2013 para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Maestría y Doctorado en el Extranjero, la cual otorga 30 becas a estudiantes de la entidad, para que realicen estudios en las áreas estratégicas del estado, aeroespacial, agua, autopartes, electrónica, energía, madera y mobiliario, minería y materiales de construcción, nanotecnología, industria agropecuaria alimentaria

y biotecnología, tecnologías de la información y comunicación, TIC, software y turismo. Se recibieron en total 68 solicitudes, 50 para maestría y 18 para doctorado. El 26 de julio se publicó en la página del CONACYT y del COECYTECH la lista de los 30 becarios aprobados.

La revista Ciencia, Tecnología e Innovación, tiene como objetivo enriquecer la cultura científica de la sociedad chihuahuense, a través de un espacio editorial que transmita el conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación que se genera en el estado, aumentando en este año su tiraje de 500 a 1 mil ejemplares por semestre.

Por su parte, la revista infantil Saber X Ver, tiene como propósito sembrar la semilla del conocimiento en los niños de Chihuahua, con el fin de sumar y detectar jóvenes talentos en materia de ciencia, tecnología e innovación, publicándose en el mes de octubre, con un tiraje anual de 1 mil ejemplares.

El Programa Domingos con la Ciencia consiste en impartir conferencias y actividades de carácter científico, dirigidas a niñas, niños, jóvenes, estudiantes, maestros, padres y madres de familia en diversas escuelas primarias, museos científicos y parques tecnológicos del estado; al momento se han realizado 44 actividades, atendiendo a un universo de 4 mil 978 personas. El pasado mes de mayo, se asistió a la Reunión Nacional de Coordinadores de la Academia Mexicana de Ciencias, en vinculación con el Programa Domingos con la Ciencia en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, con la finalidad de compartir actividades y experiencias exitosas y hacer la vinculación con las diferentes instituciones que promueven la ciencia y la tecnología en los estados de la República que llevan este programa.

Con el propósito de reconocer e incentivar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, con un impacto significativo para

la entidad, el Gobierno del Estado convocó a la comunidad científica y al público en general para participar en el Premio Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación de Chihuahua 2012. Siendo en esta edición las directrices para la evaluación de los candidatos, los proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico e innovación, la formación de recursos humanos y la difusión y publicación en revistas científicas; esto en el período comprendido del año 2007 a la fecha.

El Comité Evaluador revisó las 18 propuestas recibidas para el Premio Estatal de Ciencia y Tecnología y se acordó que los ganadores del Premio de Ciencias y Tecnología 2011 serían para el primer lugar el Dr. Luis Edmundo Fuentes Cobas, del Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C. CIMAV; segundo lugar, Dr. Martín Martínez Salvador del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias INIFAP; y el tercer lugar, correspondió al Dr. José Rivera Mejía del Instituto Tecnológico de Chihuahua, ITCH. La ceremonia de premiación se llevó a cabo el 16 de enero de 2013.

Con el fin de promover la labor científica y tecnológica que realizan investigadores y tecnólogos en la entidad, así como fortalecer su preparación para continuar su labor en beneficio de Chihuahua y vincular a los investigadores con los usuarios de la ciencia, la tecnología y la innovación, se continúa con el registro y operación de la base de datos de las personas que realizan actividades científicas, tecnológicas y de innovación en la entidad, al momento se cuenta con 625 personas registradas.

Del 22 al 26 de octubre de 2012, se llevó a cabo la XIX Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, atendiendo a una población de 98 mil 442 alumnos. Las actividades realizadas durante la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología incluyeron conferencias, talleres, visitas guiadas,

mesas redondas, exposiciones, demostraciones y prácticas de laboratorio, con atención directa a alumnos del nivel primaria, secundaria, media superior y superior, además de actividades dirigidas a los padres de familia y público en general.

La página web del COECYTECH es la herramienta de difusión de las acciones que en ciencia y tecnología desarrolla Gobierno del Estado; ésta ayuda a propiciar la divulgación del conocimiento científico y tecnológico, por consecuencia, la información contenida en el sitio de internet está en constante movimiento y actualización.

En el mes de marzo, en conjunto con la empresa TELMEX, se presentó ante Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, empresas y comunidad en general, de ACADÉMICA, Comunidad Digital del Conocimiento, siendo ésta una plataforma que pretende desarrollar una comunidad digital de investigación e innovación conformada por estudiantes, docentes e investigadores de Instituciones de Educación Superior de México y América Latina. Uno de los objetivos que persigue Académica es promover el acceso abierto al conocimiento, siendo las universidades las principales fuentes de conocimiento en esta plataforma.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

Con el objeto de mantener un ritmo adecuado en la inversión pública que permita permanentemente mejorar la infraestructura física y estimular la inversión productiva, con respecto al período que se informa, vale la pena mencionar los mecanismos alternativos de financiamiento que se realizaron.

De conformidad con la autorización del Honorable Congreso del Estado, el Ejecutivo Estatal llevó a cabo la contratación de varios financiamientos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos,

S.N.C, Institución de Banca de Desarrollo; bajo la modalidad de Bono Cupón Cero, cuya fuente de pago vendría a ser precisamente el importe o valor de rendición del mencionado Cupón Cero, pagando únicamente el Gobierno del Estado los intereses correspondientes del crédito obtenido, a un plazo de 20 años. Bajo esta modalidad se realizaron los siguientes financiamientos:

Crédito simple, contratado el pasado 21 de diciembre de 2011, por la cantidad de 1 mil 400 millones de pesos, el cual tiene un saldo de 1 mil 72 millones 971 mil 200 pesos, considerando el valor del Bono Cupón Cero en el mercado, cuyo saldo al mes de julio de 2013 equivale a 327 millones 28 mil 800 pesos.

Crédito simple, contratado el pasado 3 de abril de 2012, por la cantidad de 1 mil 200 millones de pesos, cuyo saldo es de 928 millones 862 mil 400 pesos, considerando el valor del Bono Cupón Cero en el mercado, el saldo al mes de julio equivale a 271 millones 137 mil 600 pesos.

Con ambos créditos, durante este período la Administración Estatal logró financiar proyectos, los cuales permitieron fortalecer el desarrollo de la infraestructura, mismos que fueron comprobados ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.

Estos créditos se adquirieron directamente por el Gobierno Federal, lo cual permitió fortalecer las operaciones puesto que se colocaron en el mercado primario; evitando comisiones cobradas por intermediarios financieros.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2012, se estableció la creación del Fondo de Apoyo para Infraestructura y la Seguridad, con el objeto de respaldar a las entidades federativas en operaciones asociadas a infraestructura, dicho Fondo contribuyó a que estas entidades contaran con los elementos

necesarios para ejecutar sus proyectos de inversión en infraestructura productiva, los cuales son clave para el crecimiento económico, la generación de empleos y el desarrollo de la competitividad de la planta nacional.

La asignación de los recursos se hizo con base en la distribución proporcional del Fondo General de Participaciones 2012, reservando para la Entidad, recursos por la cantidad de 131 millones 997 mil 235 pesos, adquiriendo de esta manera Bonos Cupón Cero a 20 años, los cuales fueron la fuente de pago del principal de los financiamientos otorgados a través de la Banca de Desarrollo, a las entidades federativas, debiendo éstas cubrir los intereses correspondientes.

En base a lo anterior, el 2 de octubre de 2012 se celebró un Contrato de Apertura de Crédito Simple con la Banca de Desarrollo, por un importe de 665 millones 394 mil 50 pesos y el 4 de enero de 2013 se celebró Convenio Modificatorio al Contrato de Apertura de Crédito Simple, pudiendo ejercer dicho crédito en una o varias disposiciones, motivo por el cual el 19 de octubre de 2012 se dispusieron 517 millones 87 mil 35 pesos y el 28 de febrero de 2013 la cantidad de 65 millones 173 mil 569 pesos, teniendo a la fecha un saldo por 582 millones 260 mil 604 pesos.

Con la finalidad de que el Supremo Tribunal de Justicia cuente con los espacios suficientes y adecuados a las necesidades actuales para la impartición de justicia, y que se detone el desarrollo y el mejoramiento de la zona centro en la capital del estado, se crea el proyecto denominado Centro de Justicia Chihuahua, el cual busca garantizar la continuación de la obra y que a la vez los ingresos económicos del Estado sean priorizados a los rubros más apremiantes para la sociedad.

Para la construcción de este importante proyecto, los recursos para adquirir un Bono Cupón Cero, fueron aportados a la Secretaría de Hacienda, por el Poder Judicial del Estado, y potenciando así los recursos financieros mediante la contratación de uno o varios créditos con un plazo de hasta 20 años; por tal motivo, el 19 de diciembre del 2012, se celebró Contrato de Apertura de Crédito Simple con la Banca de Desarrollo, por un importe total de hasta 1 mil 20 millones de pesos.

De acuerdo al avance del proyecto, se han ejercido sólo 800 millones de pesos, teniendo un saldo a la fecha de 631 millones 8 mil pesos, considerando el valor del Bono Cupón Cero en el mercado, cuyo saldo al mes de julio de 2013 equivale a 168 millones 992 mil pesos.

Es importante mencionar que los empréstitos contratados bajo la modalidad del Bono Cupón Cero, debido a su estructura jurídico financiera, están catalogados por la misma Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como Deuda sin Riesgo, pues el capital insoluto ya está asegurado con la redención de la o las inversiones estructuradas como Cupón Cero, que básicamente consiste en ir capitalizando de la mejor manera, todos los intereses que producen, sin entregar absolutamente nada de ellos a quienes son inversionistas y estimando su valor final o de redención por medio de la fórmula denominada Interés Compuesto.

# FORMACIÓN PARA LA VIDA



## Formación para la Vida

CON PLENA CERTEZA SE AFIRMA QUE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y CON VALORES ES EL MEJOR CAMINO PARA CAMBIAR LA REALIDAD QUE ENFRENTAMOS.

POR ELLO, DESDE UN INICIO PLANTEAMOS DAR UNA RENOVACIÓN AL ÁMBITO EDUCATIVO PARA GENERAR LAS CONDICIONES ÓPTIMAS A FIN DE GARANTIZAR ESPACIOS A TODO AQUEL QUE MANTENGA EL ANHELO DE ESTUDIAR Y ACARICIE UN SUEÑO DE SUPERACIÓN.

LO MEJOR QUE SE HA HECHO EN ESTA ADMINISTRACIÓN ES APOSTARLE A LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS Y JÓVENES DE CHIHUAHUA. DESTINAR UN ALTO PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO ESTATAL A ESTE RUBRO, HABLA DE NUESTRA CONVICCIÓN DE QUE NO HAY INVERSIÓN QUE TENGA UNA RENTABILIDAD SOCIAL MAYOR A LA QUE BRINDA LA EDUCACIÓN.

EL PROYECTO INSTITUCIONAL COMPROMETIDO ABARCA HACER DE LA EDUCACIÓN LA PUERTA DE MEJORES OPORTUNIDADES PARA LOS ESTUDIANTES; UNA PREPARACIÓN INTEGRAL ES LA CLAVE DEL DESARROLLO.

LA POLÍTICA EDUCATIVA CHIHUAHUENSE ASUMIDA SE SUSTENTA EN LA EQUIDAD, LA PERTINENCIA, LA EFICIENCIA Y LA CALIDAD. DANDO UN IMPULSO HISTÓRICO ASEGURAMOS OPORTUNIDADES DE ACCESO EN TODOS LOS NIVELES, MODALIDADES Y REGIONES, AL MISMO TIEMPO QUE GENERAMOS LAS CONDICIONES PARA QUE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SE ENCUENTREN INMERSAS EN PROCESOS DE EVALUACIÓN CONSTANTES, LO QUE HACE FACTIBLE BRINDAR UNA EDUCACIÓN DE EXCELENCIA.

CON JÓVENES PREPARADOS Y COMPROMETIDOS DAREMOS A NUESTRO ESTADO UN MEJOR FUTURO; PARA ELLO, AMPLIAMOS LA OFERTA EDUCATIVA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR Y LA HEMOS ADECUADO A LA VOCACIÓN PRODUCTIVA DE CADA REGIÓN. LO QUE ESTAMOS LOGRANDO CON ELLO ES: PRIMERO, ASEGURAR UN LUGAR A TODOS LOS JÓVENES QUE QUIEREN ESTUDIAR; SEGUNDO, QUE PARA CONTINUAR ESTUDIANDO, NO TENGAN QUE ABANDONAR SU TIERRA Y SU HOGAR, SINO QUE PUEDAN HACERLO EN SUS LUGARES DE ORIGEN; Y TERCERO, QUE ESTUDIEN AQUELLAS CARRERAS TÉCNICAS Y PROFESIONALES QUE LES GARANTICEN UN EMPLEO EN SU PROPIA REGIÓN.



*EN ESTOS TRES AÑOS DE GOBIERNO SE HA PROMOVIDO UN NUEVO ENFOQUE DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO. HEMOS INTENSIFICADO EL VÍNCULO ENTRE EL SECTOR PRODUCTIVO Y LA EDUCACIÓN TÉCNICA Y SUPERIOR PARA GENERAR UN CÍRCULO VIRTUOSO ENTRE LA FORMACIÓN EDUCATIVA Y LA PRODUCTIVIDAD ECONÓMICA.*

*LO PRECEDENTE TIENE EL PROPÓSITO DE PREPARAR A LOS JÓVENES PARA QUE PUEDAN ACCEDER A EMPLEOS DE MAYOR VALOR AGREGADO, CONVENCIDOS DE QUE ES LA MEJOR FORMA DE HACER QUE LA EDUCACIÓN SE CONVIERTA EN UNA VENTAJA COMPETITIVA QUE FAVOREZCA LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES GENERADORAS DE EMPLEOS DE TERCERA GENERACIÓN.*

*LOS AVANCES LOGRADOS SON CONSIDERABLES. SOMOS CONSCIENTES DE QUE OFRECER OPORTUNIDADES REALES DE DESARROLLO A NUESTROS ESTUDIANTES SIGNIFICA MEJORAR SUS CONDICIONES Y POTENCIALIZAR SUS CAPACIDADES. EN ESTA SIGNIFICATIVA TAREA, CONTINUAREMOS REDOBLANDO ESFUERZOS.*

*LA CULTURA ES UN FUERTE DETONANTE EN EL CRECIMIENTO Y NATURAL DESENVOLVIMIENTO DE LAS PERSONAS; INCULCARLA DESDE LA NIÑEZ ES ESENCIAL PARA LA FORMACIÓN DE INDIVIDUOS QUE VALOREN LA RIQUEZA DE LAS DISTINTAS EXPRESIONES ARTÍSTICAS Y CULTURALES.*

*UNA TAREA FUNDAMENTAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ES EL RECONOCIMIENTO DE LA CREATIVIDAD ARTÍSTICA; DE AHÍ LA IMPORTANCIA EN LA PROMOCIÓN PERMANENTE A LA CULTURA Y A LAS ARTES.*

*IGUALMENTE, HEMOS FORJADO FUERTES ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA CONTAR CON ESPACIOS DE CALIDAD PARA LA CONVIVENCIA SOCIAL Y PARA LA ACTIVACIÓN FÍSICA, CONSCIENTES DE QUE EN EL DEPORTE Y RECREO TENEMOS SÓLIDOS ALIADOS PARA PRODUCIR AMBIENTES DE TRANQUILIDAD Y ENTRETENIMIENTO FAMILIAR.*

*BAJO ESTE CONTEXTO, CONTINUAREMOS RECONSTRUYENDO LAS ACCIONES EMPRENDIDAS EN ESTOS FINES, HACIENDO DEL CONOCIMIENTO, LA INNOVACIÓN, LA CULTURA Y EL DEPORTE, LOS PILARES DE UN MEJOR DESTINO.*



## EDUCACIÓN

Nuestra Carta Magna define la educación que debe ser impartida por el Estado Mexicano; ésta, sin hacer diferencias de raza, género, situación socioeconómica o radicación geográfica, debe ser garantizada como derecho de todos los mexicanos. La educación en México debe poseer como características el ser democrática y nacionalista, ha de propiciar la convivencia humana, y como máxima cualidad, debe ser de calidad. Este último elemento, de reciente rango constitucional, coloca en el centro del proceso educativo al aprendizaje de los estudiantes, priorizando el desarrollo integral de los educandos, y por consecuencia, impactando de manera positiva en su calidad de vida.

En ese sentido, el Estado de Chihuahua, se ha sumado con compromiso a la Reforma Educativa impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto, pues representa la oportunidad de que todos los mexicanos tengan acceso a una educación que responda a los nuevos desafíos de la modernidad y de la competitividad en un mundo globalizado.

En estos tres años, se han asumido mayores retos que están vinculados con la calidad y la pertinencia educativa. Calidad para conservar y mejorar los estándares y el liderazgo que ya se ha ganado; y pertinencia para vincular la educación con el bienestar, con el trabajo y con la competitividad. De esta forma, en Chihuahua, la educación se instala como el tema principal de la agenda pública. Se tiene la convicción que a través de ella se pueden erradicar las causas que están en el fondo de la falta de oportunidades laborales y culturales.

Sobre todo, en estos tres años, se le ha dado prioridad a la educación media superior y superior, pero con plena certeza se afirma que el paso ineludible para que los alumnos lleguen a esos niveles educativos con valores bien arraigados y

con un alto sentido de la responsabilidad, de la innovación, del compromiso y de la superación personal, es necesario que pasen por una educación básica de calidad.

En el Estado de Chihuahua la educación es para todos; por eso, hoy tenemos una educación con equidad, accesible y disponible para todo aquel que demande un espacio educativo. De hecho, fuimos los primeros en lograr atender la demanda de Educación Media Superior y Superior al 100 por ciento. Hace tres años la presencia de la Educación Superior apenas reflejaba una cobertura del 10 por ciento del territorio estatal, hoy comprende un 80 por ciento de la geografía del estado.

En educación tecnológica y científica se avanza con paso firme y se instaura en todas las regiones de Chihuahua. En estos tres años de Administración Estatal se alcanzó un avance considerable en la creación de nuevas Universidades Tecnológicas respecto a la meta planteada al inicio de esta gestión. Con la creación de estas instituciones, se ofertan nuevas carreras acordes a los requerimientos vocacionales de las distintas regiones.

Esta educación como base del desarrollo regional permite el fortalecimiento de la vinculación del sector educativo con su entorno, mediante la creación de planes y programas de estudio, pertinentes y oportunos, que amplían las opciones de oferta educativa y se convierten en detonantes del desarrollo productivo acorde al potencial de cada región. Por ejemplo, mientras en la Universidad Tecnológica de Chihuahua se encuentra un Programa Académico de Mecatrónica, en la Universidad Tecnológica de la Tarahumara se encuentra la de Tecnología Ambiental. Esta diversidad de opciones en la oferta educativa muestra una educación pertinente, aceptable y adaptable a las necesidades y demandas de los habitantes de todo el estado.

Años atrás, los jóvenes tenían la necesidad de trasladarse a otras comunidades o a la capital del estado para cursar su educación media superior o superior, hoy cuentan con más opciones educativas como Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua COBACH, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos CECYT, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP y con Universidades Tecnológicas a su alcance. Esta política educativa ha cambiado la dinámica social y económica del estado. Así, se lleva desarrollo y bienestar a lo largo y ancho de la geografía estatal. Pero no sólo se avanza en cobertura, sino también en calidad. De esta manera se contribuye a aminorar el fenómeno de las corrientes migratorias del campo a la ciudad y se fortalece el arraigo de la población en sus lugares de origen.

Durante estos tres años, las políticas públicas en materia de educación, ciencia y tecnología, han requerido de la toma de decisiones con base en una agenda amplia y pertinente, y en un programa coherente y potencialmente viable. Se ha trabajado con un Programa Sectorial de Educación, que tiene su origen en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

En términos de matrícula, durante el ciclo escolar 2012-2013, se incorporaron al sistema educativo 47 mil 995 alumnos, desde educación inicial hasta formación para el trabajo. El total de la población estudiantil fue de 1 millón 156 mil 759 de niñas, niños, jóvenes y adultos que forman parte del sistema educativo. Vale la pena resaltar que la población estudiantil durante el ciclo escolar 2009-2010 era de 1 millón 77 mil 726 estudiantes y la estimada para el inicio del ciclo escolar 2013-2014 es de 1 millón 184 mil 466. Esto implicaría un crecimiento de la matrícula de 106 mil 740 estudiantes durante el período de la actual Administración Estatal.

En Educación Preescolar se brindó atención a 1 mil 920 pequeños más que el ciclo 2011-2012; con un alumnado total de 127 mil 104. Este año

iniciaron operaciones 21 centros educativos más, y se logró atender al 37.9 por ciento de los niños y niñas de tres años de edad, al 74.5 por ciento de los de cuatro y al 63.4 por ciento de los de cinco.

En Educación Primaria se tiene una cobertura de 89.6 por ciento, dando atención a 436 mil 804 alumnos. En este nivel educativo, la eficiencia terminal fue del 92.6 por ciento, ganando 0.87 puntos porcentuales; la reprobación descendió cerca de nueve décimas, bajando al 1.9 por ciento y la deserción fue del 0.5 por ciento, decreciendo favorablemente cinco décimas porcentuales.

Durante este ciclo escolar, la Educación Secundaria logró incrementar la atención en 4 mil 810 alumnos, con 20 escuelas más que el ciclo anterior, y alcanzando una matrícula de 187 mil 949 alumnos. Este nivel educativo alcanzó una cobertura del 89.8 por ciento y una absorción del 93.5. La eficiencia terminal fue del 81.6 por ciento, logrando un significativo avance del ciclo precedente. Por su parte, la deserción escolar decreció a 5.6 por ciento y la reprobación fue del 20.6 por ciento.

Respecto a la Educación Media Superior, para inicios del ciclo escolar 2012-2013 se había estimado una población atendida de 131 mil 762 estudiantes; sin embargo, la matrícula superó, por mucho, la estimación, alcanzando los 134 mil 298 jóvenes; esta cifra observó un incremento de 4 mil 340 alumnos respecto al ciclo escolar anterior. En este nivel se logró una cobertura del 65.8 por ciento y una absorción del 113.5. La eficiencia terminal fue del 56.6 por ciento; la deserción fue del 19.5; y la reprobación fue del 34.2 por ciento.

Para el ciclo escolar 2012-2013, la matrícula de Educación Superior, en su modalidad escolarizada, fue de 111 mil 258 alumnos, superior a la estimada, para ese mismo período, que fue de 109 mil 608 estudiantes. A este nivel se integraron 7 mil 463 alumnos más que el ciclo anterior. La

cobertura en esta modalidad fue del 32 por ciento; la absorción del 90 por ciento, y se tuvo una deserción de 5.9 por ciento. La modalidad no escolarizada atiende una matrícula de 7 mil 430 alumnos. Esto representa un total de matrícula para educación superior, de 118 mil 688 jóvenes estudiantes. Es importante señalar que, tomando en cuenta la estimación de la matrícula educativa para inicio del ciclo escolar 2013-2014, respecto a la vigente durante el comienzo de la actual Administración Estatal, la población de Educación Superior ha aumentado en 20 mil 71 estudiantes, esto representa un incremento de la población atendida en más de un 20 por ciento.

En Educación Inicial se atendieron 21 mil 602 niñas y niños, brindando espacio a 1 mil 185 infantes más que el ciclo anterior, en 201 centros de desarrollo infantil y módulos de atención y servicio. Asimismo, mediante Educación Inicial No Escolarizada, se tiene presencia en 699 comunidades atendidas por 708 promotores educativos y con una estructura educativa de 77 supervisores de módulo, además de 32 coordinadores de zona. Con esto se benefician 9 mil 396 infantes; además participan en el programa 9 mil 512 madres y padres de familia.

El Gobierno del Estado atiende a la población que se encuentra en situación de vulnerabilidad a los cambios sociales, familiares y económicos que se presentan en los hogares chihuahuenses; es por eso que, mediante los servicios de Educación Especial, se brinda acceso y permanencia en el sistema educativo a niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales, sobre todo, a aquellos con algún tipo de discapacidad y/o aptitud sobresaliente. El número de beneficiarios de este servicio fue de 14 mil 752 alumnos, y se brindaron 934 espacios más que el ciclo anterior, en 212 Centros de Atención Múltiple CAM y Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular USAER.

Adicional a lo antes enunciado, a través del Programa Estatal de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, durante este período se apoyaron a 1 mil 60 escuelas de Educación Inicial y Básica en el estado por parte de los Servicios de Educación Especial, resultando beneficiados un total de 10 mil 671 alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad y 3 mil 865 alumnos que presentan aptitudes sobresalientes y/o talentos específicos.

El Gobierno del Estado, con el apoyo y participación de las autoridades educativas, los padres y madres de familia, y sociedad en su conjunto, apoya a la Educación Indígena, la cual ofrece una educación intercultural y bilingüe para las niñas y niños de los grupos étnicos tarahumara, tepehuano, pima y guarojío del Estado de Chihuahua, fortaleciendo así su identidad y desarrollo.

Como parte de este proyecto, se atienden a 27 municipios, de los cuales 18 están ubicados en la Sierra Tarahumara, como son Balleza, Batopilas, Bocoyna, Carichí, Chínipas, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Madera, Morelos, Moris, Nonoava, Temósachic, Urique, Maguarichi, Ocampo y Uruachi; así como nueve urbanos que son Camargo, Cuauhtémoc, Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Rosales, Mecoqui y Juárez.

En Educación Inicial Indígena, los estudiantes atendidos son 679 que asisten a 30 escuelas donde participan 33 educadores comunitarios. Mediante Preescolar Indígena, el total de alumnos beneficiados es de 4 mil 184, los cuales son atendidos por 209 educadoras en 169 centros de trabajo, localizados en zonas rurales indígenas y urbanas marginadas en las ciudades donde existen asentamientos indígenas. Asimismo, se brinda educación intercultural y bilingüe en 349 centros de trabajo a 19 mil 759 alumnos en el nivel de educación primaria, atendidos por 1 mil 138 docentes.

Finalmente, en Formación para el Trabajo, se contó con 116 escuelas que atendieron una matrícula de 46 mil 394 jóvenes y adultos, 15 mil 926 más que el ciclo anterior. De igual manera, en el Sistema Abierto se atendieron 69 mil 168 alumnos, correspondiendo al 48.8 por ciento a hombres y el 51.2 por ciento a mujeres, quienes recibieron educación básica, media superior y superior en modalidad semiescolarizada y abierta.

En materia de infraestructura educativa, las óptimas condiciones de ésta, es un elemento imprescindible de la política educativa emprendida por el Gobierno del Estado.

Una noticia que se ha recibido con el mayor de los alientos, es que las gestiones que se han venido realizando para que al Estado se le regrese el subsidio de más de 7 mil millones que se otorga a la educación primaria, virtud a un proceso de federalización no concluido de la educación básica, será pronto una realidad con la aprobación de la Reforma Hacendaria presentada por el Presidente Enrique Peña Nieto. Esos recursos serán destinados a educación, desde el mejoramiento y fortalecimiento de la infraestructura, hasta la capacitación permanente de los docentes.

Existe evidencia de que la construcción, mantenimiento y rehabilitación de espacios educativos dignos para los estudiantes chihuahuenses es interés primario de esta Administración. Por tal motivo, durante los tres años de gestión estatal se han invertido 3 mil 625 millones 740 mil pesos en infraestructura y espacios educativos en el estado.

Para este año, la suma destinada es de 1 mil 387 millones 902 mil pesos; de los cuales, 1 mil 86 millones 616 mil pesos se destinaron a la construcción de 1 mil 243 espacios: 563 aulas, 56 laboratorios, 14 talleres y 610 anexos. A 1 mil 96 acciones de rehabilitación se destinaron 186

millones 104 mil pesos. Finalmente, 115 millones 182 mil pesos se dirigieron a apoyos diversos a la educación.

Destacan las obras concluidas en la Secundaria José María Luís Mora, en Hidalgo del Parral, que consistió en la construcción de seis aulas, un laboratorio polifuncional, un taller de cómputo y seis anexos, con una inversión de 6 millones 174 mil pesos.

Para el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos, CECYT 6, se construyó el taller de máquinas y herramientas, con una inversión de 4 millones 338 mil pesos. Para el Colegio de Educación Profesional Técnica, CONALEP III, se construyeron 18 aulas, dos laboratorios y 52 anexos, con un costo de 30 millones.

Para beneficio de las Instituciones de Educación Superior, en el caso específico de la Universidad Politécnica de Chihuahua, se construyeron laboratorios, talleres, anexos y redes exteriores, con una inversión de 19 millones 737 mil pesos. Para el Instituto Tecnológico de Cuauhtémoc se construyó el edificio de unidad multifuncional en dos niveles, con una inversión de 9 millones 628 mil pesos; para la Universidad Tecnológica de la Tarahumara se construyó una unidad de docencia, con una inversión de 22 millones 958 mil pesos; la construcción de un edificio de docencia de dos niveles para la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, con un valor de 19 millones 737 mil pesos; y para las Universidades Tecnológicas Paso del Norte y Babícora se construyeron laboratorios pesados, con inversiones de 11 millones 764 mil pesos y 10 millones 801 mil pesos, respectivamente.

Igualmente, en apoyo a la comunidad estudiantil y académica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, este año se concluyó con la segunda etapa del edificio de la Facultad de Educación Física en la Ciudad de Chihuahua. Este espacio

cuenta con aulas, laboratorios, biblioteca, áreas comunes y oficinas administrativas; y la inversión destinada a esta obra fue de 13 millones 365 mil pesos. También para esta Facultad se encuentra en elaboración el proyecto de construcción de obras exteriores, andadores, techumbres y cancelería. Estas acciones representarán una inversión de 15 millones de pesos.

Asimismo, para la Facultad de Medicina ubicada en Hidalgo del Parral, se inauguró un edificio de tres niveles, que incluye laboratorios de microbiología, técnicas quirúrgicas, histología, y parasitología; además de un anfiteatro. El costo de esta obra fue de 30 millones 682 mil pesos. Además, se construyen obras exteriores, explanada y andadores con una inversión de 5 millones 514 mil pesos.

En el caso de la Facultad de Medicina del Campus Cuauhtémoc de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, se inauguraron dos edificios multifuncionales con aulas, laboratorios y áreas administrativas. La inversión total destinada a esta obra fue de 61 millones 500 mil pesos.

Adicionalmente, como obras trascendentales, actualmente en proceso, se pueden mencionar las realizadas en el Jardín de Niños Adelina Olivas de Cázares, en Ciudad Delicias, con una inversión de 2 millones 249 mil pesos; en las Primarias Víctor Hugo Rascón Banda, en la Ciudad de Chihuahua, y Ramón López Velarde, en Nuevo Casas Grandes, con inversiones de 3 millones 86 mil pesos y 3 millones 85 mil pesos, respectivamente.

También las realizadas en el CECYT 8, con un valor de 11 millones 518 mil pesos; el laboratorio pesado y la unidad de docencia de un nivel en la Universidad Tecnológica de Parral, con una inversión de 21 millones 876 mil pesos; un centro de información para 300 lectores en el Instituto Tecnológico de Jiménez, con una inversión de 10 millones 639 mil pesos; obras en el Instituto Tecnológico de Juárez con un valor de 9 millones

734 mil pesos; una unidad multifuncional en la Universidad Tecnológica de la Babicora, con un valor de 10 millones 876 mil pesos; y 22 aulas y 18 anexos para la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con una inversión de 19 millones 712 mil pesos.

La asistencia educativa es entendida como la oportunidad para generar equilibrios sociales y apoyar a quienes más lo necesitan. La entrega de paquetes de útiles escolares apoya a la economía de las familias chihuahuenses y contribuye al rendimiento académico de los estudiantes, sobre todo a aquellos cuyas condiciones económicas son limitadas y no les permiten adquirir el material para desempeñar de manera óptima sus quehaceres escolares. Este año se entregaron un total de 685 mil 190 paquetes a todos los estudiantes de escuelas públicas de educación básica. Esta acción representó una inversión de 79 millones 928 mil pesos. Cabe señalar que el contenido de los paquetes se ha modificado con el paso de los años. Estos cambios responden a la valoración que cada ciclo escolar realizan mesas de trabajo instaladas en los niveles de educación básica, atendiendo a los principios de eficiencia y optimización del recurso, así como maximización del impacto.

La entrega de Libros de Texto Gratuitos a los alumnos de Educación Básica se ha convertido en una agenda de gran trascendencia para el Sistema Educativo Chihuahuense. Durante el ciclo escolar 2012-2013, se entregaron un total de 5 millones 671 mil 639 libros de texto en todo el estado; de éstos, 255 mil 939 se destinaron a estudiantes de preescolar; 4 millones 151 mil 616 a alumnos de primaria; y para secundaria y telesecundaria se entregaron 999 mil 648 y 264 mil 436, respectivamente. Con la entrega de libros de texto gratuitos se benefició a 729 mil 190 alumnos. Además, se validó la matrícula de alumnos de Educación Preescolar, Primaria, Telesecundaria y Secundaria correspondiente al ciclo escolar 2013-2014.

Asimismo, en noviembre de 2012 se inició con la recepción de Libros de Texto Gratuitos del nivel de primaria para el ciclo escolar 2013-2014; Bibliotecas 2011-2012 del Programa Estatal de Lectura y el material del Programa Nacional de Inglés 2012-2013.

El Sistema Estatal de Becas busca fortalecer la educación de calidad con programas y acciones que estimulen a los estudiantes chihuahuenses. En este período se ha instituido un Reglamento de Becas, Créditos y Estímulos Educativos que permitirá fomentar la transparencia, eficiencia y efectividad de la operatividad de los diversos programas de becas, además de optimizar la aplicación y distribución de los recursos. Durante el período motivo de este informe, se han entregado 139 mil 21 becas, apoyos o exenciones de pagos a estudiantes chihuahuenses o instituciones educativas del Estado de Chihuahua, desde preescolar hasta algún tipo de posgrado, y en el ámbito de la educación formal o informal. La meta original al inicio de esta Administración era beneficiar a 50 mil chihuahuenses con algún tipo de beca o apoyo educativo por año, hoy se ha superado casi por 90 mil becas.

Este año, se beneficiaron con becas económicas a 11 mil 967 estudiantes de primarias y secundarias públicas del Subsistema Federal y de la Escuela Normal Experimental Miguel Hidalgo, en Hidalgo del Parral. Para escuelas del Subsistema Estatal de Educación Básica y de Educación Media Superior, se entregaron 6 mil 833 becas, impactando 62 municipios.

Con Becas de Transporte se apoyó a 1 mil 954 estudiantes que viven en comunidades distantes, logrando cubrir 29 municipios del Estado de Chihuahua.

Además, con el Programa de Becas para Alumnos con Necesidades Educativas Especiales, se benefició a 2 mil niños y niñas que se encuentran

estudiando en los USAER, CAM y en el Programa de Aptitudes Sobresalientes.

Por parte del Programa de Becas y Apoyos a la Educación de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, PROMAJOVEN, se benefició a 381 alumnas en situación de vulnerabilidad en zonas de alta marginación del estado. Este programa generó enlaces con diversas instituciones como Seguro Popular, Instituto Mexicano del Seguro Social, Sigamos Aprendiendo en el Hospital, SIGAPREN, entre otros; a fin de captar a las beneficiarias que son madres jóvenes o se encuentran en estado de embarazo. Con PROMAJOVEN se benefician los Municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Gran Morelos, Guachochi, Jiménez, Madera, Maguarichi, Morelos, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, San Francisco de Borja y Santa Isabel.

El Programa de Becas para la Escuela de Trabajo Social Profesora y Trabajadora Social Guadalupe Sánchez de Araiza, destinó 500 mil pesos para ayudar a contribuir a la permanencia y conclusión de 100 estudiantes en la carrera de Licenciado en Trabajo Social.

Para el apoyo a la formación y profesionalización de los docentes, existen dos programas fundamentales, uno es el de Becas para la Normal Superior José E. Medrano R., y el otro es el de Becas para la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado Profesor Luis Urías Belderráin. Con estos programas se atiende a 2 mil 294 estudiantes que no cuentan con los recursos para concluir sus estudios de educación superior.

Para Escuelas de Tiempo Completo se destinan 39 mil 11 becas alimenticias, que les permiten a sus beneficiarios aprovechar de mejor forma las ventajas del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de una alimentación óptima.

Asimismo, se otorgaron 12 mil 97 becas a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, 9 mil 246 del Programa de Becas de Apoyo, Retención y Excelencia para la Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública y 22 mil 182 del Programa Síguete. Además, con el Programa de Subsidio Económico se benefició a 6 mil alumnos de 31 instituciones particulares de media superior.

El Programa de Becas para alumnos inscritos en los Centros de Telebachillerato, benefició durante este año a 1 mil estudiantes de 47 municipios. En este mismo período, se benefició con algún tipo de beca a 4 mil 276 estudiantes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, CECYTECH.

En lo que concierne al Colegio de Bachilleres COBACH, 1 mil 780 estudiantes de esta institución fueron beneficiados con exenciones de pago del 100 ó 50 por ciento; incluso se otorgaron prórrogas de pago en la inscripción. Por otra parte, se otorgaron 1 mil 950 becas a estudiantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP.

En beneficio de los estudiantes de Preparatoria Abierta que cursan sus estudios en la modalidad mixta de este subsistema, se otorgaron 3 mil 287 becas económicas, lo que representa un 98 por ciento de atención.

Asimismo, a través del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior, PRONABES-Chihuahua, se pudo apoyar a 11 mil 353 alumnos provenientes de familias de escasos recursos, en 26 Instituciones de Educación Superior Públicas participantes en el programa. El apoyo consiste en un estímulo económico que va de los 750 pesos a los 1 mil pesos mensuales, dependiendo del grado escolar que se encuentre cursando el estudiante. La inversión para este año por parte del Gobierno del Estado fue de 47 millones de pesos.

Para estudiantes de la Universidad Tecnológica de Chihuahua se ofrecieron 1 mil 138 becas, de las cuales, 591 son becas académicas para estudiantes con nueve o 10 de promedio; 212 son becas alimenticias entregadas mediante vales para una comida diaria, y 335 corresponden a becas Quédate con Nosotros para alumnos de recién ingreso que presentan necesidad económica.

En lo que concierne a El Colegio de Chihuahua, se apoyó a 29 investigadores-becarios con un monto de 127 mil 700 pesos.

Con la finalidad de impulsar la internacionalización de los jóvenes chihuahuenses, apoyándolos en la obtención de títulos y grados académicos y en la realización de investigación que impacte en nuestra entidad, se dio continuidad con el Memorando de Entendimiento y Cooperación entre el Gobierno del Estado y la Universidad de Texas, en El Paso, Texas, Estados Unidos de América, para apoyar a 116 jóvenes a fin de que inicien, continúen y terminen sus estudios de educación superior en dicha institución.

Premio Generación 10 busca reconocer el esfuerzo y la excelencia de estudiantes chihuahuenses de educación secundaria, media superior y superior, como resultado de la cultura del esfuerzo, la disciplina y la constancia. Este año, el programa logró una participación de 17 mil 222 estudiantes, haciendo entrega de más de 2 mil premios en las 11 sedes.

Con el fin de apoyar a las asociaciones civiles sin fines de lucro, se destinaron 10 millones de pesos, para que 27 de ellas, brinden atención a solicitudes de apoyo para alumnos de escasos recursos que se encuentran en los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Chínipas, Bocoyna, Juárez, Buenaventura, Hidalgo del Parral y Guachochi.

Como parte de los programas educativos más emblemáticos en Chihuahua, se encuentra el

Programa de Seguro Escolar, el cual brinda atención médica gratuita a todos los alumnos de escuelas públicas del estado que sufren un accidente escolar, priorizando la atención en los grupos y regiones que enfrenten condiciones económicas y sociales de desventaja o que no cuenten con algún tipo de seguridad social; con esta medida se impulsa la equidad y se contribuye a la calidad en la prestación del servicio educativo. El Seguro Escolar cubre accidentes que suceden en las instalaciones del centro escolar durante el horario de clases, del trayecto directo de la casa a la escuela y viceversa, así como los alumnos que asisten a los encuentros vacacionales oficiales como Verano Vivertido, y que se realizan dentro del territorio estatal.

En el ciclo escolar 2012-2013, se beneficiaron con Seguro Escolar a 701 mil 677 alumnos que es el 100 por ciento de los alumnos inscritos en las escuelas públicas de Educación Básica, de los cuales se atendieron a 8 mil 301, quienes sufrieron algún tipo de accidente escolar, lo que representó el 1.2 por ciento del total de población asegurada. El Gobierno del Estado destinó para brindar este servicio a los alumnos accidentados 7 millones 414 mil 914 pesos.

Otro programa que se instala entre aquellos que atienden la salud de nuestros estudiantes, es Ver Bien para Aprender Mejor, que otorga lentes a todos los alumnos de las escuelas de Educación Básica de Chihuahua que presentan problemas de agudeza visual, con el fin de contribuir a prevenir el bajo rendimiento, la reprobación y la deserción escolar de los estudiantes. Durante el período que se informa, se realizaron 353 mil 335 exámenes gruesos y 100 mil 30 exámenes finos. Asimismo, se benefició a 31 mil 559 alumnos con la entrega de juegos de anteojos en 1 mil 437 escuelas en todo el estado; y se refirieron 172 alumnos a hospital para una atención más especializada. Estos números colocan a Chihuahua en el segundo lugar nacional en entrega de anteojos.

Otro programa que impacta positivamente en la economía y en la seguridad de las familias de los estudiantes, es el de Transporte Escolar. Este programa busca facilitar el traslado de los estudiantes a sus escuelas, especialmente en aquellos lugares en que la dispersión poblacional es muy grande, las distancias que hay que recorrer son extensas y el acceso es difícil.

A la fecha, se han entregado 200 camiones en apoyo a escuelas de todos los niveles, instituciones u organismos de la sociedad civil y Presidencias Municipales. Se apoyó especialmente a los Centros Regionales de Educación Integral con la entrega de 76 camiones. Como parte de este programa, en funciones por segundo año consecutivo, Gobierno del Estado apoya con un 50 por ciento del costo de camiones escolares.

Para la presente Administración Estatal es de gran importancia mantener a los adolescentes y niños saludables y con una actitud positiva, a través de la activación y ejercitación física, que les permite alejarse de ambientes nocivos que afectan a la sociedad. Por tal motivo, la Educación Física es parte del plan de estudios para la Educación Básica, siendo ésta una disciplina pedagógica que contribuye al desarrollo armónico del individuo, y se orienta a proporcionar al alumno, el estímulo y desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes en los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y educación especial.

Con los servicios de Educación Física, se atiende a un total de 273 mil 314 niños y niñas de los niveles de inicial, preescolar y primaria. En Educación Especial, se brindó el servicio a 1 mil 411 alumnos de ocho Centros de Atención Múltiple. Por su parte, en el nivel de Educación Indígena se benefició a 2 mil 212 alumnos. Además, se realizaron actividades deportivas y cívicas en las diferentes etapas desde Intramuros hasta Estatales en las 32 zonas de educación física del estado, y en los diferentes deportes, con alumnos de tercero, cuarto y quinto

año de primaria; adicionalmente, en las acciones cívicas se participó en tres eventos de carácter nacional.

Durante el ciclo escolar 2013-2014, dio inicio la Liga de Basquetbol Un Equipo Una Escuela, la cual convoca a las y los estudiantes de escuelas primarias, secundarias y de instituciones de educación media superior, a formar dos equipos, femenino y varonil, de basquetbol por escuela. Este año se espera la participación de 2 mil 865 primarias, 801 escuelas secundarias y 576 instituciones de educación media superior. El programa busca promover la práctica del deporte masivo, a fin de contribuir al combate de problemas sociales, como la obesidad infantil y otras enfermedades. Un Equipo Una Escuela es el marco propicio para que las niñas, niños y jóvenes dediquen su tiempo libre a la práctica del deporte.

Al inicio de esta Administración, se planteó como propósito fomentar el hábito de la lectura como herramienta básica de aprendizaje y como vía de acceso al conocimiento y la comunicación. Por este motivo, se han venido realizando una serie de acciones encaminadas a impulsar la lectura.

A través del Programa Estatal de Lectura se busca el aprovechamiento de los acervos bibliográficos instalados en las bibliotecas escolares. Asimismo, se promueve la participación mediante redes de intercambio de experiencias de bibliotecarios, directores y asesores acompañantes, donde se impulsa el uso de la Cartilla de Lectura Leyendo Juntos para promover la lectura en familia. Dentro de los logros en este ciclo escolar se acompañaron 236 escuelas, atendiendo a 2 mil 7 docentes y beneficiando a 45 mil 58 alumnos.

Por otra parte, se trabajó el Proyecto Leyendo a lo Grande en 18 municipios, propiciando en los alumnos, maestros y padres y madres de familia un acercamiento a la lectura y a la escritura, se

formaron grupos de padres y madres voluntarias para realizar lecturas en 222 escuelas, se capacitó a los lectores voluntarios participantes en lectura en voz alta, contando con 3 mil 103 capacitados, y beneficiando a 1 mil 727 docentes y 47 mil 107 alumnos.

Durante este año, se distribuyeron mediante las Bibliotecas Escolares y de Aula, 133 mil 888 libros a las escuelas de Educación Básica. Además, se impulsó la inscripción al Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos Invita a Leer, en su XV edición, contando con 2 mil 452 escuelas inscritas, 359 mil 802 participantes, además de la participación de padres y madres de familia, logrando 1 millón 799 mil 10 libros leídos.

En materia de Tecnologías Educativas, durante el período que cubre este informe, se visitaron 1 mil 783 centros de trabajo para las distintas actividades del área de soporte técnico, entre las que se encuentran el mantenimiento a los programas de la Red Satelital de Televisión Educativa, EDUSAT, a través de la activación de señal y mantenimiento a los componentes del sistema; y para aulas de medios, oficinas y talleres, la revisión, verificación y mantenimiento de los equipos de cómputo.

En este período, se realizó la instalación de la banda ancha en 47 centros de trabajo de varios municipios de la zona serrana. Se realizó la instalación de 120 aulas temáticas con conectividad de internet y equipamiento completo, desde su instalación y configuración para su uso en nivel secundaria; esto en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc. También se trabaja con un diplomado a fin de organizar, planear e implementar el Programa de Tecnologías Educativas, invitando e inscribiendo a los docentes de primaria y secundaria en todas sus modalidades. El número de participantes es cercano a los 8 mil docentes de educación básica.

De acuerdo con la Reforma Integral de la Educación Básica, los antiguos talleres de las secundarias se han empezado a sustituir por laboratorios interactivos de ciencias y de tecnologías. En este período se instalaron cuatro talleres en las escuelas Secundarias Técnica 94 en Ciudad Juárez, Federal 16 en Chihuahua, Federal 2 en Hidalgo del Parral, y Telesecundaria 6216 en Ciudad Cuauhtémoc.

En estas escuelas se instaló un laboratorio de tecnología con los módulos de enseñanza que marca la Reforma, en producción de energía sustentable, electricidad básica, materiales y procesos, investigación y diseño, estructuras y materiales, mecanismos, hidráulica, robótica y automatización, y comunicaciones electrónicas.

Los equipos tienen un valor que va de 1 millón 500 mil pesos a 3 millones de pesos cada uno, mismo que fue donado por la Organización de Estados Iberoamericanos, OEI, a través de la Secretaría de Educación Pública. La inversión en adecuación de los locales fue realizada por Gobierno del Estado con un valor de 200 mil pesos para cada laboratorio. El monto total destinado para la puesta en marcha de este proyecto en Chihuahua alcanza los 10 millones 800 mil pesos.

Otro proyecto que se inscribe en las Tecnologías Educativas es Bibliotecas Digitales. Este programa consiste en la adquisición por parte del Estado de una licencia para 750 sitios que contienen 450 lecciones de ciencia y tecnología para su uso en todas las escuelas secundarias de la entidad. El número de beneficiarios asciende a 176 mil 108 estudiantes de 690 escuelas. La inversión destinada a Bibliotecas Digitales es de 35 millones de pesos.

Un programa que ha crecido en cuanto a cobertura e impacto en beneficio de las y los niños estudiantes de Chihuahua, es el Programa Nacional de Inglés en Educación Básica. Durante esta Administración se ha incrementado la

cobertura de escuelas con clase de inglés de 70 a 968. De esta manera, se contribuye a la formación en un segundo idioma de 286 mil 75 alumnos y alumnas, y en lo que va del período se evaluó a 2 mil 200 niñas y niños de sexto de primaria de Ciudad Juárez, se certificó 487 docentes de preescolar y primaria, y se atendieron 833 escuelas, logrando certificar a 1 mil 670 alumnas y alumnos de sexto de primaria.

Es de resaltar que se han sostenido reuniones de trabajo con las escuelas Eastwood International School y Alicia R. Chacón Elementary School, centros educativos en El Paso, Texas, Estados Unidos de América, que imparten programas con estudiantes cuya primera lengua es el español, pero se les enseña inglés como segunda lengua y chino mandarín como tercera. La idea es colaborar con ellos y utilizar sus programas y manuales para el pilotaje de las clases de chino mandarín en escuelas de educación básica públicas en Chihuahua. De hecho, durante el ciclo escolar 2013-2014, nueve escuelas primarias, seis en Chihuahua y tres en Ciudad Juárez, formaron parte de un proyecto piloto para la enseñanza del chino mandarín.

Como parte de los trabajos del Programa Estatal Música en mi Escuela, se forman grupos musicales, donde los instrumentos principales son el violín, las guitarras, las flautas y las voces. Los y las estudiantes aprenden a leer y a tocar la música. En lo que va de esta Administración Estatal, se formaron dos nuevas sinfónicas infantil-juvenil en Saucillo y en Hidalgo del Parral. Además, se incrementó el apoyo de 75 a 79 escuelas.

Particularmente, en este año se distribuyeron 80 instrumentos musicales en diversas escuelas y para la Sinfónica de Saucillo, se realizaron ocho conciertos en Ciudad Juárez, Hidalgo del Parral y Chihuahua, impactando a un público aproximado de 8 mil personas. Se apoyaron con instrumentos musicales cuatro escuelas de Allende, Jiménez

y a la sinfónica de Saucillo, beneficiando a 300 alumnas y alumnos de educación primaria.

El Programa Escuelas de Tiempo Completo benefició a 51 municipios con 219 escuelas, durante el ciclo escolar 2012-2013, dentro de las cuales, se encuentran 63 Centros Regionales de Educación Integral CREI, que concentran alumnos de 350 localidades rurales del estado, mismos que reciben transportación y alimentación diaria, inglés y acceso a aulas de medios con internet, sin costo alguno para los padres y las madres de familia. Es importante mencionar que el modelo CREI es una iniciativa estatal y que hasta la fecha, sólo se implementa este tipo de centros en el estado.

La inversión realizada tanto en equipamiento como en la operación del programa, en este ciclo escolar, fue de 125 millones 366 mil pesos de origen federal y 25 millones 170 mil pesos de origen estatal; estos últimos invertidos en la operación de los CREI. Con el funcionamiento de estas 219 escuelas, se beneficiaron 49 mil 345 alumnos, de los cuales 24 mil 975 son hombres y 24 mil 370 mujeres.

En congruencia con el Gobierno Federal, en el sentido de implementar acciones que beneficien a los habitantes de los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, para el ciclo escolar 2013-2014 iniciaron operaciones 238 escuelas más que benefician a 16 mil 893 estudiantes; de tal manera que hoy se cuenta con 457 Escuelas de Tiempo Completo en 52 municipios del estado, las cuales atienden a una población total de 66 mil 238 estudiantes. Es decir, en tres años de gestiones, se ha pasado de 83 a 457 escuelas de Tiempo Completo, lo que representa un crecimiento del 450 por ciento.

El Programa Escuela Siempre Abierta fortalece los aprendizajes extracurriculares en los alumnos, padres y madres de familia y demás miembros del entorno comunitario, a través de pláticas,

talleres, deportes y capacitación, ofreciendo a los responsables de familia y alumnado de escasos recursos, una opción para el esparcimiento, además de la impartición de diferentes disciplinas para la niñez, la juventud, personas adultas y personas en plenitud. Durante este año, a través de este programa se otorgaron a 29 escuelas de educación básica focalizadas en la Ciudad de Chihuahua, la cantidad de 17 mil 219 pesos para cada una, con una inversión aproximada de 500 mil pesos. Además, se repartieron paquetes de material didáctico, artístico y deportivo a 178 escuelas en el estado.

Durante el período que cubre este informe, se integraron 2 mil 221 escuelas de educación básica al Programa Escuela Segura, promoviendo esquemas de participación de las comunidades escolares, en la realización de actividades encaminadas a lograr espacios seguros y adecuados para el sano desarrollo de los estudiantes, con un recurso económico directo para adquirir materiales que proveen seguridad, por un importe de 9 millones 541 mil 480 pesos a 525 escuelas ubicadas en 15 municipios; esto ha beneficiado a 537 mil 374 alumnos de educación básica.

Además, se han capacitado 25 mil docentes de primaria y secundaria de todo el estado en la prevención de la violencia escolar, la prevención de adicciones y el acoso escolar entre pares; y se ha capacitado a 744 docentes de 466 escuelas secundarias en Cultura de la legalidad, impactando a 53 mil alumnos que toman la asignatura Adolescentes Chihuahuenses por una Cultura de la Legalidad.

Como parte de los trabajos del Programa Escuela y Salud, se capacitó, y se dio seguimiento y evaluación a la Estrategia de Sobrepeso y Obesidad al personal directivo y responsables de cooperativas escolares de 1 mil 850 escuelas de educación básica, además de la distribución de materiales de aseo personal y deportivo.

Como parte de las actividades del Programa Estatal de Educación para la Prevención del SIDA, 11 mil 724 alumnos de 26 escuelas se han visto beneficiados con talleres interactivos, orientados a la formación de actitudes para la prevención del Virus de la Inmunodeficiencia Humana, VIH - Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida, SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, fundamentado en la perspectiva del desarrollo humano. Los municipios impactados con este Programa son Chihuahua, Jiménez y Nuevo Casas Grandes.

Un programa que merece destacarse es el de Escuelas de Calidad PEC. El Gobierno del Estado ha contribuido a mejorar el logro académico en las escuelas de educación básica que forman parte del Programa, mediante la implementación del Modelo de Gestión Educativa Estratégica. Durante este período que se informa, se benefició a 775 escuelas, atendiendo una población escolar de 125 mil 545 alumnos y alumnas.

El Programa Escuelas de Calidad busca fomentar mecanismos participativos de la gestión escolar a través de acciones para el mejoramiento educativo. Este año se promovió la colaboración de las Presidencias Municipales con una participación de 10 millones 103 mil pesos, la aportación de los padres y madres de familia ascendió aproximadamente a 15 millones 848 mil pesos y la iniciativa privada aportó 1 millón 923 mil pesos en montos financieros y en mano de obra, logrando una participación de 27 millones 874 mil pesos de participación social; del Fideicomiso con el que opera el Programa, la aportación inicial fue de 15 millones 150 mil pesos y de contrapartida otros 27 millones 874 mil pesos. Así, la inversión total fue de 70 millones 899 mil pesos.

En una segunda etapa del programa, se beneficiaron a 170 escuelas con una aportación única, siendo el importe del Fideicomiso la cantidad de 4 millones 497 mil pesos. En total, Programa Escuelas de Calidad tuvo una inversión este año de 75 millones 396 mil pesos.

Por medio de ceremonias cívicas, desfiles y eventos encaminados a fortalecer y reafirmar nuestra identidad como chihuahuenses y mexicanos, se impactó a 167 mil personas entre niñas, niños, jóvenes y adultos. En eventos encaminados a promover valores tales como exposiciones, audiciones musicales a través de la Banda de Música del Estado y apoyo con equipo de audio a diversas instituciones, así como asesoría en eventos cívicos de varias instancias, se benefició a 69 mil personas.

La Banda de Música del Estado tuvo destacadas presentaciones en algunos municipios de la entidad, fortaleciendo con ello la convivencia familiar y el esparcimiento sano en la comunidad. De estas presentaciones disfrutaron 236 mil 400 personas, entre niños, niñas, jóvenes y adultos.

Vale la pena resaltar algunos eventos emblemáticos, como el 5 de Febrero: Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el 24 de Febrero: Día de la Bandera; el 21 de Marzo: Aniversario del Natalicio de Don Benito Juárez; el 5 de Mayo: Aniversario de la Batalla de Puebla; el 30 de Julio: Aniversario de la Muerte de Miguel Hidalgo; 15 y 16 de Septiembre: Fiesta Patria y Aniversario del Inicio del Movimiento Independentista; 14 de Noviembre: Aniversario del Inicio anticipado del Movimiento de la Revolución Mexicana; y 20 de Noviembre: Aniversario del Inicio de la Revolución Mexicana.

También, como parte de las actividades sociales y de contacto directo con la población, el Gobierno del Estado, con el objetivo de brindar un espacio seguro, formativo y de sano esparcimiento, durante el período vacacional de verano para los niños entre seis y 12 años, realizó la apertura de 126 centros escolares a nivel estatal, con la finalidad de impartir talleres lúdico-formativos durante el período vacacional de verano; esto en el marco del Programa Verano Vivertido. De la misma manera, implementó talleres para que los

padres y madres de familia que así lo desearan, tuvieran la oportunidad de adquirir y fortalecer conocimientos y habilidades e interactuar con sus hijos dentro de los mismos centros escolares.

Para el 2013, se ejerció una inversión de 8 millones 500 mil pesos para la realización de Verano Vivertido. Los estudiantes beneficiados fueron 19 mil; además de 3 mil 750 padres y madres de familia, así como 875 personas más, entre coordinadores, monitores y personal de apoyo que atendieron los 126 centros distribuidos en 21 municipios del estado.

En lo referente al rescate y divulgación de tradiciones y costumbres, se realizó el Altar de Muertos en honor al General Carlos Pacheco Villalobos, en el Patio del Palacio de Gobierno, contando con la presencia de familiares y amigos del homenajeado, así como de las autoridades estatales. También asistieron escuelas invitadas, público en general y visitantes al altar expuesto del 22 al 26 de octubre, contando con un total de 3 mil asistentes.

En eventos como el Congreso de los Niños, en donde participaron 32 mil 400 niñas y niños, se pudo conocer su perspectiva en relación a las temáticas Mi Derecho a Estar Sano, Drogadicción, ¿Cómo Cuidar el Planeta?, Valores y Bullying; fortaleciendo en ellos la cultura de la legalidad y responsabilidad social. Por su parte, en el Foro Juvenil se discutieron y analizaron en todo el estado, temas como Un Mundo de Oportunidades, Calentamiento Global, Salud Escolar y Cultura de la Legalidad, en donde participaron 38 mil 700 estudiantes del nivel de secundaria.

Con la finalidad de fomentar y fortalecer entre la niñez y la juventud chihuahuenses, el amor y el respeto a los Símbolos Patrios, se llevaron a cabo varios concursos de carácter cívico, destacando los de Escoltas de Bandera, Bandas de Guerra, Entonación del Himno Nacional, así

como el Concurso de Expresión Literaria sobre los Símbolos Patrios, mismos que involucraron la participación de 147 mil 570 niñas y niños de los diferentes niveles educativos.

Es de destacar el Primer Lugar Nacional que obtuvo el Estado de Chihuahua, en el mes de octubre de 2012, en el Concurso Nacional de Símbolos Patrios, con la representación de la niña Mitzy Ramírez Flores, originaria del Municipio de Nuevo Casas Grandes.

Aunque el reto todavía es grande, requiere de una mención especial la destacada participación en estos eventos, de las delegaciones provenientes de la región de la Sierra Tarahumara, quienes obtuvieron excelentes resultados, destacando el Primer Lugar en Danza, un Segundo Lugar en Escolta de Bandera y Tercero en Poesía Coral.

Los eventos de carácter artístico contaron con la participación activa de 38 mil mujeres y 32 mil 380 hombres provenientes de todo el estado; cabe puntualizar que se reconoció a los ganadores de cada evento en las disciplinas de danza, música, teatro, canto, pintura, oratoria y declamación. En lo que se refiere a la participación en los eventos de los alumnos de Educación Especial de los Centros de Atención Múltiple CAM, y de las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular USAER, se involucraron de manera muy entusiasta 1 mil 300 niños y niñas, en los eventos del Encuentro Cultural en las disciplinas de danza, canto, pintura, teatro y música; así como en la muestra de escoltas de bandera.

Dentro del Programa Trazando Mi Propio Destino, en el ciclo escolar 2012-2013, se benefició a 117 mil 776 jóvenes de secundaria, mediante la distribución de cuadernillos con actividades a desarrollarse dentro de la clase de Tutoría, con el objetivo de fortalecer las habilidades de los jóvenes para que tomen decisiones de forma responsable, propiciando cambios positivos en

ellos y en su comunidad, sobre la base del cultivo de valores. Este programa benefició a jóvenes de primer y tercer grado de secundaria de 61 municipios del estado.

Asimismo, el Gobierno del Estado, preocupado por retribuir a las Instituciones de Beneficencia un poco de lo que la comunidad recibe de ellas, apoyó la colecta que año con año realiza la Cruz Roja Mexicana. En la colecta 2013, se superó la recaudación lograda en el 2012, alcanzando los 4 millones 402 mil pesos al interior del sector educativo.

Valorando la trayectoria de maestros de Instituciones Educativas Privadas, en este ciclo escolar, se benefició a 103 maestros de cuatro municipios que respondieron a la convocatoria publicada, mediante el otorgamiento de reconocimientos y monedas de una, dos y cinco onzas de plata, según su antigüedad como docentes. De igual forma, se reconoció a 386 maestros y maestras del subsistema estatal que alcanzaron 28, 30 ó 50 años de servicio.

Diversas son las estrategias que Gobierno del Estado implementa para la atención de aquellos estudiantes que presentan algún tipo de rezago respecto a sus compañeros. El Programa de Atención Preventiva y Compensatoria, tiene un sentido preventivo y se dirige a la población de alumnos de educación primaria, que con base en su avance en el proceso de enseñanza-aprendizaje, presentan un marcado atraso escolar. A ellos se les apoya académicamente en turno alterno en los períodos de septiembre-enero y febrero-julio; ofreciéndose en las sedes de Chihuahua, Hidalgo del Parral, Camargo, Namiquipa y Guachochi, donde se han atendido a 634 alumnos, contando con la participación de 39 maestros.

Además, se atiende la Extraedad mediante programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional y psicosocial para minimizar los índices de reprobación y

deserción, incrementar el número de alumnos con estudios terminados por generación y disminuir la deserción estudiantil por debajo de la media nacional. Este programa tuvo una cobertura de 2 mil 241 alumnos de los Municipios de Chihuahua, Nuevo Casas Grandes, Juárez y Namiquipa.

De igual manera, durante este año se acompañó y asesoró a escuelas focalizadas para apoyar académicamente en las temáticas que presentan mayor dificultad de comprensión, beneficiando a 18 mil 191 alumnas y 12 mil 300 alumnos de educación básica. Además, se capacitó en la relación tutora a asesores y asesoras itinerantes que atienden las escuelas primarias multigrado, beneficiando a 120 docentes y 2 mil 677 alumnos de educación básica.

Por otra parte, con Educación Básica sin Fronteras, se distribuyeron materiales didácticos y se capacitaron 115 docentes del mismo número de escuelas, con el fin de asesorarlos y apoyarlos, buscando desarrollar de manera óptima sus funciones como docentes de uno o más estudiantes migrantes. Con esto se busca brindar apoyo a las y los niños migrantes transnacionales, en la adaptación a las dinámicas y ambientes de las escuelas públicas, para disminuir el riesgo de deserción, incrementando las posibilidades de permanencia y conclusión de estudios. El número de estudiantes beneficiados es de 202 desde preescolar hasta secundaria.

Otra acción con la que se previene el rezago educativo, es mediante el Programa de Transición Primaria-Secundaria para el Fortalecimiento del Tejido Social, que hizo posible que jóvenes estudiantes de servicio social atendieran a 175 alumnas y alumnos de primer año de nueve escuelas secundarias, con bajo logro educativo, en los Municipios de Cuauhtémoc, Delicias y Chihuahua. Los estudiantes de la Universidad Pedagógica Nacional y del Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc prestan su servicio social

realizando asesoría y capacitación, y llevando a cabo acciones como apoyo en los trámites de solicitud de becas escolares, adquisición de uniformes y materiales escolares.

Chihuahua se posiciona entre los estados con menor índice de rezago en analfabetismo a nivel nacional, ya que ocupa el octavo lugar entre los estados de la República con menos analfabetismo. Además, se cuenta ya con la aprobación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, para levantar Bandera Blanca en ese renglón, al tener solamente el 3.7 por ciento de la población de 15 años y más, que no sabe leer ni escribir.

La atención del rezago educativo es un asunto de equidad. Por este motivo, los servicios de alfabetización, primaria y secundaria para las y los jóvenes, y adultos en condición de rezago, se ofrecen a través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, que atiende a la población hispanohablante en condición de rezago; el Modelo Indígena Bilingüe con Español como Segunda Lengua dirigido a la población indígena rarámuri en los Municipios de Bocoyna y Guachochi, y en lengua Ódami en el Municipio de Guadalupe y Calvo; y el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo en Primaria 10-14, para niños y niñas de 10 a 14 años de edad que por diversos motivos no están estudiando en el sistema escolarizado.

El total de personas beneficiadas durante este año por estos programas, es de 38 mil 165, este número refleja la atención promedio mensual. Asimismo, 31 mil 165 personas concluyeron algún nivel de educación básica, de esta cifra el 49.7 por ciento son mujeres y el 50.3 por ciento son hombres.

El Gobierno del Estado se ha sumado a las políticas públicas del Gobierno Federal derivadas de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, atendiendo

de manera prioritaria a la población indígena, ya que su condición de marginación se debe, en gran medida, a la falta de acceso a oportunidades educativas. Así pues, teniendo como objetivo la equidad en el servicio y la pertinencia de los programas educativos, este año se dio atención en promedio mensual a 1 mil 335 personas de la etnia tarahumara, en tanto que 474 personas lograron obtener su constancia de alfabetización en su lengua y en el idioma español, de los cuales 462 continúan sus estudios en el nivel de primaria.

A estas acciones se suma la atención y el espacio que brindan las 87 Plazas Comunitarias, distribuidas a lo largo y ancho del territorio estatal, las cuales permiten a la comunidad acudir a sus instalaciones para concluir su educación básica, completar su bachillerato o tomar cursos de capacitación para la vida y el trabajo. Todo esto, aprovechando las tecnologías de la información y la comunicación.

En el período que cubre este informe, se atendieron mensualmente 6 mil 341 personas en promedio, de las cuales, al año, 6 mil 583 concluyeron alguno de los niveles educativos. Ahora se cuenta ya con dos Plazas Comunitarias Móviles cuya actividad se traslada a los sitios que más lo requieren, dando prioridad a Juárez y Chihuahua por tener más población que necesita el servicio.

Se ha diversificado la oferta educativa para adultos, dando especial impulso al Programa denominado El Buen Juez por su Casa Empieza, modalidad con la que se busca la profesionalización de los trabajadores al servicio del Gobierno en sus tres órdenes: Federal, Estatal y Municipal. En esta variante educativa se han integrado los 67 Ayuntamientos para combatir el rezago entre los trabajadores y sus familias. En este período se logró que 140 personas concluyeran sus estudios, habiendo atendido en promedio mensual a 287 personas.

Por su parte, el Programa Yo Sí Voy por un Amigo, cuyo objetivo es combatir el rezago educativo con el apoyo de los estudiantes, logró la atención de 391 personas en situación de rezago, de las cuales 131 concluyeron sus estudios.

Asimismo, como parte de las labores que se realizan en favor de la alfabetización, se promueve la oportunidad de un servicio escolarizado a la población mayor de 15 años que no haya concluido su educación básica, poblaciones vulnerables diseminadas en las zonas urbano marginadas; a adultos que puedan iniciar, retomar o concluir su educación primaria y/o secundaria, atendiendo parte de la deserción y el rezago educativo de nuestro estado. Con estas acciones se atiende a 2 mil 298 alumnos de educación secundaria, 1 mil 253 hombres y 1 mil 45 mujeres; además, en educación primaria se atendieron a 291 alumnos, 159 hombres y 132 mujeres; logrando la certificación de 1 mil 207 alumnos en secundaria y 138 en primaria.

Durante el año agrícola 2012, el Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes PRONIM, atendió en el estado aproximadamente a 1 mil 800 niñas, niños y adolescentes migrantes en los servicios de preescolar, primaria y secundaria. El programa operó en los principales campos agrícolas de los Municipios de Cuauhtémoc, Galeana, Janos, Ascensión, Delicias, Meoqui, Saucillo y Camargo, con 30 escuelas para migrantes. En el mes de diciembre de 2012, se certificaron 64 niños en educación preescolar y 20 niños de educación primaria. Durante el año 2013, el programa atiende a más de 2 mil niñas, niños y jóvenes migrantes.

En materia de Educación Media Superior, al inicio de esta Administración Estatal se asumió el compromiso de trabajar en la certificación y acreditación de los planteles de este nivel. Hoy, todos los subsistemas de educación media superior que operan en el estado están inmersos en el proceso de incorporación de sus planteles al

Sistema Nacional de Bachillerato, a través del cual se pretende elevar la calidad de la educación.

Por otra parte, la Reforma Integral de la Educación Media Superior, RIEMS, establece un marco curricular común que pretende unificar los conocimientos, habilidades y actitudes que todo estudiante del nivel debe desarrollar, estableciendo un perfil de egreso que constituye el eje fundamental de la educación media superior. Así, concluido el proceso de incorporación de todos los planteles al Sistema Nacional de Bachillerato, podrán participar activamente de los beneficios de la RIEMS.

Por tercer año consecutivo, en Chihuahua se atendió el 100 por ciento de la demanda de espacios en el nivel Medio Superior, esto responde al interés de Gobierno del Estado por garantizar el derecho a una educación de calidad para las y los jóvenes que desean acceder a una escuela pública de este nivel educativo.

Tres proyectos de gran envergadura fueron puestos en marcha para los jóvenes de Educación Media Superior de la entidad para inicios del ciclo escolar 2013-2014: Educación Dual, Bachillerato Intercultural y Telebachillerato Comunitario.

Además de asegurar la cobertura en Educación Media Superior, Chihuahua oferta una educación de calidad que innova, es pertinente, oportuna y acorde a las demandas sociales y económicas del estado. Por tal motivo, la entidad participa, junto con otros 11 estados, en la Educación Dual para Estudiantes de Media Superior.

Este programa piloto armoniza la teoría que reciben los estudiantes en el aula, con la práctica que obtienen en la empresa. Entre sus aportaciones, se encuentra la integración total del estudiante con la empresa, el desarrollo de competencias integrales y una beca-salario de 2 mil pesos mensuales por estudiante. El número de beneficiarios para este año es cercano a los

200, que corresponden a alumnos de Chihuahua y Ciudad Juárez del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP.

El proyecto de Telebachillerato Comunitario está dirigido a las localidades con menos de 1 mil habitantes y tiene como propósito ampliar la cobertura de la educación media superior, cumpliendo criterios de calidad y de equidad. Este año inician operaciones 10 Telebachilleratos Comunitarios.

Los centros estarán ubicados en las localidades de Tres Álamos, Municipio de Janos; Juan Mata Ortiz y El Willy, ambas en el Municipio de Casas Grandes; Ley Seis de Enero, en el Municipio de Ascensión; Constitución, en el Municipio de Buenaventura; La Magdalena, en el Municipio de Balleza; Cueva del Toro, en el Municipio de Guerrero; San Miguel de los Anchondo, en el Municipio de Santa Isabel; San José Baquiachi, en el Municipio de Carichí; y la Paz, en Gran Morelos. Asimismo, este año se ha venido trabajando en la implementación del Modelo Educativo del Bachillerato Intercultural, que forma parte de la política educativa dirigida al cumplimiento de los derechos de los jóvenes indígenas a recibir una educación que no han conocido las generaciones que les antecedieron, y a reconocer sus comunidades, sus modos específicos de producción y de cultura.

El Bachillerato Intercultural operará sobre la base de la creación de un organismo descentralizado como una propuesta educativa innovadora con pertinencia cultural y lingüística para la Educación Media Superior en contextos multiculturales, que busca establecer el diálogo entre las diversas culturas, a partir de sus propios procesos de construcción del conocimiento. Asimismo, pretende que los jóvenes puedan acceder a la educación superior y tengan una opción profesional para el trabajo.

En beneficio de la educación media superior en el estado, y como resultado de los acuerdos emanados del Consejo Nacional de Autoridades Educativas de Educación Media Superior, Chihuahua participa en los grupos de trabajo de Política Educativa, Financiamiento, Sistema Nacional de Bachillerato, Prueba ENLACE, Movimiento Nacional contra el Abandono Escolar, Prevención de Conductas de Riesgo y Reconstrucción del Tejido Social, Planeación Educativa, Ampliación de la Cobertura para Localidades Rurales, Sistema de Información Estadística y Geográfica para Educación Media Superior, Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, Competencias Filosóficas, Actualización y Formación de Directores de Plantel, y Becas.

Como una estrategia de colaboración y coordinación a través de la cual, los subsistemas públicos de educación media superior, articulan sus esfuerzos y acciones para desarrollar y consolidar actividades en áreas de interés común bajo los principios de solidaridad, corresponsabilidad y reciprocidad, con el inicio del ciclo escolar 2013-2014 inició labores a nivel nacional el Espacio Común de la Educación Media Superior, ECEMS. A este respecto, la Ciudad de Chihuahua será sede de la Reunión Regional Zona Noroeste, donde se integrará el Consejo Regional respectivo.

En congruencia con el compromiso de apoyar todo tipo de acciones para contribuir al desarrollo de las competencias que establece el perfil del egresado de educación media superior, pilar sustantivo de la Reforma Integral, Chihuahua obtuvo la sede para llevar a cabo la XX Olimpiada Mexicana de Informática a celebrarse en el año 2015.

En el ciclo escolar 2012-2013 participaron siete subsistemas de educación media superior en el Programa Módulos El Mundo de los Materiales, que aborda la ciencia y la tecnología con un enfoque constructivista, el cual desarrolla en los estudiantes del nivel medio superior competencias en las

áreas de matemáticas, ciencias experimentales, comunicativas y actitudes que los orientan, preparan y estimulan para el autoaprendizaje. En el presente ciclo escolar 2013-2014 se verán beneficiados con este programa 3 mil jóvenes.

En materia de deporte y activación física, para este nivel, con la participación de 30 mil alumnos, se llevaron a cabo las XXII Convivencias Deportivas Estatales del Nivel Medio Superior, celebradas en noviembre de 2012, en la Ciudad de Chihuahua. Además, a través del Programa Actívate, se fortaleció a 30 mil alumnos de 189 escuelas preparatorias.

Para favorecer la interacción social escolar, se llevó a cabo la magna conferencia El Encuentro, en las instituciones del nivel medio superior, contando con una participación de más de 20 mil alumnos, padres de familia y personal. Por otra parte, se llevaron a cabo las XXVIII Convivencias Estatales Académicas, Cívicas y Culturales del Nivel Medio Superior, en mayo de 2013, en la Ciudad de Delicias, con la participación de 22 mil alumnos de las distintas zonas del estado.

En lo que respecta al Colegio de Bachilleres de Chihuahua, COBACH, para inicio del ciclo escolar 2013-2014, se alcanzó una matrícula de 51 mil 155 estudiantes; hace tres años la matrícula del Colegio alcanzaba los 37 mil 357 estudiantes, entre su sistema escolarizado y su sistema de enseñanza abierto. Asimismo, durante esta Administración Estatal pasó de 17 centros educativos a 27. Para la puesta en marcha de los trabajos de estos 10 centros educativos, se han invertido 74 millones 20 mil pesos, de los cuales, 52 millones de pesos se destinaron a infraestructura física, 12 millones 70 mil a equipamiento, y 9 millones 950 mil a mantenimiento.

En estos tres años, una tarea esencial para esta Administración Estatal fue la de abrir más Bachilleres en la entidad. Con mucha satisfacción

se informa que en sólo el primer año, este Gobierno abrió más planteles del COBACH que los que abrieron a lo largo de 40 años. Cursar la educación media en un Bachilleres ya no es privilegio sólo de los jóvenes de las grandes ciudades. Hoy, todos los jóvenes de las diversas regiones del estado, tienen la misma oportunidad.

Actualmente, en la Ciudad de Chihuahua se encuentran en operación los Planteles uno, con 2 mil 610 estudiantes; dos, con 2 mil 513; tres, con 2 mil 8; cuatro, con 2 mil 138; ocho, con 2 mil 952; y 10, con 3 mil 106. En Ciudad Juárez operan los Planteles cinco, con 2 mil 468; seis, con 2 mil 664; siete, con 2 mil 635; nueve, con 2 mil 982; 11, con 2 mil 935; 16, con 604; y 19, con 2 mil 810.

En Hidalgo del Parral se encuentra operando el Plantel 12, con 1 mil 109 estudiantes; en la Ciudad de Delicias, el Plantel 13, con 900 estudiantes; en Cuauhtémoc, el Plantel 14, con 687 estudiantes; en Camargo, el Plantel 15, con 978 estudiantes; en Ahumada, el Plantel 17, con 447 estudiantes; en Nuevo Casas Grandes, el Plantel 18, con 560 estudiantes; y en Jiménez, el 20, con 522.

Respecto a sus cinco extensiones, el Colegio atiende a 967 estudiantes en las localidades de Lázaro Cárdenas, Guadalupe Distrito Bravo, Balleza, Meoqui y Casas Grandes. Asimismo, mediante su Sistema de Enseñanza Abierta atiende a 12 mil 560 jóvenes y adultos, esto en sus dos sedes de Chihuahua y Juárez.

Debe resaltarse que durante el mes de agosto, el Colegio de Bachilleres de Chihuahua celebró su 40 Aniversario. En el marco de esta celebración, se efectuó una carrera pedestre en dos modalidades, 10 y cinco kilómetros, un desfile conmemorativo, la colocación de la primera piedra de la Plaza de los Lobos y el Simposium Internacional La Innovación, el Futuro de la Educación Media Superior en México.

Como parte de los trabajos del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, CECYTECH, el Gobierno del Estado proporcionó servicios durante el ciclo escolar 2012-2013 a 9 mil 698 alumnos, en las modalidades de Bachillerato Tecnológico y Bachillerato General, a través de los 16 planteles del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua, CECYTES, y 26 centros escolares de Educación Media Superior a Distancia, EMSAD. Cabe señalar que al inicio de la Administración Estatal operaban en el estado 33 centros educativos de CECYTECH, entre CECYTES y EMSAD; actualmente, el total asciende a 42.

Los 42 planteles se encuentran ubicados en 29 municipios del estado, y benefician a más de 217 comunidades, algunas de ellas indígenas. 13 de los municipios tienen un alto o muy alto rezago social. En el ciclo escolar 2012-2013 inicia labores el CECYT en Ascensión; así como las transformaciones de los planteles EMSAD de San Guillermo y Baborígame a CECYTES, en los Municipios de Aquiles Serdán y Guadalupe y Calvo, respectivamente. Con ello se ampliará la cobertura de ese subsistema, atendiendo a un mayor número de estudiantes.

A través del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, CONALEP, el Gobierno del Estado atendió a 9 mil 183 jóvenes a través de sus ocho planteles; destaca en este ámbito, el fuerte crecimiento de la matrícula en los planteles Juárez II y Juárez III.

Para responder a las necesidades de personal técnico que los sectores productivos y comerciales han demandado en las localidades de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias y Cuauhtémoc, se agregaron a la oferta educativa siete nuevas especialidades: Telecomunicaciones, Expresión Gráfica Digital, Autotrónica, Procesamiento Industrial de Alimentos, Refrigeración y Aire Acondicionado, Administración y Productividad Industrial.

Contando con la colaboración del Centro de Investigación de Materiales Avanzados CIMAV, Universidad Tecnológica Junta de los Ríos UTJR, y Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez UTCJ, el CONALEP diseñó la Especialización en Aplicación de la Nanotecnología. El proyecto de innovación educativa, tiene el propósito de fomentar la investigación científica y tecnológica en los estudiantes del nivel de Educación Media Superior.

La vinculación con el sector productivo, comercial y social es un área de oportunidad muy importante para los alumnos y egresados, es por ello que se han realizado diversos convenios, como el Acuerdo de Colaboración con la Universidad de Texas en El Paso, Texas, UTEP, con énfasis en el intercambio académico y la profesionalización del personal docente de CONALEP.

En lo que respecta a los servicios educativos de Preparatoria Abierta, éste es un modelo educativo del nivel Medio Superior que brinda el bachillerato en la modalidad no escolarizada y/o mixta, que atiende la demanda educativa de sectores de la población que no pueden acceder a la modalidad escolarizada por su ubicación geográfica, ocupación personal, limitaciones físicas o por cualquier otra circunstancia.

En la actualidad, esta opción de Educación Media Superior, tiene presencia en 57 municipios en la entidad y atiende a 17 mil 619 estudiantes en ambas modalidades de estudio. Preparatoria Abierta enfoca principalmente su servicio a las comunidades de más difícil acceso de la geografía chihuahuense, distribuidos en 219 sedes de aplicación de exámenes de la modalidad abierta y 110 Centros de Bachillerato de Chihuahua en la modalidad mixta. Durante el periodo escolar 2012-2013, 4 mil 79 chihuahuenses concluyeron y certificaron sus estudios.

En atención de los objetivos que marca el servicio de esta modalidad operativa de Educación Media Superior, actualmente de los estudiantes, 950 corresponden a etnias indígenas de la entidad, además, cursan sus estudios 354 alumnos con discapacidad.

En lo que respecta a la Educación Superior, los principios que sirven de fundamento a la política educativa chihuahuense para este nivel son los de equidad, pertinencia, eficiencia y, al igual que en el nivel de Educación Media Superior, el asegurar la oportunidad a su acceso, así como incrementar su calidad, ampliar y diversificar los programas de estudios que se ofertan, además de impulsar la vinculación de la educación superior con sus entornos social y económico. Esto a partir del respeto hacia la vocación productiva de cada una de las regiones del estado.

Es importante resaltar que a tres años de gestión de esta Administración Estatal, ya se ha superado la meta de avance, según lo establecido en el Programa Sectorial de Educación 2011-2016, en la creación de nuevas Instituciones de Educación Superior. Y que en términos de calidad, todas las instituciones están inmersas en un proceso de evaluación continua mediante la certificación y acreditación de sus programas académicos; las Universidades Autónomas de Chihuahua y Ciudad Juárez al 100 por ciento; las Universidades Tecnológicas de Chihuahua y de Juárez también al 100 por ciento; lo mismo los Institutos Tecnológicos de Chihuahua I y II; el Instituto Tecnológico de Cuauhtémoc al 75 por ciento; la Normal del Estado al 85 por ciento; la Normal Superior José E. Medrano al 40 por ciento; y la Normal Rural Ricardo Flores Magón al 100 por ciento.

El Gobierno de Chihuahua fortalece el Sistema Estatal de Educación Superior Abierta y a Distancia, en donde se pretende que los jóvenes estudien licenciaturas de acuerdo a sus necesidades

de tiempo, espacio, condiciones geográficas y particulares, sin tener que trasladarse a un establecimiento específico. En el ciclo escolar 2012-2013, el SESAD atendió a 2 mil 696 alumnos en la modalidad no escolarizada, en 14 instituciones de educación superior que ofertan este servicio.

Durante este tercer año de gestión, se cumplió con el compromiso de dar seguimiento a la operación de las Instituciones de Educación Superior Particulares, garantizando un servicio de calidad, en donde se revisaron aspectos académicos, de infraestructura, control escolar, docencia, entre otros; y verificando la pertinencia de la ampliación de las opciones educativas autorizadas.

En lo que respecta al Sistema Chihuahuense de Universidades Tecnológicas, ésta ha sido la modalidad más activa y de mayor expansión en cuanto a la estrategia estatal de apertura de espacios educativos en la educación superior, no sólo en número, sino lo que es más importante, en distribución regional, es decir, en proveer de espacios de educación superior de calidad en las distintas regiones del estado.

Actualmente, Chihuahua cuenta con nueve Universidades Tecnológicas y cinco extensiones. Se encuentran en funcionamiento las Universidades Tecnológicas de Chihuahua y Junta de los Ríos; la Universidad Tecnológica de Juárez y la de Paso del Norte; las Universidades Tecnológicas de Paquimé, de la Babicora, de Parral, de Camargo, y de la Tarahumara; además de las extensiones de Ojinaga, Balleza, Meoqui, Cuauhtémoc y Madera.

Esto ha permitido experimentar una expansión sin precedentes en el ámbito de la matrícula de educación superior, y específicamente, en la educación superior tecnológica, pasando de una matrícula de 3 mil 373 alumnos en el ciclo 2009-2010, a una matrícula de 12 mil 113 alumnos en 2012-2013. Y para el inicio del ciclo escolar 2013-2014, la matrícula alcanzó los 15 mil 983 mil alumnos,

lo que significa que en un plazo de tres años la matrícula se ha quintuplicado, y las Universidades y Campus de esta modalidad pasaron de dos a 14.

Esta expansión no sólo corresponde al aspecto cuantitativo, sino que se refleja en el aspecto cualitativo también. Como muestra de ello, está la participación de los alumnos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua UTCH, en la Competencia Internacional de Robótica Infomatrix 2013 realizada en Rumania, con la participación de 45 países y más de 200 equipos, quienes dentro de la categoría de Robotics Line Follower obtuvieron el primer, cuarto, quinto y octavo lugar, lo que les valió ganar las medallas de oro y plata en la competencia. Esto refleja que las Universidades Tecnológicas chihuahuenses compiten en calidad e innovación a nivel internacional.

La UTCH recibió por quinta vez el Reconocimiento SEP a la Calidad de sus Programas Educativos, y recibió el Premio SEP-ANUT como la Mejor Universidad Tecnológica del país.

En materia de certificaciones, la UTCH inauguró este año el Centro de Certificación iCarnegie. iCarnegie es un programa de Certificación en Tecnologías de la Información y la Comunicación avalado por la Universidad Carnegie Mellon, considerada una de las tres mejores del mundo en la materia. De esta forma, la UTCH no sólo cuenta con maestros y alumnos certificados, sino que se ha convertido oficialmente en un órgano certificador.

Asimismo, puso en operación el Centro de Excelencia Labview, ofreciendo a través del mismo, la certificación interior y exterior a profesionistas dedicados al desarrollo de software, ingenieros de producto, procesos, sistemas electrónicos, así como ingenieros de proyectos e investigadores. Actualmente se tienen 12 maestros con la certificación CLAD, Certification Labview Associate Development, los cuales son maestros

desarrolladores asociados Labview, certificados para la implementación de mediciones, monitoreo, automatización, y sistemas embebidos, esto con el fin de dar respuesta a la industria automotriz, aeronáutica, y maquiladora, en cuanto al desarrollo de aplicaciones gráficas de muy alta confiabilidad. Además, la UTCH cuenta con un laboratorio de especialización Labview, que tiene la licencia en su software hasta el año 2017.

Por otra parte, a partir de 2013, la UTCH cuenta con la modalidad de Universidad Bilingüe Internacional Sustentable. Este programa opera a partir de una Unidad Académica dentro de la institución, que ofrece a los estudiantes chihuahuenses, la oportunidad de estudiar en dos carreras que forman parte de la oferta educativa de la institución, pero con programas académicos bilingües, es decir, que aproximadamente el 50 por ciento del plan de estudios es en inglés. Las carreras que entran en esta modalidad BIS son la de Desarrollo de Negocios, y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Sólo hay dos Universidades BIS en el país, y una de ellas está en Chihuahua.

Otro proyecto que inicia este año, es el Programa de Inclusión Educativa, el cual busca generar instituciones educativas sin discriminación de ningún tipo. Sólo dos estados en la República cuentan con este programa, y de las cinco Universidades que lo trabajan, dos están en Chihuahua: la UTCH y la UTCJ. En el caso de la UTCH, esta universidad, en convenio con el CECYTECH, apertura la preparatoria incluyente en sus instalaciones, iniciando con una matrícula de 30 alumnos. También hacen lo propio los programas de Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios, y en Tecnologías de la Información.

Para llevar a cabo su propósito, tanto la UTCH como la UTCJ, han realizado adecuaciones de accesibilidad dentro de sus instalaciones y han

promovido la capacitación de su personal para la implementación del programa.

En el caso de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, UTCJ, el esfuerzo por ampliar la cobertura en la región se ha traducido en la oferta de 3 mil 500 lugares para alumnos de nuevo ingreso, con lo que se estará atendiendo una matrícula total de 7 mil 500 alumnos para el ciclo escolar 2013-2014, continuando así como la Universidad Tecnológica más grande en cuestión de matrícula de todo el Subsistema de Universidades Tecnológicas en la República Mexicana.

Vale la pena resaltar que este año la UTCJ realizó un esfuerzo extraordinario para construir tres edificios, instalaciones deportivas y un área de estacionamiento; así como para equipar a los talleres de los diferentes programas académicos que oferta; todo esto con una inversión cercana a los 45 millones de pesos de ingresos propios.

Como parte de los trabajos de la Universidad Tecnológica de Paquimé, se atendió en el ciclo escolar 2012-2013 a 310 estudiantes. Para el inicio del ciclo escolar 2013-2014 fueron atendidos 452 jóvenes de los Municipios de Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Ascensión, Janos, Galeana y Buenaventura.

En lo que respecta a los trabajos de la Universidad Tecnológica de la Tarahumara, durante este año incorpora un nuevo programa de estudios denominado Técnico Superior Universitario en Recursos Naturales Área Manejo Forestal Sustentable, con lo cual se aumenta a cuatro programas educativos ofertados.

Para el ciclo escolar 2012-2013, la UT de la Tarahumara atendió una matrícula de 312 alumnos. El 33 por ciento de esa matrícula fue de origen indígena. Para el inicio del ciclo escolar 2013-2014, la Universidad atiende a 423 estudiantes; y en su beneficio se invierten este año 4 millones de

pesos para equipamiento de los laboratorios de Microbiología y Edafología.

La Incubadora de Empresas de la Universidad tiene actualmente ocho proyectos en proceso de incubación, y se ha realizado un Convenio de Colaboración con la Delegación Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para la realización de cuatro proyectos sociales: producción de pollo de engorda; producción de huevo; producción de cerdos de engorda; y deshidratado de frutas.

Como parte de los trabajos de la Universidad Tecnológica de la Babícora, durante el semestre que inició en septiembre, fue atendida una matrícula de 235 estudiantes, más 77 estudiantes de su Unidad Académica en Ciudad Madera, un incremento considerable, pues para el ciclo escolar 2012-2013 atendía a 154 jóvenes de la región.

En este momento, la UT de la Babícora se ha registrado ante el CONACYT, como una Institución de Educación Superior, apenas a cuatro cuatrimestres de haber iniciado operaciones.

La Universidad Tecnológica de Parral este año atiende a 336 estudiantes; y se encuentra en proceso de construcción la primera etapa del primer edificio de docencia de la Unidad Académica Río Balleza, que consta en su conjunto de nueve aulas, dos laboratorios, biblioteca, sala de conferencias, espacios académico-administrativos y sanitarios.

Por su parte, la Universidad Tecnológica Junta de los Ríos UTJR, atiende a 364 estudiantes en sus tres programas académicos de Técnico Superior Universitario en Desarrollo de Negocios Área Logística y Transporte, Técnico Superior Universitario en Nanotecnología y Técnico Superior Universitario en Gastronomía.

Asimismo, la Universidad Tecnológica Paso del Norte atiende una matrícula integrada por 771 alumnos,

brindándoles la primera alternativa de Educación Superior en el norponiente de Ciudad Juárez, en una zona comprendida principalmente por las colonias Anapra y Lomas de Poleo, beneficiando a una población de 15 mil habitantes del sector. Esta Universidad otorga a su comunidad estudiantil el apoyo de transporte escolar totalmente gratuito, con la finalidad de que los estudiantes tengan las facilidades necesarias para trasladarse desde su domicilio a este centro educativo, beneficiando al 25 por ciento de las alumnas y alumnos de la institución.

En lo que respecta a la Universidad Tecnológica de Camargo, se atendieron a 221 estudiantes en el ciclo pasado. Hoy brinda sus servicios a 590 jóvenes, incluyendo a la matrícula atendida por su Unidad Académica en Meoqui.

La Universidad Politécnica de Chihuahua ha logrado consolidar en poco más de cuatro años, un proyecto educativo sólido y con grandes perspectivas de futuro. En el año 2012 egresaron de esta institución, 150 profesionistas en las áreas de Ingeniería Aeronáutica, Ingeniería Mecánica Automotriz y Licenciatura en Administración y Gestión de Pequeñas y Medianas Empresas. Para el ciclo escolar 2012-2013 la matrícula alcanzó los 733 estudiantes.

Con el propósito de potenciar la auténtica vocación que hace de Chihuahua un territorio fértil para las industrias aeronáutica y automotriz, la Universidad cuenta ya con un edificio hangar diseñado para albergar laboratorios de aerodinámica, turbinas, mecánica de vuelo, aviónica y sistemas de navegación aérea; además de los edificios que albergarán los talleres de hidráulica, neumática, sistemas automotrices, manufactura, metrología, materiales y el denominado Centro de Negocios. La inversión total destinada para la construcción de este edificio fue de 16 millones 500 mil pesos. El Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes ITSNCG, en el ciclo 2012-2013 atendió a 1 mil 277 estudiantes; para el inicio del ciclo escolar

2013-2014 atiende a 1 mil 470 jóvenes a través de diversas modalidades. Con esta cifra alcanza una cobertura aproximada del 33 por ciento en la zona de influencia que abarca los Municipios de Ascensión, Casas Grandes, Galeana, Ignacio Zaragoza, Janos, Nuevo Casas Grandes y Buenaventura.

Durante este mismo período, se trabajó en fortalecer la Unidad de Educación a Distancia ubicada en la comunidad de San Buenaventura, donde se espera atender a 80 estudiantes con los programas de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Gestión Empresarial. Otra de las acciones implementadas para ampliar la cobertura, fue la apertura de la modalidad sabatina, en convenio con empresas e instituciones que apoyan a sus empleados que desean estudiar una carrera profesional, aprovechando la experiencia que se tiene en el desempeño de sus actividades diarias. Aproximadamente 60 personas son beneficiadas con esta modalidad de estudios.

El Gobierno del Estado, a través de El Colegio de Chihuahua, ha venido realizando grandes esfuerzos para desarrollar, impulsar y consolidar las tareas de investigación científica, de docencia a nivel de posgrado, y de difusión y vinculación. Uno de sus principales logros ha sido desarrollar, mantener y consolidar cinco sitios virtuales como herramienta para la difusión y apoyo de la producción científica, la Biblioteca Virtual Ambiental del Estado de Chihuahua, el Centro de Documentación sobre Tráfico Ilegal de Especies, la Colección de Hojas Técnicas de Especies Decomisadas en el Estado de Chihuahua, el Chihuahua-barómetro y la Ciudad Virtual.

Asimismo, se han logrado consolidar tres líneas de investigación con temas de interés para el desarrollo social del estado: Línea de Investigación sobre Riesgos Ambientales y Desarrollo Humano Sustentable, Línea de Estudios Internacionales e Interculturales, y Línea de Estudios en Comunicación,

Salud, Educación y Ambiente Laboral. Además, se ofertan dos posgrados y un diplomado enfocados a preparar a futuros investigadores de alto nivel. La matrícula total del posgrado fue de 63 alumnos. Por otra parte, este año se consolidó la infraestructura académica de El Colegio de Chihuahua con la construcción del Centro de Documentación Digital y Biblioteca de El Colegio de Chihuahua, con una inversión total de 8 millones 670 mil pesos.

La formación de los futuros maestros y maestras chihuahuenses, así como la capacitación constante de los docentes en servicio, son de gran interés para Gobierno del Estado. Para el ciclo 2012-2013, operaban nueve instituciones formadoras de docentes en el estado que daban servicio a 7 mil 922 estudiantes. Entre ellas, sobresale la Escuela Normal del Estado Profr. Luís Urías Belderráin, con 1 mil 112 estudiantes; la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, con 482 estudiantes; la Escuela Normal Experimental Miguel Hidalgo, con 440 estudiantes; la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R., con 1 mil 608 estudiantes; la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua, con 3 mil 330 estudiantes; y la Escuela de Trabajo Social Guadalupe S. de Araiza, con 482.

Durante el período que comprende este informe, para beneficio de la Escuela Normal Superior de Chihuahua, ENSECH, Profr. José E. Medrano R., se invirtieron más de 3 millones de pesos para la construcción, ampliación y equipamiento de su nuevo campus, consistiendo en la edificación de cuatro aulas equipadas, dos instalaciones para sanitarios, además de la colocación de cuatro aulas móviles.

Respecto a la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua UPNECH, este año cumple su segundo aniversario como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado. Hoy, la UPNECH es una Institución de Educación Superior que se distingue por sus funciones de

docencia y la formación de profesionales de la educación, mediante una oferta atractiva de 19 programas académicos pertinentes y oportunos; cinco licenciaturas, cinco especializaciones, ocho maestrías y un doctorado.

Como institución de educación superior desarrolla también la investigación educativa, la difusión y la extensión con énfasis en la generación y divulgación de la cultura pedagógica. Cuenta con diez Campus Universitarios en la entidad, los cuales se localizan en Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Cuauhtémoc, Camargo, Creel, Madera y Guachochi.

La celebración de su segundo aniversario sirvió de marco perfecto para la firma de un Convenio de Intercambio Académico con la Universidad Pedagógica Nacional, el cual permitirá la apertura de la Especialidad en Educación Media Superior, que constituye un primer paso a través del cual, la UPNECH incursiona en el ámbito de la educación media superior.

En materia de evaluaciones educativas, y en lo que respecta a desempeño académico, la Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE, aplicada en 2013, tanto a escuelas primarias y secundarias, así como a instituciones de Educación Media Superior, arrojó resultados favorables para el caso del Estado de Chihuahua.

En siete años de aplicación de la prueba ENLACE, el porcentaje de alumnos de tercero a sexto de Primaria en los niveles Bueno y Excelente, tanto en Español como en Matemáticas, se ha incrementado. Este crecimiento es superior al de la media nacional en el caso de Matemáticas, e inferior en el caso de Español. Su posición nacional ha ganado tres lugares en cada asignatura durante los siete años.

Educación Secundaria merece especial atención. Como en el caso de Primaria, el porcentaje de alumnos de primero a tercero de Secundaria en los niveles Bueno y Excelente, tanto en Español como en Matemáticas, ha aumentado en estos siete años; el crecimiento en Español es superior al de la media nacional, impactando a su vez la posición frente a los demás estados, no así con la asignatura de Matemáticas, en donde ya se trabaja a partir de los Planes de Mejora al interior de cada Centro Escolar donde operan los Consejos Técnicos Escolares.

Los resultados de ENLACE en el nivel de Media Superior para la asignatura de Matemáticas, arrojan un considerable avance sostenido durante los cinco años de aplicación de la prueba, avances que superan los nacionales. Chihuahua contaba con un 16.5 por ciento de sus estudiantes con desempeños buenos y excelentes en 2008; para 2013 el porcentaje fue 39, es decir, un incremento de 22.5 puntos porcentuales en estos años. El puntaje de este año posiciona a Chihuahua en el séptimo lugar en Matemáticas para Media Superior.

Por su parte, en la asignatura de Comunicación, también para Media Superior, el Estado de Chihuahua cuenta con 51.5 por ciento de sus estudiantes en los niveles de desempeño bueno y excelente, cinco años atrás el porcentaje era de 48.5. Esto representa un crecimiento de tres puntos porcentuales. Estos resultados nos ubican también en la séptima posición nacional por el crecimiento obtenido, ya que el resultado nacional no ha mostrado la misma dinámica de crecimiento.

En el caso de los docentes, mediante el Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas Docentes 2013, Chihuahua se posicionó entre los estados con mayor número de docentes evaluados con resultados aceptables: el 99 por ciento de ellos. Este resultado coloca al Estado

en el sexto lugar nacional después del Distrito Federal, Baja California Sur, Estado de México, Colima y Querétaro. De los 4 mil 617 aspirantes registrados, se presentaron al examen 4 mil 449 en todo el estado, de los cuales 4 mil 400 obtuvieron puntajes aptos para ocupar una plaza.

Por modalidad de convocatoria se tiene que de los 2 mil 742 docentes en servicio que presentaron examen, 2 mil 715 son aptos para obtener una plaza; en tanto que de los 1 mil 707 aspirantes de nuevo ingreso, 1 mil 685 son aptos para obtener una plaza. Por otra parte, respecto a la media de puntajes, Chihuahua se coloca en la octava posición nacional entre los estados con más altos puntajes. Con esto se observa que los resultados obtenidos por los docentes chihuahuenses son, por mucho, mejores a los obtenidos por el promedio nacional.

Para Chihuahua, es muy alentador saber que cuenta con una base magisterial agremiada en las Secciones 8 y 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que ven en la Reforma Educativa, una oportunidad de crecimiento profesional. Esta actitud de apertura, manifiesta en la Minuta de Acuerdos suscrita con el Gobierno del Estado el pasado 16 de septiembre, no puede menos que ser correspondida por esta Administración, con el compromiso de mejorar las condiciones infraestructurales de los planteles educativos y de brindar acompañamiento en el fortalecimiento que requieran los docentes en el estado, y hacerlo desde una perspectiva de equidad que considere las condiciones sociodemográficas y económicas de cada zona.

En beneficio de las y los maestros chihuahuenses, en el estado se han impulsado la profesionalización y capacitación del personal docente, de supervisión y directivo, con el fin de fortalecer las competencias profesionales para el mejor desempeño de sus funciones. Entre los proyectos más sobresalientes se encuentra

la Instancia Estatal de Formación Continua, la cual ha contribuido a la formación y superación profesional de los docentes, atendiendo las prioridades educativas nacionales y estatales, esto mediante la oferta de 23 cursos para todos los niveles y modalidades comprendidos en Educación Básica, con un total de 15 mil 690 figuras educativas inscritas y 13 mil 231 acreditados.

Por su parte, el Programa de Apoyo a la Actualización y Articulación Curricular de la Educación Primaria, desarrolla acciones de difusión, asesoría y seguimiento para promover el conocimiento, comprensión y aplicación del Plan y los Programas de Estudio vigentes, mediante la capacitación en los temas de Evaluación y Planificación a 3 mil 500 directores y directoras.

En torno al género, y fiel a la observancia legal que Gobierno del Estado tiene con preceptos internacionales y nacionales, pero más que nada, por un compromiso moral y ético que se tiene con las mujeres y hombres de Chihuahua, se ha trazado una Política Educativa para la Transversalización de la Perspectiva de Género en las acciones que el sector educativo impulsa. A través de dicha política se ha trabajado en la sensibilización y capacitación del personal y se instrumenta la Red de Acciones Educativas a Favor de la Equidad, a fin de que lleve a cabo las actividades que dan cumplimiento con el Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres.

En septiembre se realizó con éxito la Cátedra Internacional Antonio Ortiz Mena. Este espacio de reflexión permite el análisis de políticas públicas exitosas internacionales y nacionales. En esta ocasión, la conferencia magistral fue impartida por la Dra. Sylvia Schmelkes, Presidenta de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, con el título Hacia una Nueva Evaluación Educativa en México. Entre los asistentes se encontraban investigadores, académicos, estudiantes, servidores públicos, y representantes de los medios de comunicación.

Finalmente, en materia de Investigación Educativa, la necesidad de aumentar la producción científica de la entidad, su uso y su difusión, así como fomentar la vinculación interinstitucional para optimizar sus recursos y el establecimiento de convenios de colaboración, ha motivado la realización de reuniones con personal directivo de la estructura educativa, así como investigadores e investigadoras de Instituciones de Educación Superior que realizan investigación educativa, con la finalidad de conocer la importancia de vincular la investigación educativa con la toma de decisiones públicas. De estos encuentros, se beneficiaron 738 maestras y maestros. También se llevaron a cabo 21 reuniones en el marco de la investigación denominada Escuelas que Potencian el Aprendizaje en Contextos de Vulnerabilidad, participando 275 docentes.

Asimismo, durante este año se culminaron las investigaciones Así Comenzó la Reforma en Chihuahua, Percepciones en Torno a la RIEB, Miradas a la Educación desde el Género. Además, se establecieron acuerdos interinstitucionales para llevar a cabo la investigación denominada Prácticas Educativas de Escuelas Ubicadas en Contextos Vulnerables del Municipio de Chihuahua.

Así pues, en tres años de trabajo en el área educativa, Gobierno del Estado ha logrado consolidar un avance sin precedente en la historia del sector, que ha permitido brindar a la comunidad chihuahuense más de 106 mil nuevos espacios de educación en todos los niveles, modalidades y regiones, así como la provisión de más de 139 mil becas, lo que se ha impactado de manera directa tanto en la mejora de la convivencia ciudadana y la paz social, como en la reducción de la pobreza, ofreciendo oportunidades reales de desarrollo para las familias chihuahuenses. Este esfuerzo titánico es sin duda, la mejor apuesta que un gobierno y una sociedad pueden hacer.

En estos tres años de Gobierno Estatal, muchas de las metas plasmadas en Plan Sectorial de Educación 2011 - 2016 han sido superadas. Es el caso de la reducción del analfabetismo, de la reprobación en primaria y en bachillerato, así como en el incremento del logro educativo de matemáticas en primaria. También se alcanzó la meta de cobertura en los niveles medio superior y superior, se rebasó la matrícula propuesta de estudiantes de posgrado, así como se multiplicó por 2.3 el número planeado de becas.

## CULTURA

Para Chihuahua, la cultura es considerada elemento clave en la mejora de la calidad de vida, la convivencia comunitaria y la cohesión social. Con ella, se refuerzan los lazos familiares y se reactivan los valores de respeto por la diversidad, el patrimonio cultural y la solidaridad. Además, con el fomento a la cultura se contribuye al desarrollo integral de los individuos; y con la promoción de la creatividad, la expresividad y el incremento de los consumos culturales, se amplía el universo de significaciones sociales, con los que se construye una historia de vida.

En ese sentido, un rasgo que caracteriza la labor cultural de esta Administración Estatal, ha sido el creciente aumento de la participación ciudadana en la definición de los contenidos de las políticas sociales. Esto ha sido posible a través de varias estrategias como el apoyo financiero, la asesoría y la capacitación de promotores, gestores, agrupaciones culturales y artísticas, el desarrollo de proyectos culturales administrados y evaluados por los Consejos Ciudadanos Municipales, la promoción de los mismos en las maquiladoras de los Municipios de Juárez y Chihuahua, la incorporación de indígenas de los cuatro grupos originarios del estado, en la definición de los contenidos de materiales de difusión sobre sus culturas y el apoyo directo en materia de capacitación, asesoría y procuración de

fondos a emprendedores culturales de la entidad.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado se plantea reforzar los vínculos entre las políticas culturales y aquellas de desarrollo social y humano, estableciendo fuertes vínculos con las comunidades mediante procesos de animación e intervención cultural, con un enfoque fuertemente incluyente y basado en el intercambio y la comunicación intercultural.

Desde luego, el Festival Internacional Chihuahua es uno de los programas culturales de mayor relevancia en el estado, tanto por la calidad de su oferta artística, que incluye elencos de reconocido prestigio a nivel internacional y nacional, como por el alcance territorial que lo ha caracterizado y distinguido de otros festivales estatales, llegando este año a los 67 municipios de geografía estatal.

Como ya es tradición, en el noveno festival, se seleccionó a un país, un estado y un municipio como invitados a este magno acontecimiento cultural. En esta edición, los participantes distinguidos fueron el país de Chile, el Estado de Jalisco y el Municipio de Guachochi, de quienes se recibieron notables muestras de cultura y artes.

Este año, los 465 eventos presentados en el Festival Internacional Chihuahua, han logrado reunir a más de 489 mil personas de todas las edades, que disfrutaron lo más destacado de la producción estética y creativa procedente de 19 países, que se han dado cita en los escenarios más importantes del estado.

El Festival es el espacio ideal para disfrutar en un ambiente familiar, las más diversas expresiones como teatro, música popular y contemporánea, danza tradicional y moderna, literatura, poesía, exposiciones de artes visuales, artesanías y gastronomía, entre otras muestras de la cultura de diversa procedencia. Esta edición incluyó además,

como en otras ocasiones, el Encuentro Literatura en el Bravo, que reunió en Ciudad Juárez a escritores de los cinco continentes con los de la entidad, en un diálogo fecundo emanado de las diversas expresiones de la literatura actual; y el Omáwari, Encuentro de Naciones Hermanas, que se vivió con su habitual expresividad, reuniendo danzas, rituales y artes indígenas de diferentes partes del país y del mundo.

El Festival Internacional Chihuahua tiene la particularidad de no concentrarse únicamente en los dos principales centros urbanos de la entidad, Chihuahua y Juárez, sino que se preocupa por llevar su oferta artística a buena parte del territorio estatal. De este modo, el noveno festival logró llevar elencos artísticos de excelente calidad a la totalidad de los municipios del estado.

Las Jornadas Villistas tienen el propósito de rescatar al villismo como generador de procesos sociales ligados a las tradiciones, la memoria colectiva, los oficios populares que han permanecido a través de los años, no sólo en Hidalgo del Parral, sino en toda la región del norte de Durango y sur de Chihuahua. Estas jornadas cuentan ya con 18 ediciones anteriores y en todas ellas se ha rendido tributo al General Francisco Villa, distinguido y polémico personaje de estas tierras que tanto quiso y que lo vieran morir a mansalva.

Este año, reunieron una excelente y variada oferta cultural y artística que incluyó entre otros eventos, la tradicional Cabalgata Villista, conciertos, exposiciones, conferencias, presentaciones de libros, festival de teatro, gastronomía, danza, concentración de motociclistas y desde luego, el Simulacro de la Muerte de Villa, que cada año logra reunir a más público.

Entre las figuras más destacadas que se presentaron en el Foro Villista, ubicado a espaldas de la icónica Mina La Prieta, se encuentran los artistas Celso Piña, Natalia Lafourcade, Eugenia

León, Nortec, Geo Meneses, así como Carlos Lara y Julia Palma; la clausura estuvo a cargo del esperado Espinoza Paz.

El Palacio de Alvarado fue sede para la presentación de libros, como La Mera Mera del Profesor Alfonso Escárcega que cuenta la historia de Doña Luz Corral; Vecindades de todos mis Recuerdos del escritor Erasto Olmos; Juglar Nocturno; Átomos de Rebeldía de la ganadora del Premio Chihuahua 2012, Sonia Bencomo Madrid; y La Cabeza de Villa de Pedro Salmerón.

Finalmente, en la Mina La Prieta se presentaron Los Tucanes de Tijuana; en la Feria del Pueblo el grupo de pop OV7 brindó un concierto, y en el estadio de béisbol Valente Chacón Baca se presentó la banda de rock Genitallica, que fusiona diversos estilos musicales, tales como funk, ska, punk, hip hop y reggae.

Con una asistencia de 40 mil personas, las Jornadas Villistas se reafirman como una de las principales ventanas a la cultura en el estado y la más importante concentración de eventos de primera calidad, dirigidos a la población del sur de la entidad.

Por otra parte, hace 102 años que la revolución más importante del siglo XX encendió su mecha en Ciudad Juárez; la ciudad libró una de las batallas revolucionarias más importantes, cuando las fuerzas rebeldes, encabezadas por Madero, derrocaron a los federales de Porfirio Díaz comandados por el General Navarro. Por ello, para el Gobierno del Estado de Chihuahua es imprescindible recordar y conmemorar este evento revolucionario porque, indudablemente, es una parte vital de los chihuahuenses y de la contribución a la historia de México. El orgullo de ser chihuahuense, se ve en los rostros de quienes participan en las representaciones, que por tercer año consecutivo se realizaron durante las primeras dos semanas de mayo en el seno de la Escenificación de la Toma de

Ciudad Juárez.

Este programa involucra una serie de actividades que permitieron convocar diversos públicos, pero además la oportunidad de que compañías teatrales, musicales y artistas presentaran propuestas alusivas a esta fecha tan significativa para los juarenses. Estas actividades programadas, incluyeron la Exposición 102 Artistas de la Frontera, muestra que citó a los artistas de la ciudad para tomar simbólicamente el edificio del Fondo Nacional para el Fomento a las Artesanías FONART; y la representación de la obra La Casa de Adobe, producción dirigida por Pilo Galindo con su Taller de Teatro Infantil 1939, en donde se escenifica lo acontecido en este espacio que fue cuartel de Madero. El proyecto estuvo dirigido a públicos escolares durante la semana del 6 al 11 de mayo, atendiendo a 3 mil 110 niños.

También dentro de esta conmemoración, se llevó a cabo la representación Teatral Querido Serapio, en el redondel del Museo del Instituto Nacional de Bellas Artes INBA, logrando cautivar la atención de público muy diverso y retomando la idea de generar teatro de calle; se contó además, con la conferencia La Toma de Ciudad Juárez impartida por los historiadores Víctor Orozco, Pedro Siller y Carlos González el día 9 de mayo, teniendo gran aceptación en el Museo del INBA, asistiendo 109 personas.

Asimismo, en el marco de la Toma de Ciudad Juárez, se realizó la representación teatral La Gran Carpa del Corrido Mexicano, celebrada en el redondel del INBA el día 10 de mayo; además, se efectuaron tres verbenas populares con una asistencia de 3 mil 100 personas.

El evento indiscutiblemente más trascendente, es el de la representación de El Fulgor de La Batalla, escenificación con una magna producción que convoca a más de 200 actores. Se realizó por dos días consecutivos, el 11 y 12 de mayo en el perímetro del edificio del Fondo Nacional para el Fomento

a las Artesanías FONART, logrando cautivar a un público absorto que fue transportado en el tiempo y pudo observar el desarrollo de esta batalla histórica. La asistencia fue de 9 mil 800 personas, es decir, que en total concurrieron a las diversas actividades de la Toma de Juárez, 16 mil 119 personas.

La Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua, bajo la batuta de su director musical y artístico, maestro Armando Pesqueira, desarrolló como todos los años dos temporadas de conciertos, en primavera y otoño. Además, para acercar su oferta musical a un público más amplio y diverso a través de sus diferentes agrupaciones y ensambles, ofreció conciertos en parques, plazas públicas y conciertos didácticos en la Sala de Ensayos de la propia orquesta con programas muy diversos, que incluyeron desde música clásica hasta popular.

Asimismo, la Orquesta realizó una temporada de conciertos de verano, del 11 de agosto al 1º de septiembre, en el Patio del Palacio de Gobierno del Estado, lugar donde también participó durante el mes de julio en la Conmemoración del Fusilamiento de Don Miguel Hidalgo. La filarmónica representó al Estado de Chihuahua en el 450 Aniversario del Estado de Durango, presentándose en el Teatro Ricardo Castro de la capital de esa entidad. En el período que se informa, se realizaron 33 conciertos, llegando a 9 mil personas.

Del 21 de septiembre al 17 de octubre, se está llevando a cabo la Feria Estatal del Libro, que, como en años anteriores, tiene dos sedes principales, Ciudad Juárez y Chihuahua capital. Esta importante muestra reúne a más de 100 casas editoriales, lo que se traduce en una excelente oportunidad para acceder a lo más reciente de la producción editorial en castellano, procedente del país y de otras latitudes del mundo hispanohablante. Como es habitual, la exposición y venta de libros se acompaña de un programa

literario con 11 conferencias magistrales y 53 presentaciones de libros y un programa artístico con 80 actividades artísticas. Asimismo, se realizaron 39 talleres infantiles y 12 proyecciones cinematográficas. Estas actividades han logrado reunir a 92 mil 824 asistentes de todas las edades.

Del 26 al 30 de abril, se llevó a cabo por primera vez la Feria Infantil de Arte y Ciencia 2013, evento orientado a que las y los niños tuvieran la libertad de generar, cuestionar y construir ideas, y conocer y re-imaginar su entorno, contribuyendo de esta manera, a la formación integral, intelectual y cultural de las y los pequeños. Esto fue posible mediante exposiciones, tecnologías innovadoras, talleres de arte y de creatividad infantil con temas relativos a la ecología, la ciencia y tecnología, para ofrecer un espacio completo que incluye diferentes áreas de interés.

Se destinó un área al arte, que incluyó espacios para música, danza, teatro, artes plásticas y literatura, y otra área dedicada a la ciencia, con tianguis de la ciencia, Ar Lab, tecnologías de la información, Museo Semilla Móvil y área de ecología. Se desarrollaron 39 actividades del Programa Artístico, consistente en espectáculos de diversas disciplinas y 239 actividades del Programa Infantil, entre los que destacan talleres de arte, concursos y de fomento a la lectura, principalmente en Chihuahua y Juárez, con extensiones de labores artísticas y culturales en los Municipios de Saucillo, San Francisco de Borja, Nuevo Casas Grandes, Madera y Casas Grandes.

La asistencia del público a esta Feria de Arte y Ciencia ascendió a 57 mil 250 personas. Al respecto, 10 mil 340 niños y 11 mil 811 niñas participaron en las actividades artísticas y científicas organizadas para ellos, en tanto que 10 mil 347 personas participaron en un concurso de polka y más de 20 mil adultos concurren a las diversas actividades de la Feria.

Por su parte, del 19 al 25 de agosto se llevó a cabo por tercer año consecutivo el Festival de Jazz de Chihuahua, que este año contó con la participación de jazzistas de primer nivel internacional, particularmente de grandes saxofonistas del medio nacional e internacional. Entre otras agrupaciones, se tuvo el privilegio de presenciar las actuaciones en los teatros de la Ciudad de Chihuahua, del cuarteto del saxofonista Joe Lovano, acompañado por la cantante de Filadelfia, Judi Silvano; del trío del legendario contrabajista neoyorkino Eddie Gómez, quien grabara discos inmortales al lado de Bill Evans; del saxofonista californiano Joshua Redman Quartet, con su estilo ecléctico y postbop; del saxofonista alto y compositor de Miami, David Binney, y del también saxofonista chihuahuense Gerry López, quien recibió recientemente el Gran Premio del Concurso de Jazz de París Tremplin Saint Germain Des Prés, el más importante reconocimiento de música jazz otorgado en la capital francesa.

Otros grupos nacionales que se dieron cita en este festival fueron Tom Kessler Trio, Armando Núñez y Agustín Bernal, y entre los grupos chihuahuenses tuvieron su participación Manouche, Temarí, Sergio Xcaer, entre otros. Además de las presentaciones públicas, algunos participantes brindaron cursos, talleres y clínicas en las instalaciones del Conservatorio de Música. Este festival ha incrementado sensiblemente la calidad de su propuesta, afianzando con ello cada año al jazz en el gusto del público y se ha extendido a las Ciudades de Juárez e Hidalgo del Parral, al encuentro de nuevos públicos. Cerca de 8 mil personas disfrutaron estas presentaciones.

Como parte de los trabajos del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias PACMYC, este año se seleccionaron 114 proyectos presentados por personas de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Meoqui, Balleza, Temósachic, Cuauhtémoc, Guadalupe y Calvo, Bocoyna, Saucillo, Guerrero, Uruachi, Guachochi, Camargo, Casas Grandes, Ascensión, Hidalgo del Parral,

Urique, Ojinaga, Ocampo, San Francisco de Borja, Guazapares, Matachí y Madera. Los apoyos entregados ascendieron a 4 millones 298 mil 856 pesos, beneficiando a 8 mil 639 personas de manera directa.

El Programa de Desarrollo Cultural para Públicos Específicos, apoya proyectos culturales a favor de la población en condición de vulnerabilidad, personas en reclusión, personas con discapacidad, entre otros, durante el período que se informa se apoyaron 21 proyectos en los Municipios de Juárez, Chihuahua y Saucillo.

Por su parte, el Programa de Desarrollo Artístico David Alfaro Siqueiros, entrega anualmente, desde hace 19 años, estímulos a la creación artística, consistentes en becas para apoyar proyectos de los creadores chihuahuenses. En este período, se aprobaron 32 proyectos de un total de 117 recibidos. Los creadores apoyados radican en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc y Jiménez, y el monto global de los apoyos ascendió a 1 millón 678 mil pesos.

Creado en 1980, el Premio Chihuahua es entregado cada año por el Ejecutivo Estatal a investigadores y artistas chihuahuenses en las disciplinas de Ciencias Tecnológicas, Ciencias Biológicas, Ciencias Sociales, Literatura, Música y Artes Plásticas. Este año, los ganadores fueron: en Literatura, la obra dramática Panfleto o Cómo Fue que Llegó Chanel Número Cinco a México, del escritor de Balleza, Antonio Zúñiga Chaparro; en Música, Jaime Arturo Uribe García con la obra Paisajes; en Ciencias Sociales, la antropóloga María de Guadalupe Fernández Ramos con el texto El Espacio Con-Sentido, Cultura y Territorio entre los Tarahumaras; y en Ciencias Tecnológicas, el premio fue para el grupo de investigadores que presentó el texto Sistema de Toma de Decisiones para el Análisis de Casos de Cáncer en la Ciudad de Chihuahua.

Por otro lado, se entregó el Premio Testimonio, el cual es organizado en conjunto con el Instituto Nacional de Bellas Artes; este premio, uno de los más importantes del país, se otorga anualmente a creadores en el género testimonial; en la Edición 2012, el ganador fue Carlos Velázquez de Torreón, Coahuila, quien fue galardonado con un monto de 100 mil pesos.

En materia de infraestructura cultural, durante el período que comprende este informe, se instalaron seis nuevos paralibros en el estado. A principios de enero empezaron a dar servicio en los Municipios de Balleza, Allende, Delicias, Cuauhtémoc, Ojinaga y Juárez. Cabe mencionar que se completó un total de 17 paralibros en la entidad; cada paralibros cuenta con 365 libros disponibles para todo público.

Entre las obras de recuperación del patrimonio cultural inmueble, destacan la conclusión de la restauración de los vitrales del Centro Escolar Revolución en el Municipio de Juárez. Se trata de ocho enormes ventanales de la fachada de dicho centro escolar, pintados originalmente por Fermín Revueltas, quien formó parte del Movimiento Muralista Mexicano, y que datan de 1939, inaugurados en su momento por el General Lázaro Cárdenas.

Asimismo, se avanza en la restauración de la Quinta Carolina, cuya acción tiene el objetivo de recuperar un espacio histórico y transformarlo en un centro cultural, para mejorar la calidad de vida de los niños y las niñas de la localidad, a través de la música y el arte. Así lo evidencia el uso que se le da al boliche de dicha edificación, que actualmente se dedica a clases de música que reciben los infantes que conforman el Núcleo Comunitario de Aprendizaje Musical. Los trabajos de restauración y remodelación, en el período que se informa, se han centrado en la restauración del área central del inmueble para recuperar su fisonomía original, a partir de técnicas y materiales tradicionales de la época en que se edificó, es decir, de finales del siglo XIX.

Otra obra significativa, es la intervención arquitectónica para recuperar el templo de San Diego de Minas Nuevas, en la actual localidad de Villa Escobedo del Municipio de Hidalgo del Parral. Al respecto, se han realizado trabajos de consolidación y nivelación, derribo de muros deteriorados y sustitución por otros, empleando técnicas constructivas del siglo XVIII. Se cuenta con un 30 por ciento de avance en la obra, misma que una vez concluida se destinará a la creación de un centro cultural, que vendrá a reforzar los atractivos turísticos de las rutas culturales que se planean en la región, y que incluyen, entre otras, las poblaciones de Allende, Valle de Zaragoza, Santa Bárbara y San Francisco del Oro, además de Villa Escobedo.

Durante el período que se informa, teniendo como marco el Sistema de Capacitación y Formación Cultural, se realizaron 14 seminarios sobre diversos aspectos de la gestión cultural, museología, conservación de archivos históricos y emprendurismo cultural; de estas labores de formación y capacitación, se beneficiaron 300 personas. Asimismo, se llevó a cabo un diplomado titulado El Arte como Herramienta de Intervención Social, así como cursos de náhuatl, rarámuri, lengua y cultura griega; y formación de públicos para la música, a través del conocimiento de la historia social de esta manifestación artística.

Los libros que publica el Programa Editorial del Gobierno del Estado son de gran formato, en edición de lujo y son encargados por el Ejecutivo. Entre los títulos que se publicaron en el período que se informa, se encuentran Los Tarahumaras, Pueblo de Estrellas y Barrancas, de Carlos Montemayor; Hojas Sueltas, de Javier Rincón; Antología Poética Meditabunda sobre el Arte Místico, de Javier Del Campo; Y Donde Quiera la Luz, de Raúl Ramírez Kigra; reedición del libro Mil Preguntas, Mil Respuestas, de Carmen Herfter; y Ganaderos, Rancheros y Vaqueros de Chihuahua, coordinado por la antropóloga Magdalena Sofía Pérez Martínez.

Por su parte, a inicios de 2013, fueron publicados los textos de los ganadores de la convocatoria 2012 del Programa de Publicaciones del Instituto Chihuahuense de la Cultura. De Liliana Pedroza Castillo, el ensayo El Sol Sobre los Ojos; de Sandra Dolores Montoya Jurado, la reedición de la novela Sueños sin Epílogo de Enrique Macín; de Blas García Flores el libro de poesía Bajosexto; de Antonio Zúñiga Chaparro, obra dramática De Juárez a Parral; y de Elpidia García Delgado, el libro de cuentos Las Maquilas También Cuentan.

Se publicaron además cinco números de El Correo del Norte, Periódico del Patrimonio Cultural y Natural de Chihuahua, cada uno con un tiraje de 5 mil ejemplares, que son distribuidos en las escuelas de nivel básico de todo el estado, en la Red Estatal de Bibliotecas, universidades y al público en general.

El Programa de Desarrollo Integral para la Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas, financia proyectos culturales de manera directa en las comunidades indígenas de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Madera, Moris, Guadalupe y Calvo y Guachochi. En el período que se informa, se apoyaron 28 proyectos, 19 de iniciativa social y nueve institucionales. Entre estos proyectos, destacan el Encuentro de Gobernadoras Indígenas del Estado, Teatro en mi Colonia, presentaciones de teatro guiñol con muñecos elaborados por rarámuris migrantes radicados en Juárez, elaboración de indumentaria, fortalecimiento de la red de gobernadores y líderes indígenas sobre derechos de la mujer, empoderamiento y conformación de redes sociales, entre otros.

Cabe mencionar que con este programa, se realizó el evento Jornadas Dolores Batista: Hacia la Construcción de una Política de Atención a las Lenguas Maternas, el cual se llevó a cabo los días 18 y 19 de febrero en las instalaciones del Centro Cultural Bicentenario Carlos Montemayor, logrando reunir un número aproximado de 50 promotores culturales de los cuatro pueblos

indígenas originarios del Estado de Chihuahua, provenientes de diversos municipios serranos como Bocoyna, Guadalupe y Calvo, Moris, Temósachic, Guachochi, Madera, Uruachi y Chihuahua.

Se realizaron mesas de diálogo, una por cada pueblo indígena, en las que los representantes discutieron ampliamente los retos y las oportunidades relacionadas con la cultura para fortalecer la educación, así como los avances obtenidos en el último año, tanto por las instituciones, como por los mismos pueblos. Para finalizar la jornada, se realizó una plenaria en la que se compartieron las conclusiones de los cuatro grupos y se elaboró un documento, firmado por la Comisión para el Seguimiento de Revalorización de las Lenguas Maternas, conformado por representantes de los cuatro grupos indígenas, a fin de ser entregado a los representantes de las instituciones públicas responsables de las acciones encaminadas al mejoramiento de la educación indígena.

El Programa Pilares del Mundo, permite instrumentar un sistema de reconocimiento y estímulo a aquellas personas que son portadoras del patrimonio cultural inmaterial de sus pueblos y comunidades de origen. Lo anterior, con el fin de asegurar el registro, la transmisión y la preservación de los elementos culturales catalogados como esenciales de su identidad cultural, priorizando aquellos elementos en riesgo o peligro de desaparecer. Es relevante mencionar que a la fecha, en la República Mexicana sólo los Estados de Jalisco, Tabasco y Sonora se han integrado a este sistema. Chihuahua, es el primer estado que está sentando las bases para que el sistema opere bajo una política pública.

En la primera emisión, se entregará la distinción al líder pima Don Alberto Vargas Castellanos, reconocido como el personaje con mayor experiencia en el yúmare, dado que es el poseedor del mayor repertorio de cantos tradicionales, y quien los últimos 12 años ha sido el presidente del

Consejo Supremo Pima.

Con el Programa Yoreme, se apoyaron ocho proyectos artísticos, entre ellos sobresalen Pilares del Mundo, el Taller de Revaloración de la Historia Oral en las Casas Hogar, el Circuito Artístico Regional, el Omáwari y las Jornadas Dolores Batista.

Mediante el Programa Animación Cultural en las Maquiladoras del Estado, se han realizado festivales, verbenas y talleres artísticos, en los que participan las y los trabajadores de las maquiladoras de los complejos industriales de Chihuahua y Juárez junto con sus familias, con lo cual se busca lograr que la fuerza laboral integrada por jóvenes y adultos de la industria maquiladora en el estado, participen y desarrollen actividades culturales de forma permanente y acudan en sus propios espacios a disfrutar con su familia. Este año participaron en estas actividades 50 mil 785 personas.

Durante el período que se informa, en Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural, se recibió a un público total de 74 mil 631 mujeres y hombres. En este año, se realizaron siete exposiciones temporales de artistas chihuahuenses y sobre temas del patrimonio cultural, entre las que destacan las relativas a la minería Voces de Minas y la cultura vaquera Los Vaqueros: Herencia Cultural del Estado de Chihuahua, así como las de pintura de los Maestros Luís Y. Aragón y Aarón Piña Mora.

En las exposiciones tanto permanentes como temporales, se atendió a 58 mil 352 mujeres y hombres, niñas y niños. Asimismo, se realizaron un total de 121 eventos culturales, con la asistencia de 16 mil 769 mujeres y hombres. De entre éstos, cabe señalar los 17 talleres artísticos y patrimoniales ofertados, destacándose el dirigido especialmente a niñas y niños tarahumaras de los asentamientos urbanos de la Ciudad de Chihuahua, denominado: Chimorí, Taller de Identidad Cultural Rarámuri.

Este año, destaca la inauguración del Museo La Rodadora, un espacio interactivo diseñado para la convivencia de los niños, jóvenes y familias de Ciudad Juárez. La Rodadora busca ser un lugar de encuentro para la comunidad, escuelas públicas y privadas, jóvenes, adultos mayores y todo público que busque un lugar de entretenimiento sano, sin importar su procedencia y condición. El terreno consta de 32 mil 633 metros cuadrados y cuenta con salas de exhibiciones permanentes y temporales, sala 3D, vestíbulo, área de servicios, oficinas, plaza de acceso y biblioteca.

La Rodadora, recibirá en su primer año de operación cerca de 233 mil visitantes; para su puesta en marcha, Gobierno del Estado invirtió 60 millones de pesos.

Igualmente, cabe destacar que en materia de infraestructura cultural, se construyó el basamento para la escultura del General Carlos Pacheco, ubicado en la Ciudad de Chihuahua, con una inversión de 1 millón 330 mil pesos.

A la par, con un avance del 50 por ciento y una inversión de 713 mil pesos, se encuentran en remodelación los baños en el Parque Central Hermanos Escobar en Ciudad Juárez. También, se desmanteló el edificio existente en las instalaciones del ex hipódromo de Ciudad Juárez y se demolieron las estructuras, para dar inicio a la construcción del Centro de Convenciones, con una inversión de 20 millones 880 mil pesos.

Con una inversión de 4 millones 865 mil pesos, se construyó el Corredor Cultural Stallforth-Palacio de Alvarado-Griensen en Hidalgo del Parral. Asimismo, se remodeló la plaza principal del Municipio de Huejotitán, con una inversión de 1 millón 815 mil pesos.

En gestión y apoyo con los municipios, se apoya en la construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios para la cultura y el esparcimiento; entre ellos, sobresalen la construcción del auditorio en La

Cruz, el Centro Cultural en Nonoava, la construcción de un teatro en Jiménez y la remodelación del Centro Cultural en Delicias; así como el inicio de la construcción del Planetario en el Parque el Rejón en la Ciudad de Chihuahua.

## DEPORTE

En Chihuahua se ha entendido las bondades de la promoción del deporte y de la cultura física. El deporte es un medio reconocido para promover los ideales de la paz, la fraternidad, la solidaridad, la no violencia, la tolerancia y la justicia. De igual forma, es un puente que supera las fronteras geográficas de las regiones que integran el estado más grande de la República y las distintas clases sociales. El mismo juega un rol significativo en la promoción de la integración social y el desarrollo económico de las comunidades; es un instrumento de lucha para hacer frente a los problemas del país y de sus ciudades.

Esta Administración Estatal se ha esforzado por democratizar la educación y llevar al mismo plano la cultura, haciendo lo propio con el deporte.

De acuerdo a la convocatoria de la Comisión Nacional del Deporte, el Gobierno del Estado de Chihuahua, inició el proceso del Premio Estatal del Deporte Chihuahua 2012, para designar a lo mejor del deporte chihuahuense en las categorías de Deportista y Entrenador. Se realizó la etapa final el 15 de octubre de 2012, con la participación de 20 deportistas varones y 10 deportistas mujeres; mientras que en la categoría de entrenadores, la participación fue de siete hombres y dos mujeres.

La premiación se realizó el día 20 de noviembre, la designación en la categoría de Deportista recayó en la competidora de ajedrez, Yvette Alejandra García Morales, estudiante de la Universidad Autónoma de Chihuahua. En la categoría de Entrenador, el ganador fue el Licenciado en Educación Física Óscar Sánchez

Mariñelarena, entrenador del equipo femenino de fútbol, también de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

En la Ciudad de Puebla, del 22 al 26 de octubre, se realizaron los XXIII Juegos Nacionales Deportivos y Culturales del Adulto Mayor, donde la delegación representativa del estado estuvo integrada por 290 hombres y mujeres; habiendo obtenido 88 medallas de oro, 46 de plata y 32 preseas de bronce, colocando a Chihuahua en el segundo lugar del medallero general. El día 20 de noviembre, el Gobierno del Estado, otorgó el reconocimiento a los deportistas adultos mayores, debido a los extraordinarios resultados obtenidos en Puebla, sede del Campeonato Nacional de esta categoría.

El 15 de noviembre se firmó el Acuerdo Compromiso de los Deportistas con el Programa contra el Cáncer de Mama, con la finalidad de participar en la promoción de este programa en instituciones del sector privado y público. A la fecha, se ha hecho acto de presencia en eventos deportivos como la Liga de Fútbol Estatal Chihuahua Vive, Circuito Internacional de Marcha 2013, Tercer Congreso Internacional de Fútbol, Olimpiada Estatal 2013, Reto Majalca 2013, inauguración del Estadio de Fútbol Juárez Vive, Cuadrangular Internacional de Fútbol Chihuahua 2013 y en los VI Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Educación Primaria 2013.

El ya tradicional Programa de Estímulos Permanentes para Estudiantes, conocido por sus siglas como PEPES, envió una delegación conformada por 87 personas para presenciar en el Cowboys Stadium un partido de fútbol americano de la Liga Nacional de Fútbol, esto durante los días 16 al 18 de noviembre en la Ciudad de Dallas, Texas. Por otra parte, se recompensó a 90 de los mejores estudiantes chihuahuenses, con un viaje a la Ciudad de Phoenix, Arizona, en el cual acudieron a un juego de fútbol de las grandes ligas.

En Ciudad Juárez, el 11 de enero de 2013, se inició la etapa estatal de la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil. La primera competencia, le correspondió a la disciplina de taekwondo. Para los siguientes fines de semana en diferentes municipios sedes de la entidad, se desarrollaron el resto de los deportes, en las que participaron más de 5 mil deportistas en 30 diferentes ramas deportivas, representando al mismo número de municipios. De este proceso deportivo estatal, se conformaron los equipos que representaron al deporte chihuahuense en las etapas regional y nacional, durante los meses de febrero a mayo de 2013, la etapa regional se desarrolló en el Estado de Zacatecas, y la fase nacional en el Estado de Baja California.

La Junta Técnica de la Etapa Estatal de la Olimpiada Infantil y Juvenil, se realizó el 16 de enero en la Ciudad de Chihuahua, donde se dieron a conocer los aspectos técnicos y administrativos de mayor importancia. En esta reunión, estuvieron presentes los entrenadores, cuerpo arbitral, directivos deportivos y representantes del Comité Organizador.

En su tercera edición, los primeros días de febrero, se realizó el Tercer Congreso Internacional de Fútbol 2013, que al igual que en las ocasiones anteriores, contempló conferencias y talleres impartidos por profesionales de la materia. Fueron 450 los participantes, entre estudiantes de la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte, cronistas deportivos, deportistas de diferentes edades, entrenadores y público en general. Al Comité Organizador, se sumaron el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey y la Facultad de Educación Física y Ciencias del Deporte de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Es a partir de 2008, que esta entidad se constituyó como uno de los polos de desarrollo de la Marcha Olímpica a nivel mundial, ya que desde ese año,

hasta el presente, se ha realizado en Chihuahua el Circuito Internacional de Marcha, interrumpiéndose únicamente y con motivo de la celebración de la Copa del Mundo de Marcha Chihuahua en 2010. El 23 de febrero de este año, se concentraron en Chihuahua capital, con motivo de la realización del Circuito Internacional de Marcha 2013, 153 deportistas de 11 países, y un poco más de 500 personas que fungieron como jueces, comité organizador, voluntarios, servicio médico y medios de difusión, en esta prueba atlética que convoca a las Categorías Abierta y Juvenil, tanto a hombres como a mujeres.

El 23 de abril salió el primer contingente de la delegación chihuahuense para participar en la Olimpiada Nacional en el Estado de Baja California. Es importante señalar que el deporte chihuahuense, con una participación de 1 mil 200 atletas, se colocó una vez más entre el grupo de los 10 estados con los mejores resultados. Finalmente, se obtuvieron 52 medallas de oro, 49 de plata y 83 de bronce. Cabe mencionar con orgullo, que la rama de atletismo, obtuvo el primer lugar nacional, con la sobresaliente actuación de los y las atletas de las diferentes categorías.

Días después de terminada la Olimpiada Nacional, inició también en la Ciudad de Tijuana, la Paraolimpiada Nacional, donde la delegación chihuahuense estuvo integrada por 18 elementos, cinco miembros del cuerpo técnico y 13 deportistas. Los deportes en los que se participó fueron atletismo y natación, los resultados obtenidos fueron dos medallas de oro, dos de plata y una de bronce.

El 28 de abril, el Gobierno del Estado organizó una edición más del evento ciclista por excelencia El Reto Majalca, con dos recorridos, el primero de 80 kilómetros, saliendo de Majalca, y el segundo recorrido de 39 kilómetros, saliendo de Calabacillas, ambos con la meta en el Parque Metropolitano El Rejón. En esta ocasión fueron Canadá, Venezuela, Estados Unidos de América y México los países

participantes, sumando un total de 964 ciclistas.

El Gobierno del Estado de Chihuahua fue anfitrión de la Asamblea Ordinaria del Sistema Nacional del Deporte, motivo por el cual se congregaron tres organismos rectores del deporte nacional, la Comisión Nacional del Deporte, el Comité Olímpico Mexicano y la Confederación Deportiva Mexicana. Asimismo, se recibieron a los Institutos Estatales del Deporte de la República Mexicana, a fin de establecer los principios técnicos y administrativos que regularán la próxima Olimpiada Nacional.

Del 12 al 15 de junio, el Gobierno del Estado, la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Consejo Nacional del Deporte de Educación CONDDE, la Asociación Estatal de Básquetbol y TV AZTECA, organizaron una vez más, el Cuadrangular Internacional de Básquetbol 2013; esta vez con la participación de los equipos de la República de Lituania, los Indios de Ciudad Juárez, los Dorados de Chihuahua y la Selección Nacional Estudiantil, que se encontraban en el proceso de preparación previo a los Juegos Mundiales Universitarios a desarrollarse en Kazán, Rusia, durante el mes de julio. Fueron 80 jugadores los que participaron en este cuadrangular.

Durante la semana del 17 al 22 de junio, en Chihuahua capital se desarrollaron los VI Juegos Deportivos Nacionales Escolares de Educación Primaria 2013, con la presencia de 5 mil 643 deportistas de todas las entidades federativas que participaron en las disciplinas de atletismo, ajedrez, mini básquetbol, bádminton, fútbol, mini hándbol, tenis de mesa y mini volibol. La Delegación Chihuahua obtuvo el segundo lugar general en atletismo con dos medallas de oro y cuatro de bronce; el tercer lugar general en mini básquetbol, con un segundo lugar en básquetbol varonil y un tercer lugar femenino; y un cuarto lugar general en ajedrez, con una medalla de oro y una medalla de plata.

La Delegación Chihuahua de atletismo, asistió al Campeonato Nacional de Primera Fuerza, que tuvo como sede la Ciudad de Zapopan, Jalisco, los días comprendidos del 19 al 22 de junio, logrando el primer lugar; además fueron seleccionados nacionales seis atletas y su entrenador para asistir, en el mes de julio, al Campeonato Centroamericano de la especialidad.

El día 28 de junio se realizó la llamada Reunión de Oro, reconocimiento que el Gobierno del Estado otorga a los deportistas chihuahuenses que lograron un primer lugar en la pasada Olimpiada Nacional, celebrada en el Estado de Baja California. Al evento asistieron los medallistas de oro, padres de familia, entrenadores, autoridades deportivas y público en general, fueron 52 los deportistas galardonados por obtener medallas en la Olimpiada Nacional.

Durante el mes de junio, se realizó el Campeonato Nacional de Deportes Populares, en las disciplinas de wu shu, lima lama, futbol bardas, y futbol bandera blanca. Asimismo, en Ciudad Juárez, se realizó durante el mes de julio el Campeonato Nacional de Tae Kwon Do. La etapa nacional, se llevó a cabo durante el mes de agosto en el puerto de Acapulco.

Atendiendo a la invitación del Programa Nacional ¡Vas a Mover a México!, se participó en la Ciudad de Hidalgo del Parral y en Chihuahua capital con una feria popular, donde se promovió la práctica de la activación física y del deporte entre los asistentes, que en su gran mayoría fueron estudiantes de secundaria y preparatoria. Entre el público y los organizadores asistieron 4 mil personas.

Como ya es tradición, este año se realizó la Feria de Activación Física en diferentes regiones del estado; la promoción de la práctica de la activación física y el deporte se llevó a cabo en escuelas, barrios y colonias, alcanzando la cifra de 7 mil 720 participantes.

El Programa de Activación Física y Centros del Deporte es un proyecto novedoso y de gran impacto, el cual se desarrolla en las instalaciones de los Centros de Reinserción Social del estado; este programa busca entusiasmar a la comunidad de los centros para que participen de actividades deportivas, de recreación y clases de activación física, así como de capacitación, para que sean los mismos internos los encargados de llevar a cabo este programa. Se ha asistido a los establecimientos penitenciarios de las Ciudades de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc.

Es conveniente comentar que solamente dos entidades federativas cuentan con un Programa de Activación Física, Deporte y Recreación: el Estado de Hidalgo y el de Chihuahua.

Al finalizar este programa, se otorga a los participantes un reconocimiento y una constancia de participación, que toma en cuenta como factor de reducción de su sentencia. El total de participantes en este programa asciende a 3 mil.

La primera actividad de este programa, se realizó el día 23 de febrero en el Centro de Reinserción Social CERESO número dos, en la Unidad de Bajo Riesgo UBR, en donde participaron cerca de 700 internos. Posteriormente, se acudió al CERESO Estatal Femenil número uno en la Ciudad de Chihuahua, para incluir a las mujeres dentro del Programa de Activación Física y Centros del Deporte, donde a través de una clase de activación se persigue, entre otros, el objetivo de concientizar a las personas de todos los beneficios de la práctica del deporte y la recreación, la conservación de la salud y la construcción de un mejor nivel de vida. Al efecto, se atendió a 85 personas, entre internas y personal del penal.

Durante los meses de abril y mayo, se desarrollaron jornadas de activación física en los Centros de Reinserción Social, CERESO, de la Ciudad de

Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Juárez. El número de participantes asciende a 440, quienes fungirán como instructores ante sus propios compañeros.

De la misma forma, se iniciaron trabajos de rehabilitación y remodelación de los sanitarios públicos del Estadio Olímpico de la Ciudad Deportiva; al mismo tiempo, se construyó en el Estadio Manuel L. Almanza, la bodega para material de mayores dimensiones.

Con la participación de la Comisión Nacional del Deporte, CONADE, y de Gobierno del Estado, por partes iguales, se construye el Gimnasio de Usos Múltiples en la Ciudad del Conocimiento de Ciudad Juárez, con una inversión de 18 millones 695 mil pesos; y la segunda etapa del Estadio Olímpico de Hidalgo del Parral, con una inversión de 69 millones 902 mil pesos; este último ya fue concluido.

En el mes de octubre, se realizó una edición más del evento deportivo de mayor importancia en esta ciudad, el Medio Maratón Internacional 21 K OXXO que convocó a 1 mil 867 atletas. Este evento incluye la prueba llamada Milla de Oro, que este año tuvo la participación de 220 corredores, que en su mayoría son menores de edad.

El 21 K OXXO, también incluye una competencia para personas que presentan algún tipo de discapacidad, quienes participan en la Caminata Deportiva, en esta categoría la participación fue de 850 caminantes; finalmente, se encuentra dentro de este magno evento, la Carrera de Niños y Bebés, que contó con 2 mil 363 futuros atletas chihuahuenses, siendo el gran total de 5 mil 300 participantes.

Se realizaron trabajos para la instalación de la pista de hielo ubicada en la Plaza Tierra de Encuentro de la Ciudad de Chihuahua, con una inversión de 254 mil pesos. Igualmente, con una inversión

de 157 mil pesos, se construyó la techumbre de gradas en el Parque Deportivo Aquiles Serdán, en la localidad de San Guillermo, en el Municipio de Aquiles Serdán.

En los meses de enero y febrero, se aplicó mantenimiento general a las instalaciones deportivas de Gobierno del Estado que así lo requerían, quedando en óptimas condiciones para el desarrollo de la XVI Olimpiada Estatal Infantil y Juvenil, y del Circuito Internacional de Marcha 2013. Cabe señalar que la inversión global para la realización de la etapa estatal de la XVI Olimpiada Infantil y Juvenil, ascendió a 8 millones 151 mil pesos, cantidad que incluye mantenimiento de las instalaciones deportivas, alimentación y hospedaje, uniformes, material deportivo, arbitraje, transporte interno, entre otros rubros.

Asimismo, se elaboró y se presentó ante la Junta Directiva del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física, un tabulador que establece criterios generales en la programación y uso de las instalaciones deportivas.

El 22 de febrero se dio el banderazo de inicio de la obra en el Campo de Usos Múltiples, Oscar “Chino” Asiain Ruiz, ubicado en la Ciudad Deportiva Centro, en el que se podrán practicar el fútbol americano, hockey sobre pasto, pentatlón moderno, fútbol soccer y tochito. La instalación abrió sus puertas al público en el mes de septiembre y la inversión realizada fue de 6 millones.

Se inauguraron en la Ciudad de Chihuahua, los Polideportivos Vista Cerro Grande y Pedro Domínguez. Ambos cuentan con los servicios de alberca, áreas para danza, deportes de contacto y oficinas administrativas; para cada una de estas obras se destinaron 25 millones de pesos. Asimismo, en beneficio de la Ciudad de Delicias abrió sus puertas el pasado mes de septiembre, el Polideportivo Bicentenario, el cual ofrece

una alberca semiolímpica, gimnasio de usos múltiples, áreas de deporte de contacto y oficinas administrativas, en la etapa final del polideportivo se aplicaron 9 millones 40 mil pesos.

El día 26 de abril del presente año, fue inaugurado el colosal Estadio de Béisbol Juárez Vive, que cuenta con un aforo de 15 mil personas y una inversión de 210 millones de pesos; tan sólo en este año se invirtieron 48 millones 893 mil pesos. El partido inaugural fue entre los Mineros de Parral, contra los anfitriones, Indios de Juárez.

Durante este año, se concluyó en Ávalos, la reubicación y construcción de 11 campos de fútbol profesional, y dos campos de fútbol infantil, así como tres campos de béisbol. Estos espacios ofrecen un mejor servicio para las diferentes ligas que semanalmente programan sus partidos. La inversión destinada para esta obra fue de 2 millones 350 mil pesos.

Para el sur del estado, se inauguró el Gimnasio Auditorio de Usos Múltiples en la localidad El Vergel, Municipio de Balleza; el cual será un punto de desarrollo deportivo para las comunidades colindantes. La construcción consta de oficinas administrativas, baños-vestidores, áreas de usos múltiples y escenario de auditorio, destinándose 8 millones 708 mil pesos.

En Ciudad Juárez, se llevó a cabo la rehabilitación del Parque Deportivo El Jarudo, con una inversión de 3 millones 880 mil pesos; y de la Pista de Atletismo en el Parque Hermanos Escobar, esta última se equipó con superficie de material sintético e implicó una inversión de 9 millones 600 mil pesos.

El Parque Lineal Río Parral, en la Ciudad de Hidalgo del Parral, se encuentra en proceso de construcción; este espacio deportivo incluye andadores, alumbrado, sistema de riego y reforestación, con una inversión de 526 mil pesos, hasta el momento.

En materia de becas deportivas, este año se benefició a 384 deportistas y entrenadores, con una inversión cercana a los 4 millones de pesos.

Cabe resaltar que durante este año, se invirtió la cifra de 125 millones 909 mil pesos en el sector deportivo de Chihuahua; este monto incluye tres grandes rubros: mantenimiento y rehabilitación de instalaciones deportivas; desarrollo del deporte, que comprende apoyos, patrocinios y becas a deportistas y entrenadores; y cultura física que involucra eventos deportivos y acciones en favor de una vida saludable.

Con el objetivo de dar mayor impulso al deporte y de fomentar una vida sana, el Gobierno del Estado en coordinación con autoridades municipales, han instrumentado diversos mecanismos de gestión para conjuntar recursos federales, estatales y municipales, en la construcción y equipamiento de áreas destinadas al deporte, con el fin de desarrollar y promover actividades físicas entre la población, que a su vez estimulen la convivencia familiar; para ello, se invierten más de 260 millones de pesos. Entre las obras más representativas, se encuentran la construcción de un gimnasio adaptado primera etapa en el Parque El Palomar en la Ciudad de Chihuahua; la construcción del Poliforo en Cuauhtémoc y la Unidad Deportiva Temósachic Vive. Se continúa con la construcción de la Megadeportiva en Hidalgo del Parral; además, se tiene en proceso de ejecución la construcción, rehabilitación o equipamiento de 44 obras deportivas en distintas comunidades del Estado de Chihuahua.

# MEDIO AMBIENTE Y SUSTENTABILIDAD



## Medio Ambiente y Sustentabilidad

HEMOS ACTUADO CON RESPONSABILIDAD PARA APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES CON LOS QUE UN ESTADO SEMIDESÉRTICO COMO EL NUESTRO CUENTA; MEDIANTE EL EMPLEO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MECANISMOS, FOMENTAMOS EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, PRIVILEGIANDO LA ATENCIÓN A LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE UN SANO EQUILIBRIO ECOLÓGICO.

MANTENEMOS LA CONVICCIÓN DE QUE LA PLANEACIÓN URBANA NO SE CONSTRIÑE AL ORDENAMIENTO DE LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO EN LAS CIUDADES; IMPLICA EL BIENESTAR DE TODA UNA COMUNIDAD Y EL FUTURO DEL PLANETA.

POR ESO, LAS INTERVENCIONES QUE SE HAN REALIZADO EN LAS CIUDADES, SE ENCAMINAN A HACERLAS MÁS COMPETITIVAS, SUSTENTABLES Y HUMANAS, Y ESO EMPIEZA POR LA POLÍTICA DE VIVIENDA, PORQUE ES LA BASE A PARTIR DE LA CUAL SE FINCA LA CIUDAD Y EL MODO DE VIDA DE SUS HABITANTES.

AL RESPECTO, CON UN ALTO SENTIDO DE LA SUSTENTABILIDAD, SE RESCATA LA UTILIZACIÓN DE UN SISTEMA CONSTRUCTIVO TRADICIONAL EN CHIHUAHUA, COMO ES EL ADOBE. ELLO ES ABSOLUTAMENTE GENEROSO CON EL MEDIO AMBIENTE, AL APROVECHAR UN MATERIAL QUE EXISTE EN EL ESTADO, ADEMÁS DE GENERAR VIVIENDAS VERDADERAMENTE ECONÓMICAS, NO SÓLO EN SU CONSTRUCCIÓN, SINO TAMBIÉN EN SU MANTENIMIENTO, YA QUE EL ADOBE HACE QUE EL COSTO PARA MANTENERLAS FRÍAS EN EL VERANO Y CALIENTES EN EL INVIERNO, SEA VERDADERAMENTE BAJO.

LO ANTERIOR REPRESENTA SÓLO UNA MUESTRA DEL COMPROMISO ASUMIDO POR ESTA ADMINISTRACIÓN EN EL APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LOS RECURSOS NATURALES.

MENCIÓN APARTE MERECE EL VIVEBÚS, QUE HA VENIDO A TRANSFORMAR LA CIUDAD Y A DARLE UN NUEVO ROSTRO. CON ESTE SISTEMA, SE BRINDA A LOS HABITANTES DE LA CAPITAL, UN TRANSPORTE COLECTIVO MÁS MODERNO, EFICIENTE, CÓMODO Y RÁPIDO.



*EN EL VIVEBÚS, SE TIENE UNA OPORTUNIDAD PARA MEJORAR EL ESPACIO PÚBLICO; POR ESO, MÁS QUE UN SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO, REPRESENTA UN NUEVO SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA. GRACIAS A ESTE PROYECTO, HOY TENEMOS CAMIONES NUEVOS CON LA CONSECUENTE MENOR GENERACIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES, QUE IMPACTA POSITIVAMENTE EN EL MEDIO AMBIENTE. ADEMÁS DE CONTAR CON UN SISTEMA INTELIGENTE DE SEMÁFOROS EN LA RUTA TRONCAL, MEJORES VIALIDADES Y MÁS CALLES PAVIMENTADAS.*

*CON UN PROFUNDO ENTUSIASMO, INICIAMOS LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE PRESAS PARA CAPTAR EL AGUA PARA USO HUMANO Y PRODUCTIVO, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE QUE EVITE LA AFECTACIÓN POR LAS RECURRENTES SEQUÍAS QUE EXPERIMENTAMOS EN CHIHUAHUA.*

*NOS NEGAMOS A SER EL ÚNICO DESIERTO EN EL MUNDO QUE EXPORTA AGUA; LA ÚNICA MANERA QUE TENEMOS DE RETENER EL AGUA QUE ES DE LOS CHIHUAHUENSES ES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA. HOY MÁS QUE NUNCA, REQUERIMOS SER ESTRATÉGICOS EN EL USO DE ESTE VITAL PERO ESCASO LÍQUIDO.*

*INDUDABLEMENTE, ENTRE LAS ACCIONES DE MAYOR IMPACTO URBANO QUE SE HAN REALIZADO, SE ENCUENTRA LA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE, EL ALCANTARILLADO Y EL SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. UBICÁNDONOS EN LUGARES CONSIDERABLES EN LA COBERTURA DE ESTOS SERVICIOS A NIVEL NACIONAL, NOS ESFORZAMOS POR MANTENER Y MEJORAR ESTOS INDICADORES, PUES SABEMOS QUE NINGÚN OTRO SERVICIO CONTRIBUYE MÁS QUE ÉSTOS A LA CALIDAD DE VIDA DE LA COMUNIDAD Y AL DESARROLLO ECONÓMICO.*



## AGUA

El fenómeno ambiental de la sequía más grave que se ha presentado en los últimos 70 años ha afectado al territorio chihuahuense, causando un drástico, paulatino e incontenible abatimiento de las fuentes de abastecimiento disponibles para la prestación del servicio de agua potable en el estado.

Por ello, en el tercer año de esta Administración, el agua potable y los servicios complementarios de alcantarillado y saneamiento siguen siendo un objetivo trascendente y prioritario. Debido a lo anterior, los esfuerzos desplegados por los organismos operadores a lo largo y ancho de la entidad, tienen como principal objetivo trabajar con ahínco para satisfacer la demanda de dichos servicios, lo mismo en las más pequeñas, inaccesibles y lejanas comunidades rurales que en las ciudades urbanas.

Los resultados concretos obtenidos benefician a miles de chihuahuenses, a través de acciones que requieren la concertación de esfuerzos de las dependencias federales, estatales y municipales, que sumados logran una coordinación y gestión capaz de alcanzar un alto impacto en la sociedad y en la economía de este pujante estado.

Lograr incrementar el grado de atención a la demanda de los servicios mencionados, prestados por Gobierno del Estado, es una meta que no está exenta de dificultades y de inconvenientes en la diaria labor administrativa y operativa.

Sin embargo, la utilización de las limitadas partidas presupuestales disponibles para incrementar la infraestructura hidráulica, sigue los principios de una Administración en la que se ejercen sus recursos con eficiencia, transparencia y honradez y que, por lo tanto, es capaz de garantizar la prestación de servicios a corto, mediano y largo plazo, en beneficio de las generaciones actuales y futuras de los chihuahuenses.

Es conveniente señalar que a través de una política social definida desde el inicio de esta Administración Estatal, se ha contemplado no incrementar las tarifas de recuperación que aplican los organismos operadores, situación que les ha obligado a trabajar al límite de su capacidad financiera, tanto técnica como operativa. No obstante este hecho, no se ha demeritado la calidad de los servicios prestados, a pesar de que se tiene una creciente demanda de los sectores social y productivo.

Por otra parte, tan importante es la prestación del servicio buscando el beneficio social y económico, como lo es también preservar y resguardar el entorno ecológico. Es por ello que se han realizado grandes esfuerzos para promover la participación de la ciudadanía y del sector empresarial en esquemas que permitan aprovechar, distribuir y hacer un uso más racional del agua, siempre con un enfoque de respeto al medio ambiente.

La gestión y asignación de mayores recursos económicos a los programas y acciones en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento son una constante de este Gobierno.

Durante este período, se continuó con la implementación del Plan Emergente de Apoyo a la Población Afectada por la Sequía, mediante la entrega gratuita de agua potable a través de pipas a pequeñas comunidades de 53 municipios, en beneficio de más de 60 mil habitantes, que por el agotamiento de sus tradicionales fuentes de abasto, no contaban con una distribución satisfactoria del vital líquido.

Para una correcta planeación de las acciones que satisfagan a la población con una mejor infraestructura, se trabaja arduamente en la elaboración de varios proyectos hidráulicos de gran relevancia, destacándose entre ellos los siguientes acueductos: Rubio-Cuauhtémoc, Estación Adela-Hidalgo del Parral, San Francisco del Oro-Hidalgo

del Parral, Sierra Azul- Chihuahua y Santa Eulalia-Chihuahua, mismos que conducirán un total de 2 mil 200 litros por segundo a través de una longitud total de 184 kilómetros y diámetros de tuberías de hasta 76 centímetros. Estos acueductos permitirán, en el corto plazo, mejorar significativamente el abasto de agua potable de importantes centros urbanos como son las Ciudades de Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Chihuahua, en las que se beneficiaran a un total de 528 mil habitantes.

Ante la continua demanda de la ciudadanía respecto a la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, es trascendental emprender acciones para conservar, operar y ampliar la infraestructura de dichos servicios.

La Comisión Nacional del Agua mide anualmente, tomando en cuenta el incremento natural de la población, la efectividad de la gestión de los organismos operadores de cada entidad federativa por medio de los llamados índices de cobertura, mismos que a nivel estatal fueron determinados al 31 de diciembre de 2012 como 95.8 por ciento en infraestructura de agua potable, 93.4 por ciento en alcantarillado y 78 por ciento en saneamiento; cabe señalar que a nivel nacional, los índices correspondientes fueron: 92 por ciento, 90.5 por ciento y 46.5 por ciento respectivamente, lo que una vez más, ubica al Estado de Chihuahua por arriba de la media nacional.

Durante el período que se informa, en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, se ejercieron en el estado 854 millones 263 mil pesos, con los cuales se realizaron un total de 694 obras y acciones que vinieron a beneficiar a gran parte de la población de la entidad.

En Ciudad Juárez, con una inversión total de 275 millones 270 mil pesos, se realizaron diferentes obras de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Se trabaja en la construcción de redes de distribución del vital líquido en diferentes colonias de la ciudad, tales como las Colonias Gustavo Díaz Ordaz, Kilómetro 20, Emiliano Zapata, Rancho Anapra, Manuel Valdez, Mariano Escobedo, Palo Chino, Carlos Chavira, María Martínez y Ampliación Papalote, por mencionar algunas, beneficiando con esto a 1 mil 896 habitantes, con una inversión de 3 millones 832 mil pesos.

En lo que respecta a calidad del agua, en el Municipio de Juárez, se realizan acciones para el cumplimiento a la Norma NOM-CCA-179, la cual se encarga de la vigilancia y evaluación del control de calidad del agua para uso y consumo humano, distribuida por sistemas existentes de abastecimiento público, invirtiéndose 12 millones de pesos en el suministro de gas cloro y hexametáfosfato de sodio dosificado de acuerdo a las normas en los pozos de abastecimiento, en beneficio de 109 mil 687 habitantes.

Se continúa trabajando con una serie de obras en materia de alcantarillado, como la construcción de la Cuarta Etapa del Colector Sur-Sur, y la Primera Etapa del Colector Central sobre el Eje Vial Juan Gabriel, destinándose para esto una inversión total de 30 millones 200 mil pesos, para beneficio de más de 231 mil habitantes. Asimismo, cabe mencionar que se está realizando la construcción de la Primera Etapa del sistema de alcantarillado sanitario en la comunidad de Loma Blanca con una inversión de 9 millones de pesos en beneficio de 2 mil 169 habitantes.

De igual manera, se trabaja en diferentes colonias y vialidades de la ciudad, en la construcción de red de drenaje sanitario que permita brindar un mejor servicio, así como el desalojo de agua en épocas de lluvia, problemática que venía afectando desde hace tiempo a la población de estas colonias. Estas acciones son en beneficio de 12 mil 604 juarenses, invirtiéndose 49 millones 374 mil pesos.

Con la finalidad de ampliar la cobertura de saneamiento para Ciudad Juárez, se realizó la construcción y equipamiento de la planta tratadora de aguas residuales Laguna de Patos con una capacidad de 25 litros por segundo, localizada en la zona sur-oriente de la ciudad, resultando beneficiados 2 mil habitantes, para lo cual se efectuó una inversión de 28 millones 964 mil pesos.

Se trabaja en la implementación de un sistema de pre-tratamiento de aguas residuales en los colectores de entrada de las plantas tratadoras de aguas residuales Norte y Sur, con el fin de dar continuidad a la operación eficiente de dichas plantas, destinándose una inversión de 27 millones de pesos, para beneficio de 293 mil 255 habitantes de este municipio.

En el Municipio de Chihuahua, se continúa realizando una serie de acciones y obras en materia de agua potable para abatir el problema de desabasto en la ciudad, tanto en obras nuevas de sistemas de distribución, como en perforación de fuentes de abastecimiento. Destaca entre ellas, la construcción de varios sistemas integrales, consistentes en la conducción y la red de distribución, así como la reposición e incorporación de cuatro pozos en varias colonias de la ciudad, beneficiando a 226 mil 600 habitantes, con una inversión de 26 millones 97 mil pesos.

Además, con una inversión de 15 millones 687 mil pesos, se llevan a cabo una serie de obras y acciones en diferentes partes de la ciudad, tales como rehabilitación y construcción de líneas de conducción de agua potable en las Colonias Zootecnia, Rodolfo Aguilar, Revolución y Zona Centro, así como en los Fraccionamientos Cafetales y Puerta de Hierro, beneficiando a 62 mil 391 habitantes.

Asimismo, se están suministrando 40 mil micromedidores de agua potable, 32 mil de chorro múltiple y 8 mil de tipo volumétrico, distribuidos en

las diferentes zonas de la ciudad de Chihuahua, con el fin de ampliar y mejorar la correcta medición de los caudales entregados a cada domicilio, beneficiando a 160 mil usuarios, con una inversión de 25 millones 560 mil pesos.

En materia de alcantarillado se realiza la construcción de sistemas de red de alcantarillado sanitario en las Colonias Zootecnia, Rosario y la ampliación del subcolector Haciendas de Santa Fe, con una inversión de 4 millones 909 mil pesos.

De igual forma, en lo que respecta a saneamiento, con una inversión de 1 millón 923 mil pesos, se está realizando la construcción de un sistema integral de abasto de agua tratada para los Fraccionamientos Misiones, Misión del Valle, Villa Toscana y Puente de Piedra, en beneficio de 3 mil 889 residentes de las colonias mencionadas. Este sistema vendrá a sustituir el uso de agua potable usada tradicionalmente para riego de jardines, dando cumplimiento así al compromiso asumido de impulsar el uso de aguas tratadas en espacios verdes.

En Hidalgo del Parral, durante el período que se informa, en materia de agua potable, se dio inicio a los trabajos de la segunda etapa de sectorización del sistema de agua potable para beneficio de 50 mil habitantes, con una inversión de 4 millones de pesos; así como la construcción de la red de distribución que brindará servicio a las Colonias Rubén Aguilar, Valle Verde, Solidaridad y Gómez Morín, con una inversión de 1 millón 157 mil pesos.

Además, se inició la primera etapa de la perforación de cuatro pozos profundos, mismos que se incorporarán al Acueducto Adela - Hidalgo del Parral, en beneficio de 23 mil 640 habitantes, con una inversión de 8 millones 792 mil pesos. Asimismo, se realiza la construcción de dos casetas de ósmosis inversa con capacidad de 15 mil litros por día cada una, todo esto para beneficio de 104 mil 836 habitantes de la ciudad, con una inversión de 920 mil pesos.

Para dar mayor cobertura a la red actual de alcantarillado en Hidalgo del Parral, se continúa con los trabajos de la segunda etapa del Colector Santa Elena, instalando 3 mil metros lineales de tubería para drenaje con una inversión de 8 millones de pesos, beneficiando a 19 mil habitantes.

Con una inversión de 30 millones 965 mil pesos, en el Municipio de Guachochi, se inició la construcción de cinco sistemas de agua potable, obras de vital importancia para los habitantes de las localidades de Sibarachi, Agua Blanca, Muracharachi, Guirichique y Ramucheachi. De igual manera, en Guadalupe y Calvo se inició la construcción de cinco sistemas de agua potable en beneficio de las comunidades Cordón de los Sotos, La Portezuela, Rancho El Indio, La Mesa de los Hongos y Nuestra Señora, con una inversión de 25 millones 944 mil pesos.

En el Municipio de Balleza se trabaja en la construcción de tres sistemas de agua potable en las localidades de Adjuntas de Arriba, San Juan de los Iturralde y Piedra Bola; además, se realizan los trabajos de la primera etapa de sectorización, ampliación de la red y tomas domiciliarias en la cabecera municipal. Estas obras vendrán a beneficiar a 2 mil 365 habitantes, con una inversión total de 16 millones 356 mil pesos.

En materia de saneamiento, en el Municipio de Valle de Zaragoza se inició la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales a base de sistema lagunar con una capacidad para tratar de 12 litros por segundo, con una inversión de 8 millones 427 mil pesos, en beneficio de 2 mil 487 habitantes.

Por su parte, en el Municipio de Delicias, en materia de agua potable, con una inversión total de 2 millones 411 mil pesos se realiza la construcción de dos tanques metálicos elevados con capacidad de 450 y 500 metros cúbicos respectivamente, mismos

que vendrán a beneficiar a 75 mil habitantes del Sector Poniente y Colonia Refugio, y se trabaja en la construcción de un tanque superficial de 2 mil 500 metros cúbicos en la Colonia Benito Juárez en beneficio de 12 mil 500 familias. Asimismo, para reforzar el aspecto de la calidad del agua, se construyó una caseta de ósmosis inversa con capacidad de 15 mil litros al día, en la localidad de Miguel Hidalgo, con un costo de 460 mil pesos, beneficiando con esta acción a 2 mil 850 habitantes.

Durante el presente período en la Ciudad de Delicias, se invirtieron 6 millones 561 mil pesos, en la construcción de dos Colectores en la Avenida Segunda Oriente y en la Avenida Río Chuviscar, en beneficio de 50 mil habitantes. De igual manera, se trabaja en el mantenimiento y reposición de sistemas de alcantarillado y reposición de pavimento en diferentes calles y avenidas de esta cabecera municipal, tales como Avenida Río Chuviscar Sur, Avenida Plutarco Elías, Avenida Segunda Oriente, Avenida Segunda Norte y Calle Primera Norte, con una inversión de 9 millones 61 mil pesos, en beneficio de 40 mil habitantes.

Cabe destacar que en los Municipios de Delicias y Meoqui se realiza la reposición de fuentes de captación a base de perforación de siete pozos profundos, equipamiento electromecánico, caseta, cloración, y línea de conducción, en beneficio de 28 mil 989 habitantes de esta región, con una inversión de 26 millones 405 mil pesos.

Asimismo, se continúa con el mejoramiento de la cobertura del servicio de alcantarillado sanitario, en la localidad de Alta Vista, Municipio de Camargo, en beneficio de todos sus habitantes con la construcción de un sistema integral, lo cual implicó una inversión de 6 millones 500 mil pesos.

En el Municipio de Cuauhtémoc, se realizan una serie de acciones en la mejora y ampliación de la infraestructura de agua potable. Cabe mencionar que con una inversión total de 8 millones 730 mil

pesos se iniciaron los trabajos de la primera etapa de perforación de dos pozos, mismos que vendrán a abastecer al Acueducto Rubio-Cuauhtémoc; además, se realizó la perforación de un pozo de 350 metros de profundidad, para abastecer la red de distribución de agua potable, para beneficio de 25 mil 600 personas de la cabecera municipal.

Asimismo, se inició la construcción de la segunda etapa de la red de distribución en el corredor comercial Anáhuac y Circuito Interior UACJ, con una inversión de 2 millones de pesos.

De igual manera, se construye la segunda etapa de interconexión de los pozos 26, 28 y 29 que darán servicio a la conducción existente en las Vialidades Juárez y Morelos, con un monto de 4 millones 254 mil pesos, mismos que beneficiarán a 25 mil habitantes.

En materia de alcantarillado, en la Ciudad de Cuauhtémoc se continuó con los trabajos de mejoramiento de colectores, entre los que destaca, el inicio de la construcción de la segunda etapa de los colectores lateral Carretera Cusihiuriachi y Gómez Morín, así como la tercera etapa del Colector Oriente, obras que beneficiarán a 21 mil 700 habitantes, con una inversión 6 millones 863 mil pesos. Además, se trabaja en la construcción de la segunda etapa de la red de atarjeas del Corredor Anáhuac y Circuito Interior UACJ, que beneficiara a 1 mil 701 habitantes, invirtiéndose 2 millones de pesos.

Con el propósito de que la población tenga acceso al vital líquido, en el Municipio de Uruachi se trabaja en la construcción de un sistema integral de agua potable en la comunidad de Hacienda Sáenz, destinando una inversión de 5 millones 820 mil pesos.

De igual manera, en el Municipio de Urique en las localidades de Divisadero y Areponapuchi, se trabaja en la construcción de la red de distribución

de agua potable, con una inversión de 5 millones 500 mil pesos.

Para fortalecer las acciones en materia de agua potable en este municipio, se trabaja en la construcción de un sistema de agua potable en la comunidad de Cieneguita de Barranca y la segunda etapa del sistema en la localidad de Coruyvo, con una inversión de 15 millones 500 mil pesos.

Asimismo, en la comunidad de Cocomorachic, Municipio de Temósachic, se dio inicio a un sistema integral de agua potable para beneficio de la población, con una inversión de 6 millones de pesos. En el Municipio de Dr. Belisario Domínguez, con la finalidad de impulsar acciones en materia de saneamiento, en la localidad de Santa María de Cuevas, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos, se dio inicio a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales a base de un sistema lagunar en beneficio de la comunidad.

Igualmente, en el Municipio de Madera se construye la segunda etapa de la planta de tratamiento de aguas residuales con capacidad a tratar hasta 45 litros por segundo, invirtiéndose una cantidad de 8 millones 400 mil pesos, en beneficio de 15 mil 447 habitantes.

En la región noroeste de la entidad, se impulsan acciones y obras de agua potable, entre las que destacan el inicio de la construcción de la primera etapa del sistema integral de conducción en Casas Grandes, así como la perforación de un pozo de 250 metros de profundidad en la localidad de Abdenago C. García, Municipio de Galeana. Ambas obras vendrán a beneficiar a 7 mil 369 habitantes, con una inversión de 4 millones 952 mil pesos.

Cabe mencionar la conclusión de la construcción de un sistema de alcantarillado en las localidades de Constitución y Ejido Benito Juárez, Municipio de Buenaventura, en beneficio de 3 mil 80 habitantes,

con una inversión de 4 millones 500 mil pesos.

Además, con una inversión de 12 millones 459 mil pesos, se inició la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales a base de un sistema lagunar con capacidad para tratar 15 litros por segundo en beneficio de 4 mil 626 habitantes de las comunidades La Angostura, Abdenago C. García y Colonia Le Barón, del Municipio de Galeana.

De igual forma, en el Municipio de Ignacio Zaragoza se iniciaron los trabajos de construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales a base de sistema lagunar con una capacidad para tratar 10 litros por segundo, con una inversión de 15 millones 715 mil pesos, en beneficio de 3 mil 810 habitantes.

En este ejercicio, en el Programa de Construcción de Presas contemplado por el Gobierno del Estado para ampliar el abastecimiento de agua en diferentes regiones del estado, se invirtieron 81 millones 142 mil pesos, incluyendo la inversión federal a cargo de la Comisión Nacional del Agua, habiéndose concluido la Presa La Lobera en el Municipio de Dr. Belisario Domínguez; y se encuentran en proceso la Presa de almacenamiento Piedras Azules en el Río Parral del Municipio de Allende, con un avance del 78 por ciento; la Presa Rocheachi en el arroyo Rocheachi del Municipio de Guachochi, con un avance del 27 por ciento; y la Presa Maguarichi en el Municipio del mismo nombre, con un avance del 89 por ciento.

Respecto al importante tema de la Cultura del Agua, se tiene el objetivo de promover el buen aprovechamiento de los recursos hídricos, con el uso eficiente del vital líquido en hogares, escuelas, unidades productivas y espacios públicos, así como el concientizar a la población sobre las condiciones de escasez del agua en la entidad. En el período que se informa, en 22 municipios de la entidad se impartieron más de 200 pláticas informativas a 35 mil alumnos de nivel preescolar,

primaria, secundaria, medio superior y superior, referentes al uso racional y responsable del vital líquido, para lo cual fueron empleadas 70 mil unidades de material didáctico.

Asimismo, en los Municipios de Balleza y Guachochi, se implementó una campaña de ahorro y cuidado del agua, mediante la capacitación y entrega de material didáctico a 1 mil 300 personas.

En respuesta a la atención de eventos de magnitud tanto estatal como nacional, se participó activamente en diversas exposiciones, ferias y conmemoraciones sobre el tema hídrico, destacando la participación en la Convención Nacional de la Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento ANEAS, realizada en la Ciudad de Querétaro en octubre de 2012, en la que se contó con un espacio de exposición. A la par, en el mes de diciembre de ese año se llevaron a cabo los trabajos del Tercer Foro Estatal de Cultura del Agua con sede en Hidalgo del Parral, en el cual promotores de la entidad reforzaron los programas mediante la capacitación con temas de actualidad.

Cabe señalar que durante el mes de abril de 2013, el Estado de Chihuahua fue sede del X Encuentro Nacional de Cultura del Agua (ENCA Chihuahua 2013), evento en el que se contó con la asistencia de más de 2 mil 500 visitantes nacionales e internacionales, 52 expositores y proveedores en el área de exposición, así como con la participación de 31 ponentes de talla internacional, desarrollando un programa académico que conjunta la experiencia y la vanguardia, posicionando al Estado a la altura de las principales sedes nacionales de exposiciones especializadas.

En el mes de noviembre pasado, en coordinación con Fundación Azteca, se llevó a cabo la entrega de 200 paquetes de polvo purificador PUR, para beneficio de igual número de familias en los Municipios de Bocoyna y Guachochi, con la finalidad de reducir los casos de enfermedades estomacales en dicha región, logrando reducir

hasta en un 55 por ciento la ocurrencia de enfermedades gastrointestinales.

Las acciones emprendidas a la fecha en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, son testimonio del esfuerzo y responsabilidad que la presente Administración Estatal tiene con todos los chihuahuenses, quienes conjuntamente con este Gobierno afrontan con determinación la presencia de severos y extremos fenómenos meteorológicos en la entidad.

Ante esta contingencia de la naturaleza, se hace crucial la implementación de un esquema responsable como eje rector de las políticas públicas de este Gobierno, siempre en atención de la demanda primaria de los chihuahuenses que es sin duda, el incrementar la infraestructura de agua potable, alcantarillado y saneamiento mediante acciones de calidad, eficientes y eficaces en la planeación, programación, presupuestación, ejecución y puesta en operación de obras, porque Chihuahua Vive cuidando el agua para su progreso.

## ENERGÍAS ALTERNATIVAS

El Gobierno del Estado continua fomentando la cultura del ahorro de energía eléctrica en el sector público, social y privado, así como el aprovechamiento del uso de las energías renovables, tales como: la solar, eólica, hidráulica y geotérmica, entre otras; asimismo, se coadyuva en la mitigación de los efectos del cambio climático.

En edificios públicos se revisa el bioclimatismo, para integrar las diversas herramientas de diagnóstico y diseño, así como el uso de tecnología eficiente para la generación de energía con fuentes renovables, revisando también durante el proceso de construcción de cada edificio estos aspectos, a fin de obtener a largo plazo un ahorro de energía que contribuya a la baja emisión de contaminantes y al confort de sus ocupantes, ya que los sistemas

de climatización para un edificio solar pasivo son típicamente los que más consumen energía, por eso el diseño bioclimático permite un aprovechamiento eficiente de la energía solar.

Es el caso de la Ciudad Judicial, en la que se está aprovechando los 18 grados centígrados de la temperatura del subsuelo, para en el verano preenfriar el aire, y en el invierno como un sistema pasivo para precalentar el interior del espacio habitable, se tendrá un 34.2 por ciento de ahorro de energía sin incremento del costo inicial.

Durante este período se han realizado 20 diagnósticos de pozos y rebombes para suministro de agua potable en los Municipios de Ascensión y Namiquipa; así como 12 diagnósticos energéticos de pozos para bombeo de riego agrícola en los Municipios de Aldama, Delicias, Ojinaga y López.

Se han proporcionado asesorías a 112 personas con el tema de energías renovables, ahorro de energía eléctrica, diagnósticos de pozos de riego agrícola y agua potable en Delicias, Aldama, Ojinaga, López, Ascensión y Namiquipa.

Paralelamente, se ha impartido en este período promoción a 369 personas en el tema de ahorro de energía eléctrica y energías renovables en distintas sedes, como son la Universidad Tecnológica de Chihuahua, Presidencia Municipal de Cuauhtémoc, oficinas de la Dirección de la División de Vialidad y Tránsito, instalaciones de la Fiscalía General del Estado en Ciudad Juárez Auditoría de la Junta Central de Agua y Saneamiento y Asociación Nacional de Energía Solar.

En la localidad de El Encino, Municipio de Chihuahua se construyó una planta de ciclo combinado para la generación de energía eléctrica con una capacidad de 459 megawatts.

Asimismo, se construyó el primer tramo de Gasoducto de Ciudad Juárez - Ahumada - Aldama - Aquiles Serdán - Chihuahua, puesto en operación el 30 de julio de 2013, con una longitud de 387 kilómetros y un costo de 390 millones de dólares.

También recientemente se inició la instalación de una Granja Solar de un megawatt en terrenos de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Se instaló en la azotea del Hospital Infantil de Especialidades del Estado de Chihuahua, en una superficie de 5 mil metros cuadrados, una Granja Solar de 250 kilowatts, que genera energía eléctrica por más de 500 mil kilowatts-hora/año, con lo cual dicho Hospital ahorrará anualmente más de 1 millón de pesos, para lo cual se instalaron 1 mil 167 paneles solares y un inversor de 250 kilowatts.

Se está instalando desde el 1º de junio del año en curso en la Zona Libre de Ciudad Juárez, la Planta de Ensamble de Módulos Solares, en la cual se pretenden ensamblar 150 megawatts en este año, equivalente a más de 600 mil paneles.

### ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

El rescate del equilibrio ecológico no depende únicamente de las estrategias de gobierno para enfrentar este serio problema; es necesario generar un cambio de conciencia en la ciudadanía, dirigido a la creación de una nueva cultura ambiental que se vea reflejada en nuevos hábitos de vida en la población.

Derivado de lo anterior, implementando estrategias enfocadas a esta nueva educación ecológica, el Gobierno del Estado involucra directamente a la ciudadanía en programas de difusión, desarrollo y actividades directas de protección al medio ambiente, con apego a la reglamentación estatal.

El Gobierno del Estado, en coordinación con el Centro de Investigación en Materiales Avanzados, A.C. CIMAV, y con el apoyo de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza COCEF, elaboran el Programa Estatal de Acción ante el Cambio Climático PEACC, el cual es un instrumento para apoyar y fortalecer la planeación y desarrollo de políticas públicas en la materia a nivel estatal y nacional; asimismo, el 4 y 5 de diciembre de 2012 se llevó a cabo el Segundo Congreso de Cambio Climático del Estado de Chihuahua, en el Centro de Educación y Capacitación Ambiental CECA de la Ciudad de Chihuahua.

Además, se publicó el Acuerdo de la creación de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, la cual quedó formalmente instalada el 5 de junio del presente año, integrándose los grupos técnicos de trabajo y el grupo asesor, los cuales iniciaron con la elaboración del PEACC para el Estado de Chihuahua, el cual proporcionará la información necesaria que permita conocer las condiciones actuales y los escenarios futuros, para adoptar las políticas públicas en materia de mitigación.

Actualmente se encuentran 16 módulos móviles de verificación vehicular en el estado, cumpliendo con el inicio del Programa de Regularización de Vehículos de Procedencia Extranjera, arrancando con la primera etapa de la implementación permanente para todos los vehículos que circulen en la entidad.

A la fecha se han realizado 85 mil verificaciones a vehículos en el estado, favoreciendo con ello la reducción gradual de la contaminación atmosférica.

Cabe destacar que se cuenta con dos estaciones de monitoreo de calidad del aire en la Ciudad de Chihuahua, las cuales permiten conocer diariamente los niveles e índices de contaminación; durante este período se registraron 25 días con algunas

horas sobrepasando los límites establecidos por la normatividad aplicable.

En materia de emisiones contaminantes a la atmósfera en el período que se informa, se han otorgado 58 licencias de funcionamiento para la operación de las fuentes de contaminantes fijas de jurisdicción estatal y se actualizaron 16; de igual forma, se han otorgado 15 autorizaciones para combustión a cielo abierto con fines de capacitación.

A partir de este año se implementó el Sistema Estatal de Información y Registro de Emisiones en el Estado de Chihuahua, simplificando la presentación de reportes a las empresas de jurisdicción estatal, por lo que se han recibido 661 reportes que incluyen emisiones a la atmósfera y residuos no peligrosos, siendo así facilitadores en materia ecológica por lo que respecta a trámites burocráticos y haciendo que el cumplimiento de la normatividad ecológica sea más sencillo, presentando en este período el reporte concentrado.

Se contabilizaron 137 nuevas empresas generadoras de residuos sólidos no peligrosos, ya que de las acciones implementadas por esta Administración se tuvo un acercamiento con dichas empresas para que de manera voluntaria o bien a través de las inspecciones realizadas, se lograra incrementar dicho número creando un actuar más consciente en términos ambientales. Asimismo, se actualizaron 86 registros, destacándose entre ellas, las de giros de industria maquiladora, de servicios y de la construcción; se otorgaron 29 autorizaciones y nueve actualizaciones a manejadores de residuos sólidos no peligrosos.

En materia de impacto y riesgo ambiental se otorgaron 263 resoluciones de obras o actividades establecidas en todo el territorio estatal, en sus diferentes modalidades, tales como: 96 Manifiestos de Impacto Ambiental acompañadas

de Estudio de Análisis de Riesgo MIA y EAR; 135 Informes Preventivos IP; seis Informes Preventivos acompañados del Estudio de Análisis de Riesgo IP-EAR; 26 Manifiestos de Impacto Ambiental MIA; asimismo, se han otorgado 181 revalidaciones a empresas que con anterioridad contaban con dicho trámite.

Se concluyó la primera etapa de Caracterización y Bitácora Ambiental del Estudio de Ordenamiento Ecológico Regional de Pastizales del Norte de Chihuahua. El contar con dicho estudio, permitirá tener un crecimiento sistemático y acorde a las necesidades que involucra este ordenamiento, en los Municipios de Janos, Ascensión, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Galeana, Buenaventura, Ignacio Zaragoza, Ahumada, Guadalupe, Praxedis G. Guerrero, Aldama, Coyame del Sotol, Ojinaga y Manuel Benavides.

Es de vital importancia contar con la infraestructura adecuada que permita una correcta disposición de los residuos sólidos urbanos, para lo cual se gestionaron recursos ante la Federación, con los cuales se han logrado grandes avances con una inversión superior a los 39 millones de pesos en la construcción y rehabilitación de rellenos sanitarios en ocho municipios, dentro de los que destacan un relleno sanitario tipo A en Chihuahua, que recibe más de 100 toneladas de residuos por día y un tipo C en Madera, el cual recibe de 10 a 50 toneladas de residuos por día; así como seis tipo D, que recaban menos de 10 toneladas de residuos por día, en los Municipios de Bachíniva, Dr. Belisario Domínguez, Janos, Gran Morelos, Riva Palacio y Temósachic, beneficiando directamente a 1 millón 6 mil 967 habitantes.

Durante el período que se informa, a través del Programa Permanente de Inspección y Vigilancia, se realizaron 313 inspecciones a establecimientos de competencia estatal, particularmente a los siguientes: bancos de extracción de materiales pétreos, asfaltadoras, recicladoras, industria, maquiladoras,

estaciones de carburación, expendedores de gas y estaciones de servicio; a la par, se notificaron 126 calificaciones de actas de inspección, instaurando los procedimientos administrativos correspondientes.

De igual manera, se ha impulsado la denuncia popular en el estado, para lograr una mayor participación social y evitar el deterioro del ambiente, con la atención de 68 denuncias ciudadanas.

En materia de vida silvestre, se llevan a cabo 19 trámites administrativos, con el objetivo de lograr la conservación de la misma y su aprovechamiento sustentable. Una de las actividades más relevantes que se realizan es el Registro de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre UMA, en este período se registraron 24 nuevas UMAS, que sumadas a las ya existentes dan un total de 637, lo que representa una extensión de 3 millones 497 mil 381 hectáreas, misma que ha permitido preservar la biodiversidad de la entidad, la cual se encuentra en el noveno sitio a nivel nacional en la materia.

Se autorizaron 132 aprovechamientos extractivos de fauna silvestre a los propietarios de UMA, por lo que se emitieron 892 cintillos, con lo cual se logró que la caza cinegética se desarrolle de forma legal y controlada en el estado.

En la modalidad de Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre PIMVS de forma confinada fuera de su hábitat, se tiene el registro de seis nuevos predios, con ello se fomenta el aprovechamiento sustentable de la fauna silvestre, ya que los propietarios de los mismos llevan a cabo la reproducción controlada de las especies manejadas, con lo que se evita extraer directamente de la naturaleza los ejemplares.

Asimismo, se expidieron 1 mil 316 licencias de caza deportiva, generando un folio único por cada cazador, esto para tener un mejor control del mismo.

Para evitar la venta de cintillos indiscriminadamente, se impartieron pláticas de concientización dirigidos a clubes de caza, responsables técnicos y cazadores.

Se participó en la Convención de Safari Club Internacional, la cual se llevó a cabo en Reno Nevada del 22 al 26 enero del presente año; en dicha convención en la mesa de vida silvestre de los Estados Fronterizos, se presentó el Capítulo Chihuahua de Safari Club Internacional, en el cual se promovió la cacería en las diversas UMAS del estado.

En coordinación con la Comisión Nacional de Áreas Nacionales y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, se participó en el Programa de Conservación de Especies Prioritarias para el Estado de Chihuahua, mediante la liberación de dos parejas de lobo mexicano, especie, que de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana NOM-059-SEMARNAT-2010 se encuentra en el estatus de extinta en la vida libre, recuperando así la fauna nativa de la entidad; asimismo se continuó con el Programa de Control de Jabalí Europeo, especie exótica que causa grandes estragos a la vida silvestre y a los cultivos agrícolas en los Municipios de Aldama, Coyame del Sotol y Ojinaga.

Como parte de la estrategia de revitalización y rescate de espacios industriales subutilizados y contaminados, se participa en el Programa Internacional Integration, el cual es una acción iniciada por la Ciudad de Stuttgart, Alemania y financiado por la Comisión Europea a través del Programa URB-AL III, el cual pretende un desarrollo urbano interno sostenible y la revitalización de sitios contaminados en desuso, mismo que concluyó este año.

Igualmente, con apoyo de dicho programa, se llevaron a cabo los Proyectos Arquitectónicos de la Plaza de la Cultura y de la Casa del Arte, así como la elaboración e impresión del libro histórico de Ávalos, Ayer Hoy y Siempre y, se equiparon las instalaciones

del Centro de Educación y Capacitación Ambiental, con lo que concluyó este programa, para lo cual se realizó una inversión en este último año de 1 millón 10 mil 998 pesos.

Es importante señalar que el objetivo principal del Centro de Educación y Capacitación Ambiental, es promover una cultura de aprecio y respeto al medio ambiente, a través de conferencias, pláticas, talleres y visitas guiadas; por lo cual, en este período, se capacitaron a 7 mil 183 personas, para lo que se puso atención especial en la equidad de género; las cuales están conformados por estudiantes que van desde preescolar hasta nivel profesional, incluyendo a la población en general.

Para cubrir las necesidades de forestación, reforestación y propagación con plantas nativas y frutales en el saneamiento de diferentes áreas de los diversos municipios, el Gobierno del Estado cuenta con un vivero en la ex Planta Fundidora Ávalos, donde se producen 299 mil 219 árboles de diferentes especies, de los cuales se han entregado 68 mil 488 en los distintos municipios de la entidad, así como 21 mil 955 frutales y 46 mil 533 de ornato.

En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social y el DIF Estatal, se donaron 28 mil 452 árboles, 12 mil 350 frutales y 16 mil 102 de ornato, los cuales se distribuyeron en los municipios del estado, según el clima que predomina en cada uno de éstos.

Asimismo, a través del Programa de Reforestación de las Instituciones Educativas en coordinación con la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, se donaron 18 mil 814 árboles de ornato. Además, se apoyó a Asociaciones Civiles e Instituciones de Beneficencia Pública con la donación de 21 mil 222 árboles, de los cuales fueron 9 mil 605 frutales y 11 mil 617 de ornato en los municipios del estado.

# ORDEN INSTITUCIONAL



## Orden Institucional

*DESDE NUESTRO QUEHACER GUBERNAMENTAL, HEMOS PUGNADO POR MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS CHIHUAHUENSES. ANTE CADA INQUIETUD FORMULADA, HEMOS DESPLEGADO UNA GAMA DE SOLUCIONES QUE HAN PERMITIDO GENERAR UN AMBIENTE DE PAZ Y TRANQUILIDAD SOCIAL.*

*TODA ACCIÓN DE GOBIERNO HA BUSCADO CONSOLIDAR LA COHESIÓN SOCIAL, GARANTIZAR UNA JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA, FORTALECER LA SEGURIDAD Y ALCANZAR UN ORDEN INSTITUCIONAL ÓPTIMO PARA TODOS.*

*HASTA HACE POCO, LA VIOLENCIA CRIMINAL FUE EN CHIHUAHUA LA AMENAZA MÁS GRANDE PARA LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA, PARA LA ESTABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES Y PARA EL IMPERIO DEL ESTADO DE DERECHO.*

*POR ESO, DESDE EL PRIMER DÍA DE ESTE GOBIERNO, ADOPTAMOS UN MODELO DE SEGURIDAD DEMOCRÁTICA QUE SIGNIFICA QUE LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA NO SERÍA A COSTA DE LOS DERECHOS HUMANOS; QUE PRIVILEGIARÍAMOS LA PREVENCIÓN SOBRE LA REPRESIÓN; QUE SUPERARÍAMOS EL ENFOQUE SECTORIAL PARA TRANSITAR HACIA UN ENFOQUE INTEGRAL QUE SUMARA TODAS LAS CAPACIDADES DEL ESTADO; Y QUE NO RECURRIRÍAMOS A LA FÁCIL POSTURA DEL DESLINDE DE COMPETENCIAS, PUES ESO CERRABA LA PUERTA A LOS CIUDADANOS Y LA ABRÍA A LOS DELINCUENTES.*

*ESTA VISIÓN LA ASUMIMOS CON LA ENTERA CONVICCIÓN DE QUE LA BASE DE LA GOBERNABILIDAD ES LA CREDIBILIDAD Y LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES.*

*DE AHÍ PARTIERON IMPORTANTES ACCIONES: LA REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL LLEVADA A CABO CON LA CREACIÓN DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA DARLE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA A LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD, Y LA POLICÍA ESTATAL CON UN SOLO MANDO, ELIMINANDO LA DESCOORDINACIÓN QUE GENERABA SU SEPARACIÓN ORGÁNICA; ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROCESO DE REFORMA AL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.*

*AL MISMO TIEMPO, ENDURECIMOS LAS SANCIONES EN LOS DELITOS DE MAYOR IMPACTO SOCIAL, E IMPULSAMOS EL ORDEN Y LA SEGURIDAD AL INTERIOR DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS, CERTIFICÁNDOLOS BAJO ESTÁNDARES DE CALIDAD INTERNACIONAL.*



*LA GRAN CANTIDAD DE ÓRDENES DE APREHENSIÓN EJECUTADAS, SON UNA MUESTRA DE QUE PONEMOS FRENO A UNA DELINCUENCIA QUE POR VARIOS AÑOS OPERÓ CON IMPUNIDAD.*

*LOS RESULTADOS NO PODÍAN SER OTROS QUE LA BAJA DE LOS ÍNDICES DELICTIVOS. SIN EMBARGO, ELLO ES UNA TAREA INACABADA. ASUMIMOS UN SÓLIDO COMPROMISO DE CONTINUAR ENFOCANDO NUESTROS ESFUERZOS AL COMBATE EFICAZ A LA DELINCUENCIA, INICIANDO POR LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE ARRAIGAR UNA SÓLIDA CULTURA DE LA LEGALIDAD EN LA CIUDADANÍA.*

*IGUALMENTE, COMO RESPUESTA A SENTIDOS RECLAMOS Y EXIGENCIAS SOCIALES, HEMOS TRANSFORMADO Y MODERNIZADO LOS PROCESOS DE PROCURACIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, EN BENEFICIO DE LOS CHIHUAHUENSES.*

*ASÍ, PAULATINAMENTE HEMOS DEJADO ATRÁS EL ESQUEMA DE JUICIOS EN LOS QUE PREVALECE LA MODALIDAD ESCRITA Y QUE SÓLO CONTRIBUYEN A ELEVAR LA COMPLEJIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS Y GENERAR RETRASOS CONSIDERABLES. HEMOS SIDO PIONEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS ORALES.*

*SIEMPRE ABIERTOS A LAS EXPRESIONES DE UNA SOCIEDAD DEMANDANTE, PLURAL Y PARTICIPATIVA, LLEVAMOS A CABO ACCIONES INSTITUCIONALES, PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTARIAS, VELANDO EN TODO MOMENTO POR QUE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS SEAN LOS PILARES DE NUESTRA ACTUACIÓN.*

*EN ESTE TRANSITAR, CONTINUAREMOS CON LAS ACCIONES Y MODIFICACIONES LEGALES PARA SALVAGUARDAR LOS DERECHOS DE LOS INDIVIDUOS Y FORTALECER A LAS INSTITUCIONES, EXISTIENDO UN PRONUNCIAMIENTO CONSTANTE POR FORTALECER LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS.*



## SEGURIDAD Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

La presente Administración Estatal adquirió desde el inicio de su gestión y ha mantenido en estos tres años de gobierno ante la sociedad chihuahuense, el compromiso ineludible de realizar un inmenso esfuerzo en materia de seguridad pública y de procuración de justicia, lo anterior con el fin de proporcionar una mejor y mayor convivencia y paz social a los chihuahuenses.

De esta manera, han sido desplegadas una serie de acciones y estrategias de marcada relevancia y un impacto benéfico social, que redundan en logros importantes, convirtiéndose en políticas públicas efectivas para la prevención, investigación, persecución y combate decidido a la inseguridad, al delito y la violencia, logrando con ello de manera permanente la estricta aplicación de la Ley en el Estado de Chihuahua.

Continuando con los ejes y programas en materia de seguridad pública y procuración de justicia de la agenda nacional, se gestionaron recursos por 354 millones 521 mil 569 pesos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal FASP, los cuales se destinaron para la ejecución de acciones en materia de Prevención de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana; Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación y Control de Confianza; Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública; Fortalecimiento del Sistema Penitenciario; Fortalecimiento de la Procuración de Justicia; y Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública.

De igual manera, nuestra entidad se adhirió al Programa Nacional de Prevención del Delito PRONAPRED, el cual es un subsidio de nueva creación destinado a apoyar a las entidades federativas en materia prevención social de la violencia y la delincuencia, logrando para el Estado de Chihuahua la asignación de recursos por más de

132 millones de pesos.

Con lo que respecta a la atención de víctimas y ofendidos del delito, y con un monto de 100 millones de pesos, el 10 de noviembre de 2010 se constituyó el Fondo de Atención a Niños y Niñas Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen FANVI, fondo que obedece a un esfuerzo financiero del Gobierno del Estado de Chihuahua para atender a los hijos de las víctimas de los actos de violencia perpetrados por el crimen y la violencia, el cual se convierte en una acción concreta, dada la situación de indefensión en que se encuentran los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, instituyéndose un esquema de apoyos integrales consistentes en otorgamiento de servicio médico, educativo y asistencial que apoya actualmente a un total de 3 mil 151 familias inscritas, en beneficio de 6 mil 117 niños, de los cuales 3 mil 57 son niñas y 3 mil 60 son niños, de 54 de los 67 municipios que conforman la entidad, erogando durante el período que se informa más de 22 millones de pesos, y desde su creación y puesta en operación más de 31 millones de pesos en apoyo a las víctimas y ofendidos del delito.

En ese sentido, y dentro de la misión por proveer apoyo psicosocial y jurídico a las víctimas y ofendidos del delito, se generó como estrategia un programa integral para la atención de las mismas, dentro del cual se generaron espacios creativos de crecimiento emocional, se establecieron enlaces con diversas dependencias y entidades para el apoyo asistencial, y se trabajó de manera coordinada con las áreas encargadas de la investigación y persecución del delito, atendiendo durante el período que se informa a más de 19 mil 850 personas, los cuales se ven reflejados en las cerca de 26 mil 540 intervenciones psicoterapéuticas, llevadas a cabo de manera individual, familiar o grupal; de igual manera, se realizaron 796 acompañamientos en declaración, así como 6 mil 439 intervenciones en crisis; asimismo, se brindó trabajo social a más de 8

mil personas, generando con ello 23 mil 938 apoyos y gestiones diversas. En cuanto al apoyo y asesoría jurídica de las víctimas y ofendidos del delito, se atendieron y asesoraron en esta materia a 4 mil 413 personas, a través de 6 mil 261 asesorías y 1 mil 538 acompañamientos, y se atendieron 418 quejas y una recomendación en materia de Derechos Humanos.

En cumplimiento al acuerdo por el cual se modificó la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante el cual se instruye a las Entidades Federativas y al Distrito Federal el tener evaluados al 100 por ciento de los elementos operativos de Seguridad Pública, el Gobierno del Estado de Chihuahua se ha comprometido en disponer del esfuerzo y del recurso necesario para otorgar un espacio de evaluación a todos los elementos que conforman el estado de fuerza estatal y municipal.

En base a lo anterior, y con una inversión de 149 millones de pesos, se consolidan las nuevas instalaciones del Centro Estatal de Control de Confianza, lo que permitirá contar con la capacidad en infraestructura adecuada para atender la demanda estatal y municipal en los procesos de evaluación. Las nuevas instalaciones contarán con tecnología de punta, así como con el personal especializado para realizar funciones integrales de evaluación; de igual manera, con dicha acción se da cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Gobierno del Estado de Chihuahua ante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, en el sentido de fortalecer las capacidades de evaluación de elementos de las instituciones policiales de la entidad.

En ese mismo tenor, se consolida también la subsede del Centro de Control de Confianza ubicada en Ciudad Juárez, con lo cual se tiene un espacio permanente para la aplicación de las evaluaciones en la región.

Un logro importante se da en el mes de octubre del año 2012 con la acreditación ante el Centro Nacional de Certificación y Acreditación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, del Centro Estatal de Control de Confianza, confiriéndole así la facultad de emitir certificados a los elementos de las diversas corporaciones estatales y municipales evaluados.

Dentro del marco de su competencia, en la elaboración de procesos de selección, ingreso, permanencia y promoción de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, la Fiscalía General del Estado ha llevado a cabo durante el presente período casi 7 mil evaluaciones integrales, mismas que son realizadas a los diferentes estados de fuerza de las corporaciones estatales y municipales en la entidad, destacando que dentro de las mencionadas evaluaciones se encuentran las que permitieron la conformación del primer módulo de Agentes de Investigación Acreditable, así como las del cumplimiento del acuerdo de metas de los municipios que cuentan con recursos del Subsidio para la Seguridad en los Municipios SUBSEMUN en la entidad, entre los que se encuentran los Municipios de Camargo, Delicias, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Juárez y Chihuahua, concluyendo casi en su totalidad las evaluaciones de los elementos operativos de dichos municipios.

En otro orden de ideas, se inició el proceso de integración de la Unidad de Operaciones del Nuevo Módulo de la Policía Estatal Acreditable con 121 elementos activos, mismos que contarán con capacitación y certificación en control de confianza, destinándose una inversión de 57 millones 794 mil 767 pesos. Una vez concluido el proceso, los elementos se integrarán a los 421 elementos capacitados y certificados el período anterior.

Asimismo, se concluyó el proceso de la integración del Módulo de la Policía Ministerial Acreditable, con 121 nuevos elementos, a quienes se les dotará de equipamiento tecnológico y de protección para realizar funciones de investigación, con una inversión

de 37 millones de pesos.

En ese mismo tenor, se inició el proceso de la integración del Módulo de Custodios Acreditables, con 13 elementos activos con capacitación y certificación en control de confianza, con una inversión de 5 millones 72 mil 388 pesos.

En materia de equipamiento e infraestructura policial, destaca la adquisición y distribución a las corporaciones estatales y municipales de seguridad pública de 1 mil 536 fusiles, 20 pistolas, 130 granadas, 394 cargadores y 1 millón 44 mil 606 municiones de diversos calibres; de igual manera, se dotó de uniformes tácticos como parte del equipamiento para Agentes Ministeriales que integran la Fiscalía Especializada en Investigación y Persecución del Delito Zona Centro, con una inversión de 372 mil 974 pesos.

Asimismo, se realizó la actualización del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, llevando a cabo 2 mil 520 altas de elementos de las instituciones policiales, así como 515 actualizaciones de información de personal y 2 mil 100 bajas por depuración de los listados nominales; de igual forma, se digitalizaron 10 mil 290 formatos de huellas dactilares.

Se revalidó la Licencia Oficial Colectiva número 166, con vigencia por dos años, la cual ampara a 10 mil 712 agentes estatales y municipales, 9 mil 14 armas cortas y 5 mil 652 armas largas. Para lo anterior, se llevó a cabo la aplicación de 1 mil 146 exámenes toxicológicos y se gestionaron y obtuvieron 1 mil 801 portes de arma para elementos de las corporaciones policiales de la entidad.

En cumplimiento a los compromisos adquiridos ante el Consejo Nacional de Seguridad Pública, se proporcionó información con respecto a vehículos robados y recuperados, y se llevó a cabo la depuración y actualización del Registro

Nacional de Personal de Seguridad Pública e Informes Policiales Homologados.

Asimismo, y dando cumplimiento a los lineamientos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, fueron instaladas 18 cabinas de biometría de voz y 17 cabinas para la toma de muestras de ADN, mismas que operan en las áreas de servicios periciales de las Zonas Norte, Centro, Occidente y Sur y en los Centros de Reinserción Social Estatales principalmente.

Por otro lado, se actualizó el registro de 176 empresas que prestan servicios de seguridad privada y de 7 mil 284 guardias.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, dentro del Programa de Plataforma México, ha registrado en el período 135 mil 291 informes, lo anterior como parte de la actualización del Sistema de Informe Policial Homologado; asimismo, dentro del Sistema Único de Información Criminal, las corporaciones estatales y municipales han llevado a cabo un total de 206 mil 699 consultas de personas, vehículos y armas que se ven involucradas en delitos o faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno.

En el mes de diciembre de 2012, se iniciaron los trabajos como prueba piloto del grabado y pegado de Chip de Identificación por Radiofrecuencia RFID a los vehículos oficiales registrados en el padrón vehicular del Estado de Chihuahua, así como los vehículos de la ciudadanía en general, contabilizando en Ciudad Juárez 4 mil 99 y en la Ciudad de Chihuahua más de 21 mil 720 engomados pegados.

En otro orden de ideas, la Fiscalía General del Estado ha realizado acciones que tiene como objeto el de salvaguardar la integridad y los derechos de la sociedad chihuahuense, implementando para ello estrategias de prevención, investigación e inteligencia policial, para ello y a través de la Policía Estatal Única, División Preventiva y en coordinación

con autoridades de los tres niveles de gobierno, se realizaron 1 mil 303 operativos coordinados en las zonas urbanas de las principales ciudades de la entidad, de los cuales derivan importantes resultados, como el arresto de 5 mil 404 personas por delitos diversos de los fueros federal y común y por faltas administrativas; asimismo, se procedió a la recuperación de 1 mil 792 vehículos con reporte de robo y al aseguramiento de 1 mil 39 automotores involucrados en actividades ilícitas.

Comocomplementoalosoperativosderecuperación de vehículos robados, de manera permanente se realizan operativos en yonkes, establecimientos de compra-venta de chatarra, talleres mecánicos y de enderezado y pintura, a través de los cuales se busca inhibir la comercialización de autopartes y/o accesorios de vehículos con reporte de robo, inspeccionado durante el período que se informa 859 establecimientos de este ramo, de los cuales se llevó a la clausura de 51, asegurando 54 autopartes y nueve vehículos.

En delitos de competencia del fuero federal, a través de diferentes acciones, se aseguraron 179 armas cortas, 65 armas largas, 244 cargadores para arma de fuego de diferentes calibres y 6 mil 778 cartuchos útiles para arma de fuego.

En relación al combate al narcotráfico y al narcomenudeo, se logró asegurar un total de 24 mil 446 kilogramos de marihuana, 7 mil 200 kilogramos de amapola, dos kilogramos de cocaína, 13 kilogramos de cristal, tres kilogramos de heroína y 613 pastillas psicotrópicas.

Se llevaron a cabo operativos para la prevención del delito de trata de personas y la explotación sexual infantil en centros nocturnos, bares y cantinas, en coordinación con instancias de los tres órdenes de gobierno, realizando la inspección de 626 establecimientos.

Por otro lado, el Gobierno del Estado de Chihuahua a través de la Fiscalía General establece la Comisión de Honor y Justicia como órgano colegiado, que tiene por objeto vigilar la honorabilidad y buena reputación de los elementos de las corporaciones de seguridad pública, integrándose en este período 91 expedientes, de los cuales se dictaminaron como improcedentes nueve de ellos, logrando resolver el 71 por ciento de los asuntos planteados.

Dando continuidad al sistema de incentivos económicos para las y los elementos de la Policía Estatal Única en sus Divisiones Preventiva y de Investigación, se benefició a 862 agentes de la División de Investigación, 729 hombres y 133 mujeres con un importe total de 2 millones 155 mil pesos; asimismo, a 256 agentes de la División Preventiva, de los cuales 246 son hombres y 10 mujeres con un importe de 675 mil pesos, lo anterior con el objeto de fomentar el compromiso y sentido de pertenencia institucional, así como la vocación de servicio.

En materia de Investigación y Persecución del Delito, durante el período que se informa, se resolvieron 24 mil 503 carpetas de investigación, de las cuales fueron judicializadas 6 mil 935; asimismo, se detuvieron en flagrancia a 18 mil 442 individuos por corporaciones de los tres niveles de gobierno, mismos que fueron puestos a disposición del Ministerio Público, de los cuales 5 mil 455 fueron puestos a disposición del Juez.

En cuanto a las órdenes de aprehensión, se recibieron 2 mil 101, de las cuales fueron ejecutadas 2 mil 87, teniendo un porcentaje de efectividad en la ejecución de órdenes con respecto a las recibidas del 99 por ciento.

En el período que se informa, más de 2 mil 480 carpetas de investigación han recibido sentencia por los Jueces del Poder Judicial del Estado, de las cuales, 2 mil 440 fueron sentencias condenatorias, destacando que se hayan dictado 48 prisiones vitalicias en el período y 93 durante la presente

Administración.

A través de los Centros de Justicia Alternativa, se atendieron 2 mil 976 convenios, gestionándose 8 mil 270 perdones entre las partes en conflicto.

De igual manera, a través de acciones de prevención, investigación y persecución del delito, se logró la recuperación de 6 mil 267 vehículos en la entidad.

En lo concerniente a la prevención y combate del delito de Extorsión, se detuvieron 134 personas, lo que permitió desarticular 46 bandas dedicadas a este delito, dictándose cuatro sentencias condenatorias con prisión vitalicia. En ese mismo sentido, fueron judicializadas 60 carpetas de investigación y 61 imputados fueron vinculados a proceso.

En lo que respecta al combate al delito de Secuestro, se detuvieron 104 presuntos secuestradores, desarticulando 17 grupos criminales en el período, rescatando con vida a 42 personas que fueron privadas de su libertad, dictándose además 29 sentencias condenatorias, de las cuales siete fueron prisión vitalicia, logrando en tres años de gobierno la desarticulación de 94 bandas, que implica la detención de 409 secuestradores, dictándose 188 sentencias condenatorias y 51 sentencias a prisión vitalicia.

Durante la presente Administración se han obtenido logros muy significativos en combate a delitos de alto impacto. El promedio mensual de víctimas de Homicidio Doloso ha disminuido en la entidad en un 67 por ciento con respecto al año 2010; las carpetas de investigación por el delito de Secuestro han disminuido en un 70 por ciento; el Robo a Casa Habitación ha tenido una disminución del 10 por ciento; mientras que el Robo a Local Comercial ha tenido una disminución del 26 por ciento; un logro importante ha sido la disminución del delito de Robo de Vehículo en un 66 por ciento; y el Robo a Banco refleja una disminución en el 65 por ciento; todos

ellos, en base al promedio mensual de carpetas de investigación iniciadas con respecto al año 2010.

En el Municipio de Juárez, que era uno de los municipios de nuestra entidad que más estaba siendo castigado por la violencia y por la delincuencia, se han obtenido resultados muy significativos en la reducción de delitos de alto impacto, disminuyendo el promedio mensual de víctimas de Homicidio Doloso en aquella localidad un 84 por ciento con respecto al año 2010; las carpetas de investigación por el delito de Secuestro han disminuido en un 75 por ciento; el Robo a Casa Habitación con Violencia ha tenido una disminución del 32 por ciento; mientras que el Robo a Local Comercial con Violencia ha tenido una disminución del 64 por ciento; igualmente es significativo precisar en la disminución del delito de Robo de Vehículo con Violencia en un 82 por ciento; y el Robo a Banco con Violencia refleja una disminución en el 92 por ciento.

En el caso particular del Municipio de Chihuahua, el promedio mensual de víctimas de Homicidio Doloso disminuyó en un 65 por ciento con respecto al año 2010; las carpetas de investigación por el delito de Secuestro han disminuido en un 72 por ciento; el Robo a Casa Habitación con Violencia ha tenido una disminución del 41 por ciento; el Robo a Local Comercial con Violencia ha tenido una disminución del 55 por ciento; un logro importante ha sido la disminución del delito de Robo de Vehículo con Violencia en un 76 por ciento; y el Robo a Banco refleja una disminución en el 65 por ciento.

Asimismo, y con el afán de continuar fortaleciendo los mecanismos de investigación y persecución del delito, se reabrió la Agencia del Ministerio Público en el Municipio de Nonoava, lo que permite brindar un mejor servicio a la comunidad.

En la región Occidente de la entidad, se continúa con la Campaña de Revisión Vehicular, en la que se revisaron un total de 615 vehículos, de los cuales 21

fueron asegurados, ya que contaban con reporte de Robo en Ciudad Juárez y en los Estados Unidos de América. De igual manera, en esa región, se están llevando a cabo estrategias y acciones operativas en coordinación con autoridades municipales en atención al Robo de cobre y de acumuladores de vehículos. Asimismo, se han realizado operativos en la región de la Sierra Tarahumara, a través de los cuales la Policía Ministerial Investigadora custodia a camiones de diferentes empresas públicas y privadas proveedoras de la región.

Paralelamente, se llevaron a cabo en varias regiones de la entidad operativos de prevención, investigación y persecución del delito, dentro de los que destacan el Operativo CONAGO, el cual es uno de revisión aleatoria de vehículos, con el propósito de recuperar vehículos reportados como robados; el Operativo de Células Mixtas, el cual es un operativo de revisión de vehículos y personas, estas últimas con el propósito de determinar si cuentan con orden de aprehensión, así como evitar la portación de armas de fuego, entre los más significativos.

Por otro lado, y a partir de la creación de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razones de Género, se ha hecho énfasis en la consecución de su principal propósito, el cual es garantizar el acceso a la justicia de las mujeres y atender de manera específica la comisión de delitos cometidos por razones de género, así como combatir la violencia y romper los paradigmas y estereotipos que se han generado a través del tiempo por la discriminación hacia la mujer.

En ese sentido, y durante el período que se informa, se han realizado acciones relevantes, como lo son la conclusión de las obras de adecuación del Centro de Justicia para las Mujeres en la Ciudad de Chihuahua, tras la aprobación de recursos federales por un importe de 2.5 millones de pesos y estatales por 1 millón de pesos, acorde al Convenio de Coordinación firmado con la Secretaría de

Gobernación, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Asimismo, se iniciaron 7 mil 967 carpetas de investigación en la entidad por delitos en contra de mujeres por razones de género. Al respecto, 900 se encuentran judicializadas y 5 mil 861 se encuentran en proceso de investigación; en lo que respecta a las órdenes de aprehensión, se han ejecutado 97 en el período que se informa, y se realizó la detención de 99 personas en flagrancia en delitos como violencia familiar, delitos sexuales e incumplimiento de la obligación alimentaria.

Destaca que se obtuvo la primera sentencia por trata de personas en juicio oral en el Estado de Chihuahua, a través de la cual se determinó que los sentenciados deberán de cumplir una pena privativa de libertad de 21 años con ocho meses.

De igual manera, se brindó apoyo psicológico a cerca de 8 mil familias y se brindó apoyo asistencial a 6 mil 800 familias, que han sido víctimas de delitos relacionados con mujeres por razones de género como el homicidio, la violencia y el abuso sexual.

En cuanto a actividades relacionadas con los servicios periciales y ciencias forenses, destaca la adquisición de tecnología de punta, mediante la aprobación de la segunda etapa de dos proyectos de inversión que se financiaron con recursos de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal. Al respecto, se recibió en el mes de diciembre de 2012, una estación de trabajo avanzada para el examen visual de documentos cuestionados, misma que fue destinada para el Laboratorio de Servicios Periciales y Ciencias Forenses de la Zona Norte, contando con la actualización en la materia, así como con el equipo idóneo y de vanguardia, para estar en posibilidad de brindar un mejor servicio y de mayor calidad en los informes periciales, además de colaborar con las diversas autoridades de la entidad en las controversias judiciales.

De la misma manera, se hizo la entrega en el mismo mes de diciembre de 2012, de un total de ocho Unidades Especializadas en la Escena del Crimen, siendo este proyecto en su implementación el primero en su tipo y un referente a nivel nacional, mismo que ha permitido una independencia operativa traducida en una capacidad de movilización y atención oportuna de los eventos para la investigación. En una segunda etapa, el proyecto se ha distribuido para dar una mayor cobertura estatal a los Municipios de Juárez, Nuevo Casas Grandes, Delicias, Camargo, Cuauhtémoc, Jiménez y Chihuahua.

Por otro lado, se integró una base de datos genéticos de los cuerpos femeninos no identificados y de los familiares con hijas desaparecidas, con el fin de dar respuesta y seguimiento a las solicitudes de diferentes Organizaciones No Gubernamentales del Municipio de Juárez. Los perfiles genéticos resultantes se enviaron mediante colaboración a las 31 entidades federativas, al Laboratorio de Genética de la Procuraduría General de la República y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con la finalidad que se hagan las confrontas respectivas para la ubicación del familiar desaparecido.

Cabe hacer mención que toda intervención pericial es plasmada en un dictamen realizado por expertos, para efectos de ilustrar a los intervinientes procesales sobre la investigación en cuestión. En apoyo a las labores de investigación, se procesaron 15 mil 336 muestras y se emitieron 90 mil 13 dictámenes periciales, dando soporte técnico científico a 51 mil 645 carpetas de investigación.

En cuanto a acciones de inteligencia policial e intercambio de información estadística delictiva y de resultados, se realizaron acciones de intercambio con instancias del orden federal, estatal y municipal, con el objeto de identificar patrones de conducta delictivas y elaborar estrategias de combate al

delito; para lo cual se elaboraron más de 7 mil mapas de geo-referenciación delictiva y 500 análisis de información estadística, los cuales fueron puestos a disposición de instancias de los tres órdenes de gobierno. De igual manera, se atendieron 18 mil 573 solicitudes y consultas de información a través del Sistema Plataforma México realizadas por parte del Ministerio Público, Policía Investigadora, Procuraduría General de la República, Policía Federal, solicitudes Internacionales, y colaboraciones y consultas a diversas instancias, lo anterior con el objeto de impulsar la automatización de los trámites.

Con el objeto de fortalecer los mecanismos de intercambio de información criminal en la entidad, se realizaron apoyos a través de acciones de conectividad, entrega de equipo de cómputo e impartición de capacitaciones a los Municipios de Jiménez, Madera y Guerrero, los cuales no cuentan con apoyo de recursos SUBSEMUN.

Por otro lado, se iniciaron las acciones para la implementación de la Unidad de Inteligencia Táctico-Operativa UNITO en Ciudad Juárez.

En otro orden de ideas, se estableció un convenio de colaboración en materia de investigación de delitos informáticos con la Oficina del Buró Federal de Investigaciones FBI en El Paso, Texas, Estados Unidos de América; por otro lado, se suscribieron convenios de colaboración, capacitación y auxilio con Instituciones Policiales Cibernéticas Nacionales y Extranjeras, así como con otro tipo de instituciones.

En coordinación con la Universidad Autónoma de Chihuahua, se está trabajando en la creación del Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad en Cómputo CSIRT, el cual tiene como objetivo la formación de un equipo integrado por expertos de ambas instituciones, trabajando en conjunto para proporcionar a la comunidad chihuahuense un Centro de Atención Único de Incidentes Informáticos.

Se creó el sitio Cibernex, el cual es un vínculo de colaboración que se tiene con todas las Policías Cibernéticas de las Entidades Federativas y del Distrito Federal, intercambiando información de manera permanente.

En lo relativo a la atención de solicitudes de apoyo para la atención de delitos que tienen alguna relación con tecnologías de información, por parte del Ministerio Público se recibieron 227 oficios de colaboración, de los cuales 123 ya fueron resueltos y 104 se encuentran aún en proceso; asimismo, se atendieron más de 300 solicitudes de información y/o asesoría a través de la página y perfil de Facebook; además se recibieron 815 reportes de páginas web, y se hicieron las gestiones para que fueran eliminadas 303 páginas. En lo referente a la difusión en materia de prevención y seguridad informática se publicaron más de 400 notas informativas tanto en redes sociales, como en el sitio web de la Fiscalía General del Estado.

Se está en posibilidad de compartir a la ciudadanía importantes acciones y logros concretos en fomento a la prestación de servicios de calidad, dentro de los que destacan la obtención de la certificación en la Norma ISO 9001:2008 para los Servicios de Sistema de Emergencias 066 y Sistema de Denuncia Anónima 089. En lo que respecta a la atención ciudadana en ambos servicios, se atendieron durante el período que se informa, 408 mil 992 llamadas a través del Sistema de Emergencias 066, y se realizaron visitas guiadas a jóvenes de Educación Media Superior y Superior al Centro de Atención de Llamadas para mostrar el funcionamiento y concientizarlos en el buen uso del número de emergencias; mientras que en el Sistema de Denuncia Anónima 089, se recibieron más de 20 mil llamadas, canalizando 2 mil 726 denuncias a instancias federales, estatales y municipales.

Asimismo, se proporcionó capacitación al personal de Sistemas de Emergencia de los Centros Chihuahua y Subcentros de Nuevo Casas Grandes, Juárez, Ojinaga, Meoqui, Delicias, Camargo, Hidalgo del Parral, Jiménez y Cuauhtémoc.

De igual manera, se tiene un convenio con el Instituto Chihuahuense de la Mujer con el objeto de coordinar las acciones sobre la atención de llamadas de mujeres víctimas de violencia familiar a través de tarjetas de seguridad y brazaletes.

En lo que se refiere al tema de las telecomunicaciones, se gestionaron y obtuvieron 105 millones de pesos para la actualización y crecimiento de la Red de Radiocomunicación, ampliándose la cobertura dentro del territorio estatal, incorporando el sitio ubicado en el Municipio de Ahumada. Lo anterior con el objeto de optimizar la comunicación entre las corporaciones, beneficiando a una población aproximada de 11 mil 457 personas; de igual manera, y con el mismo propósito, actualmente se están construyendo dos sitios, uno en Baquiriachi y uno en Creel.

En materia de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, se cuenta con una población actual penitenciaria en los siete Centros de Reinserción Social Estatales de 7 mil 66 internos mayores de edad, 253 internos menores de edad y una población de los Centros Penitenciarios Municipales de 512 internos; asimismo, al interior de los mismos se realizaron 226 operativos, en los que se logró decomisar 710 puntas, 16 celulares, 434 electrodomésticos, 29 cartuchos de arma larga, 16 cartuchos de arma corta y 15 armas de fuego hechas. Es preciso destacar que a través de los diferentes operativos realizados, se ha logrado prácticamente erradicar el número de riñas y muertes en los establecimientos penitenciarios.

Por otro lado, se logró obtener la Acreditación de la American Correctional Association A.C.A. para el Centro de Reinserción Social número Uno, en

el mes de noviembre de 2012, siendo el primer Centro Penitenciario Estatal en obtenerlo fuera de los Estados Unidos de América, logrando la acreditación con un cumplimiento al 100 por ciento de un total de 127 estándares evaluados.

En seguimiento al cuarto eje Estandarización de Procesos y Procedimientos del Plan de Reingeniería al Sistema Penitenciario Estatal, en el mes de agosto de 2013, se logró la Acreditación de la American Correctional Association A.C.A. de los Centros de Reinserción Social Estatales Femenil número Uno de Aquiles Serdán, número Cuatro de Hidalgo del Parral y número Cinco de Nuevo Casas Grandes, con un proceso replicativo al llevado a cabo en el Centro de Reinserción Social Estatal número Uno, logrando con lo anterior el contar con cuatro Centros Penitenciarios en el Estado bajo esa Acreditación.

De igual manera, se obtuvo el Distintivo H para el área de cocina del Centro de Reinserción Social número Uno, el cual es el reconocimiento que se entrega a los prestadores de servicio de alimentos y bebidas manipulados con altos estándares de higiene, y es otorgado por la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud del Gobierno Federal.

Por otro lado, y con una visión integral en la reinserción social, en la que influye el contacto de la familia como un elemento determinante en la futura reintegración de los internos, se fomentó la realización de eventos enfocados a la convivencia familiar en posadas navideñas en cada centro, participando el 80 por ciento de la población, realizándose la distribución de 3 mil 500 obsequios en conjunto con la Asociación Realizando Sueños.

En lo que respecta a la realización de actividades deportivas, se llevaron a cabo torneos de box, en los cuales participaron 80 internos. En conjunto con la Comisión Nacional del Deporte, se entregó material deportivo en beneficio de 3 mil internos,

realizándose además programas de activación física dos veces por semana, teniéndose la participación del 50 por ciento de la población total penitenciaria.

De igual manera, se llevaron a cabo clínicas deportivas de básquetbol impartidas por las Estrellas de la Liga Chihuahua Vive, beneficiándose a 350 internos; y se llevó a cabo el Programa Libre de Prisiones, favoreciendo a 7 mil 500 adolescentes estudiantes en la prevención del delito, destacando dos eventos masivos realizados en las Ciudades de Chihuahua y Juárez. Se está en posibilidad de manifestar que a través de las estrategias y acciones en materia de ejecución de penas y medidas de seguridad plasmadas anteriormente, se cambia de manera positiva la percepción ciudadana de los Centros de Reinserción Social en la entidad.

En materia jurídica, se realizaron 69 dictámenes a través de los cuales se analizan de manera minuciosa reformas, modificaciones y adiciones en leyes, reglamentos y demás instrumentos jurídicos que rigen la actuación de la Fiscalía General del Estado; asimismo, se analizaron de manera pormenorizada las disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, de la Ley de Orgánica de la Fiscalía General del Estado, del Código Penal y de Procedimientos Penales del Estado, así como la Ley de Extinción de Dominio respecto a los delitos de Trata de Personas, Pornografía Infantil y Lenocinio, todos en relación con la Ley General de Víctimas, y sobre la creación y funcionamiento del Fondo Estatal de Protección y Asistencia a las Víctimas en el delito de Trata de Personas.

Resulta relevante la elaboración y gestiones relativas a la formalización y suscripción del Acuerdo a través del cual se crea la Comisión Interinstitucional del Estado de Chihuahua para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, de la cual forman parte Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo, los Municipios de Chihuahua

y Juárez, así como instancias del Poder Ejecutivo Federal, elaborándose el Convenio Específico de Adhesión para el Otorgamiento de Apoyos a las Entidades Federativas, para que sean aplicados a la prevención social de la violencia, todos ellos en el marco del Programa Nacional de Prevención del Delito.

En otro orden de ideas, se expidieron un total de 323 mil 161 Certificados de Antecedentes Penales en los diversos módulos ubicados en el Estado de Chihuahua, garantizando con esto la certeza sobre los antecedentes penales de las personas.

Durante la presente Administración, se han desarrollado las actividades necesarias para ejercer un sistema que optimice los mecanismos legales para el ingreso, promoción y permanencia de los servidores públicos que integran la Fiscalía General del Estado, y al mismo tiempo, el ejercicio de un control más eficaz de los recursos humanos y materiales.

En ese sentido, se han incorporado 607 plazas operativas y de soporte técnico, 246 de ellas ocupadas por mujeres y 361 por hombres; además, se recategorizó a 120 personas con puestos operativos a un puesto inmediato superior por haber cumplido con los requisitos de profesionalización, otorgando los derechos que establece la Ley del Servicio Profesional de Carrera Policial del Estado de Chihuahua.

Asimismo, es interés del Gobierno del Estado de Chihuahua, el que las autoridades encargadas de velar por la seguridad de los chihuahuenses, se profesionalicen, con el objeto de mantener o desarrollar competencias, capacidades y habilidades, a través de actividades académicas como cursos, diplomados, especialidades, seminarios y talleres.

Se logró la efectiva capacitación de 1 mil 660 personas pertenecientes a la Fiscalía General del Estado, así como de la Defensoría Pública con respecto

al Sistema Integral para la Administración del Proceso de Justicia Penal, herramienta informática que permite la integración y administración de las carpetas de investigación, iniciando su operación en las Zonas Occidente y Sur del estado.

Con este sistema se benefició al personal de la Defensoría Pública, al poder acceder de manera efectiva a la información de las carpetas de investigación que han sido judicializadas, conforme a la legislación vigente, y se logró transferir satisfactoriamente a la nueva herramienta tecnológica 27 mil 953 carpetas de investigación para Zona Occidente, incluyendo 295 mil 859 documentos de soporte a las carpetas, tales como actas policiales, declaraciones, informes periciales, acuerdos del Ministerio Público, transcripciones, entre otros. De igual manera, en la Zona Sur se lograron transferir 23 mil 326 carpetas de investigación, incluyendo 217 mil 260 documentos de soporte.

Con el fin de cumplir con las metas de formación inicial, formación continua y profesionalización del personal de la Fiscalía General del Estado y de los cuerpos preventivos de los 67 municipios que integran nuestra entidad, se impartieron tres cursos básicos de formación para Agentes de Investigación Acreditables y dos de Policía Preventivo Municipal, formando a 217 nuevos elementos. En lo que respecta a la formación continua y de actualización de los integrantes de las corporaciones policiales, fueron impartidos 51 cursos de actualización, dirigidos a 1 mil 780 agentes del Ministerio Público, Policía Preventiva Estatal y Municipal, Seguridad Penitenciaria, Policía Ministerial Investigador, Peritos, entre otros; asimismo, se impartieron 101 cursos de especialización en materias de Protocolos de Seguridad Vial, Seguridad Pública, Asistencia y Práctica Ministerial, Derechos Humanos, Procedimientos Penales, Protocolos de Actuación Penitenciaria, Análisis Forense, Búsqueda y Localización de Personas y Recursos en Materia Penal, logrando especializar a 2 mil 852 elementos operativos.

Como parte de la colaboración del Plan Mérida, la Sección Internacional de Narcóticos y Fuerzas del Orden del Gobierno de los Estados Unidos de América impartió 27 cursos de actualización, referentes a Violencia de Género, Formador de Formadores, Narcomenudeo, Crimen Organizado, Armamento, Técnicas y Tácticas Policiales, capacitando a un total de 834 elementos.

En materia de profesionalización policial, se encuentran inscritos actualmente 1 mil 32 servidoras y servidores públicos, de los cuales 199 cursan la preparatoria abierta; 371 la Licenciatura en Procuración de Justicia; 226 la Licenciatura en Criminología y Política Criminal; 13 la Licenciatura en Ciencias Policiales; y 223 la Maestría en Gestión de Sistemas de Seguridad Pública.

En este mismo rubro, este año se entregaron certificados y títulos profesionales de nivel medio superior, superior y posgrado a 352 servidoras y servidores públicos; asimismo, se encuentran en proceso de titulación 190 alumnos que concluyeron sus estudios.

En cuanto a las evaluaciones de Habilidades, Destrezas y Conocimientos Generales de la Función Policial, se llevó a cabo la evaluación de 1 mil 501 policías preventivos municipales y 197 policías ministeriales.

En lo referente a acciones realizadas en materia de Control Interno y en cumplimiento a verificar los requisitos de permanencia o violaciones al marco jurídico disciplinario, así como al Servicio Profesional de Carrera de los servidores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, se recibió en el período en cuestión un total de 242 expedientes, de los cuales se realizó el desahogo y resolución de 144, además se solicitaron 242 informes pormenorizados, 290 formatos únicos del trabajador y 296 citatorios; se iniciaron 242 investigaciones preliminares y 12 procedimientos administrativos; se envió un expediente para

consulta, 22 para proyecto y 21 para resolución y en dos expedientes se ordenó la reposición del procedimiento. De igual manera, se decretaron dos suspensiones, tres ceses definitivos y cinco amonestaciones; en 16 casos se declaró sin materia, se dictaron 15 archivos, cinco incompetencias, se dictó una exoneración y dos absoluciones, se hicieron tres acumulaciones, se remitieron 23 casos a la Comisión de Honor y Justicia, mismos a los que se les ha dado seguimiento. Paralelamente, se atendió en audiencia pública a 210 personas, logrando mediar en 37 casos en la propia audiencia y en 110 se canalizaron a queja y en cuatro expedientes se brindó seguimiento.

Por otra parte, se radicaron un total de 223 oficios provenientes de Jueces de Garantía requiriendo el cierre de la investigación; de los cuales una vez tramitados, en 217 casos quedaron cumplimentados y en seis casos generó amonestación para los Ministerios Públicos que no atendieron el requerimiento.

Asimismo, se llevó a cabo el desahogo y atención a las solicitudes de informes y notificaciones que son efectuados por los Juzgados Federales de esta y otras entidades federativas, efectuando en el período un total de 752 informes previos y justificados de diversos actos reclamados. En este mismo rubro, se recibieron un total 3 mil 170 notificaciones derivadas de juicios de amparo y 111 de procesos penales federales, entre otros.

De igual forma, se han realizado acciones de colaboración con la Procuraduría General de la República, especialmente con la Dirección de Extradiciones y Asistencia Jurídica. Con base al Convenio de Colaboración suscrito con dicha dependencia, se ha dado atención a un total de 78 procedimientos relativos a extradición internacional, deportaciones y localización de fugitivos que se encuentran en el extranjero, y se ha colaborado con Agregadurías de la Procuraduría General de la República con sede en el extranjero en 76 casos de

investigación.

Dentro del marco del Tratado Internacional de Cooperación entre nuestro país y los Estados Unidos de América sobre Asistencia Jurídica Mutua, se formularon durante el período dos solicitudes formales de colaboración para el desahogo y obtención de pruebas en el extranjero, mismas que aportarán material convictivo para lograr avances sustanciales en expedientes relevantes.

Otra de las acciones efectuadas, y que conlleva un inquebrantable compromiso del Gobierno del Estado de Chihuahua hacia las familias de los diversos servidores públicos que fallecen en cumplimiento del deber, consiste en la elaboración y presentación ante el Honorable Congreso del Estado de iniciativas de decreto, mediante las cuales la viuda, hijos y demás dependientes económicos puedan obtener una pensión económica, servicio médico y becas para los menores. Dentro del período que se informa, se han elaborado un total de 30 iniciativas.

En apoyo a las Unidades de Investigación, se realizó la tramitación de solicitudes ante compañías telefónicas de informes de comportamiento telefónico en 2 mil 159 expedientes penales.

En materia de Prevención del Delito, se pusieron en marcha estrategias y acciones para prevenir la comisión de delitos e infracciones, a través de la implementación de 29 programas preventivos integrales dirigidos a los sectores educativo, comercial, empresarial y a la ciudadanía en general, realizando durante el período que se informa, 1 mil 839 acciones de este tipo, beneficiando a 288 mil 71 personas.

En ese mismo tenor, a través del Programa Comunidad Segura, se ha atendido a 648 comerciantes, 843 estudiantes de nivel medio superior y 5 mil 164 del nivel superior, impartiendo programas preventivos sobre delitos de alto

impacto social, auxiliando tanto a estudiantes como a comerciantes en la identificación de factores que impliquen un riesgo a la integridad personal.

Se dio continuidad a la campaña denominada Ponte Buzo y Cuida tu Aguinaldo, en el marco del desarrollo de las fiestas decembrinas y la entrega de aguinaldos.

Se realizaron 12 semanas de prevención, las cuales fueron desarrolladas en varias empresas de la industria maquiladora de la entidad, firmándose Convenios de Colaboración con la Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua A.C. Index Chihuahua, así como con la Asociación de Maquiladoras de Juárez AMAC.

Asimismo, se puso en marcha una campaña en materia de Seguridad Pública y Prevención del Delito, en coordinación con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica CONALEP, Colegio de Bachilleres y el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECYTECH, además de llevar a cabo 53 Jornadas Navideñas en coordinación con el DIF Estatal.

Se llevó a cabo el Programa Aventura de Verano 2013, el cual representa un trabajo de cohesión social y de impacto colectivo en beneficio de la comunidad, atendiendo a través de este programa a poco más de 5 mil personas en coordinación con 100 Iglesias Evangélicas de las Ciudades de Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Delicias, Camargo y Chihuahua.

Por otro lado, y a través del Programa de Atención a Población Migrantes en Albergues, Casas Hogar y Orfanatos, y en colaboración con la Coordinación Estatal de la Tarahumara, se llevaron a cabo apoyos académicos en lengua indígena, dirigidos a niños rarámuris y en español, beneficiando a 70 niños y niñas para elevar su nivel académico.

Se realizó un diagnóstico participativo en coordinación con el DIF del Municipio de Chihuahua realizado al interior del grupo gestor Pacto Social, con el objeto de otorgar seguimiento en los ejes de alimentación, educación, vivienda, salud y economía. Asimismo, se firmó un Convenio de Colaboración con el Municipio de Chihuahua, el Centro Estatal de Prevención Social y jóvenes del grupo gestor de la Colonia Lealtad I para llevar a cabo las acciones acordadas Huerto Escolar y Aserradero Urbano, dentro del Programa Chihuahua Sí Estudia, Sí Trabaja, y la creación e impulso de empresas sociales.

De igual manera, en la Colonia Altavista de Ciudad Juárez, se logró capacitación para el empleo y autoempleo de 201 adultos, los cuales participaron en seis talleres de oficio como lo son Cultura de la Belleza, Computación, Manualidades, Carpintería y Mantenimiento de Computadoras; asimismo, se brindó capacitación y acreditación a 30 madres de familia en primeros auxilios.

En otro orden de ideas, se concretaron varios proyectos productivos para la prevención del delito en la Ciudad de Chihuahua, los cuales incorporan a jóvenes y mujeres de polígonos y zonas de riesgo previamente detectados. Los mencionados proyectos se refieren a la implementación de huertos escolares, aserraderos urbanos y armadoras de tarimas.

Del mismo modo, se avanzó en la consolidación del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y el Delito con Participación Ciudadana FEPSVDPC, a través del cual, se busca el establecer diversas líneas de investigación que tienen relación con diversos modelos de prevención del delito, brindando también capacitación que se orienta principalmente hacia tareas preventivas.

Sensibilizar y difundir en todos los integrantes de la sociedad la importancia de apegarse a la legalidad y conocer el Estado de Derecho, así como el beneficio que conlleva la formación

integral de niñas, niños y jóvenes con la finalidad de que la cultura de la legalidad se viva en la familia, transiten por la escuela y se proyecten en la vida productiva, ha sido uno de las acciones más relevantes y emblemáticas para fortalecer el tejido social y los valores en nuestra sociedad. Durante este período se buscó sensibilizar a más de 3 mil ciudadanos miembros del sector público y privado en la entidad, además de capacitar en la materia a cerca de 1 mil 127 personas de diversos sectores y 1 mil 660 personas de la comunidad estudiantil; asimismo, se certificó a 231 personas de diversos sectores a través de la impartición de seminarios de capacitación. Por otro lado, se signaron dos Convenios de Colaboración con organismos gubernamentales y del sector productivo y se crearon e implementaron 126 Comités Estudiantiles.

En el período que se informa, se realizaron dos Cumbres de Valores y Cultura de la Legalidad, la primera en Ciudad Juárez y la segunda en las sedes de Hidalgo del Parral, Ciudad Cuauhtémoc y Ciudad de Chihuahua, con la asistencia de más de 7 mil 500 personas.

Se realizó la publicación y edición de 500 ejemplares del libro denominado El Impacto Colectivo para la Cohesión Social y la Cultura de la Legalidad: Modelo Chihuahua Vive. En ese mismo sentido, se realizó la publicación de 21 ediciones del Semáforo, publicación dominical en donde se fomenta la Cultura de la Legalidad y se realizaron 22 ediciones del Programa Radiofónico Vive la Legalidad.

Se realizó la capacitación a la primer y segunda generación del Programa Taxi Amigo, en donde 93 taxistas fueron capacitados, realizando posteriormente la pega de los engomados y entrega de constancias por parte de las autoridades participantes; asimismo, se hizo entrega de 14 constancias por la certificación otorgada por parte de México Unido Contra la Delincuencia A.C.

En lo concerniente a acciones y estrategias efectuadas en materia de Vialidad y Tránsito, el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 destaca tres objetivos prioritarios que se concentran en disminuir el número de incidentes viales, la profesionalización de los servicios y la mejora del tráfico vial en el Estado de Chihuahua, los cuales se traducen en cursos de acción enfocados al orden institucional, la atención ciudadana, la modernización administrativa, la capacitación continua, el desarrollo tecnológico y la vinculación social, mismos que se han atendido de manera oportuna.

En ese tenor, se logró una disminución del 34.1 por ciento de fallecimientos en la entidad por accidentes viales en comparación con el mes de mayo de 2011, fecha en la cual dio inicio el Programa Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2011-2020 en la entidad, tomando en consideración que la meta establecida es de un 50 por ciento de reducción en 120 meses entre los 178 países signantes del compromiso.

De igual manera, fue puesto en marcha el Programa de Capacitación Continua para Oficiales y Comandantes de Vialidad en temas que actualicen y refuercen su desempeño dentro y fuera de la Corporación, logrando capacitar a 510 Oficiales y Comandantes de la Fuerza Operativa de Vialidad.

Asimismo, durante el período que se informa, fueron emitidas 418 mil 882 infracciones por diferentes faltas a la Ley de Vialidad y Tránsito del Estado de Chihuahua, de las cuales 9 mil 131 infracciones fueron por conducir bajo los influjos del alcohol, asimismo, se llevaron a cabo 1 mil 341 operativos especiales.

Por otro lado, se desarrollaron 856 cursos de manejo; se realizaron 240 visitas y talleres a la Mini-Ciudad Vial, atendiendo a más de 14 mil 289 niños; a la par, se efectuaron 58 visitas guiadas a las instalaciones de la Dirección de la División de Vialidad y Tránsito, atendiendo a 3 mil 328 personas.

De igual manera, se realizaron visitas a instituciones educativas de los niveles básico, medio superior y superior y se tuvo participación en 267 foros de Educación Vial, atendiendo a más de 57 mil 820 personas, presentando diferentes exposiciones que fomenten el respeto a la ley de la materia y la educación vial.

Durante el presente período, se expidieron 167 mil 146 licencias de conducir. Se realizaron 714 estudios de ingeniería vial y se instalaron 9 mil 322 señalamientos de vialidad en los 67 municipios de la entidad.

Con una inversión de 10 millones 489 mil 400 pesos, fue adquirido software y hardware que permitirá operar de manera sincronizada los semáforos existentes, así como los que se han instalado actualmente a lo largo de la primera ruta troncal del Nuevo Sistema de Transporte VIVEBÚS, la cual se considera una obra trascendental para la Ciudad de Chihuahua, que contempla la instalación y operación de 30 semáforos adicionales entre peatonales y vehiculares para el abordaje en las estaciones, además de los 46 cruceros existentes por los que circularán las nuevas unidades de transporte.

En materia de Protección Civil, se han diseñado e implementado estrategias y acciones con un alto grado de responsabilidad social y servicio público, buscando a través de ellas disminuir la posibilidad de que una amenaza llegue a convertirse en un desastre, o bien, se reduzcan los efectos negativos que éstos puedan generar en la población, haciendo un énfasis especial en el tema de la prevención y la atención de emergencias.

En el mes de febrero de 2013, se llevó a cabo la inauguración del Centro Estatal de Capacitación de Protección Civil, iniciando operaciones desde el mes de abril de 2012, fortaleciendo con ello la cultura de protección civil.

Durante el período que se informa, se capacitó a 2 mil 672 personas a través de 10 mil 148 cursos-hombre, en un total de 31 mil 752 horas-hombre, sobre cuatro temas básicos como lo son evacuación de inmuebles, búsqueda y rescate, prevención de incendios y primeros auxilios, así como inspecciones, manejo de albergues, procedimientos de atención a emergencias, programas internos y atlas de riesgos.

En lo concerniente a la implementación de campañas de prevención, y previo al inicio de cada temporada (invierno, incendios, lluvias, vacaciones), se implementó la Campaña Prevenir es Vivir, a través de la cual se emiten spots de radio y televisión en diferentes dialectos y se distribuyen trípticos, volantes, pósters y carteles, habiendo distribuido 350 mil ejemplares durante el período que se informa.

Con el fin de prevenir cualquier tipo de emergencia, tanto al interior como al exterior de los inmuebles, se llevan a cabo de manera permanente inspecciones y verificaciones en establecimientos que ofrecen atención al público en general, motivo por el cual se inspeccionan edificios tanto de instancias públicas como privadas, realizando un total de 438 inspecciones en inmuebles públicos y privados, incluyendo edificios del Gobierno Federal, Estatal y Municipales, así como guarderías, empresas privadas, centros de rehabilitación, asilos, albergues, centros nocturnos y diques.

Por otro lado, se realizaron 598 revisiones a transporte público, y se participó también en inspección de medidas de seguridad en 56 operativos especiales realizados en eventos culturales, deportivos, artísticos, religiosos, entre otros.

Como parte de las actividades preventivas, y con el fin de evaluar la capacidad de respuesta por parte de la población ante situaciones de emergencia, se han atendido 32 simulacros de diversas instituciones públicas y privadas, y se

revisaron un total de 55 programas internos, brindándose asesoría para la elaboración de 43 programas.

En el mes de febrero del presente año, se inauguró el Centro de Mando de la Red de Radiocomunicación, enlazando 53 repetidoras en la entidad, con el objeto de reaccionar oportunamente a las emergencias, manteniendo el monitoreo diario de los 67 municipios.

Con el objetivo de mantener una adecuada coordinación con autoridades federales, estatales y municipales, así como con organismos y autoridades extranjeras, se han atendido activamente diversas reuniones nacionales convocadas por el Sistema Nacional de Protección Civil, con el propósito de promover e impulsar acciones en la materia, logrando la certificación por parte del Centro Nacional de Prevención de Desastres CENAPRED de cuatro elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil.

En cuanto a la atención de emergencias, se han atendido 42 situaciones que han rebasado la capacidad de respuesta de autoridades municipales, tales como el cierre de carreteras por nevadas, volcaduras, derrames químicos, incendios forestales y urbanos, entre otras contingencias climáticas y de origen antropogénico.

Asimismo, se gestionaron recursos para atención de la población afectada, motivo por el cual en el período que se informa, se obtuvieron ocho declaratorias, de las cuales son dos de emergencia por temporada invernal, cuatro por temporada de lluvias y dos declaratorias por desastres naturales, habiendo repartido insumos del Fondo de Desastres Naturales FONDEN, consistente en la distribución de 159 mil 184 despensas, 200 mil 74 cobijas, 29 mil 684 colchonetas, 104 mil 969 láminas, 13 mil 500 kits de aseo personal, 4 mil 319 kit de limpieza para viviendas, 132 rollos de hule, 950 impermeables, 950 pares de bota de hule y 950 pares de guantes de carnaza, además de

110 toneladas de ropa, blancos y calzado diverso; todo ello en beneficio de 50 municipios, con una inversión de más de 100 millones de pesos.

Mención especial merece destacar que con una inversión de 399 millones 802 mil pesos, en la construcción del Centro de Justicia en la Ciudad de Chihuahua, se logró un avance en el período de este informe del 33 por ciento.

### CULTURA LABORAL

Uno de los objetivos primordiales del Gobierno del Estado de Chihuahua es procurar el equilibrio entre los factores de la producción por medio de la administración de justicia laboral, a través de la aplicación exacta de la Ley, en un clima de imparcialidad, seguridad jurídica y economía procesal, para lograr las condiciones de estabilidad y paz laboral que contribuyan a impulsar el desarrollo económico del Estado y la generación de empleos permanentes y de calidad.

En este rubro, Chihuahua es ahora punta de lanza en cuanto a la impartición de justicia laboral con la puesta en marcha del proyecto de construcción de salas de juicio oral en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado.

Un objetivo de este proyecto es lograr la construcción o adecuación de 40 salas de juicio oral en el próximo año para proporcionar confianza y certeza jurídica en el proceso de impartición de justicia laboral.

Las salas de juicio oral constituyen una innovación jurídica y tecnológica que proporciona evidencia video grabada del desarrollo de las audiencias de un juicio, lo que permite agilizar su desarrollo y dejar constancia de las declaraciones y actuaciones de cada una de las partes.

A la fecha, se han acondicionado y están en operación cinco salas de juicio oral en las Juntas

Locales de Conciliación y Arbitraje de Chihuahua, Juárez, Delicias, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes.

Por el interés que ha generado a nivel nacional este proyecto, el 16 de mayo de 2013, durante la inauguración de la sala en Nuevo Casas Grandes, el Gobierno del Estado contó con la presencia de los integrantes de la Comisión Nacional Laboral de la Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX, quienes, constituidos en sesión ordinaria, constataron la operatividad y funcionalidad de la sala de juicio oral. Al respecto, es importante resaltar que esta Comisión está integrada por representantes de 23 corporativos empresariales del país, y que es la primera vez en la historia que esta Comisión sesiona fuera del Distrito Federal.

Por su parte, el 22 de mayo del año 2013, durante la inauguración de la sala de juicio oral en Ciudad Juárez y a petición expresa del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Doctor Miguel Ángel Mancera, se contó también con la asistencia de la Licenciada Margarita Darlene Rojas Olvera, Presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal.

Como parte de las acciones para lograr los apoyos para la construcción de las salas de juicio oral mencionadas, el día 25 junio de 2013, estuvo presente el Doctor Manuel Molano Ruiz, Director del Instituto Mexicano para la Competitividad, quien visitó en una gira intensiva de un día las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Chihuahua, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral y Juárez, con el fin de dar fe y constatar personalmente el funcionamiento de las salas de juicio oral. Lo anterior con el propósito de considerar la posibilidad de gestionar recursos financieros del Fondo para la Innovación Gubernamental de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID, para impulsar este ambicioso proyecto de construcción de salas de juicio oral.

Adicionalmente, el Gobierno del Estado realiza trámites y gestiones con la Organización Internacional del Trabajo, para obtener financiamiento para el proyecto de salas de juicio oral. Se tienen ya importantes avances con el Director General de la OIT para México y Cuba, Thomas Wissing, quien ha impulsado proyectos similares en países como Costa Rica, Colombia, Ecuador y Perú.

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ha estrechado lazos con los diferentes sectores de la sociedad a través de Convenios de Coordinación y Vinculación con organizaciones sindicales, empresariales, académicas y dependencias gubernamentales de índole estatal, nacional e internacional, gracias a los cuales ha sido posible realizar importantes eventos, en los que se han logrado convocar y reunir a los interesados en el análisis y la búsqueda de alternativas de solución de la problemática en materia laboral.

En este contexto, del 9 al 12 de octubre de 2012 se llevó a cabo en la Ciudad de Chihuahua, el Primer Congreso Mundial de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, evento de talla internacional organizado por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en coordinación con la Asociación Iberoamericana de Juristas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Doctor Guillermo Cabanellas y la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo y de la Previsión Social.

Entre los aspectos relevantes de este Congreso destaca la diversidad y la riqueza del debate generado, así como su carácter internacional con amplia trascendencia a nivel mundial, ya que se contó con la participación de representantes de empresas, sindicatos, organizaciones internacionales y del sector gubernamental, académicos, especialistas en materia laboral y público en general, provenientes de más de 20 países de los cinco continentes del mundo, quienes expusieron y debatieron

sobre cuatro grandes ejes temáticos: Ética en los Negocios; La Cultura Laboral de Hoy y del Futuro; El Sindicalismo Actual; y El Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de los Trabajadores Informales y Migrantes.

Durante el Congreso se registró la asistencia de 3 mil 994 personas; 1 mil 486 hombres y 2 mil 508 mujeres, destacando la participación de representantes de Alemania, Argentina, Brasil, China, Colombia, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Inglaterra, Italia, México, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Sudáfrica y Uruguay.

En el marco del Congreso Mundial se realizó el Encuentro entre Corporativos y Sindicatos Mundiales, evento inédito en el que se reunieron empresarios, tanto del ámbito estatal, nacional e internacional y representantes de sindicatos de distintas partes del mundo, constituyendo un importante foro de discusión y debate sobre los temas torales de Ética en los Negocios y Sindicalismo Actual.

Previo al inicio del Congreso Mundial, tuvo lugar el Primer Encuentro Nacional de Funcionarios de las Juntas de Conciliación y Arbitraje, en el que se abordaron temas relacionados con la interpretación de los preceptos de la Ley Federal del Trabajo y la jurisprudencia, así como la implementación de mejores prácticas en materia de impartición de justicia laboral a nivel nacional.

La propuesta que generó mayor interés, es el Sistema de Consulta de Expedientes en Línea, implementado en las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chihuahua, el cual permite que las partes involucradas en un juicio laboral puedan realizar consultas al expediente vía internet. Derivado de lo anterior, se han atendido solicitudes de información y apoyo para la implementación de sistemas similares en otros estados.

En este encuentro se contó con la participación de funcionarios de 21 Juntas de Conciliación y Arbitraje de la República Mexicana: Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Coahuila, Chihuahua, Colima, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Zacatecas y el Distrito Federal.

La oferta laboral siempre ha sido un tema muy importante para la juventud, debido a la escasez de empleos y a la alta demanda que cada año se genera; en relación a esta problemática, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en coordinación con la Organización Internacional del Trabajo, la Presidencia Municipal de Hidalgo del Parral, la Confederación de Trabajadores de México, Cámaras Empresariales e Instituciones Académicas y de Educación Superior, organizaron el Foro Nacional de Trabajo Decente para los Jóvenes, evento que se realizó los días 26 y 27 de abril del año 2013 en la Ciudad de Hidalgo del Parral, con el objetivo de congregarse a jóvenes de varios estados del país y brindarles una visión general sobre las políticas públicas que inciden en sus perspectivas laborales, el impacto de la transición de la escuela al trabajo, así como la exposición de casos de éxito de jóvenes emprendedores; la temática se desarrolló en dos ejes, Formación para el Trabajo y Jóvenes Emprendedores.

Este foro logró congregarse a 22 expositores de nivel estatal, nacional e internacional que impartieron conferencias y participaron en mesas panel, destacando la intervención de José Antonio Moreno Díaz, de Comisiones Obreras de España, con el tema Juventud y Desempleo. En este foro participaron 585 personas, 261 hombres y 324 mujeres.

En el mes de enero del año en curso, tuvo lugar el coloquio denominado Oralidad en los Juicios Laborales, donde se analizó la aplicación de la oralidad en el proceso de impartición de

justicia laboral. Este evento fue organizado por el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en conjunto con la Organización Internacional del Trabajo, la Confederación de Trabajadores de México y los Colegios y Barras de Abogados del Estado.

En este evento se contó con la participación del Secretario del Trabajo y Previsión Social del Gobierno de la República, Licenciado Alfonso Navarrete Prida, funcionarios de la mencionada Dependencia Federal y de las Juntas Locales y Federales de Conciliación y Arbitraje, abogados laboristas, representantes de organizaciones empresariales y de trabajadores, así como público en general, registrándose una asistencia de 120 personas, 58 hombres y 62 mujeres.

Dentro del coloquio se contó con la participación del Especialista Principal en Legislación Laboral, Administración del Trabajo y Diálogo Social de la Oficina de la Organización Internacional del Trabajo en San José de Costa Rica, Doctor Adolfo Ciudad, quien explicó las diferentes experiencias que se han tenido en distintas jurisdicciones de América Latina con la implementación de los juicios orales en materia laboral.

En el marco de este coloquio, se anunció la implementación de los juicios orales en materia laboral en el Estado de Chihuahua, siendo la primera entidad de la República Mexicana en retomar el principio de oralidad como parte fundamental de estrategias innovadoras para agilizar el proceso de impartición de justicia laboral. A partir de entonces se inició con el ya mencionado proyecto de salas de juicio oral en el estado.

Adicionalmente, durante el período que se informa, se participó en los siguientes eventos internacionales en el extranjero: Séptimo Encuentro del Comité Económico y Social Europeo para América Latina CESE que se llevó a cabo en Santiago de Chile,

participando en la mesa de análisis Repercusiones de la Reforma Laboral en México; Foro Social Temático, organizado por el sindicato La Forca Sindical en la Ciudad de Porto Alegre, Brasil, con intervenciones en los paneles de Democracia Participativa y Trabajo Decente.

Asimismo, se participó en dos eventos a nivel nacional: la Reunión del Consejo Nacional de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, que se llevó a cabo en la Ciudad de México con la participación de los Secretarios del Trabajo de todas las entidades del país, y la 53 Asamblea Nacional de la Academia del Derecho del Trabajo, que se llevó a cabo en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, participando con ponencias sobre los temas de Ética en el Litigio Laboral y Fomento a la Cultura de la Legalidad.

También se participó en diversos eventos de divulgación y capacitación en materia de cumplimiento de la normatividad laboral, entre los cuales se incluyen los siguientes:

Dos seminarios en los que se trataron temas relacionados con la nueva cultura laboral, cumplimiento normativo, prevención de conflictos laborales, seguridad en las empresas y psicología laboral.

Se impartieron seis cursos sobre las reformas a la Ley Federal del Trabajo y sus implicaciones legales y fiscales.

También se dictaron 19 conferencias sobre temas relacionados con las reformas a la Ley Federal del Trabajo y la oralidad en los juicios laborales.

Cabe mencionar que estos eventos se celebraron en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Hidalgo del Parral, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc y Camargo, con la participación de trabajadores, empresarios, representantes sindicales, autoridades laborales, estudiantes y público en general.

Uno de los objetivos primordiales de esta Administración es la disminución del número de juicios laborales en trámite, motivo por el cual se implementó la campaña permanente denominada 2013 Año de la Conciliación Laboral, dentro de la cual se realizaron 10 jornadas intensivas de conciliación en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes, donde se exhortó a las partes involucradas en un procedimiento laboral a que acudan ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje que les corresponda para procurar un arreglo conciliatorio que ponga fin al juicio o lo evite.

En el marco de la colaboración institucional entre las Dependencias de Gobierno y las Organizaciones Empresariales, Sindicales y de la Sociedad Civil, se ha concretado la firma de 10 Convenios de Cooperación con: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez UACJ, Universidad Regional del Norte URN, Universidad Autónoma de Chihuahua UACH, Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN, Colegio de Peritos Valuadores San Felipe el Real de Ciudad Juárez y de la Ciudad de Chihuahua, Instituto Chihuahuense para la Educación de los Adultos ICHEA, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua, Fiscalía General del Estado y el Pacto por la Formalización del Empleo 2013. Cabe señalar que durante la presente Administración se han firmado un total de 83 Convenios de Cooperación en materia laboral.

Asimismo, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha convocado a nueve reuniones de trabajo interinstitucional en los Municipios de Chihuahua, Delicias y Nuevo Casas Grandes, con el propósito de analizar y proponer alternativas de solución a diversos problemas que requieren la participación de Dependencias y Organismos de diferentes sectores del gobierno y de la sociedad civil. Entre éstos, se incluyen: La Mesa de Justicia Laboral, Comisión Consultiva Estatal

de Seguridad y Salud en el Trabajo COCOESST y mesas de trabajo sobre jornaleros y trabajo infantil en el sector agrícola.

Con el objeto de dar a conocer a la ciudadanía los servicios que ofrece la Secretaría del Trabajo y Previsión Social se reeditó el folleto titulado La Cultura Laboral de Hoy y del Futuro, con un tiraje de 20 mil ejemplares.

A través de la revista Cultura Laboral se difunden las acciones de gobierno en materia laboral. Ésta se publica mensualmente con un tiraje de 1 mil 500 ejemplares.

Derivado de las recientes reformas a la Ley Federal del Trabajo y a la Ley de Amparo, ha sido necesario reestructurar y reorganizar las funciones de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en el Estado para estar en posibilidad de cumplir con los nuevos requerimientos legales, que señalan a las instancias encargadas de la impartición de justicia laboral, plazos más estrictos para el cumplimiento de procedimientos jurídicos y establecen sanciones más severas a los funcionarios públicos de los tribunales laborales que incurran en retrasos, omisiones e incumplimiento procesal. Entre las principales alternativas consideradas para garantizar el cumplimiento estricto de la Ley, se encuentran la implementación de procedimientos orales para agilizar el desahogo de los juicios laborales; la implementación de la figura de Funcionarios Conciliadores, siendo uno de los primeros estados a nivel nacional en cumplir con dicha obligación señalada en la reforma a la Ley Federal del Trabajo de diciembre del año 2012; además de la implementación y funcionamiento del Registro de Cédulas Profesionales de Abogados Litigantes que atienden juicios laborales en cada una de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en el Estado.

A nivel estatal se registraron un total de 8 mil 811 demandas por conflictos laborales, en éstas participaron 7 mil 79 hombres y 4 mil 640 mujeres, aclarando que una demanda puede ser presentada por una o más personas. Lo anterior significa que de cada 10 personas que promueven demandas, seis son hombres y cuatro mujeres.

En el período que se informa, se finalizaron 7 mil 65 demandas correspondientes al presente año y acumuladas de años anteriores, de las cuales el 59.83 por ciento se concluyeron por convenio, 4 mil 227 y el resto por cumplimiento de laudo, desistimiento u otras causas.

En el año 2010 había 34 mil 195 demandas en trámite, a la fecha se tienen 28 mil 781, implicando una reducción del 15.83 por ciento.

Las demandas en trámite ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje están distribuidas de la siguiente manera: Ciudad Juárez con 14 mil 519 demandas, seguida de Chihuahua con 12 mil 281, luego Delicias con 1 mil 688, Hidalgo del Parral con 236 y finalmente Nuevo Casas Grandes donde se encuentran en trámite 57 juicios laborales.

Debido al intenso proceso de revisión de expedientes inactivos realizado durante el año anterior, este ciclo solamente fue necesario depurar 1 mil 854 demandas inactivas, lo que representa el 28.88 por ciento del volumen de expedientes depurados al año anterior, 6 mil 419. Recordemos que las demandas inactivas son las que no han presentado movimiento por períodos prolongados de tiempo.

Se emitieron 2 mil 746 laudos y se presentaron 3 mil 191 amparos. La cantidad de laudos emitidos en este ciclo registra un incremento de 35.8 por ciento con respecto al ciclo anterior, lo que refleja el mejoramiento en la capacidad para resolver los juicios laborales.

En el período que se informa, se han diligenciado 38 mil 353 notificaciones tanto a las partes, como a testigos y demás involucrados o con interés jurídico en algún juicio.

Asimismo, se han registrado 55 mil 816 promociones, lo que representa atender un promedio de 230 promociones por día.

En ese mismo período, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje en el Estado han celebrado 54 mil 471 audiencias, de las cuales el 54.93 por ciento corresponden a la Junta Local de Chihuahua, el 38.32 por ciento a la Junta Local de Ciudad Juárez y el 6.75 por ciento al resto del estado.

De igual forma, se realizaron 102 mil 52 acuerdos derivados de la presentación de una promoción o de una audiencia.

El Gobierno del Estado ha desempeñado consistentemente su papel en la conciliación laboral. Aunado a esta labor, tanto el sector empresarial como los sindicatos han mostrado una gran disposición y responsabilidad para evitar huelgas, ya que a pesar de los 40 emplazamientos que se presentaron en este período, no estalló ninguna.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, a través del servicio de representación jurídica gratuita para la defensa de los derechos laborales de los trabajadores, presentó 577 demandas ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje.

Igualmente, se concretaron 3 mil 254 convenios a través de la instancia conciliatoria de esta Procuraduría, de los cuales 281 corresponden a convenios con demanda y 2 mil 973 a convenios sin demanda.

Asimismo, se proporcionaron 3 mil 608 asesorías laborales, se apoyó a familiares de trabajadores para el trámite de 659 declaraciones de beneficiarios y se atendieron 1 mil 216 asuntos turnados por Inspectoría

del Trabajo.

En el rubro de servicios periciales se atendieron 1 mil 159 asuntos, promovidos por 826 hombres y 333 mujeres. Entre estos asuntos se incluyen: 386 aceptaciones de cargo, 334 revisiones de cuerpos de escritura y 439 dictámenes, para lo cual se realizaron 8 mil 152 exámenes a documentos y se cotejaron 12 mil 420 firmas, acciones que generaron ahorros a los usuarios del servicio por más de 3 millones 512 mil pesos.

En seguimiento a solicitudes y trámites diversos, se atendieron 46 mil 808 personas en el área de Inspectoría. De igual manera, se proporcionaron 17 mil 640 asesorías laborales y se emitieron 7 mil 821 citatorios a patrones para comparecer a dirimir conflictos o diferencias laborales.

Igualmente, a través del servicio de mediación, en el cual se privilegia el diálogo y la concertación para resolver conflictos antes de que se conviertan en demandas laborales, se concretaron 1 mil 758 conciliaciones y se formalizaron 14 mil 463 convenios fuera de juicio.

Además, para verificar el cumplimiento de la normatividad laboral, se realizaron 982 inspecciones ordinarias a centros de trabajo.

En congruencia con el compromiso del presente Gobierno, de apoyar a los trabajadores y empresarios, se ha modificado el procedimiento de inspección para enfocarlo a la promoción del cumplimiento normativo más que a sancionar incumplimientos. Actualmente las visitas de inspección contemplan procesos de evaluación y asesoría para apoyar a las empresas en el cumplimiento de la normatividad laboral y contribuir al mejoramiento de las condiciones del medio ambiente laboral en beneficio de los trabajadores, al mismo tiempo que se previenen conflictos laborales por incumplimiento de las obligaciones patronales.

Seguimos combatiendo la corrupción, el uso de mentiras y de falsedades en el litigio laboral por la existencia de lagunas jurídicas en la Ley Federal del Trabajo, así como prácticas indebidas en la impartición de justicia laboral a efecto de proteger el legítimo derecho de trabajadores y empleadores de generar riqueza para ambos sectores y para nuestro estado. De esta constante lucha ha resultado la aprehensión de una abogada litigante, una ex funcionaria de la Junta de Conciliación y la detención de seis trabajadores involucrados en procedimientos fraudulentos. A la par, se obtuvo de estas acciones la vinculación a procesos penales de abogados litigantes, trabajadores implicados en estos delitos y tres sentencias por la vía del juicio abreviado, lo que pone como ejemplo a Chihuahua en la aplicación irrestricta de la Ley y el apego al Estado de Derecho.

El Gobierno del Estado, a través del Servicio Estatal de Empleo promueve la conservación y generación de empleos mediante la prestación de servicios de vinculación laboral y programas de apoyos económicos para capacitación en el trabajo, fomento al autoempleo y movilidad laboral.

Durante el período que se informa, se atendió en el Servicio Estatal de Empleo a un total de 87 mil 765 personas, 64 mil 700 el 73.72 por ciento en los servicios de vinculación laboral y 23 mil 65 el 26.28 por ciento en los programas de apoyos económicos.

De igual manera, 24 mil 126 personas se colocaron en puestos de trabajo; 11 mil 951, es decir, el 49.54 por ciento a través de los servicios de vinculación laboral y 12 mil 175, que representa el 50.46 por ciento, a través de los programas de apoyos económicos.

Mediante los servicios de vinculación laboral se apoya a las personas que buscan un trabajo formal y a las empresas que requieren contratar personal, promoviendo el acercamiento y la vinculación

directa entre los que demandan y los que ofrecen empleos. De esta manera, se facilita el acceso a servicios de información sobre vacantes disponibles y posibles candidatos para ocuparlas, orientación ocupacional a los buscadores de empleo, a fin de que puedan encontrarlo en las mejores condiciones posibles, con un salario digno y con las mayores posibilidades de conservarlo.

Los principales programas y servicios de vinculación laboral que opera el Servicio Estatal de Empleo incluyen: Bolsa de Trabajo, Portal del Empleo, Ferias de Empleo, Centro de Intermediación Laboral CIL, Talleres para Buscadores de Empleo, Abriendo Espacios para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores, Periódico de Ofertas de Empleo, Publicación Quincenal y Servicio Nacional de Empleo por teléfono a través de la línea 01 800 841 2020.

A través de todos los programas y servicios de vinculación laboral, se atendieron a 64 mil 700 personas en búsqueda de empleo, de las cuales, se logró colocar en puestos de trabajo a 11 mil 951 personas. Asimismo, se captaron 42 mil 205 vacantes, ofertadas por 2 mil 103 empresas. Se debe destacar el incremento del 46.7 por ciento en la cantidad de vacantes ofertadas con relación al año anterior.

El Portal del Empleo es una herramienta basada en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, que mejora significativamente la manera en que el Gobierno del Estado promueve la vinculación entre la oferta y la demanda de empleo.

A través del Portal del Empleo, se atendieron 35 mil 291 personas solicitantes de empleo, 19 mil 189 hombres y 16 mil 102 mujeres, logrando colocarse en un puesto de trabajo 4 mil 592 personas, 3 mil 224 hombres y 1 mil 368 mujeres. Así como también se registraron 30 mil 358 vacantes ofertadas por 485 empresas.

El total de personas atendidas en el Portal del Empleo, representa un incremento del 19 por ciento con respecto al año anterior, consolidándolo como la estrategia de vinculación con mayor número de usuarios atendidos. También se aumentó en nueve por ciento el número de personas que lograron colocarse en un puesto de trabajo utilizando este medio tecnológico de vanguardia. Igualmente, las vacantes captadas registran un incremento de más del 200 por ciento con respecto al año anterior, lo que refleja la aceptación del servicio por parte de las empresas para la promoción de vacantes.

En la Bolsa de Trabajo se atendieron 14 mil 599 personas, 8 mil 706 hombres y 5 mil 893 mujeres, logrando colocarse en puestos de trabajo 4 mil 553 personas, 2 mil 938 hombres y 1 mil 615 mujeres. En este mismo sentido, se captaron 6 mil 834 vacantes ofertadas por 1 mil 528 empresas.

De esta manera, la Bolsa de Trabajo se constituye como el mecanismo de vinculación laboral más eficiente, ya que del total de las personas que se atendieron, más del 30 por ciento encontró colocación en un puesto de trabajo. Además, los servicios de la Bolsa de Trabajo se han posicionado entre las empresas como la mejor opción para promover ofertas de empleo, lo que se refleja en un incremento del 13 por ciento en el número de empresas atendidas con respecto al ejercicio anterior.

Los Centros de Intermediación Laboral CIL son módulos de servicio que proporcionan herramientas de apoyo a los usuarios de la Bolsa de Trabajo para la búsqueda y acercamiento a las oportunidades de empleo con el propósito de lograr su colocación en puestos de trabajo. En estos Centros de Intermediación Laboral se atendieron 1 mil 458 personas, lo que representa un incremento de 18 por ciento con respecto al año anterior.

Otro mecanismo de vinculación laboral son las Ferias de Empleo, que tienen como fin, reunir en el mismo espacio físico, empresas que ofertan vacantes y solicitantes de empleo.

Al respecto, se realizaron cuatro Ferias de Empleo, a las que asistieron 6 mil 391 personas, 3 mil 926 hombres y 2 mil 465 mujeres, contando con la participación de 90 empresas que ofertaron 5 mil 13 vacantes, lográndose colocar en puestos de trabajo a 1 mil 762 personas, 938 hombres y 824 mujeres. El número de personas colocadas en las Ferias de Empleo registra un incremento de 87 por ciento con respecto al año anterior.

Los programas de capacitación en el trabajo proporcionan apoyos para personas que requieren aprender alguna actividad, adquirir o reconvertir habilidades para colocarse en un empleo o para desarrollar alguna actividad por cuenta propia. También se proporcionan apoyos a empresas que requieren capacitar personal de nuevo ingreso, aprendices o trabajadores de planta.

A través del Programa de Becas de Capacitación para el Trabajo Bécate, se apoyaron a 14 mil 674 personas, 4 mil 115 hombres y 10 mil 559 mujeres, lo que representa un incremento del 30 por ciento en relación a las personas apoyadas el año anterior.

El Programa de Becas de Capacitación para el Trabajo destaca como la estrategia del Servicio Estatal del Empleo que aporta el mayor número de personas colocadas en puestos de trabajo con 10 mil 148 personas, 2 mil 948 hombres y 7 mil 200 mujeres, lo que equivale al 42 por ciento del total de personas colocadas. Asimismo, se constituye como la alternativa de colocación más efectiva, con un registro del 69 por ciento de personas colocadas en relación con las personas apoyadas por el programa.

Por su parte, el Programa de Fomento al Autoempleo apoya proyectos productivos e iniciativas de autoempleo para fortalecer o iniciar un negocio, mediante la entrega de maquinaria y equipo. A través de este programa se otorgaron apoyos a 410 personas, 191 hombres y 219 mujeres, de las cuales, 373 generaron empleos nuevos y las restantes 37 fortalecieron su negocio. El número de personas apoyadas por el programa presenta un incremento del 14 por ciento en relación a las personas apoyadas el año anterior.

Los Programas de Movilidad Laboral proporcionan apoyos para el tránsito y colocación de trabajadores agrícolas o migrantes, así como para la reubicación y reinserción laboral en otras regiones del país e incluso del extranjero, a personas que en sus lugares de origen enfrentan dificultades para encontrar trabajo en su especialidad. En este rubro, se atendieron a 5 mil 948 personas, 4 mil 793 hombres y 1 mil 155 mujeres, colocándose en puestos de trabajo 1 mil 617 personas, 1 mil 149 hombres y 468 mujeres.

Actualmente el Servicio Estatal de Empleo cuenta con una infraestructura de oficinas regionales y unidades de enlace que le permite hacer llegar sus programas y servicios hasta 52 municipios del Estado de Chihuahua.

## DERECHOS HUMANOS

Velar por la prevalencia en el respeto a los Derechos Humanos de las personas se torna como una tarea de primer orden.

En ese sentido, todos los actos que han sido emanados por esta Administración, se han llevado a cabo en estricto apego a las disposiciones de nuestro Sistema Jurídico Mexicano, privilegiando el respeto y fortalecimiento de los Derechos Humanos, condición que es conceptualizada como indispensable para garantizar la legalidad y armonía en las relaciones entre el Estado y los gobernados.

Con esta firme convicción, se han realizado relevantes acciones.

Al respecto, destaca la contratación de peritos internacionales que coadyuvan con el Estado en las investigaciones de homicidios de mujeres por razones de género.

Igualmente, cabe mencionar que se continúa con la atención y cumplimiento puntual de las recomendaciones que en su momento fueron emitidas al Estado, por parte de los organismos derecho humanistas, tanto en el ámbito estatal, nacional e incluso internacional.

Así, en coordinación estrecha con las instancias del Gobierno Federal, especialmente con las Secretarías de Gobernación y de Relaciones Exteriores, se ha otorgado especial atención a las medidas cautelares y provisionales decretadas tanto por la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, como por la misma Corte Interamericana.

Es pertinente informar que durante el mes de noviembre del año próximo pasado, fueron coordinados los trabajos inherentes a la integración del Tercer y último Informe de Cumplimiento de la Sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el Caso González Banda y Otras vs. México, Campo Algodonero.

En materia de recomendaciones emitidas por las Comisiones Nacional y Estatal de Derechos Humanos, se continúa con la atención debida, estando atentos de las solicitudes de información y en general, de todo procedimiento instaurado ante dichas instancias.

Ahora bien, a efecto de salvaguardar, promover y difundir los derechos fundamentales de los individuos, en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos se han efectuado importantes acciones.

Al respecto, destaca la realización de jornadas intensivas de difusión de los derechos y responsabilidades de las niñas, niños y adolescentes, así como de cultura de la legalidad, a 63 mil estudiantes en 25 municipios.

Asimismo, atendiendo a las disposiciones emanadas de la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el caso González y otras, conocido como Campo Algodonero, fue brindada capacitación a personal de la Fiscalía General del Estado, en temas como: La Buena Práctica Administrativa, Responsabilidades de los Servidores Públicos, y Equidad y Género.

Un compromiso asumido por parte del Estado Mexicano ante la comunidad internacional, lo constituye la erradicación de la discriminación y de la violencia hacia la mujer. Por ello, se participó activamente en la conformación de la Red de Mujeres en defensa de los Derechos Humanos, en una jornada de capacitación con perspectiva de género a servidores públicos de 17 municipios, sumando un total de 2 mil 900 personas.

Igualmente, con el fin de garantizar el derecho a la seguridad pública e integridad de las personas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos brindó capacitación a personal del área de vialidad en Ciudad Cuauhtémoc, sobre los temas de: Principios Éticos del Servidor Público, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y Panorama General de los Derechos Humanos.

También, a solicitud de la Embajada de los Estados Unidos de América, se capacitó sobre el tema relativo a los Derechos Humanos en general, transversalizado con equidad de género, a cerca de 100 servidores públicos de Ciudad Juárez, quienes laboran como agentes ministeriales, agentes de la Policía Municipal, agentes de la Policía Estatal Única y personal del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo C4.

En las conferencias, se contó con personal de la ONU procedente de Haití, Miami y Washington, habiéndose empleado por tal motivo una traducción simultánea de la capacitación.

Paralelamente, y con el firme propósito de mejorar la prestación del servicio de transporte público, especialmente para los adultos mayores, se capacitaron a 580 choferes provenientes de Ciudad Juárez.

Debido a la coordinación existente entre el DIF Estatal, la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, y la Comisión Estatal de Derechos Humanos, fueron elaborados y difundidos materiales para la enseñanza de los Derechos Humanos en apoyo a la educación; habiéndose iniciado con una impresión digital de 3 mil discos que contienen ocho capítulos de la serie denominada Deni y los Derechos de los Niños y las Niñas.

A la par, se colocaron un total de 19 espectaculares distribuidos en los principales puntos carreteros y centros educativos de la entidad, durante tres meses para difundir esta producción. También se dispusieron de 14 espectaculares durante un mes para difundir la serie intitulada Tu Derecho a Saber; materiales diseñados y producidos a través del canal por internet DHNET.

Cabe destacar que en el marco del aniversario de la Convención de la ONU sobre los Derechos de la Niñez, y a fin de difundirlos, fue suscrito un convenio de colaboración entre el DIF Estatal, la Secretaría de Educación Cultura y Deporte y la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Para elevar la calidad del servicio que brinda Pensiones Civiles del Estado, fue suscrito un convenio cuyo objeto lo constituye la profesionalización del personal mediante la impartición de tres conferencias o seminarios cada mes, sobre temas inherentes a la seguridad social a los trabajadores y derechohabientes.

También fue suscrito un instrumento con la Dirección de la División de Vialidad y Tránsito, en base a la capacitación y a la inspección de operativos viales, con la finalidad de disminuir las quejas por abuso de autoridad y garantizar la seguridad de peatones y automovilistas, fortaleciendo la cultura de la legalidad.

Con la participación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se signó un convenio con 33 Organizaciones de la Sociedad Civil para la educación, promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Destaca la visita del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Sumarias o Arbitrarias, quien conoció los alcances del Sistema Integral de Protección y de Seguridad para Periodistas en el Estado de Chihuahua, que ha servido para poder trasladar a otras entidades a varios de ellos y a sus familias que habían sido amenazados, así como el avance de quejas de oficio sobre agresiones u homicidios a derecho humanistas.

En el rubro de transmisiones vía DHNET, se puntualiza en el Primer Congreso Mundial del Trabajo y la Seguridad Social; La Tercera Cumbre de Valores y Cultura de la Legalidad; y el Programa denominado Iberoamérica Habla, que difunde las experiencias de organismos defensores de los Derechos Humanos afiliados a la Federación Iberoamericana de Ombudsmen FIO.

En el marco del Programa Paisano en las temporadas de navidad, semana santa y verano, y a fin de prevenir abusos de autoridad en contra de vacacionistas o migrantes y de coadyuvar con la formación de una cultura de la legalidad y de respeto a los Derechos Humanos, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos distribuyó cerca de 50 mil trípticos; realizando gestiones diversas a favor de migrantes en situación de vulnerabilidad, como fueron: atención médica, traslados, hospedaje

y alimentación. Además, se levantaron quejas en contra de funcionarios públicos federales, relacionadas con abusos de autoridad en el área de aduanas, mismas que fueron puestas a disposición de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y de la mesa interinstitucional del Programa Paisano, en la cual participa la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de Migración, y otras dependencias federales y estatales.

Es importante resaltar las labores emprendidas en un tema tan sensible como lo es la violencia contra la mujer. Al respecto, destaca la impartición del seminario denominado Programas de Atención e Instancias de Protección para las Mujeres Víctimas de Violencia, que reunió a más de 400 asistentes.

Dicho seminario fue organizado conjuntamente con la Cuarta Visitaduría de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH dentro de los festejos del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia a la Mujer.

Para tutelar los derechos de detenidos e internos y las condiciones de establecimientos penitenciarios, personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos concluyó la primera etapa de inspección a cárceles municipales y Centros de Reinserción Social del Estado.

En ese mismo sentido, la CNDH visitó la entidad a fin de que sea aplicado el Mecanismo Nacional para Prevenir la Tortura en todo centro de detención de personas.

Del mismo modo, por conducto de la Comisión, se han mantenido acercamientos con la Fiscalía General del Estado para la implementación del Protocolo Alba en toda la entidad, a fin de atender todo caso de desaparición de mujeres.

## GOBIERNO RESPONSABLE

Continuar en el camino de la consolidación de las instituciones pilares del Estado de Derecho en el que vivimos se torna como una tarea primigenia en nuestro quehacer gubernamental.

Así, se privilegia el respeto a la normatividad que sustenta el Sistema Jurídico Mexicano que nos rige, brindando las pautas necesarias para que el marco legal sea vigente y positivo, y que haga factible brindar respuestas a los requerimientos que la sociedad plantea.

De esta manera, el Ejecutivo Estatal, en ejercicio de las funciones conferidas, sometió a consideración de la Asamblea Popular una serie de Iniciativas de ley, puntualizando por su impacto en beneficio de los chihuahuenses, las que a continuación se mencionan.

Iniciativa para reformar preceptos de la Constitución Política del Estado y del Código Municipal del Estado, a fin de otorgar participación al Honorable Congreso del Estado en la designación mediante terna de los Directores de Seguridad Pública Municipales o de sus equivalentes, cuando así lo determinen los propios Ayuntamientos.

Por su especial importancia, y a fin de hacer las reformas pertinentes en el marco jurídico local, para armonizar en lo conducente a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de las Víctimas de estos Delitos, fue sometida a consideración del Poder Legislativo, la Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones de las Leyes Orgánicas del Poder Ejecutivo y de la Fiscalía General del Estado, así como de las Leyes Estatales de Salud y Educación, derogando asimismo, los capítulos II y III del Título Décimo, Libro Segundo, así como los artículos 198 a 201 ahí contenidos, todos del Código Penal del Estado.

Con el firme propósito de dotar de soporte jurídico y certidumbre a los particulares que prestan el servicio de depósito vehicular, así como a los propietarios de vehículos que son llevados a los establecimientos de esta naturaleza, fue presentada la Iniciativa mediante la cual se brinda un enfoque normativo específico y apropiado para extremos tales como el funcionamiento, derechos, obligaciones, requerimientos físicos de los lugares y tarifa, mediante la reforma al Código Administrativo del Estado y a la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua.

Por su parte, se puntualiza también en la Iniciativa para reformar los artículos cuarto, quinto y sexto del Decreto 266-94 XI P.E., con la finalidad de modificar el Fideicomiso para la realización o apoyo de programas, acciones, planes y proyectos que las entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil instrumenten y cuyo fin sea elevar la calidad de vida de los chihuahuenses, dando preferencia a aquellos destinados a la atención de los grupos y personas vulnerables.

Con la finalidad de dotar de un marco de actuación y regularización de la organización y ejercicio de las funciones encomendadas, fue sometido a consideración del Honorable Congreso del Estado la Iniciativa que busca la expedición de la Ley Orgánica del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua.

Para continuar regionalizando la oferta educativa en el estado, se presentó la Iniciativa tendiente a la creación de la Ley de la Universidad Tecnológica Paso del Norte, mejorando la calidad de vida de la gente, específicamente de aquella que reside en la Colonia Puerto Anapra, del Municipio de Juárez.

Con el propósito de establecer la prioridad en la movilidad de las ciudades y las bases para las nuevas condiciones de circulación en materia de vialidad y tránsito, fueron propuestas reformas a

diversos artículos de la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación, así como de la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua, adecuando dichos cuerpos normativos a los requerimientos de los nuevos sistemas de transporte a implementarse en las Ciudades de Chihuahua y Juárez.

Para adecuar el marco jurídico de atribuciones de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, con las diversas que cuenta la nueva Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de Gobierno Federal, fue sometido a consideración del Poder Legislativo reformas dirigidas a este fin.

A efecto de armonizar la legislación local con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, fueron propuestas reformas a la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Chihuahua, al Código Municipal, a la Ley de Entidades Paraestatales y a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

A la par, y derivado de una serie de gestiones por las que se amplió la vigencia de las concesiones de carreteras federales de la entidad, fue solicitada autorización para constituir un fideicomiso cuyos fines, entre otros será la emisión o emisiones, de certificados bursátiles fiduciarios, a través de un programa, con un plazo de hasta 25 años, para su oferta pública y colocación en el mercado de valores mexicano, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y la celebración de actos necesarios y/o convenientes para la colocación de certificados bursátiles fiduciarios que emita.

Por su especial importancia, se puntualiza en la propuesta de creación de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, con la que se pretende fortalecer y profesionalizar a las instituciones encargadas de procurar justicia y erradicar la violencia, a fin de responder a la expectativa ciudadana de que se garantice el orden, la paz y la tranquilidad, que deriven en una convivencia social

en armonía.

Igualmente, en ejercicio de la facultad que nuestra Constitución Local otorga al Ejecutivo, y siendo garantes de la prevalencia de los derechos humanos de las personas, y especialmente de quienes no han alcanzado la mayoría de edad, fueron formuladas observaciones al Decreto 894/2012 I.P.O. por el cual se reforman los artículos 94, en su fracción I; 136 y 225, en su primer párrafo, todos del Código Civil del estado, en relación a la edad mínima para contraer matrimonio.

Se presentaron diversas Iniciativas de decreto para que se autorice pensión a favor de familiares y dependientes económicos de elementos de la Fiscalía General del Estado que han fallecido en cumplimiento de su deber; así como a todos aquellos a quienes se les ha declarado incapacidad permanente derivada de determinado accidente sufrido en ejercicio de sus funciones.

Paralelamente, fueron emitidos sendos Acuerdos Administrativos, inherentes, entre otras cuestiones, a la orden de publicación en el Periódico Oficial del Estado de diversas determinaciones asumidas por los municipios de la entidad, así como la emisión de nuevas disposiciones complementarias y la modificación de diversas normas estatales.

Al respecto, destaca el Acuerdo por el que se reforman diversos preceptos del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, para fijar que los índices de precios son los que determine el Instituto Nacional de Estadística y Geografía o el ente público que lo sustituya, así como para adecuar la denominación de la ahora Secretaría de Hacienda.

De igual forma, se puntualiza en el Acuerdo por virtud del cual se emite el Reglamento de la Ley de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales del Estado de Chihuahua en Materia de Centros

de Reinserción Social, como un mecanismo de incorporación de reglas claras, actuales y acordes a la realidad geodelictiva.

También fue emitido el Acuerdo referente a la modificación y ajuste de cuotas de peaje en diversos tramos carreteros; así como aquel mediante el cual se da a conocer la distribución de las aportaciones federales del Fondo para la Infraestructura Social Municipal del Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, entre los municipios del estado, para el ejercicio fiscal 2013.

Por su alto impacto, destaca el Acuerdo por medio del cual se crea la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático del Estado de Chihuahua, como un órgano especializado de coordinación, asesoría, consulta y planeación entre las diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal.

Igualmente, se hace mención al Acuerdo que establece las Políticas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto Público de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para el ejercicio fiscal 2013.

Para brindar certidumbre en la aplicación de recursos, y a fin de apoyar a personas con discapacidad, adultos mayores, menonitas, descendientes de veteranos de la Revolución Mexicana, grupos sociales, jóvenes y organizaciones de la sociedad civil, fueron emitidas sendas Reglas de Operación de Programas enfocados a su atención.

Paralelamente destaca la creación de la Comisión Interinstitucional del Estado de Chihuahua para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

En relación a la operación del Centro Estatal para la Instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, fueron transferidos al Titular de la Consejería Jurídica el ejercicio de todas las atribuciones

previstas a cargo del Secretario Ejecutivo de dicha comisión.

Atendiendo a la designación de Secretario Técnico de la comisión mencionada, fue emitido Acuerdo mediante el cual, la Consejería Jurídica del Estado pone a su disposición todo el acervo académico, bibliográfico y técnico con el que cuenta el Centro en comento, para el ejercicio adecuado de las funciones encomendadas.

Igualmente, fue emitido el Acuerdo dirigido a propiciar la actualización y dotar de mayor eficacia para garantizar una educación pública de calidad, de las instancias enfocadas a la administración de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, así como para establecer la titularidad del organismo descentralizado a cargo del Secretario de Educación, Cultura y Deporte, creándose la figura del Director Ejecutivo.

Para contar con una instancia que coordine y analice acciones en la formación de recursos humanos de enfermería y en el desarrollo y profesionalización de dicho personal, fue emitido el Acuerdo mediante el cual se crea la Comisión Permanente de Enfermería del Estado.

Derivado de la implementación del nuevo sistema de transporte público colectivo de la Ciudad de Chihuahua, denominado VIVEBÚS, resultó necesario emitir modificaciones al Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno, a fin de crear una nueva y fortalecida unidad orgánica dependiente de la Dirección de Transporte, denominada Departamento de Transporte Integrado, como la instancia encargada de la planeación, programación, inspección y control.

Ahora bien, para brindar continuidad a las tareas inherentes a la salvaguarda y respeto de las instituciones políticas y sociales, se ha continuado con el adecuado registro de las firmas de todos aquellos funcionarios estatales que integran la estructura del Gobierno del Estado, así como de los

diferentes Ayuntamientos.

En el rubro de mejora a los procedimientos y trámites a los que tiene acceso el público en general, se ha avanzado considerablemente. A la fecha, tratándose de legalización de firmas, han sido elaboradas 13 mil 842, así como 1 mil 216 apostillas internacionales de documentos de diversa naturaleza como escolares, registrales, de antecedentes penales, relacionados con el estado civil de las personas, entre otros.

En representación del Ejecutivo del Estado en los diversos juicios y procedimientos derivados de los actos administrativos, se han tramitado 2 mil 421 amparos, 25 recursos administrativos, una controversia constitucional, un juicio agrario y una expropiación.

Un propósito esencial que desde el inicio se planteó, fue brindar solución mediante acciones concretas a la problemática de cartera vencida, para generar condiciones de estabilidad económica de la sociedad. Así, se continúa trabajando directamente con el Instituto del Fondo Nacional de Vivienda para los Trabajadores INFONAVIT y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes SAE, ofreciendo la oportunidad de regularizar la situación de muchas familias, evitando que pierdan su patrimonio.

Mediante el mecanismo de conciliación entre las personas deudoras e instituciones financieras, se han ofrecido 491 asesorías de manera telefónica y 348 de manera personalizada.

Igualmente, se resolvieron 583 casos de adeudos, los cuales pertenecían en un 56 por ciento a hombres y un 44 por ciento a mujeres chihuahuenses, lo que significa que de un adeudo inicial de 211 millones 969 mil 458 pesos, se logró un pago negociado de 105 millones 352 mil 24 pesos, obteniendo un beneficio de 106 millones 617 mil 434 pesos, representando el 50.3 por ciento para bienestar de las familias.

Del universo de casos resueltos, cabe mencionar que 90 por ciento pertenece a créditos hipotecarios y 10 por ciento a agropecuarios.

Para estos significativos resultados, se continúan implementando mesas de negociación, prevaleciendo el padrón de expedientes de personas deudoras en situación de cartera vencida, para el análisis de cada caso en lo particular.

Es prioridad del Gobierno del Estado, mantener un clima de gobernabilidad en la entidad, donde todas las corrientes políticas, ideológicas, religiosas y culturales tengan el marco ideal para expresarse dentro de un ambiente de pluralidad y democracia.

Por tal motivo, se ha fortalecido el diálogo entre los diferentes actores políticos, económicos y sociales, lo que ha hecho factible mantener el orden económico, político y social en los municipios que comprenden la entidad.

Atendiendo en el ejercicio administrativo que nos ocupa, se llevaron a cabo 6 mil 703 acciones para mantener el orden público y la paz social, de las cuales 1 mil 323 de origen económico, 3 mil 670 políticos y 1 mil 710 de carácter social.

Cabe destacar la intervención de Gobierno del Estado en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano de Gobierno Federal, al reunir a las partes involucradas en torno a los conflictos agrarios de los Ejidos Casas Grandes de los Municipios de Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes, del Mancomún de Matamoros, Municipio del mismo nombre, del Ejido Huahuacherare, Municipio de Carichí y del Ejido Colonia Terrazas, del Municipio de Delicias, donde se logró conciliar a las partes y en conjunto gestionar los recursos federales necesarios para solucionar la problemática de tenencia de la tierra que afecta a dichos núcleos ejidales.

A fin de generar condiciones de armonía y tranquilidad social, en un marco de respeto a la ley, se han realizado de manera permanente 6 mil 362 inspecciones a establecimientos en los que se expenden, distribuyen o ingieren bebidas alcohólicas, levantándose 457 actas, y realizándose 301 clausuras temporales por incumplimiento de la normatividad.

En el caso particular de Ciudad Juárez, fueron visitados 2 mil 67 establecimientos, de los cuales estaban cerrados 257, por lo que únicamente se inspeccionaron 1 mil 810. También se levantaron 354 actas, se emitieron 701 citatorios y 119 clausuras temporales a establecimientos que incumplieron con la normatividad aplicable, mismos que fueron abiertos transcurrido el plazo de cierre y previo cumplimiento de los requisitos legales.

Además, se continúa con los operativos de manera conjunta con la participación de la Fiscalía General del Estado, la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios COESPRIS, la Policía Única, y la Policía Municipal para la revisión a bares, cantinas y centros de entretenimiento nocturno ubicados en Buenaventura, Ascensión, Janos, Ojinaga, Juárez, Casas Grandes y Nuevo Casas Grandes. Al respecto, fueron clausurados algunos de estos locales por infracciones a la Ley que Regula el Funcionamiento de los Establecimientos en los que se Expenden, Distribuyen o Ingieren Bebidas Alcohólicas.

Cabe señalar que actualmente se realizan en forma permanente en la capital del estado, operativos a los establecimientos antes citados, integrándonos a las Células Mixtas, compuestas por la Policía Federal, Policía Única y COESPRIS.

En Ciudad Juárez, los días 11, 12 y 16 de mayo de 2012, se realizó un operativo especial conjunto con la Fiscalía General del Estado y COESPRIS, teniendo como resultado 57 clausuras por diversos motivos, encontrándose

a la fecha 40 establecimientos cerrados, pues administrativamente sólo se reabrieron 12 casos y por orden judicial con motivo de la suspensión del acto reclamado, otros cinco casos, que se encuentran en litigio a la fecha.

Por otra parte, se cuenta con un avance de un 85 por ciento en la expedición de Licencias dentro del Programa de Regularización de Permisos Municipales.

Derivado de una serie de reformas a diversos cuerpos normativos, enfocadas a invitar a que los centros de consumo se certifiquen como Establecimientos de Consumo Responsable y que dispongan de alcoholímetros y transporte para sus clientes, se coordinan esfuerzos para aplicar, promocionar y difundir las disposiciones aplicables, que además prevén la entrega e inventario de la mercancía que deba ser decomisada por los inspectores acreditados y elimina la obligatoriedad de presentar una orden escrita para la clausura de un establecimiento, cuando sea descubierto en flagrante violación a la Ley de la materia y demás ordenamientos legales aplicables.

En un ambiente de tolerancia y libertad de conciencia, el Gobierno del Estado continúa velando por el cumplimiento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público y su Reglamento. Al respecto, se brinda orientación a las asociaciones religiosas para realizar trámites diversos ante la Dirección General de Asuntos Religiosos del Gobierno Federal, brindando atención y seguimiento a las solicitudes de apoyo por parte de asociaciones y organizaciones religiosas.

En este período se atendieron 181 solicitudes que consisten en apoyos para la construcción de inmuebles, apoyos económicos, remodelación de inmuebles, material de construcción y dotación de terrenos por parte de agrupaciones y asociaciones religiosas de los 67 municipios del estado, de las cuales 71 fueron atendidas y canalizadas y 25 se

encuentran en seguimiento, atendiendo a la gestión que previamente debe realizarse ante distintas dependencias antes de concretar la operación del apoyo.

Se beneficiaron 11 asociaciones religiosas con cemento para la construcción de inmuebles, encontrándose seis solicitudes en proceso de integración del expediente.

En relación a las peticiones de despensas que son destinadas a las familias de escasos recursos que forman parte de la congregación de las distintas iglesias, agrupaciones y asociaciones religiosas, se beneficiaron 210 familias.

Por otro lado, continuamos enfocando nuestros esfuerzos a apoyar a los municipios de la entidad, colaborando en la generación de condiciones óptimas para su desarrollo y fortalecimiento.

Así, mediante el Programa Chihuahua Vive Construyendo con Cemento, se coadyuva con los municipios con esquemas que garantizan una mejor cobertura en la construcción de infraestructura urbana y de servicios, a través de la adquisición de cemento a un precio más accesible. En el período que nos ocupa, han participado 48 municipios en los esquemas de Saco por Saco, Precio Subsidiado y Mejoramiento de Vivienda.

A través de los Ayuntamientos se han distribuido 29 mil 304 toneladas de cemento en 43 municipios, beneficiando a 42 mil 600 ciudadanos.

Gracias a los beneficios de este programa se iniciaron 361 diferentes obras, algunas de éstas ya concluidas y entre las que destacan: pavimentación de avenidas y calles con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, apoyo para la remodelación de edificios de Ayuntamientos, plazas públicas, canchas de usos múltiples, viviendas, aulas, estaciones de transferencias, bardas perimetrales, parques de beisbol, puentes vehiculares, parques

lineales, depósitos de aguas, alcantarillados pluviales, construcción de unidades de viviendas (en Coyame del Sotol y San Francisco de Borja) y gimnasios, entre otras.

Mediante el esquema de Mejoramiento de Vivienda se han distribuido 14 mil 210 toneladas, beneficiando a 50 mil 962 personas a través de los Ayuntamientos.

Contando con la participación de las Dependencias Estatales, tales como: la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, la Junta Central de Agua y Saneamiento, el Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa ICHIFE y la Coordinación Estatal de la Tarahumara, se han entregado un total de 10 mil 933 toneladas en beneficio de 8 mil 350 personas para la realización de obras tales como: construcción de pavimento hidráulico en calles de varios municipios; construcción de puentes vehiculares como el de San Javier en el Municipio de Rosario; la construcción de aeropistas en Témoris, Municipio de Guazapares; ampliaciones de caminos vecinales como: Balleza - Llanitos y Bahuichivo en Urique; la construcción de Centros de Salud en los Municipios de Chínipas y Rosales; la construcción de carreteras, como el tramo de Valle del Rosario - San Mateo, en el Municipio de Rosario; la construcción de instalaciones de la Feria de Santa Rita, así como la construcción del Centro de Justicia para las Mujeres, ambos en Chihuahua; la pavimentación de la Ruta Troncal del Eje Juan Gabriel y Boulevard Zaragoza en el Municipio de Juárez; en los municipios serranos la construcción de comedores, puentes colgantes, albergues indígenas y mantenimiento carretero en el estado.

La gestión social continúa dando seguimiento a las demandas que son planteadas por la ciudadanía de manera directa, o bien, por conducto de las Presidencias Municipales, habiéndose llevado a cabo sendas acciones en Chihuahua, Juárez, Jiménez, Camargo, Hidalgo del Parral, Matachí, Cuauhtémoc, Guazapares, Urique y Guachochi, entre otros.

Se ha continuado apoyando el Programa del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes PAICE, tomando en cuenta la importancia de fortalecer la cultura del Estado, mediante la construcción, rehabilitación, remodelación, equipamiento y mantenimiento de espacios y lugares donde se lleven a cabo actividades artísticas y culturales. A la fecha existen proyectos en los Municipios de Aldama, Coyame del Sotol, Namiquipa, Madera, Temósachic, Matachí, Bachíniva, Uruachi, Guadalupe y Calvo, entre otros.

Atentos al pronunciamiento realizado por el Presidente de la República, dentro del marco de la Conferencia Anual de Municipios, en el sentido de generar una gran alianza entre el Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales y Municipales, continuamos generando condiciones para asegurar la eficacia de las Administraciones Municipales.

De esta manera, no se ha descuidado la participación en el Programa Agenda Desde lo Local, para lo cual, se ha asistido a las dos sesiones ordinarias del Consejo Nacional Desde lo Local y a las cinco reuniones de trabajo del Comité Técnico del Consejo Nacional Desde lo Local en diferentes sedes de la República Mexicana, así como a la sexta reunión de Organismos Estatales de Desarrollo Municipal de la Región Centro Occidente como invitados especiales.

Con agrado fue recibida la capacitación impartida por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, la cual proporcionó herramientas valiosas para poder dotar a su vez a los funcionarios públicos municipales de las mismas e ir profesionalizando las estructuras que conforman los municipios.

Es por eso que se proporciona asesoría vía correo electrónico, telefónica y personal a los 67 municipios para el Programa Agenda Desde lo Local. A manera de referencia, en el 2011 se obtuvieron 50 Premios Nacionales al Desarrollo Municipal. En el 2012, 59 Premios y 15 Premios

Especiales para aquellos municipios que obtenían Premio Nacional por quinto año consecutivo, lo que permitió al Estado obtener el Primer Lugar Nacional. En este año se obtiene de nueva cuenta el Primer Lugar Nacional, con la participación de 64 municipios, obteniendo 64 premios.

Igualmente, se han proporcionado asesorías diversas a los Ayuntamientos, específicamente en materia de participaciones y fondos de aportaciones federales, así como para la elaboración de sus respectivas Leyes de Ingresos y Presupuestos de Egresos.

Durante el período que nos ocupa, se realizaron 25 visitas a los diferentes Comités Pro Obras de los Municipios de Aldama, Bachíniva, Buenaventura, La Cruz, Meoqui, Namiquipa, Nonoava, Rosales y Saucillo, llevándose a cabo reuniones con autoridades municipales e integrantes de los Comités para tener acuerdos sobre la inversión en las obras más prioritarias o de mayor impacto social en cada una de las comunidades.

Por otra parte, se acudió a los Municipios de Buenaventura, Gómez Farías, Namiquipa y Rosales, así como a las comunidades de Rodrigo M. Quevedo, Benito Juárez, San José Babícora y Soto Máñez para colaborar en la renovación de los respectivos Comités, realizándose además capacitación mediante el curso llamado Cuentas Claras Comités Pro Obra.

Adicionalmente, durante el mes de enero del presente, se participó en dos reuniones de trabajo sobre ahorro de energía eléctrica en alumbrado público y sistemas de bombeo de agua potable, contándose con la participación del Coordinador del Programa de Ahorro de Energía con el Sector Eléctrico PAESE. Al efecto, y a fin de concretar los trabajos a desarrollar y dar seguimiento a las acciones que se llevarán a cabo para eficientar los diferentes sistemas de energía en cada municipio, fueron conformados Comités Interinstitucionales.

Asimismo, fueron convocadas las Presidencias Municipales al Congreso de Cambio Climático organizado por Gobierno del Estado en tres regiones diferentes, habiendo asistido representantes de Chihuahua, Aldama, Moris, Nonoava, Gran Morelos, Namiquipa, Madera, Urique, Maguarichi, Bocoyna, Hidalgo del Parral, El Tule, López, Guachochi, Guadalupe y Calvo, entre otros.

Destaca también la capacitación brindada a 200 integrantes de 18 Consejos Municipales para el Desarrollo Integral Sustentable, así como la reunión sostenida con el Delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA, con el fin de darle seguimiento a los acuerdos de dichos Consejos, priorizando aquellos que estén vinculados en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

En este mismo rubro, se convocó a instancias estatales, federales e instituciones de educación superior para capacitar a 779 autoridades electas del pasado proceso electoral en diferentes sedes del estado, incluyendo temas como el proceso de entrega-recepción. Es importante destacar que 66 Reglamentos de Entrega-Recepción se encuentran vigentes, lo que facilitará estos procedimientos.

El Registro Civil, como institución presente en la vida de las personas desde su nacimiento hasta su muerte, ha mantenido su presencia y ha brindado certeza jurídica a los nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios, adopciones, entre otros.

En el período que se informa, la Oficialía del Registro Civil Itinerante dentro del Programa Chihuahua Vive participó en 66 brigadas, otorgando 9 mil 724 actas del estado civil de las personas, 661 asesorías en materia registral civil y 848 registros de nacimiento. Lo precedente ha permitido que las personas cuenten con su acta de nacimiento que acredita su identidad, obteniendo diversos beneficios, como la afiliación al Seguro Popular.

El registro de nacimiento en hospitales se incrementó en un ocho por ciento, logrando que a la fecha un 45 por ciento de niños que nacen en instituciones hospitalarias cuenten con su acta desde su alumbramiento.

Durante el tercer año de gobierno, como parte del servicio que brinda el Registro Civil, se realizaron un total de 115 mil 950 actos registrales, de los cuales 62 mil 163 corresponden a nacimientos (siendo 3 mil 972 de personas de diferentes etnias como tarahumaras, tepehuanes, pimas, y menonitas), 2 mil 238 reconocimientos, 20 mil 21 registros de matrimonios, 6 mil 764 divorcios, cinco adopciones y 21 mil 577 registros de defunción; asimismo, 3 mil 182 inscripciones de documento extranjero, lo que permite a hijos de mexicanos nacidos en el extranjero obtener su nacionalidad mexicana.

Se expidieron 12 mil 27 inexistencias de registro y 686 mil 187 copias certificadas de actas, se capturaron 12 mil 203 actas de registros históricos, se generaron 32 mil 331 anotaciones marginales y 17 mil 25 búsquedas de actas.

Igualmente, se realizaron 35 mil 604 correcciones de actas del estado civil de las personas, de las cuales 10 mil 51 son correcciones administrativas.

Fueron gestionadas 3 mil 708 actas del estado civil de personas de los distintos estados de la República Mexicana que radican en Chihuahua, y se realizaron 2 mil 237 trámites de actas vía internet, enviándose 3 mil 926 documentos a igual número de personas originarias de nuestro Estado y radicadas en otras ciudades.

En un hecho sin precedentes, legalizaron su unión 7 mil 555 parejas en todo el estado en el Programa de Matrimonios Colectivos, 6 mil 893 en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc y Jiménez, y 662 en el resto de la entidad, haciendo factible brindar

certeza jurídica al núcleo familiar sustento de nuestra sociedad.

En dicho evento los contrayentes se vieron beneficiados al ser ganadores del sorteo de 17 casas, ocho terrenos, nueve vehículos, electrodomésticos, entre otros.

De igual manera, se llevaron a cabo matrimonios colectivos en los Centros de Reinserción Social, legalizando su unión ocho parejas en Chihuahua, 121 en Juárez, cinco en Hidalgo del Parral, cinco en Delicias, 18 en Cuauhtémoc y cinco en Nuevo Casas Grandes.

Como parte del Programa de Modernización Integral del Registro Civil, en un acto significativo se hizo entrega de equipo de cómputo de tecnología de punta con una inversión de 5 millones 965 mil pesos a las 16 Oficialías del Registro Civil ubicadas en Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez, Jiménez, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga. Así como a los 20 módulos de registro de nacimiento en hospitales ubicados en los Municipios de Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo, Chihuahua, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc y Jiménez.

Asimismo se hizo entrega de equipo de cómputo a 58 oficialías municipales de Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Buenaventura, Carichí, Casas Grandes, Coronado, Coyame del Sotol, La Cruz, Cusiuhiriachi, Chínipas, Dr. Belisario Domínguez, Galeana, Santa Isabel, Gómez Farías, Gran Morelos, Guachochi, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Huejotitán, Ignacio Zaragoza, Janos, Julimes, López, Madera, Maguarichi, Manuel Benavides, Matachí, Matamoros, Meoqui, Morelos, Moris, Namiquipa, Nonoava, Ocampo, Praxedis G. Guerrero, Riva Palacio, Rosales, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Satevó, Saucillo, Temósachic, El Tule, Urique, Uruachi y Valle de

Zaragoza, y 10 oficialías seccionales de Adolfo López Mateos, Anáhuac, Álvaro Obregón, El Vergel, Creel, San Juanito, Témoris, Soto Máynez, Baborigame y Norogachi.

Se implementó el sistema de pago de trámites y expedición de actas del Registro Civil con terminal bancaria en las 16 oficialías estatificadas en el estado, a fin de brindar facilidades a la ciudadanía en la prestación del servicio.

Se estableció la coordinación con el Poder Legislativo en la revisión y análisis de la Ley del Registro Civil, emitiéndose propuestas para robustecerla y brindar mayor certeza en su aplicación.

Destaca la firma del Convenio de Colaboración para implementar la Campaña Nacional para el Registro Universal y Oportuno a través de los Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia, suscrito entre el Registro Nacional de Población, los Directores del Registro Civil de los Estados de la República y las Presidentas de los DIF Estatales.

El pasado 20 de mayo de 2013, se dio inicio al Programa de Regularización de la Nacionalidad Mexicana denominado Yo También Soy Mexicano, con la participación de autoridades del orden federal, estatal, universidades y organizaciones, mismo que busca brindar certeza jurídica a quienes tienen derecho a la doble nacionalidad, especialmente a las personas que nacieron en el extranjero y son hijos de padres mexicanos, así como regularizar la situación de aquellas personas que fueron registradas de forma irregular en el Estado de Chihuahua habiendo nacido en el extranjero.

En ese mismo mes, se dio inicio al Programa Juntos por el Derecho a la Identidad, con el objeto de abatir el subregistro de nacimiento en la Sierra Tarahumara y con ello dar cumplimiento al Acuerdo que signó México para que en el año 2015 exista cero subregistro de nacimiento de niños y niñas.

Igualmente, a fin de contar con espacios idóneos para la atención al público, a la vez que se mejora la imagen de la institución, fueron remodeladas y equipadas las oficinas del Registro Civil, ubicadas en el Edificio Melchor Ocampo de Chihuahua capital; a la par, fue develada placa con motivo de la remodelación de la sala de matrimonios, en reconocimiento a la trascendencia de la figura jurídica y social del matrimonio civil.

Con aportaciones del Gobierno del Estado de Chihuahua y del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes CONACULTA a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados PAICE, se llevó a cabo la instalación de archiveros móviles de alta densidad, lo que permite resguardar con mayor seguridad y eficacia las actas que legalizan y dan certeza a los actos del estado civil celebrados en nuestra entidad; habiéndose actualizado el inventario de los más de 33 mil libros que obran en el Archivo Central.

A fin de reducir el tiempo de respuesta para eficientar el servicio de expedición de actas certificadas, se desconcentró el servicio de cotejo y captura de actas históricas del área del Archivo Central a las oficinas estatificadas de Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez, Jiménez, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga.

La ciudadanía demanda que el servicio registral civil sea prestado en condiciones óptimas; por ello, en materia de capacitación a servidores también se han obtenido avances significativos.

Al respecto, destaca la colaboración con distintas áreas e instancias, como es el caso del taller de capacitación sobre actos del registro civil, impartido a 56 servidores públicos del DIF Estatal en los Municipios de Hidalgo del Parral, Juárez, Jiménez, Delicias, Camargo, Ojinaga, Cuauhtémoc y Ojinaga,

Aunado a lo anterior, han sido impartidos cursos y talleres sobre tópicos tales como actos registrales,

domicilios geográficos, conservación y preservación de acervos bibliográficos y archivísticos, situaciones de extranjería, modernización integral del Registro Civil, Clave Única de Registro de Población, marco jurídico y procedimientos para inhumación, cremación, traslado de cadáveres y restos humanos áridos, entre otros.

En el rubro de profesionalización, se puntualiza en la protesta del Código de Ética de los servidores públicos del Registro Civil de las oficinas de Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez, Jiménez, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga.

Con la finalidad de acercar los servicios del Registro Civil a las zonas más vulnerables del estado, se adquirió una unidad móvil y se remodeló la unidad existente, instalándose equipo de alta tecnología que permitirá tener acceso a los sitios de difícil acceso en la zona serrana.

En el mes de abril se participó en la Feria del Paisano en el Consulado Mexicano de Albuquerque, Nuevo México, de los Estados Unidos de América, en donde se llevaron a cabo trabajos de asesorías y expedición de 142 actas del estado civil de chihuahuenses radicados en varios Estados de la Unión Americana.

Desde el principio de esta Administración Estatal se ha mostrado gran interés en las etnias indígenas del estado, es por ello que se han buscado diferentes instituciones a nivel federal para abatir el sub registro. En el año que se informa en coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se realizaron campañas de registro, teniendo como resultado la visita de 57 comunidades indígenas de 22 municipios, habiéndose entregado 5 mil 679 actas gratuitas a personas indígenas.

Destaca la firma del Convenio de Colaboración del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, para la prestación del servicio social

y prácticas profesionales en el Registro Civil, asimismo otorgar capacitación a los empleados del Registro Civil en áreas técnicas por parte del CONALEP.

Se elaboró Convenio de Colaboración entre la Secretaría General de Gobierno y el Registro Nacional de Población perteneciente a la Secretaría de Gobernación por el monto de 1 millón de pesos con el objetivo de brindar identidad y seguridad jurídica en el Estado, así como realizar las modificaciones, adecuación e integración de las aplicaciones locales del Registro Civil.

Igualmente, se firmó con el mencionado Registro Nacional de Población el Acuerdo de Coordinación para la Modernización Integral del Registro Civil para la digitalización de las actas, conexión y expedición de actas certificadas interestatales, por un monto de 5 millones 571 mil 429 pesos con las siguientes aportaciones: Gobierno Federal 3 millones 900 mil pesos y Gobierno Estatal 1 millón 671 mil 429 pesos.

Con el objeto de crear mecanismos de coordinación para el apoyo y asistencia en materia registral a los niños migrantes nacionales que se ubiquen en los centros educativos estatales, así como para difundir la importancia de la función registral civil dentro de los programas de educación, fue suscrito el Convenio de Colaboración Administrativa entre la Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

Así también se puntualiza la coordinación establecida para fijar las bases y los mecanismos para realizar el registro de nacimiento de los recién nacidos antes de abandonar algún hospital perteneciente al Instituto Mexicano del Seguro Social; así como para establecer los elementos necesarios para obtener, verificar, validar y/o cotejar actas del estado civil que permitan garantizar el correcto y oportuno otorgamiento de las prestaciones económicas establecidas en la Ley del Seguro Social.

Con el objetivo de dar cumplimiento a la normatividad aplicable, así como eficientar el servicio de registro de defunción, se diseñó un formato electrónico para integrar las bases de datos de las inhumaciones y cremaciones de los cementerios ubicados en todo el estado.

En el marco de las Jornadas Villistas, nuevamente se realizó la escenificación del matrimonio civil del General Francisco Villa y Austreberta Rentería en la Ciudad de Hidalgo del Parral, contándose con la asistencia de aproximadamente 400 personas.

Mediante la acción precedente se hace un sentido reconocimiento a grandes hombres y mujeres que enaltecieron a la patria y que en nuestros días seguimos recordando. De igual manera en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, se llevó a cabo en el Museo Histórico de la Revolución Mexicana, un evento de representación del matrimonio civil de Luz Corral y Francisco Villa en la conmemoración del 97 aniversario.

También se llevó a cabo la exposición de Genio y Figura hasta la Sepultura 2012, en los Municipios de Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez, Jiménez, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga, exhibiéndose actas de defunción de personajes destacados que han dejado huella en el Estado, con lo que se les reconoce por su aportación en la historia.

De nueva cuenta, el Registro Civil como institución que promueve los valores y como parte de la historia del matrimonio, realizó la exposición de vestidos de novia denominada El Registro Civil a través de la Historia, en los Municipios de Chihuahua, Camargo, Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Jiménez, Nuevo Casas Grandes e Hidalgo del Parral.

Igualmente, fue entregada al Museo situado en Batopilas, una réplica del acta de nacimiento de Manuel Gómez Morín, así como una del acta de matrimonio de sus padres.



Tomando en consideración que el Registro Civil es pieza fundamental, necesaria y obligatoria en el desarrollo de las personas e inherente para la aplicación de las políticas públicas de las entidades federativas, en el seno de la LXXXIII Reunión del Comité Permanente del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil CONAFREC fue firmada la Declaración por el Derecho a la Identidad.

Por otro lado, la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Notariado ha efectuado una serie de acciones enfocadas a brindar seguridad jurídica al avalar la legalidad de la propiedad y proporcionar publicidad a los actos y derechos, salvaguardando el adecuado ejercicio de la función notarial.

Al respecto, se han atendido 273 mil 621 trámites en las diversas oficinas del Registro Público de la Propiedad, de los cuales 132 mil 561 corresponden a documentos, 100 mil 245 a certificados, 39 mil 286 a copias certificadas y 1 mil 529 a testamentos ológrafos.

De la totalidad de los trámites atendidos, se resolvieron 240 mil 359 en las diversas oficinas del Registro Público de la Propiedad, de los cuales 107 mil 169 corresponden a documentos, 94 mil 105 a certificados, 37 mil 579 a copias certificadas y 1 mil 506 a testamentos ológrafos.

Entre los documentos autorizados para su registro, se cuentan 18 mil 773 de INFONAVIT, de los cuales 511 se otorgaron en documentos privados y 18 mil 262 en documentos públicos; se registraron 3 mil 985 documentos originados por el Municipio; 1 mil 278 generados por el Registro Agrario Nacional; 936 expedidos por áreas de Desarrollo Urbano. Por parte de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra se inscribieron 660 documentos, y 1 mil 689 de la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua.

Con lo precedente se apoya de manera decidida el programa de dotación de vivienda a la población y regularización de la propiedad inmueble, generando una mejor calidad de vida a la población.

Igualmente, se registraron 426 mil 14 accesos para consultas de información en todo el estado, inherentes a inscripciones e índices de propietarios, a través de la página web del Registro Público de la Propiedad.

Destaca la recaudación de 289 millones 840 mil 467 pesos, de los cuales 289 millones 181 mil 10 pesos fueron por concepto de pagos de derechos de registro y 659 mil 457 pesos por derechos relativos a trámites notariales.

Por lo que hace al área del notariado, se han resuelto 11 mil 881 trámites de avisos de testamento, cancelaciones, copias y conclusión de trámites de Notario.

Además, se han recibido en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, 1 mil 529 testamentos ológrafos, habiéndose ingresado 5 mil 973 avisos de testamento otorgados ante Notarios Públicos.

Se llevaron a cabo inspecciones a las Notarías Públicas números siete, ocho, 11, 24 y 28, todas adscritas al Distrito Judicial Bravos, así como también al Juez Menor adscrito al Distrito Judicial Arteaga con funciones de Notario por Ministerio de Ley.

El servicio que ofrece la Defensoría Pública abarca el patrocinio a los imputados que no cuentan con defensor particular, en los términos mandatados por las disposiciones de nuestro Sistema Jurídico Mexicano. Además de los Defensores Públicos en materia penal, se cuenta con Defensores especializados en prestar atención y asesoramiento a indígenas, menores infractores, así como en materia civil y familiar.

La mejora en el servicio que proporciona esta institución, tiene sustento en la capacitación y actualización de sus servidores públicos. Para ello, se han brindado cursos a los abogados en materias civil y familiar, así como en penal, caso en el cual han sido impartidos por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional USAID.

Igualmente, para mejorar la prestación del servicio, se han realizado acciones de supervisión y evaluación de los abogados, mediante la valoración de informes y estadísticas que se generan de la información proporcionada diaria y mensualmente.

En ese sentido, fueron atendidas un total de 16 mil 625 causas penales en el actual sistema de justicia, de las cuales siguen en trámite 13 mil 223 causas, habiéndose concluido 3 mil 402.

Igualmente, en el rubro de materias civil y familiar, se tramitaron un total de 6 mil 575 asuntos en todo el estado, y se brindó un total de 18 mil 858 asesorías.

Concerniente a los Defensores Públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, éstos llevaron a cabo un total de 21 mil 904 diligencias.

Por su parte, en el tema de atención y asesoramiento para indígenas, se implementó un programa piloto en la entidad, que a la fecha lleva 592 causas, de las cuales siguen en trámite 273 y en estudio de personalidad 105; siendo liberados por diferentes procesos 214 indígenas.

Ahora bien, a través del Centro Estatal para la Instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal de Chihuahua, se continúa con el significativo esfuerzo de fortalecer y consolidar el cambio de un sistema tradicional mixto inquisitivo a uno oral acusatorio, cuidando su homologación con el proceso de implementación del sistema de justicia penal a nivel nacional.

Para efecto de lo anterior, la gestión de recursos federales destinados al fortalecimiento de los procesos de aplicación del nuevo modelo en las entidades federativas del país, previstos en el Presupuesto de Egresos de la Federación en el ejercicio fiscal 2013, se torna esencial.

El Gobierno del Estado ha gestionado un total de 18 millones 788 mil 83 pesos, con los que se apoyarán las áreas de tecnologías de la información, equipamiento y capacitación.

De manera específica, se destaca que dicho recurso se tiene programado para la adquisición de 12 Unidades Especializadas de la Escena del Crimen, cuya función es la de arribar con oportunidad a la escena, realizar el protocolo de investigación del lugar de los hechos, así como optimizar el procesamiento de la evidencia asociada al hecho.

Igualmente, se precisa que será para la adquisición de equipamiento para el laboratorio de documentos cuestionados, que consiste en dos estaciones de trabajo avanzada para el examen visual de documentos; en el equipamiento operativo y administrativo para la ampliación del laboratorio de ciencias forenses de la Ciudad de Chihuahua; y en la segunda fase del proyecto denominado Automatización de Grabación de Audiencias.

En el rubro de capacitación, se menciona la profesionalización de operadores del Sistema de Justicia Penal Acusatorio de la Fiscalía General y municipios del Estado de Chihuahua, enfocado a policías preventivos estatales y municipales.

Ahora bien, base esencial del quehacer gubernamental lo constituye el ejercicio óptimo de los recursos públicos, especialmente tratándose de inversiones y acciones relacionadas con el patrimonio inmobiliario del Estado.

Bajo este fundamento, todo acto jurídico o administrativo en materia de adquisición, destino y

enajenación de bienes inmuebles, fue debidamente analizado, evaluado y aprobado por el Comité del Patrimonio Inmobiliario.

Durante el período que se informa, se sometieron a consideración de este Comité 154 asuntos, mismos que fueron dictaminados en tres reuniones ordinarias y cuatro extraordinarias, de los cuales 76 correspondieron a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, 37 a la Secretaría de Hacienda, 20 a Promotora de la Industria Chihuahuense, 19 a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, uno a la Junta Central de Agua y Saneamiento y uno al Subsistema de Preparatoria Abierta.

En este período que se informa, la Conferencia Nacional de Gobernadores CONAGO, atendió la reunión para poner en marcha los trabajos del Encuentro Nacional Ciudades del Futuro, la cual se realizó en Aguascalientes, con la presencia de jefes del Ejecutivo de varios estados y funcionarios de diversos gobiernos.

El encuentro fue convocado por conducto de la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial, Infraestructura Urbana y Vivienda, bajo la coordinación del Gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano de la Torre. Participaron además de Gobernadores, Autoridades Federales, miembros del equipo de transición del Gobierno Federal y Presidentes Municipales de las zonas metropolitanas del país, así como Secretarios de Desarrollo Económico de las entidades federativas y Directores Generales de Institutos Estatales de Vivienda.

Asimismo, se participó el 12 de octubre de 2012 en Torreón, Coahuila, en la reunión de Grupo de Trabajo del Corredor Económico del Norte, con el propósito de establecer el acuerdo de impulso para dicho corredor como un modelo de desarrollo regional común, con una visión integral y de largo alcance. Como resultado, se formuló un estudio para elevar la competitividad de la región, en el cual se definen

siete grandes líneas estratégicas: La consolidación productiva de las actividades económicas de la región para que el conjunto de los sectores económicos se dinamicen, generen más empleos y mejor remunerados, y sirva como plataforma que apoye el desarrollo de las vocaciones productivas de la región; el desarrollo de las vocaciones productivas de alto valor agregado, para que la economía sea más competitiva, productiva y pueda aprovechar las oportunidades que ofrece la economía basada en el conocimiento y los mercados internacionales que demandan a la industria manufactura, productos innovadores e intensivos en nuevas tecnologías; infraestructura logística y de comunicaciones de punta, que atienda las crecientes necesidades para trasladar, de forma competitiva, sus productos a los puntos de embarque para el comercio regional o su exportación; el desarrollo del capital humano con educación de alta calidad, innovación y cambio tecnológico en todos los sectores económicos, para elevar el valor de la producción, las exportaciones y generar así mayor riqueza y bienestar para la región; la inversión extranjera directa, apertura y diversificación económica de mercados, que abran nuevas ventanas de oportunidad al intercambio comercial con el exterior y al crecimiento económico más acelerado; así como fomentar un desarrollo económico sustentable y equilibrio regional; sin dejar de lado la inclusión social, para que las nuevas oportunidades que se generen, sean para beneficio de toda la sociedad y así fortalecer el tejido social y reducir las carencias de los grupos vulnerables de la región.

El Titular del Ejecutivo Estatal, en carácter de Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores CONAGO, el pasado 15 de octubre de 2012 recibió de manos del rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, Licenciado José Narro Robles, la Agenda Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación. El documento recoge las propuestas de más de 60 Instituciones de Educación Superior, Organizaciones y Centros de Investigación. Previamente, la comunidad científica

y académica presentó sus propuestas al Presidente electo, el Licenciado Enrique Peña Nieto, a las Cámaras de Senadores y Diputados, así como a la Suprema Corte de Justicia de la Nación SCJN.

Por otra parte, el 17 de octubre de 2012, tuvo verificativo la reunión en la Ciudad de México con el Embajador de Estados Unidos de América en México, Anthony Wayne y con los Titulares de los nueve Consulados del vecino país del norte. En la sesión, fue refrendada la buena relación y se hizo patente la voluntad de continuar con diversas acciones conjuntas en materia de seguridad, rubro en el cual el embajador ha reconocido los avances que se han logrado en el Estado de Chihuahua, resaltando algunos temas abordados de reuniones anteriores, respecto a los esfuerzos por seguir con las modificaciones al marco legal para dar más y mejores herramientas a los Ministerios Públicos en la lucha contra la delincuencia. Otro de los puntos tratados en este encuentro, fueron las posibilidades de intercambio educativo para los jóvenes de ambos lados de la frontera. Asimismo, el dignatario reiteró la disponibilidad de la Embajada de ser un socio actuante en las acciones que decida emprender la Conferencia Nacional de Gobernadores.

El pasado 24 de octubre de 2012, en la Ciudad de México se llevó a cabo una reunión con el equipo de transición del Gobierno Federal, donde se diseñaron los métodos de colaboración en temas hacendarios para la conformación del Paquete Económico 2013.

El Gobernador del Estado de Chihuahua y el Coordinador de Vivienda del equipo de transición del Licenciado Enrique Peña Nieto, Licenciado Alejandro Murat, se reunieron el pasado 9 de noviembre de 2012 en la Ciudad de Acapulco, Guerrero, donde recibieron la Agenda de Vivienda para los próximos 10 años, por parte de diferentes Cámaras Empresariales Nacionales. Se destacó la unidad del sector empresarial y se suscribió el compromiso de promover con sus homólogos

la articulación de las políticas en materia de infraestructura, ordenamiento territorial y desarrollo urbano, cuyas recomendaciones estratégicas están contenidas en la mencionada Agenda de Vivienda.

Se participó en el Encuentro de Embajadores y Cónsules, auspiciado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, en la Ciudad de México, el día 8 de enero de 2013, donde el Titular del Ejecutivo Estatal llamó al Gobierno de Estados Unidos de América a formular una estrategia de control para la importación de armas asiáticas hacia el vecino país del norte, pues esta condición, además de violentar las Leyes Norteamericanas, causa un efecto colateral en materia de seguridad en México y particularmente en el Estado de Chihuahua.

En este orden de ideas, los días 9 y 10 de enero de 2013, se asistió al Foro México 2013 Políticas Públicas para un Desarrollo Incluyente, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, el Banco Mundial BM, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE, como un espacio de interlocución para promover un diálogo entre el nuevo Gobierno y la sociedad mexicana, con expertos nacionales e internacionales, sobre políticas públicas orientadas a aprovechar al máximo el potencial de México para generar un desarrollo incluyente.

El 11 de febrero de 2013, se tuvo participación en el anuncio realizado por el Presidente de la República sobre la Política Nacional de Vivienda 2013, evento realizado en la Ciudad de México. Igualmente, destaca la asistencia al evento de la puesta en marcha del Programa Nacional de Prevención del Delito y Participación Comunitaria, realizado el 12 de febrero de 2013 en la Ciudad de Aguascalientes, en la que se presentó el Programa que constituye la primera política de Estado, que

pone al ciudadano y a los jóvenes en el centro de la seguridad y el desarrollo social, colocando a la prevención y a la participación ciudadana como pilares para alcanzar el objetivo final de tener un México en paz.

Cabe distinguir la realización de la Reunión Plenaria de la XLIV de la Conferencia Nacional de Gobernadores, la cual se realizó el pasado 18 de febrero de 2013 en la Ciudad de Chihuahua, en la que se hizo entrega formal al Presidente de la República de la Agenda Estratégica Federalista de la CONAGO, esfuerzo de las 32 Entidades Federativas, misma que contiene estrategias y propuestas que presentan una visión federalista en cada uno de los temas de coyuntura, fijando posiciones concretas a fin de construir, en un clima de respeto irrestricto, cooperación y armonía, una agenda estratégica federalista, que servirá de plataforma para la gestión y promoción de los legítimos intereses de consenso de las entidades federativas, ante la LXII Legislatura del Honorable Congreso de la Unión y ante el Gobierno de la República para su consideración en la formulación del Plan Nacional de Desarrollo.

Asimismo, en esta reunión se manifestó la adhesión al modelo de Policía Estatal Acreditada con Mando Único Coordinado y se dio el respaldo a los cinco acuerdos que constituyen el núcleo de concertación del Pacto por México, celebrado entre el Presidente de la República y los dirigentes de los tres principales partidos políticos. En esta Reunión Plenaria se contó con la asistencia del Presidente de la República y de 28 Gobernadores, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y el Secretario de Gobernación, en la que el Gobernador del Estado de Chihuahua terminó su gestión como Presidente de la CONAGO.

Durante la reunión de la Comisión Ejecutiva del Agua de la Conferencia Nacional de Gobernadores, realizada el día 29 de mayo en la Ciudad de México, con Diputados integrantes de las Comisiones de Agua Potable y Saneamiento, de la Comisión de

Agricultura y Sistemas de Riego mencionadas y de la Comisión de Recursos Hidráulicos, de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión; asimismo, Senadores integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos del Senado de la República y distintos expertos en el tema del agua a nivel nacional, se señaló que la sequía actual en el país es la más prolongada en los últimos 100 años, de acuerdo con lo expresado por la Comisión Nacional del Agua, CONAGUA, lo cual se refleja en situaciones críticas en el norte del país. En contraste, el sureste del país tiene un exceso de agua que deriva en inundaciones y por ello termina siendo depositada en el mar, se destacó la necesidad de desarrollar la infraestructura necesaria para trasladar los excedentes de agua del sureste al norte del país. En ese mismo sentido, se debe desarrollar la infraestructura de riego necesaria para garantizar la productividad del campo, y así evitar consecuencias de desabasto alimenticio y de producción agrícola, ganadera y forestal, a través de un uso racional y eficiente del recurso hídrico.

Se efectuó la reunión de la Comisión Ejecutiva de Educación de la CONAGO, en el Distrito Federal, el día 28 de junio, en la que se manifestó la insuficiencia de los fondos federales destinados a este sector, y el déficit presupuestal en que han incurrido las entidades federativas a causa de ello, es en gran medida por la desigualdad que prevalece en la distribución de recursos actual, ya que 26 entidades, entre las que se encuentra el Estado de Chihuahua, presentan una baja presupuestal en el rubro educación; por lo que se planteó el rediseño de la fórmula mediante la cual se asignan los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal FAEB.

Por otra parte, en la XXX Reunión Plenaria de la Conferencia de Gobernadores Fronterizos, realizada en la Ciudad de Albuquerque, Nuevo México, durante los días del 3 al 5 de octubre de 2012, el Titular del Ejecutivo Estatal tomó

posesión como Presidente de dicha Conferencia, en la cual participan los 10 estados de la frontera norte del país.

En ese sentido, se han llevado a cabo dos reuniones preparatorias para la XXXI Reunión Plenaria de Gobernadores Fronterizos; la primera reunión fue en esta ciudad capital, el día 6 de mayo de 2013, y la segunda en la Ciudad de Phoenix, Arizona, el día 21 de junio de este año, ambas con la asistencia de los representantes de los Gobernadores de los estados miembros.

Como resultado de la reunión de la Comisión Ejecutiva de Seguridad Pública de la CONAGO, que preside el Gobernador Constitucional del Estado, realizada el día 15 de agosto en la Ciudad de México, se formuló un pronunciamiento que incluye los siguientes temas: Mando Único; el Funcionamiento de las Subsedes Regionales aprobadas por el Consejo Nacional de Seguridad Pública; el Programa Nacional de Prevención Social del Delito; La Evaluación y Certificación de los Exámenes de Confianza en las Corporaciones Policiacas; y el Código de Procedimientos Penales.

Dicho pronunciamiento fue presentado en la XLV Reunión Ordinaria de la CONAGO, efectuada en Mazatlán, Sinaloa, los días 19 y 20 de agosto, con la asistencia del Presidente de la República.

Ahora bien, desde el primer día de esta gestión gubernamental, se estableció como premisa fundamental el manejo adecuado y eficiente de los recursos del Estado a fin de su óptimo aprovechamiento.

En estos tres años, se ha trabajado de manera muy puntual en la administración de los recursos del Gobierno Estatal, atendiendo las necesidades de cada Dependencia para que alcance sus fines y logre sus objetivos en beneficio de las y los chihuahuenses. El control y registro del patrimonio inmobiliario son dos tareas fundamentales en este rubro;

en consecuencia, se han impulsado las acciones necesarias para su implementación, así como para la regularización jurídica, técnica y administrativa de los inmuebles aprovechados por el Estado, por lo que se incorporaron jurídicamente a su patrimonio 51 inmuebles y otros 31 son motivo de seguimiento al procedimiento respectivo.

Adicionalmente, se realizaron 31 levantamientos topográfico-arquitectónicos, se digitalizaron 132 polígonos de inmuebles estatales, efectuándose 73 análisis registrales, técnicos o en sitio y se dio el alta de 26 inmuebles en el sistema digital.

Por lo que respecta al Programa de Armonización Contable, cuyo fin es determinar los valores de los inmuebles estatales para su registro contable, por lo que, contando con el apoyo de los Ayuntamientos, se identifican, localizan y verifican claves catastrales para la determinación del valor económico; a la fecha se tienen cotejadas las claves catastrales y determinado el valor de 1 mil 136 inmuebles propiedad del Gobierno del Estado por un monto de 5 millones 484 mil pesos.

Cabe destacar que se han asentado 42 nuevas inscripciones en el Registro Público de la Propiedad Estatal y otorgado en comodato, asignación o destino 27 inmuebles para el uso y custodia de diferentes Dependencias y Entidades.

Nunca se ha perdido de vista que el objetivo principal es la atención prioritaria a las y los chihuahuenses; por eso, y en apoyo a las estrategias para mejorar la prestación de los servicios públicos que el Gobierno del Estado ofrece a la población por medio de las diferentes Dependencias y Entidades, se lleva el control de 289 inmuebles arrendados, de los cuales 96 son utilizados por la Fiscalía General del Estado, 79 por la Secretaría de Hacienda, 32 por la Secretaría General de Gobierno, 28 por la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte, 22 por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, nueve por la Secretaría del Trabajo y Previsión

Social, 11 por la Secretaría de Desarrollo Social, cinco por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, tres por la Secretaría de Desarrollo Rural, uno por la Secretaría de la Contraloría, dos por la representación del Estado en el Distrito Federal y uno por la Secretaría de Economía.

Esta Administración se comprometió con la educación para la vida y el trabajo, considerando que la educación debe influir en el trato social, en el talento productivo y en el trabajo bien hecho. Para ello, se han enfocado múltiples esfuerzos, incluyendo a las y los trabajadores del Gobierno del Estado para que cuenten con las herramientas más actuales para la prestación de los servicios.

En materia de capacitación en el trabajo, los programas se enfocan a mejorar la atención a las y los usuarios, la utilización de métodos y técnicas que permitan hacer más eficiente el uso de los recursos, la planeación efectiva, el desarrollo de las habilidades necesarias para estar a la altura de lo que los chihuahuenses reclaman de su Gobierno y el mejoramiento, actualización y modernización constante de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

Los beneficios de la capacitación se extienden al personal de las Dependencias del Gobierno del Estado y Entidades Paraestatales que laboran en los Municipios de Buenaventura, Camargo, Chínipas, Cuauhtémoc, Delicias, Gómez Farías, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Jiménez, Juárez, Madera, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Hidalgo del Parral y Guazapares, buscando que en cada lugar de la entidad en donde se encuentre una oficina del Gobierno Estatal, su personal cuente con las habilidades, conocimientos y aptitudes para desarrollar de manera eficiente y con calidad sus actividades cotidianas.

Con esa cobertura en capacitación, se impartieron 680 cursos, en los cuales participaron 13 mil 144 personas adscritas a los tres Poderes del Estado

y sus Entidades Paraestatales, asistiendo 8 mil 561 mujeres y 4 mil 583 hombres.

Considerando las necesidades específicas de capacitación para un mejor desempeño del personal, se validaron 255 cursos especializados durante este período para las distintas áreas de la Administración, con lo que se alentó la profesionalización de 4 mil 964 mujeres y 8 mil 403 hombres, por lo que se tiene en total 13 mil 367 personas que trabajan en el servicio público y que han recibido actualización especializada en temas de su competencia laboral.

Entre la diversidad de opciones que se ofrecen a los servidores públicos para su profesionalización, está el apoyo para que cursen estudios de maestría en áreas relacionadas con su campo de trabajo. Durante el período que se informa, 207 mujeres y 144 hombres han cursado programas de este tipo, por lo que se han entregado un total de 351 becas a nivel posgrado.

La integración del equipo de trabajo para propiciar un buen ambiente laboral, es una estrategia que finalmente incide para ofrecer calidez y mejor trato a los usuarios de los servicios de la Administración Estatal; para favorecer la convivencia entre las y los empleados del Gobierno Estatal de las diversas Dependencias que lo componen, en la capital del estado y en Ciudad Juárez se han reunido en eventos para convivir 34 mil 220 personas, conmemorando festividades como Día de la Madre, Día del Niño, Cursos de Verano para hijas e hijos de las y los servidores públicos y Posadas Familiares, entre otras.

Además, propiciando el gusto de formar parte del Gobierno Estatal, el orgullo de pertenencia, la identidad como chihuahuenses y los valores que nos distinguen, se han difundido las obras y acciones que está realizando el Gobierno del Estado, reportajes acerca de lugares de la entidad y diversos escritos que reflejan los avances de los chihuahuenses en todas las áreas a través de medios de comunicación

interna como son los tableros, la revista Chihuahua Vive entre nosotr@s y una página en intranet, los cuales tienen presencia estatal y están a disposición de los servidores públicos en los 67 municipios.

Dentro del marco legal vigente, y demostrando un total respeto a los derechos laborales de los trabajadores al servicio del Estado, se han escuchado sus planteamientos y se han atendido sus propuestas en las negociaciones salariales que año con año se han llevado a cabo.

Cabe destacar que dichas negociaciones se han caracterizado por la cordialidad y la capacidad para llegar a acuerdos que atendiendo a los trabajadores estatales, respondan a la sociedad que pide que los recursos que administra el Gobierno Estatal sean utilizados de manera eficiente.

El Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 en su eje Orden Institucional establece premisas que orientan la actuación de todo servidor público a un desempeño transparente y eficiente, que contribuya a los logros de los programas de gobierno.

Esas deben ser características que en esencia deben reflejarse durante los procesos de contratación de las adquisiciones, los arrendamientos y los servicios necesarios para la operación de las instancias del gobierno, los cuales exigen, además, un manejo cuidadoso y apegado a lo establecido en las leyes.

En este contexto, durante el período que se informa, de acuerdo a las disposiciones legales que rigen la administración gubernamental en materia de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado ha concluido 179 procedimientos de negociación, de los cuales 51 corresponden a licitaciones de carácter público, 60 a licitaciones restringidas y 68 a procesos de adjudicación directa.

El objetivo fundamental de dichas negociaciones ha sido apuntalar los ejes de desarrollo establecidos para el progreso de Chihuahua en el Plan Estatal de Desarrollo 2010 - 2016; se destaca que se ha realizado una inversión del orden de los 2 mil 316 millones de pesos en Desarrollo Humano y Calidad de Vida, Orden Institucional y Formación para la Vida, con el 66.05, 16.79 y 14.76 por ciento, respectivamente.

En concordancia, se atendieron también 2 mil 685 requerimientos menores de contratación, como respuesta específica a las necesidades planteadas por las Dependencias del Ejecutivo.

Para lograr la atención de calidad que los chihuahuenses merecen, es necesario contar con instalaciones adecuadas, que tengan la infraestructura requerida para la comodidad, seguridad y movilidad de los usuarios; en virtud de lo anterior, se han realizado actividades de conservación a los varios inmuebles bajo la responsabilidad del Estado, dando atención a una superficie superior a los 9 mil metros cuadrados con acciones de remodelación y adecuación, teniendo una inversión cercana a los 5 millones de pesos.

La difusión de las ideas, la promoción de los eventos, el fortalecimiento de los valores, el fomento a la identidad chihuahuense, entre muchas otras, son las acciones que se realizan por medios impresos que son distribuidos más allá de las fronteras del estado. En este ámbito resulta fundamental el trabajo que se realiza en los Talleres Gráficos del Estado, en apoyo al desarrollo de los programas de difusión de las Dependencias Estatales. En el período que alcanza este informe, se logró una producción superior a los 260 mil ejemplares en libros y revistas, que representan más de 54 millones de impresiones tamaño carta con una reconocida calidad.

Los programas de modernización de los servicios, han permitido realizar donaciones de mobiliario, equipo de cómputo y de transporte a diversos

Municipios, Entidades y Asociaciones Civiles, que podrán de esta manera llevar a cabo sus actividades con mayores recursos; acciones como estas, reflejan el interés de la Administración Estatal por propiciar el desarrollo y fortalecer otras instancias de apoyo a la comunidad. Es relevante informar que en el presente período, se beneficiaron instancias como Presidencias Municipales, el Desarrollo Integral de la Familia DIF, escuelas, Entidades Paraestatales, y Asociaciones Civiles y Religiosas, con la donación de 47 vehículos.

Por otra parte, a través de siete actos, se llevó a cabo el remate de 226 vehículos que, por las condiciones mecánicas en las que se encontraban, y su antigüedad era incosteable conservar, con lo que se consiguió una recuperación superior a los 3 millones de pesos. Se elaboraron cinco procedimientos encaminados al análisis y evaluación del ingreso por concepto de infracciones a la Ley de Vialidad y Tránsito para el Estado de Chihuahua.

Las nuevas tecnologías de la información y la modernización de la infraestructura de tecnología de comunicaciones, obligan a estar en constante actualización en lo referente a la capacidad y continuidad del equipamiento con que cuenta el Gobierno del Estado, para responder a las exigencias de una Administración competitiva y de avanzada.

En consideración con lo anterior, se renovó la Plataforma de Tecnología de Información con 63 equipos que operan en las cajas de los módulos de la Recaudación de Rentas en Ciudad Juárez; en la capital del estado se cambiaron 20 equipos alimentados por un servidor en las aulas del Centro de Capacitación y Desarrollo CECADE, con lo que se da un impulso importante a la capacitación, ya que se tienen las máquinas y el software más actualizado.

Para este Gobierno, una de sus principales prioridades es el apoyar y fortalecer a los 67 Ayuntamientos del

Estado de Chihuahua, en temas relacionados con los Procesos Presupuestarios, Planeación Estratégica, Evaluación y Rendición de Cuentas; motivo por el cual, se instrumenta una estrategia de capacitación y retroalimentación constante con los funcionarios de las Administraciones Públicas Municipales.

De esta manera, se realizaron tres cursos-taller de capacitación, a los cuales asistieron en total 250 personas, 50 mujeres y 200 hombres; igualmente se asesoró a 485 funcionarios de los municipios, 125 mujeres y 360 hombres, en el diseño de estrategias y acciones para el fortalecimiento institucional de las y los funcionarios municipales.

Como resultado de estas estrategias, durante esta Administración, en coordinación y colaboración con las Presidencias Municipales, se identificaron los avances logrados en los 67 municipios, respecto al cumplimiento de los objetivos de los Planes Municipales de Desarrollo, a través del Sistema de Seguimiento para la Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo SISEP, herramienta en línea que operan los Ayuntamientos con la finalidad de sistematizar la información, así como la medición del cumplimiento de los compromisos establecidos en sus planes, utilizando como fuente de información, el primer y segundo Informe del Gobierno Municipal.

Asimismo, se destaca el Curso de Actualización de los Lineamientos Básicos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio COPLADEMUN, como un mecanismo para el seguimiento puntual de la priorización de obras a través de un Comité Municipal y de los canales de comunicación entre los organismos del sector público, privado y los sectores sociales, y en conjunto con los grupos organizados de la sociedad, al que asistieron 17 mujeres y 49 hombres, de un total de 66 personas.

De la misma manera, se realizó con la participación de 122 asistentes, 49 mujeres y 73 hombres, un

Taller de Actualización para la Operación del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público PASH, conforme a las disposiciones de los lineamientos en los cuales se establece la obligación por parte de las Dependencias, Entidades y Municipios de informar en lo concerniente sobre el ejercicio, destino y uso de los recursos federales transferidos, así como de los resultados obtenidos.

Como parte de estas acciones, se instala trimestralmente un módulo de asesoría y apoyo técnico para dar atención a los funcionarios municipales, con el propósito de que reporten oportunamente en el Portal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el avance en la ejecución de los recursos federales del ramo 33 como lo son: el Fondo de Infraestructura Social Municipal FISM y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios FORTAMUN.

El fortalecimiento del ciclo de la hacienda pública en todas sus etapas, a partir de la planeación y hasta la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos, ha sido uno de los compromisos de la presente Administración, por lo que la adopción normativa en la materia, refleja un importante avance en su implementación.

Durante este período se elaboró la Contabilidad de la Hacienda Pública Estatal y se supervisó que los Estados Financieros y la Cuenta Pública fueran emitidos, presentados y publicados con apego a las leyes, normas y políticas aplicables en los términos establecidos.

Agregando los Estados Financieros formulados por los Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y Fideicomisos con cifras al 31 de diciembre de 2012.

Respecto a las Entidades Paraestatales y en cumplimiento con la Ley de la materia, se atendieron 179 reuniones de Consejo Técnico y/o

Juntas Directivas de Organismos Descentralizados y Fideicomisos.

En la Cuenta Pública del ejercicio fiscal del año 2012, presentada al Honorable Congreso del Estado el 28 de febrero del presente año, se consolidaron los Estados Financieros de 47 Organismos Descentralizados, 39 Fideicomisos y una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria.

Asimismo, se inscribieron en el Registro Público de Organismos Descentralizados los Decretos de Creación de cuatro nuevas instituciones educativas: Subsistema de Preparatoria Abierta, Universidad Tecnológica de Camargo, Universidad Tecnológica Junta de los Ríos y Universidad Tecnológica de Paquimé, así como los nombramientos de sus respectivos Directores, de conformidad con la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chihuahua.

El Consejo de Armonización Contable del Estado de Chihuahua, como órgano colegiado y técnico, realizó diversas actividades que fortalecen el avance en la implementación de las normas y disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

Para ello, se diseñó y elaboró la página de internet [www.chihuahua.gob/casech](http://www.chihuahua.gob/casech) donde se difunden las normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC de manera oportuna, así como sugerencias y comunicados de interés a todas las entidades obligadas en el estado.

A través de los Comités de Trabajo de las diversas áreas estratégicas, se han rediseñado procesos administrativos acordes a la normativa establecida, cumpliendo con los compromisos dispuestos hasta la fecha.

El Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, por medio del Sistema de Diagnóstico

y Evaluación de la Armonización Contable, solicitó la integración del Padrón Único de Entes Públicos a armonizar, integrando el Padrón de Entes Públicos del Estado de Chihuahua, el cual a la fecha cuenta con un total de 245 entidades.

A efecto de emitir las mejores recomendaciones en cuanto a herramientas informáticas disponibles en el mercado, se diseñó una estrategia por medio del Comité de Sistemas, en la cual, se analizaron soluciones presentadas por diversos proveedores nacionales y desarrollos propios de Entidades de la Administración Pública Estatal, incluso se visitaron otros Estados para conocer los sistemas implementados y los resultados obtenidos.

Se llevaron a cabo cuatro cursos de capacitación por medio del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas INDETEC, tres relativos al Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental y uno referente a la Reforma Legal y la Nueva Normativa de la Contabilidad Gubernamental. En ellos, se contó con la asistencia de personal de las diversas Dependencias del Ejecutivo, Entidades Paraestatales, Órganos Autónomos, Poderes del Estado, Municipios y Organismos Paramunicipales.

En relación a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable y los plazos que estableció para su adopción mediante la publicación en los medios oficiales estatales, este órgano, cumplió en tiempo y forma con la publicación de 25 normas y disposiciones publicadas en el Periódico Oficial del Estado.

Atendiendo las consideraciones del Modelo Nacional de Catastro establecidas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, este Gobierno trabaja conforme al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 y alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, para actualizar en forma sistemática la información del inventario de los bienes inmuebles del territorio estatal,

complementando con ello, la certeza jurídica de la propiedad inmobiliaria y los datos preliminares de la planeación estratégica para el desarrollo.

Este tipo de actividades es uno de los propósitos fundamentales de esta Administración, pues el catastro produce herramientas complementarias de apoyo al fortalecimiento de los ingresos propios municipales que posibilita tener mayores recursos financieros propios y transferidos, así como para la planeación urbana y regional orientada al crecimiento ordenado sustentable y sostenible de un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna en los municipios del estado.

La información catastral que se genera en cada municipio, da la pauta a los resultados de confianza que las personas contribuyentes expresan a sus gobernantes, para que sus impuestos ayuden a la construcción del equipamiento de las comunidades a través de la capacidad de realizar obra pública.

Cabe señalar la responsabilidad y compromiso de los ciudadanos con sus autoridades municipales, lo cual se reflejó en el incremento de la recaudación del impuesto a la propiedad inmobiliaria a nivel estatal con respecto al año pasado, el cual fue de un 5.37 por ciento, de 1 mil 325 millones 144 mil pesos a 1 mil 396 millones 117 mil pesos, lo que ubica a la entidad en el quinto lugar a nivel nacional y en primer lugar a nivel municipal con Juárez, según el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas, INDETEC.

Se implementaron mecanismos innovadores de valuación de inmuebles específicos, los cuales establecieron las bases del impuesto predial a la industria de la minería, en las poblaciones con dicha actividad se aplicó de manera recíproca la justicia y equidad en la participación del incremento reflejado en obras complementarias al servicio de las comunidades.

El compromiso de esta Administración con la ciudadanía en general, es brindar un servicio estratégico de calidad competitiva y asesorías técnicas referentes a los productos cartográficos con precisión geográfica de acuerdo a la normatividad nacional, para apoyar a los usuarios técnicos encargados de elaborar los proyectos que conlleven al desarrollo económico, comprobando la eficiencia al resolver 529 requerimientos del sector empresarial y sectores responsables de la planeación y, desarrollo de programas de inversión y producción.

## FINANZAS PÚBLICAS

### Ingresos

No obstante que Chihuahua ocupa el doceavo lugar a nivel nacional respecto a su Producto Interno Bruto Estatal PIBE, y el onceavo lugar en el número de habitantes, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, los ingresos propios del Gobierno del Estado siempre han sido un referente a nivel nacional, por la eficiencia recaudatoria observada a lo largo del tiempo; muestra de ello, es que de acuerdo a un estudio especial que se basa en la comparación de las Leyes de Ingresos de todas las Entidades Federativas realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE, el cual fue publicado en el periódico El Economista, Chihuahua ocupa en este ejercicio fiscal, el segundo lugar en la captación de ingresos propios, con un 27.57 por ciento en relación a sus ingresos totales, solo por debajo del Distrito Federal con 38.02 por ciento, el cual además recauda el impuesto predial.

Para alcanzar el nivel de ingresos propios anteriormente señalados, se ha dado oportuno seguimiento a los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, en materia de ingresos públicos, implementando para tales efectos, programas de gobierno tendientes a

recuperar el adeudo en obligaciones fiscales, sin dejar de observar en ningún momento la adversa situación económica que afecta a gran parte de la sociedad chihuahuense.

Durante el período de octubre de 2012 a septiembre de 2013, los ingresos totales obtenidos por el Gobierno del Estado ascendieron a 53 mil 534.7 millones de pesos.

La estructura del ingreso en el período de referencia se integra de la siguiente manera: 29 por ciento de Aportaciones Federales, 27.9 por ciento de Participaciones e Incentivos Económicos, 17.5 por ciento en Ingresos Propios, 11.8 por ciento en Convenios Federales y el 13.8 por ciento de Financiamiento Público.

En esta Administración se ha realizado un esfuerzo por mantener, en la mayor medida de lo posible, estímulos fiscales en diversos rubros, con el fin de apoyar la economía de los chihuahuenses.

Como ejemplo de lo anterior, a finales de 2012, en los meses de octubre a diciembre, se implementó el Programa Actualízate, a fin de que los propietarios de vehículos con rezago pudieran ponerse al corriente; dicho programa otorgó el 50 por ciento de descuento en Infracciones a la Ley de Vialidad y Tránsito y un 20 por ciento en la renovación, emisión o canje de la licencia de conducir, pues estos dos conceptos son los principales motivos por los cuales los contribuyentes generan importantes adeudos; como resultado de dicho programa, se logró recuperar alrededor de 270 millones de pesos, en conceptos como son derecho vehicular, canje de placas, infracciones a la Ley de Vialidad y Tránsito y licencias de conducir, principalmente.

En este orden de ideas, en apoyo a la economía de los chihuahuenses, y para incentivar el cumplimiento oportuno y espontáneo de las obligaciones estatales, durante los meses de enero a marzo de

2013, se otorgaron estímulos fiscales a 774 mil 207 propietarios de vehículos que realizaron el pago del Derecho de Control Vehicular, mismo que representó para el Estado un esfuerzo de 359.3 millones de pesos.

Asimismo, de manera permanente se han otorgado 444 mil 876 descuentos en los derechos por los servicios que presta el Estado, y en aprovechamientos estatales por la cantidad de 218.2 millones de pesos.

El ofrecer autopistas y carreteras de calidad a nuestros visitantes, pero sobre todo seguras, ha sido una prioridad de esta Administración; por ello, constantemente nos empeñamos en lograrlo. Durante el período comprendido de octubre de 2012 a septiembre de 2013 se tuvo un aforo de 14 millones 134 mil usuarios, lo que generó un ingreso por 1 mil 735.4 millones de pesos.

Comparado con el mismo período del año anterior, el aforo aumentó en 405 mil vehículos, es decir, un tres por ciento, registrando un incremento de 120.7 millones de pesos, lo que significa el 7.5 por ciento en comparación con el mismo período del año anterior.

Conscientes del problema social que representa la circulación de vehículos extranjeros irregulares en el estado, esta Administración realizó una serie de gestiones ante la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de regularizar el parque vehicular que transitaba por el estado, logrando el “Acuerdo que establece el Programa para que el Estado de Chihuahua garantice las contribuciones en la Importación Definitiva de Vehículos Automotores Usados que circulan en dicha Entidad”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de octubre de 2012.

Para ello, se implementó un operativo en 14 oficinas rentísticas que funcionaron como sede del Programa de Importación de Vehículos 2013, adherido a los

procedimientos del Registro Público Vehicular REPUVE y a la Verificación Vehicular Ecológica Estatal; además, instrumentando un mecanismo de operación con las Asociaciones de Agencias Aduanales de las Ciudades de Chihuahua y Juárez, con personal de la Administración General de Aduanas y funcionarios de las distintas instituciones bancarias para la instrumentación de las garantías establecidas en el Decreto.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, se instrumentó el Programa de Verificación Vehicular Ecológica en una primera fase, solo para vehículos que circulan en el estado sin acreditar la legal estancia en el país, el cual inició en 2012 en la Recaudación de Rentas de Ciudad Cuauhtémoc y se encuentra operando de manera permanente en 14 municipios, con un avance al 31 de septiembre de 2013 de 65 mil 998 contribuyentes que realizaron aportaciones voluntarias para mitigar los efectos de la sequía por un monto de 32 millones de pesos.

Asimismo, se obtuvieron 87 mil 495 pagos recibidos por concepto de Verificación Vehicular Ecológica con un ingreso de 18 millones de pesos.

De igual manera, con el fin de coadyuvar con la Fiscalía General del Estado, para tomar medidas de seguridad coordinadas por la Federación, se ha iniciado con el Programa de Registro Público Vehicular REPUVE, instalándose módulos en las Ciudades de Chihuahua y Juárez como primera etapa, habiendo logrado al 30 de septiembre del año en curso, el registro de 23 mil 298 vehículos en Chihuahua y 5 mil 750 en Juárez.

En lo que respecta a las diferentes acciones realizadas para incrementar el ingreso, se encuentran la actualización y establecimiento de 26 mil 314 cuotas fijas integradas durante este período a los contribuyentes denominados Régimen de Pequeños Contribuyentes REPECOS y 84 mil 575 revisiones para el cumplimiento de sus obligaciones

fiscales y así como también a los del régimen Intermedio.

La continuidad de dichas acciones ayudará a incrementar los ingresos de este programa y en consecuencia, obtener una mayor participación en el Fondo de Fiscalización para las Entidades Federativas, contemplado en la Reforma Hacendaria de 2008.

Por otro lado, se determinó encaminar mayores esfuerzos en atender la cartera de créditos fiscales a través de la aplicación del procedimiento administrativo de ejecución, que durante el período de octubre de 2012 a septiembre de 2013 se practicaron 1 millón 68 mil diligencias, lo que generó un ingreso de 475 millones 862 mil pesos.

En el rubro de recuperación de adeudos del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, se llevaron a cabo 10 mil 857 diligencias, con un ingreso de 10 millones 419 mil pesos.

Por lo que respecta a Derechos de Control Vehicular, se practicaron 780 mil 797 diligencias, obteniendo un ingreso de 266 millones 116 mil pesos. Asimismo, en Impuestos Estatales, se efectuaron 102 mil 462 diligencias de cobro con ingreso de 96 millones 520 mil pesos.

En el rubro de Incentivos Económicos como lo son: Impuesto Sobre la Renta, Régimen de Pequeños Contribuyentes, Intermedios, Impuesto Sobre Automóviles Nuevos, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios en Gasolinas y Diésel, Créditos derivados de Auditoría Fiscal se practicaron 174 mil 522 diligencias que generaron un ingreso de 64 millones 605 mil pesos. Por otra parte, atendiendo que el Estado realiza la vigilancia de presentación de declaraciones de contribuyentes en materia federal, se obtuvo un ingreso de 38 millones 202 mil pesos.

Convencidos de que uno de los principales objetivos de los gobiernos debe de ser generar la estabilidad y fomentar el desarrollo de la economía; el Gobierno del Estado mantiene los beneficios fiscales a los contribuyentes del Impuesto sobre Nóminas que coadyuvan con el desarrollo económico de la entidad y de los chihuahuenses, mediante la inversión extranjera o nacional, con la consecuente generación de empleos y el desarrollo de proveedores estatales.

En este rubro, se han otorgado estímulos fiscales a 77 contribuyentes por la cantidad de 26.3 millones de pesos, de los cuales 51 fueron estímulos otorgados en coordinación con el Instituto Chihuahuense para la Educación de los Adultos ICHEA, para aquellos contribuyentes que apoyaron a sus empleados en la certificación de su educación básica.

Por otro lado, con el fin de impulsar la actividad inmobiliaria en el estado, se otorgaron estímulos fiscales en el Impuesto Cedular por la Enajenación de Bienes Inmuebles a 10 mil 167 personas, con un importe de 22.6 millones de pesos.

De igual manera, con el objeto de incentivar el mercado inmobiliario en el estado, un sector tan afectado en los últimos años por cuestiones de mercado y de seguridad, así como apoyar los diversos procesos de regularización de la tenencia de la tierra, promover la ejecución de actos de comercio tendientes a activar la economía del Estado e incentivar la pequeña y mediana industria, se otorgaron estímulos fiscales en Derechos del Registro Público de la Propiedad en 27 mil 768 trámites, por la cantidad de 348.8 millones de pesos. Lo anterior según lo previsto por el Decreto 1197/2013 X P.E., publicado en el Periódico Oficial del Estado del 9 febrero de 2013.

En el período que se informa, el Gobierno del Estado y sus municipios, fueron beneficiados con un estímulo fiscal consistente en el no pago de contribuciones estatales por la cantidad de

901 millones de pesos, recursos que podrán ser utilizados en atender las necesidades de la sociedad chihuahuense.

### Egresos

El Gasto Público es un factor clave en el desarrollo y crecimiento económico del Estado, es por eso que en la actualidad, es imprescindible que el ejercicio del gasto público se efectúe bajo los preceptos de transparencia y responsabilidad. Por lo tanto, saber en qué se gasta el dinero del presupuesto público resulta indispensable.

En esta Administración se ha considerado prioritario implantar esquemas de austeridad y disciplina presupuestaria, mismos que se ven reflejados en el Acuerdo mediante el cual se establecen las Políticas de Racionalidad, Austeridad y Disciplina del Gasto Público de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Durante este período de informe, se invirtió en el sector público 53 mil 455.9 millones de pesos, de los cuales el 31.6 por ciento fue erogado durante el período de octubre a diciembre de 2012 y el 68.4 por ciento restante durante el período de enero a septiembre de 2013.

Derivado de la necesidad de fortalecer la gobernabilidad democrática, y por ende, las instituciones, dentro de las prioridades de la actual Administración está la de contar con un gobierno en el cual el ejercicio del gasto público se ejecute utilizando los criterios de transparencia y rendición de cuentas, es por eso que se ha inducido la clasificación del gasto público en diversas categorías, las cuales son: Ejes de Desarrollo, Órganos de Gobierno, Económicos y Funcional del Gasto.

En este sentido, los recursos ejercidos a través de la clasificación por Ejes de Desarrollo, se articulan en torno a nueve ejes, en los cuales en cada uno

de ellos se precisan los instrumentos de gobierno para lograr los objetivos de la estrategia general del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016, en los que se contempla la transformación del Estado de Chihuahua.

Dentro de éste, se han estructurado cinco Ejes Rectores, constituyéndose en ellos la filosofía política de este Gobierno, en los que se resumen los objetivos estratégicos para lograr por medio de la política estatal, resultados de bienestar con prosperidad social y comunitaria.

El primer Eje se refiere al Desarrollo Humano y Calidad de Vida, cuya premisa es la de sembrar valores como solidaridad, respeto, progreso, tolerancia y comunicación, que permitan una vida comunitaria con paz, que generen las garantías para el desarrollo humano sustentable. Asimismo, cabe mencionar que para este Gobierno es prioridad, como principio esencial, la igualdad de oportunidades.

De octubre de 2012 a septiembre de 2013, se ejercieron 6 mil 172.3 millones de pesos en este eje, el 11.6 por ciento del gasto total, logrando aplicarse dichos recursos en las áreas prioritarias, consolidándose en una mejor calidad de vida de la sociedad y en la formación de mejores ciudadanos.

En el Gobierno Estatal se ha promovido el desarrollo regional con la construcción y modernización de infraestructura como palanca para el progreso. En concreto en el Eje de Desarrollo Regional y Competitividad, el objetivo ha sido generar el impulso económico, fortaleciendo una plataforma en la que el desarrollo científico y tecnológico permita crear más y mejores empleos.

Los recursos erogados para este eje, fueron por 11 mil 336.3 millones de pesos, monto que representa el 21.2 por ciento del gasto público total.

El tercer Eje, Formación para la Vida, es uno de los más significativos dentro de esta Administración y está enfocado principalmente a garantizar el desarrollo integral de los chihuahuenses, buscando con la educación, un capital humano mejor preparado, y así contar con las herramientas suficientes para hacer frente a los retos que hoy demanda un mundo globalizado. Un elemento importante de la ecuación social la compone el logro de una educación de calidad; asimismo, esta Administración se ha ocupado de que los programas de este eje obtengan una mayor cobertura, siempre promoviendo la igualdad de oportunidades de acceso a la educación.

En definitiva este eje por su impacto en el bienestar social y en el desarrollo económico, su quehacer prioritario es la de formar ciudadanos con capacidades suficientes y con los valores éticos y actitudes que originen progreso a la sociedad.

En el período de este informe, los recursos orientados para llevar a cabo las acciones de los diferentes programas enfocados a la Formación para la Vida, ascienden a 22 mil 703.4 millones de pesos, los cuales equivalen a un 42.5 por ciento del total de los recursos erogados.

En la actualidad es inaceptable no asumirse como una administración eficiente y racional de los bienes y servicios ambientales, de manera que sea posible el crecimiento sustentable de la población actual, garantizando a los sectores más vulnerables acceder a éstos, evitando comprometer la satisfacción de las necesidades básicas y la estabilidad económica y social de las generaciones futuras.

Es por eso que la Administración actual responsablemente en el Eje de Medio Ambiente y Sustentabilidad, incluye como objetivo lograr un equilibrio armónico entre el desarrollo y los procesos productivos, y la conservación del ambiente. El gasto

destinado a este eje, sumó 775 millones de pesos, el 1.4 por ciento del total del gasto público estatal.

En el ámbito político internacional, en la actualidad existe una gran demanda de la transparencia y rendición de cuentas de los recursos públicos; es por eso que en el Eje de Orden Institucional es preciso poner a disposición de la ciudadanía información veraz, confiable y oportuna garantizando su periodicidad y permanencia.

Asimismo, para que los chihuahuenses se desenvuelvan en forma libre y segura, es necesario que se cuente con la tranquilidad de un gobierno incluyente, firme ante el crimen, con el compromiso de cumplir y hacer cumplir las leyes que nos rigen.

Es por eso que para las metas que se trazaron dentro de este eje, se asignaron 7 mil 697.5 millones de pesos, representando un 14.4 por ciento del total de los recursos erogados durante este período que se informa.

El gasto para el Fortalecimiento Legislativo y Desarrollo de la Vida Democrática, sumó 756.6 millones de pesos, lo que representa el 1.4 por ciento del total del gasto público estatal. Cabe destacar que en este eje, se refleja una parte primordial de la Administración Pública Estatal, que desde la autonomía del Poder Legislativo y los Órganos Autónomos Electorales asegura la estabilidad política del Estado en armonía con el quehacer de los otros poderes del gobierno estatal.

Del total de los egresos, el 1.6 por ciento fueron asignados con el propósito de alcanzar los objetivos del Eje referente a la Impartición de Justicia, durante este período de informe el Poder Judicial y el Tribunal Estatal Electoral con programas de gobierno orientados a este fin, erogaron recursos por 852.5 millones de pesos para el cumplimiento de los intereses estratégicos estatales relativos.

El gasto no programable se encuentra ubicado en los dos últimos Ejes, en los que se reflejan los 1 mil 151 millones de pesos consignados al pago de Deuda Pública, asimismo, en los Fideicomisos de Certificados Bursátiles, se erogaron recursos por un monto de 2 mil 011.3 millones de pesos, representando respectivamente un 2.2 y un 3.8 por ciento del total del gasto público erogado.

La clasificación por Órganos de Gobierno, tiene como propósito básico identificar las Unidades Administrativas a las que se asignan los recursos financieros públicos, quienes los gestionan y ejercen; en este contexto, se destinaron recursos públicos para el Poder Legislativo por un monto de 351 millones de pesos, que expresan un 0.7 por ciento de los egresos totales en el período que se informa; al Poder Judicial le correspondió erogar 816.3 millones de pesos, que significan un 1.5 por ciento; en el Poder Ejecutivo se erogaron un 35.9 por ciento que equivalen a 19 mil 186.5 millones de pesos; los recursos transferidos para los Organismos Descentralizados fueron por 21 mil 195.7 millones de pesos, monto que muestra el 39.7 por ciento del gasto público total; en este mismo orden de ideas, con el último 22.2 por ciento se ejercieron 4 mil 502.9 millones de pesos para los Fideicomisos Estatales; a los Órganos Autónomos se transfirieron 524.5 millones de pesos; 6 mil 878.6 millones de pesos a los Municipios; y finalmente en las empresas públicas fueron ejercidos 557 mil pesos.

La Clasificación Económica tiene como fundamento principal ordenar las transacciones de los entes públicos según su naturaleza económica o financiera, estructurándose a partir de este período de informe en cabal cumplimiento a los preceptos de armonización contable, en tres rubros sustanciales: Gastos Corrientes, Gastos de Capital y Financiamiento.

En concordancia con estos nuevos criterios de definición y agregación, los Gastos Corrientes ascendieron al monto de 43 mil 629.9 millones de pesos, mismos que representan el 81.6 por ciento del total del gasto del período; uno de los rubros de mayor relevancia es el de las transferencias, asignaciones y donativos efectuados por el Gobierno del Estado a los municipios y a las entidades paraestatales, mismas que constituyen el 45.4 por ciento del gasto total, es decir 24 mil 265.9 millones de pesos; asimismo fueron transferidos recursos por un monto total de 3 mil 616.4 millones de pesos por concepto de participaciones a los municipios, un 6.8 por ciento del total; en ese contexto los 15 mil 747.6 millones de pesos restantes de los gastos corrientes fueron ejercidos para solventar conceptos como gastos de consumo, prestaciones de seguridad social, gastos de la propiedad, subsidios y subvenciones a empresas y devoluciones de ingresos.

Los recursos ejercidos por concepto de Gastos de Capital ascendieron a 9 mil 558.5 millones de pesos, el 17.9 por ciento del total del gasto público estatal, dentro de los rubros con mayor importancia se encuentran los destinados a construcciones en proceso y activos fijos que en su conjunto suman el 8.7 por ciento del gasto total, es decir 4 mil 635.9 millones de pesos; asimismo para el rubro de transferencias, asignaciones y donativos fueron transferidos recursos por 1 mil 998 millones de pesos, que equivalen al 3.7 por ciento del total de los egresos; en lo relativo a aportaciones a municipios fueron transferidos recursos por 2 mil 508.8 millones de pesos, es decir 4.7 por ciento del gasto total; se ejercieron recursos por 415.8 millones de pesos por conceptos como objetos de valor, activos no producidos, devoluciones de ingresos y adeudos de ejercicios anteriores, es decir un 0.8 por ciento del total del gasto público erogado; por último, los recursos ejercidos en el período de informe por concepto de aplicaciones financieras, ascienden a la cantidad de 267.5 millones de pesos, representando un 0.5 por ciento del total de los egresos.

En lo que respecta al gasto público agrupado por Origen de los Recursos, cabe resaltar los recursos etiquetados desde su origen, los cuales ascendieron a 31 mil 244.8 millones de pesos, mismos que aluden al 58.5 por ciento del total del gasto; en lo que respecta al 41.5 por ciento restante, dichos recursos fueron otorgados para este período con la finalidad de dar cumplimiento a los programas de gobierno instrumentados.

Dentro de este 41.5 por ciento, uno de los rubros más relevantes de los recursos estatales propios reservados a la administración pública se encuentra el del gasto educativo estatal, que en el período de informe fueron ejercidos por este concepto un 14.8 por ciento del gasto total, es decir 7 mil 905.5 millones de pesos, es por ello que este rubro se instituye como una parte medular del desarrollo en el estado.

En este mismo sentido, los recursos estatales asignados para el cumplimiento de las diferentes funciones de los órganos de gobierno, ascendieron a los 10 mil 338.2 millones de pesos; de los cuales 1 mil 670.7 millones de pesos se otorgaron para los Órganos Autónomos y los Poderes Legislativo y Judicial; el Poder Ejecutivo ejerció 7 mil 024.3 millones de pesos para el desempeño de sus obligaciones o encomiendas; asimismo, los 1 mil 643.2 millones de pesos restantes fueron transferidos a los Organismos Descentralizados, Fideicomisos Públicos Estatales y Municipios.

El presupuesto asignado con recurso estatal para Inversión Pública registró una ejecución del 7.42 por ciento del gasto total en este período, es decir 3 mil 967.4 millones de pesos

Con la finalidad de reforzar la transparencia y rendición de cuentas, buscando reflejar los recursos desde la perspectiva de para qué se gastan, otra de las clasificaciones del gasto trascendentales, es la Clasificación Funcional, en la que los gastos se dividen en cuatro finalidades

que agrupan diversas funciones, entre las que destacan: legislación, justicia, política de gobierno, asuntos financieros, hacendarios, de orden público y de seguridad interior, los cuales se concentran en la finalidad de Gobierno, en la que se ejercieron 9 mil 128.2 millones de pesos; en este orden de ideas, se otorgaron 30 mil 292.5 millones de pesos en la finalidad de Desarrollo Social, donde de acuerdo a su naturaleza se atendieron funciones tales como: protección ambiental, vivienda, salud, educación, cultura y recreación, y protección social; en Desarrollo Económico se contempla cubrir las funciones de asuntos económicos, comerciales, laborales, acciones de agropecuaria, silvicultura, minería, transporte, comunicaciones, turismo y ciencia, tecnología e innovación, en donde se ejercieron 4 mil 699.1 millones de pesos; de igual manera, fueron erogados 9 mil 336.1 millones de pesos para las otras funciones no clasificadas, donde 3 mil 162.3 millones de pesos corresponden a transacciones de deuda pública y 6 mil 173.8 millones de pesos corresponden a las transferencias, participaciones y aportaciones entre los diferentes niveles y órdenes de gobierno.

El ejercicio del gasto se ha orientado a atender primordialmente las funciones de Desarrollo Económico, Desarrollo Social, así como también los recursos transferidos a los municipios a través de las participaciones y aportaciones; es por eso que del total de los recursos públicos ejercidos según la clasificación funcional del gasto, el 77.0 por ciento se destinaron a estos rubros específicamente.

Respecto a las participaciones a municipios, se puede hacer mención que éstas ascendieron a 3 mil 616.4 millones de pesos.

Vale la pena enfatizar los recursos públicos que los distintos municipios recibirán en el 2013 por concepto del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, 1 mil 627.4 millones de pesos y para el Fondo de Aportaciones

para la Infraestructura Social Municipal un importe de 913.6 millones de pesos.

Asimismo, en el ejercicio del gasto, durante este período que se informa, se ejecutaron acciones que permitieron la consolidación del Sistema de Verificación y Registro de Comprobantes Fiscales Digitales, logrando tener a la fecha por este concepto 133 mil 80 trámites registrados.

Igualmente, se constituyó el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana, mediante Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de septiembre de 2012, cuyo objeto es concentrar recursos para apoyar la seguridad pública en el Estado de Chihuahua, fomentar la participación social ciudadana en la competitividad y la seguridad ciudadana que coadyuve a mejorar la seguridad pública. El patrimonio se constituirá con una contribución extraordinaria del cinco por ciento del entero que realizan los sujetos obligados al pago del Impuesto Sobre Nóminas.

De igual forma, dentro del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2013, se contemplaron recursos para la creación de cuatro nuevos organismos descentralizados, entre los que se encuentra el Subsistema de Preparatoria Abierta del Estado de Chihuahua, aprobado con el Decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 6 de junio de 2012.

Asimismo, se inician operaciones en tres Universidades Tecnológicas más: la Universidad Tecnológica Junta de los Ríos en el Municipio de Chihuahua, la Universidad Tecnológica de Paquimé en el Municipio de Casas Grandes y la Universidad Tecnológica de Camargo en el municipio del mismo nombre, según Decretos publicados en el Periódico Oficial del Estado el día 5 de diciembre del año próximo pasado.

Para su creación, se celebraron convenios de coordinación en los que el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal se obligan a realizar un esfuerzo presupuestal para lograr entidades de alta calidad académica, para lo cual convienen en aportar cada uno el 50 por ciento del presupuesto anual de las Universidades.

En otro orden de ideas, vale la pena señalar que la armonización contable pretende a nivel nacional homologar el registro de todas las operaciones financieras de los entes públicos que permita generar información comparable y consolidada a nivel región, estado o país, bajo un diseño moderno, dinámico y acorde con las mejores prácticas nacionales e internacionales.

A su vez, permite contar con información veraz, confiable y oportuna, evita desviaciones y propicia un adecuado ejercicio del gasto público y una transparente rendición de cuentas.

Es por ello que en cumplimiento a las disposiciones que emanan de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2013, se ajustó a los catálogos alineados por el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, al momento de su elaboración y presentación ante el Honorable Congreso del Estado, tanto conceptualmente como en sus niveles de agregación. Estos catálogos son: el catálogo por objeto del gasto, tipo de gasto y funcional del gasto, asimismo incluye en sus anexos las clasificaciones administrativa, económica del gasto, por objeto del gasto y funcional del gasto en estricto apego a los criterios que dicho Consejo ha asentado.

En este mismo contexto se emite la clasificación programática como el elemento central para el diseño de las políticas públicas en debida congruencia de los programas presupuestarios con la clasificación por ejes de desarrollo, tal y como lo establece la citada ley.

## Inversión Pública

La acción transformadora del Gobierno del Estado y su capacidad de creación de valor público, el cual se genera mediante políticas que comprenden obras y acciones capaces de aportar respuestas efectivas y útiles a necesidades y carencias de la población, constituyen el propósito primordial que conlleva la inversión gubernamental instrumentada por la actual Administración Estatal.

En ese sentido, la inversión pública continúa siendo el motor de la economía y referente de atención a las demandas sociales más sentidas de los chihuahuenses. Durante este tercer año de gobierno, se ha considerado fundamentalmente la continuación de obras en proceso y nuevas de carácter prioritarias; la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura existente; la instrumentación de programas institucionales que apoyen e incentiven a la producción, así como fortalecer la capacidad de los municipios para atender requerimientos en materia de obra pública, mismos que derivan de los Ejes Estratégicos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016.

No obstante la prevaleciente desaceleración económica, internacional y nacional, pero si aunada a un esfuerzo de austeridad gubernamental, en el presente ejercicio fiscal, la inversión pública programada, tanto directa como la convenida con otros órdenes de gobierno y complementada con la participación de particulares, asciende a un monto de 13 mil 219 millones de pesos, con una estructura financiera de 48.5 por ciento de recursos estatales directos y descentralizados; el Gobierno Federal aporta el 39.2 por ciento; las Administraciones Municipales en convenio con el Estado participan con el 2.7 por ciento y el 9.6 por ciento restante, corresponde a otras aportaciones, que incluyen la participación de los beneficiarios directos de las obras, organizaciones civiles y promotores privados.

La orientación sectorial de esta inversión refleja la atención a todos los Ejes Rectores del Plan Estatal de Desarrollo, destinándose el 15.7 por ciento para obras y acciones relacionadas con el Desarrollo Humano y Calidad de Vida; el 48 por ciento para Desarrollo Regional y Competitividad; el 15.1 por ciento en acciones que contribuyan a la Formación para la Vida; el 7.5 por ciento en proyectos que apoyen la Conservación del Medio Ambiente y la Sustentabilidad; y el 13.7 por ciento de la inversión hacia acciones que consoliden los objetivos planteados en el Eje de Orden Institucional. Esta inversión considera la ejecución de 3 mil 978 obras y acciones programadas.

El resultado de la unión de esfuerzos y de recursos, ha propiciado una inversión conjunta Gobierno del Estado y los Municipios, para la construcción, ampliación y rehabilitación de infraestructura social y de desarrollo económico en todas las regiones del estado. Mediante este esquema, se están ejecutando 897 obras y acciones, con una bolsa de inversión total de 1 mil 573 millones de pesos, de la cual el Estado participa con el 33.7 por ciento; el Municipio con 22.9 por ciento; el Gobierno Federal con el 40.3 por ciento; y los beneficiarios de las obras con el 3.1 por ciento.

## Deuda Pública

Es primordial para esta Administración que el ejercicio de los recursos se realice de manera oportuna, por lo que es importante el financiamiento responsable que el Gobierno aplica en programas de infraestructura.

La situación que guardan estos financiamientos, así como su composición en el período del informe, es la siguiente:

Con respecto a la deuda contingente contratada por la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura, la cual cuenta con el aval o garantía

solidaria de Gobierno del Estado, se puede comentar que en este período, el saldo a septiembre de 2013 es de 790 millones 548 mil 281 pesos, observando una disminución de 58 millones 362 mil 813 pesos.

En relación a la deuda pública directa; del crédito contratado el 13 de marzo de 2009, se tiene un saldo al mes de septiembre de 2013 de 1 mil 737 millones 915 mil 997 pesos, reflejando una disminución en el período de 43 millones 149 mil pesos; del contratado el 21 de mayo de 2010, tiene un saldo al mes de septiembre de 2013 de 2 mil 58 millones 95 mil 654 pesos, con una disminución en el capital por 59 millones 225 mil 774 pesos; ambos créditos empezaron a amortizar el mes de junio del año en curso, debido a que se encontraban en período de gracia.

En el ejercicio 2012, bajo la autorización del Honorable Congreso del Estado, se suscribieron dos contratos hasta por un monto de 6 mil millones de pesos, destinados a Inversión Pública Productiva; derivado de dicha autorización, el pasado 5 de diciembre de 2012 se contrató con el Banco Inbursa, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, un crédito simple por 5 mil millones de pesos, a la fecha se cuenta con un saldo de 4 mil 896 millones 324 mil 21 pesos; el pasado 8 de marzo de 2013, se contrató con el Banco Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Interacciones, un crédito simple por 1 mil millones de pesos, con dos años de gracia para pago de capital, ambos créditos se contrataron bajo las mejores condiciones del mercado.

El 5 de septiembre de 2013, el Honorable Congreso del Estado, mediante Decreto número 1370/2013 XIII P.E., autorizó mejorar el perfil de las finanzas del Estado, a través de la contratación de crédito bancario y con la alternativa de incursionar en el mercado de valores, colocando certificados bursátiles directamente o a través de un fideicomiso que el Estado constituya al efecto.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley de Deuda Pública para el Estado de Chihuahua y sus Municipios, las reestructuras o refinanciamientos de los financiamientos que se lleven a cabo al amparo de los términos propuestos, constituyen inversiones públicas productivas, toda vez que tienen por propósito, directo o indirecto, el saneamiento financiero, el mejoramiento del perfil de la deuda y el incremento de la capacidad financiera del Estado.

El monto del financiamiento para refinanciar la deuda del Estado, será de hasta 25 mil millones de pesos, a un plazo de hasta 30 años, buscando las alternativas idóneas, de tal suerte que se mejoren las tasas de interés originalmente pactadas y haya un saneamiento efectivo de la finanzas públicas.

Se autorizó un monto adicional de 5 mil millones de pesos que servirán para que el Estado tenga margen de liquidez y pueda seguir operando, ejecutando hasta su conclusión las obras productivas iniciadas y que son de enorme utilidad para la sociedad chihuahuense.

### **Certificados Bursátiles emitidos por Fideicomisos del Estado.**

Con el fin de mejorar el perfil de la deuda del Estado, el pasado 10 de junio de 2013, fue liquidada anticipadamente la emisión de Certificados Bursátiles emitidos en el año 2005, por un importe de 1 mil 220 millones de pesos, la cual fue respaldada con un porcentaje de Participaciones Federales, su vencimiento estaba estipulado para el ejercicio de 2015. Esta operación permitió liberar el 12 por ciento de las participaciones federales que tenía el Gobierno como garantía de dicha emisión bursátil.

Nuevamente se puede afirmar que la emisión de certificados bursátiles con respaldo de Activos Productivos, son un mecanismo financiero que debido a que cuentan con la fortaleza de nuestro

sistema de carreteras de cuota, tanto de jurisdicción estatal como federal, cumpliendo siempre el objetivo de contar con excelentes vías de comunicación, mismos que, desde hace 23 años con la operación del Fideicomiso Carretero, se sustenta el desarrollo económico y social de la entidad.

El pasado 6 de noviembre de 2012, se liquidó total y satisfactoriamente a los inversionistas que compraron los Certificados Bursátiles emitidos en el 2002 por un importe de 2 mil 500 millones de pesos, dicha emisión tuvo como única fuente de pago los Ingresos de las Carreteras de Cuota de Chihuahua, siendo el programa más exitoso en todo el país para financiar infraestructura.

Gracias a la reforma al artículo 6 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de noviembre de 2010, se elimina la disposición de que para la prórroga de las concesiones carreteras federales, hasta por un plazo igual al original, había que esperar hasta la última quinta parte.

Convencidos de que el motivo principal de los cambios a esta ley, es precisamente que los concesionarios que han hecho buen uso de sus concesiones, como es el caso de Chihuahua, sigan haciendo obras de infraestructura carretera, y coadyuven de alguna manera con la responsabilidad que tiene el Gobierno Federal.

Por lo anterior, se solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, una ampliación del plazo de las concesiones, hasta por 30 años más, aprovechando los recientes cambios a la legislación en esta materia, misma que fue autorizada el pasado 14 de junio de 2013.

Debido a dicha autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como del Honorable Congreso del Estado, el pasado mes de agosto, se llevó a cabo, a través de un fideicomiso,

la emisión y colocación de certificados bursátiles fiduciarios al amparo de un programa, hasta por un monto de 15 mil millones de pesos, cuya fuente de pago serán los ingresos derivados de los derechos de cobro de las concesiones federales y los ingresos derivados de las cuotas de peaje de cinco tramos carreteros estatales; dichos recursos fueron destinados a la amortización anticipada de los Certificados Bursátiles Fiduciarios emitidos en el 2009, por un importe de 5 mil 500 millones de pesos, incluyendo todos sus accesorios; a la constitución de los Fondos de Reserva y del Mantenimiento Mayor; a gastos de la emisión y los recursos netos se entregaron al Estado, a través del Fondo para el Desarrollo de Infraestructura, para que éste los destine en su totalidad a inversión pública productiva.

#### **Financiamiento con respaldo del Impuesto Sobre Nóminas.**

El pasado 23 de septiembre de 2011, se colocaron Certificados Bursátiles por 3 mil millones de pesos, en el cual se afecta solo el 54.09 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas.

Para este período, a través del Fideicomiso emisor se pagó a los inversionistas 74 millones 700 mil pesos, disminuyendo el saldo de los títulos en circulación a 2 mil 872 millones 200 mil pesos.

Debido a que en el momento de su colocación en la Bolsa de Valores, las condiciones del mercado determinaron que sólo el 54.09 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas era suficiente para cumplir y hacer frente a los compromisos de dicha bursatilización, y considerando que el Honorable Congreso del Estado autorizó al Ejecutivo afectar hasta el 75 por ciento de dicho impuesto, esto sin afectar el 20 por ciento que se les participa a los municipios por concepto del impuesto mencionado, el pasado 22 de diciembre de 2011, se contrató un crédito simple, por un monto

de 1 mil 160 millones de pesos; utilizando como fuente de pago y/o garantía el 20.91 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas, a una tasa de interés TIE más dos puntos porcentuales a un plazo de 15 años. Al mes de septiembre de 2013, se tiene un saldo de 1 mil 62 millones 660 mil 818 pesos.

Este financiamiento vino a complementar la autorización que el Honorable Congreso del Estado otorgó al Ejecutivo el 8 de noviembre de 2011, mediante el Decreto número 498/2011 I.P.O., logrando con esto cumplir con los objetivos establecidos para el financiamiento de inversión y obra pública del Estado.

### Fiscalización

Con la finalidad de verificar si las personas contribuyentes han cumplido con las disposiciones fiscales, el Gobierno del Estado de Chihuahua a través de la Secretaría de Hacienda, realizó 1 mil 494 actos de fiscalización, con lo que se cobró un importe de 171 millones 600 mil pesos, provenientes de Impuestos Federales omitidos, generados en el estado, multas y recargos, logrando con ello que 845 contribuyentes corrigieran su situación fiscal. Lo anterior en virtud de una acertada política de fiscalización.

Asimismo, se reportaron 221 millones 500 mil pesos en cifras virtuales, que corresponden a cantidades que sin generar un flujo de efectivo hacia las arcas federales o estatales, son susceptibles de extinguir créditos fiscales a cargo de quienes son contribuyentes, por lo que dicha cifra representa un fortalecimiento en el correcto cumplimiento de las obligaciones fiscales federales generadas en el estado, además las cifras virtuales participan en el Fondo de Fiscalización del cual la Entidad obtuvo un importe de 61 millones 653 mil pesos, a través del ramo 28 de participaciones federales.

En el período que se informa, se encuentran en proceso 347 actos de fiscalización, potencializando así la recaudación de las contribuciones federales generadas en el estado.

Para lograr que los contribuyentes cumplieran espontáneamente en sus obligaciones tributarias, se emitieron 832 cartas invitación dirigidas a contribuyentes que presentaban alguna irregularidad en su situación fiscal, logrando con ello que el 60 por ciento de casos realizaran el pago, evitando el cobro de multas.

Destaca el primer lugar que se obtuvo en el ejercicio 2012 por la Dirección de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Chihuahua, respecto de los resultados de los actos de fiscalización de impuestos internos, ello según las evaluaciones e indicadores que en materia de Coordinación Fiscal se lleva a cabo por parte del Servicio de Administración Tributaria.

### GESTIÓN PARA RESULTADOS

El Presupuesto basado en Resultados PbR busca integrar la información del desempeño de las políticas públicas y de los resultados obtenidos en todas las etapas del ciclo de la gestión pública, que comprende la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, registro, control, seguimiento, monitoreo y evaluación de los recursos públicos.

Lo anterior más allá de un marco normativo, promueve la eficacia, eficiencia y economía de los programas y proyectos de gobierno, facilita la medición del cumplimiento de los objetivos y metas trazados, y en su caso, mejora el desempeño.

Las Dependencias y Entidades, con la coordinación de la Secretaría de Hacienda, y la utilización de la Metodología de Marco Lógico, determinan los indicadores de desempeño de los programas presupuestarios, concretándolos en las Matrices de Indicadores para Resultados MIR.

En las Matrices de Indicadores para Resultados se establecen con claridad los objetivos y resultados esperados, se especifican los indicadores estratégicos y de gestión que permiten conocer los resultados obtenidos de la acción gubernamental, y con ello, el impacto que genera en la población, además de propiciar un proceso de mejora continua permanente.

Actualmente, la Administración Pública Estatal está constituida por 102 entes públicos entre Poderes, Órganos Autónomos, Dependencias, Entidades Paraestatales y Fideicomisos Públicos.

Para el ejercicio presupuestal del año 2013, se incorporaron al Presupuesto basado en Resultados ocho entes públicos más que el año anterior, para alcanzar un total de 45 Instituciones integradas por: 12 Dependencias, 28 Entidades Paraestatales, cuatro Fideicomisos Públicos y un Órgano Autónomo, lo que simboliza el 44.1 por ciento del total de los entes públicos que conforman el Gobierno del Estado.

Dentro de los ocho nuevos entes públicos incorporados al PbR, tres corresponden a la Administración Pública Centralizada, las Secretarías de: Trabajo y Previsión Social, de Comunicaciones y Obras Públicas y de Desarrollo Rural.

En lo que se refiere a las Entidades Paraestatales, se incorporaron al PbR, el Desarrollo Integral de la Familia, el Consejo Estatal de Población, el Instituto Chihuahuense de la Juventud, la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua y el Subsistema de Preparatoria Abierta del Estado de Chihuahua.

En el Presupuesto de Egresos de cada ejercicio fiscal, se presenta al Honorable Congreso del Estado una muestra de los indicadores y metas de los programas presupuestarios basados en resultados, considerados como los más representativos de la actividad fundamental y estratégica de las Dependencias y Entidades; para el año 2013 se integran 371 indicadores para resultados, correspondientes a 170 programas

presupuestarios de un total de 324, 42 programas presupuestarios más que el período anterior, significando un 52.5 por ciento.

De los recursos del Presupuesto de Egresos de 2013, 25 mil 800.6 millones de pesos pertenecen al esquema de PbR, un 51.4 por ciento del total, lo cual expresa un 17.9 por ciento más que el ejercicio fiscal anterior.

Buscando consolidar el modelo de gestión pública para resultados, es importante señalar algunas de las acciones específicas que el Estado ha llevado a cabo.

Se redefinieron los lineamientos para el proceso de planeación, programación y presupuestación, donde se abarcan todas las etapas que conforman el ciclo presupuestario; dichos lineamientos contienen las directrices necesarias que permitieron sentar las bases para el Presupuesto basado en Resultados, donde la cuantificación de metas y su costeo en los programas presupuestarios es fundamental.

Asimismo, se capacitó y asesoró a 102 Dependencias y Entidades en el Sistema Hacendario PbR/SED, referente a la fase de Planeación Estratégica, alineando el total de los programas presupuestarios al Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016 en congruencia a los objetivos del documento rector, así como a sus Programas Sectoriales y Estatales.

Actualmente todas las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal cuentan con una Misión y Visión que les permite identificar claramente su razón de ser y su contribución al cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo.

Se realizaron acciones para sensibilizar e informar a todos los entes públicos de la Administración Pública Estatal, en las que destacan las reuniones de acercamiento con los responsables de estos procesos en las distintas instituciones públicas.

Con la finalidad de administrar los recursos públicos con un enfoque para resultados, se ha instrumentado el Sistema Hacendario PbR/SED, que automatiza y vincula las funciones de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y monitoreo del grado de cumplimiento de objetivos y metas trazadas, optimizando así el proceso de programación operativa anual, y por ende, su presupuestación.

Un factor fundamental ha sido la impartición de capacitación a más de 3 mil servidores y servidoras públicas, desde que se inició este proceso para el ejercicio fiscal del año 2010. Dicha capacitación ha comprendido aspectos teóricos, metodológicos, asesoría técnica, ejercicios prácticos, uso del Sistema Hacendario en sus fases de PbR/SED y elaboración del Presupuesto de Egresos, así como sobre la incorporación de la perspectiva de género. Tan sólo durante el período que se informa, se efectúa una capacitación de 956 servidores y servidoras públicas.

Igualmente, con el compromiso de brindar igualdad de oportunidad a mujeres y hombres, manifestándose a favor de la igualdad de género, en esta Administración Estatal se han venido realizando esfuerzos para que la perspectiva de género se considere desde el diseño de las políticas públicas.

Con la instrumentación de la política de que toda población objetivo y población atendida en los programas de gobierno, se desagreguen los beneficiarios por sexo, y de ser posible, por grupos de edad, municipio y/o etnia, 190 indicadores para resultados fueron presentados ante el Honorable Congreso del Estado, identificando hombres y mujeres.

Por primera vez, se incluye un apartado de perspectiva de género dentro del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal del año 2013, que refleja 84 indicadores de género conformados por las Dependencias y Entidades como parte de sus Matrices de Indicadores para Resultados,

a fin de conocer el impacto diferenciado de las políticas públicas en la sociedad, identificando en forma específica los beneficios para mujeres y para hombres, con el objeto de detectar las brechas existentes de desigualdad entre ambos.

Asimismo, se incorpora al Presupuesto de Egresos de este mismo año, un informe de los recursos destinados para la igualdad de mujeres y hombres, en el cual 20 Dependencias y Entidades consideran como parte de su Presupuesto de Egresos, lo que asciende a 224 millones 698 mil pesos.

## TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### Transparencia

El compromiso que se estableció desde el inicio de la Administración, por construir y fortalecer un Sistema de Transparencia y Rendición de Cuentas que permita a la sociedad evaluar al gobierno, realizando un ejercicio eficaz del derecho de acceso a la información, es una realidad; ello atendiendo a que nuestra convicción democrática contempla de manera prioritaria ejercer una administración honesta, responsable y transparente.

Hoy la transparencia no es un término que se agota con información o con acciones de respuesta; en Chihuahua la transparencia como compromiso social y responsabilidad gubernamental, mejoró la calidad de la información pública de oficio, reforzando los esfuerzos tendientes a coordinar y establecer mecanismos para la transparencia y rendición de cuentas de las instituciones de gobierno, fomentando la participación activa de los sujetos obligados para que la información pública cumpla con los principios de confiabilidad, claridad, calidad, veracidad, publicidad, oportunidad, sencillez, rapidez, igualdad y perspectiva de género.

Dando cumplimiento a los objetivos marcados en el Plan Estatal de Desarrollo, en el rubro de

Orden Institucional, en lo relativo a promover las actualizaciones legales necesarias, se trabajó en conjunto con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Honorable Congreso del Estado en la creación de instrumentos jurídicos, tales como la Ley de Protección de Datos Personales y la Ley de Archivos, ambas del Estado de Chihuahua, marcando un gran avance en esta materia.

Coordinando esfuerzos con el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, se capacitaron en diversos temas de transparencia a 67 integrantes de las Unidades de Información de las Dependencias y Entidades que componen la Administración Pública Estatal.

Se capacitó a los integrantes de los 60 Comités y Unidades de Información del Poder Ejecutivo, en materia de transparencia focalizada, protección de datos personales, transparencia y rendición de cuentas; contando con la participación de 189 personas en las conferencias y talleres impartidos por reconocidos catedráticos a nivel nacional.

La Coordinación de Transparencia del Poder Ejecutivo continuó con una constante comunicación y una eficiente supervisión de los requerimientos de información pública de oficio recibidos por los sujetos obligados, destacando la responsable participación del personal encargado de proporcionar la información oportuna, clara, veraz y de calidad. En el período que se informa, se recibieron 1 mil 810 solicitudes que fueron puntualmente atendidas por las Unidades de Información de las Dependencias y Entidades, habiéndose interpuesto 23 recursos de revisión, que representan un 98.73 por ciento de eficacia en las respuestas recibidas por el usuario.

En materia de transparencia se ha mantenido el compromiso por ampliar, de manera sustantiva, la visión completa de los espacios institucionales, fomentando la participación activa de los sujetos obligados, eliminando obstáculos, adecuando

métodos y mejorando permanentemente la calidad de la información que se ofrece, buscando siempre la simplificación y el resultado satisfactorio, para mejorar la percepción que tienen las personas de la forma en que se realiza la función pública, de lo que se hace con los recursos y la forma en que se aplican, bajo los principios de eficiencia, eficacia, economía y honradez.

El Estado de Chihuahua continúa entre los primeros lugares en materia de Transparencia Fiscal a nivel nacional, según la evaluación denominada Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, que anualmente realiza la revista Aregional.

El ejercicio del derecho fundamental de acceso a la información pública, ha permitido a este Gobierno proporcionar los resultados que la sociedad demanda, donde las propias personas han marcado la pauta a seguir, pero además este contacto cercano y permanente da solidez a una convicción democrática por mejorar la cantidad y calidad de la transparencia y rendición de cuentas en Chihuahua.

### Rendición de Cuentas

El Gobierno del Estado ha consolidado el compromiso de las asignaturas centrales de la fiscalización, con la atención del uso racional y eficiencia de los recursos públicos y el fomento de mejores políticas en los procesos gubernamentales.

En la efectividad de este trabajo, radican las bases para que la ciudadanía exija que las y los servidores públicos encargados de los programas, obras y acciones rindan cuentas de los recursos públicos manejados y de los resultados de su actuación. Para esta Administración Estatal, la fiscalización es una condición necesaria para una rendición de cuentas efectiva en el estado.

En el período que se informa, se llevaron a cabo 166 auditorías en 49 municipios a recursos provenientes de diversos programas del ejercicio 2012 y 21 auditorías en 14 municipios a recursos del ejercicio presupuestal 2011, verificando el cumplimiento de la normatividad de programas con recursos públicos estatales y programas con recursos federales, así como el apego a los programas y presupuestos aprobados.

Asimismo, derivado del Convenio de Coordinación con la Secretaría de la Función Pública, se fiscalizaron los recursos que ejercen las y los servidores públicos en aquellas Dependencias Estatales y Municipales que ejercen recursos federales, por lo que se realizaron auditorías directas del Programa de Desarrollo Rural Sustentable 2012, Programa de Devolución de Derechos PRODDER 2012, Convenio de Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en Entidades Federativas AFASPE 2012, Convenio de Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa MIPyMES 2012 y del Convenio de Coordinación de los Programas y Actividades del Servicio Nacional de Empleo 2012. De igual forma se auditó de manera conjunta con personal de la Secretaría de la Función Pública al Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas PIBAI 2012, Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas APAZU 2012, Programas Regionales 2011 y 2012, Programa Hábitat 2012 y Programa de Agua Potable y Saneamiento en Comunidades Rurales PROSSAPYS 2012.

De la misma manera, se realizó auditoría a los Folios 300955, 300853 y 300900 del Componente Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero CADENA en las cuales se revisaron 1 mil 15 acciones.

Como parte del seguimiento que se da al ejercicio de los recursos por parte de las Presidencias Municipales, se impartieron 40 asesorías a municipios y 25 asesorías a dependencias, en materia

de licitación y contratación de obras públicas, así como la correcta aplicación de la legislación vigente, brindándose seguimiento a los convenios celebrados entre el Estado y la Federación, incluyendo los que se encuentran en el Programa Anual de Trabajo 2013.

El modelo convencional de Contraloría Social se enfoca a la vigilancia de los recursos y acciones de los programas de gobierno sobre desarrollo social y obra pública. Sin embargo, este modelo resulta insuficiente para dar respuesta institucional al derecho de las y los ciudadanos a la rendición de cuentas de manera integral, en cada una de las políticas públicas.

Por lo anterior, buscando lograr una mayor eficiencia y gobernabilidad en relación al Programa de Contraloría Social, en el período que se informa, se realizaron capacitaciones a 19 mil 750 personas, de las cuales 19 mil 600 son ciudadanos que integran los Consejos para el Desarrollo de los Municipios, Comités Comunitarios y de Obra, así como beneficiarios en general de programas de los tres niveles de gobierno y 150 servidores públicos. Los programas federales de desarrollo social que se atendieron fueron: Atención a los Adultos Mayores de 70 Años y Más, Apoyo Alimentario, Desarrollo Humano Oportunidades, Empleo Temporal, Hábitat, Rescate de Espacios Públicos, Escuelas de Calidad y Coinversión Social.

Se atendió y dio seguimiento a los buzones de Quejas y Sugerencias distribuidos en cada uno de los municipios del estado, con el fin de tener contacto directo con la gente y escuchar sus propuestas y necesidades; mismas que son atendidas y canalizadas en la Dependencia correspondiente, para darle seguimiento puntual a cada una de ellas; esto con el fin de formar una sociedad interesada en el control, vigilancia y evaluación de los programas de inversión y lograr impulsar una cultura de legalidad y transparencia en nuestro estado.

Atendiendo la necesidad que tiene la Contraloría Social de crecer y llegar a más personas, se ha desarrollado un programa en donde el objetivo principal es involucrar a los jóvenes en diferentes actividades, haciéndolos reflexionar sobre las acciones que lleva a cabo el Gobierno del Estado de Chihuahua y la manera en que pueden participar.

Interesados en fomentar el fácil acceso a la información, control y seguimiento de la ejecución de las obras públicas, se continúa con el compromiso de proporcionar el trámite de preparación e inscripción de las Entidades y Dependencias en el Sistema de Bitácora Electrónica de Obra Pública, impartiendo tres reuniones de capacitación en el Sistema de Bitácora Electrónica y Normatividad Estatal y Federal en la ejecución de Obra Pública a 130 funcionarios públicos, entre ellos Presidentes Municipales, Síndicos y Directores de Obras Públicas, con el propósito de fomentar la actualización electrónica de los trámites, lo que permitirá un manejo eficiente de la información.

Con el objeto de llevar a cabo las líneas de acción de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación a través de la Región Noroeste integrada por Chihuahua, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, se acudió a la Reunión Nacional y a la Reunión de Secretarios Técnicos de dicha Comisión. En el mes de septiembre, Chihuahua recibió a los titulares de los Órganos Estatales de Control de las entidades que integran la Comisión, ya que la sede de la reunión de la región fue la Ciudad de Chihuahua.

Como seguimiento a la línea de acción en la implementación del Sistema Nacional de Indicadores de Gestión SINAI por parte de las Contralorías Estatales de la Región Noroeste, se revisaron 14 indicadores por trimestre y semestre; de esta forma, se miden los resultados de la gestión de los Órganos Estatales de Control para evaluar el desempeño y fortalecer sus acciones. Dentro del área de indicadores para evaluar el desempeño

también se dio puntual seguimiento y reporte a los indicadores del COMPRANET, del Sistema de Armonización Contable y del Sistema de Evaluación de Control Interno.

El Gobierno del Estado de Chihuahua a través de su Órgano de Control Interno llevó a cabo la ejecución de 72 auditorías tanto a Dependencias de la Administración Centralizada, como Entidades del Sector Paraestatal, donde destacan las realizadas en Chihuahua.

Se continuó con los procesos de entrega-recepción de todas y cada una de las Dependencias que conforman el Poder Ejecutivo, teniendo un gran avance al haberse formalizado más de 274 procesos, dentro de nueve municipios, resaltando el hecho de la importante participación de la mujer en el quehacer gubernativo, siendo éstas responsables en la recepción de más del 24 por ciento de las mismas.

En este ejercicio de revisión administrativa, se contó con la colaboración de 11 despachos de auditoría externa, con lo cual se ha abierto un esquema de trabajo a sociedades civiles que permite dar certeza a la sociedad de la forma en que están operando las distintas Entidades, Fideicomisos y Cuenta Pública del Poder Ejecutivo, y que por el período del presente informe abarcó a más de 54 de ellos, ubicados en 13 municipios, entre los que se encuentran Chihuahua, Camargo, Aldama, Cuauhtémoc, Delicias, Jiménez, Juárez, Madera, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Hidalgo del Parral y Saucillo.

En el transcurso de este año se participó como observador en cuatro procesos de depuración de bienes, llevados a cabo por el Comité de Depuración de Bienes en tres Organismos Descentralizados y una Dependencia.

La actual Administración Pública Estatal tiene como tarea prioritaria la adecuada aplicación de los recursos públicos, a fin de satisfacer las necesidades colectivas.

Atendiendo a este propósito, se visitaron 51 Organismos Públicos Descentralizados y un Fideicomiso, con el fin de llevar a cabo el nombramiento de 17 comisarios públicos propietarios y cubriendo una titularidad con el comisario suplente, quienes realizan la revisión mensual de los renglones de los estados financieros que emiten las Entidades Paraestatales, generando con ello 626 auditorías, que tienen la encomienda de vigilar el cumplimiento eficaz, eficiente y oportuno de las funciones que la Ley les confiere, logrando con ello transparencia en las acciones de los servidores públicos al servicio del Estado.

Respecto a los 33 Fideicomisos y Fondos, se realizaron dos auditorías a los que manejan recurso del Ramo 33.

Para salvaguardar la legalidad que exige la función pública, se acudieron a 256 reuniones de consejos directivos y órganos estatales de las diversas entidades integrantes del sector paraestatal, participando para que la toma de decisiones se lleve a cabo de conformidad a la normatividad establecida. Se ha puesto especial atención, supervisión y asesoría, en las reuniones de FIDEVIVE para la Vitalización del Transporte en Chihuahua VIVEBÚS, con el propósito de lograr la reducción de tiempos y recursos, así como apoyando el Sistema de Transporte Semi-Masivo de Ciudad Juárez.

Se proporcionaron 275 asesorías a los 17 comisarios públicos propietarios asignados a las Entidades Paraestatales, para mantener bajo estricta supervisión los criterios de revisión a los procedimientos de auditoría aplicados a cada uno de los estados financieros.

Igualmente, se proporcionaron 105 asesorías de forma directa a los Organismos Públicos Descentralizados que así lo solicitaron.

En lo que corresponde al Sistema de Quejas, Sugerencias y Reconocimientos, durante el período que se informa, se recibieron 1 mil 710 quejas, las cuales fueron enviadas a las Dependencias correspondientes para su debida atención, concluyéndose satisfactoriamente 1 mil 603.

Respecto a la aplicación de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua, durante este período se emitieron 13 resoluciones, en las cuales se sancionaron 17 servidores públicos, con tres inhabilitaciones; 10 inhabilitados y con sanción económica; tres destituciones; y un servidor público suspendido; con esto se está previniendo el incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos en el desempeño de sus cargos.

Dentro de los procesos licitatorios para la contratación de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obras públicas, se asistió y dio seguimiento documental a 752, entre aperturas técnicas, económicas y fallos, todas ellas de acuerdo a las disposiciones legales.

Continuando con la modernización de este Gobierno, se realizaron 20 trámites dentro del rubro de COMPRANET, otorgando siete claves, facilitando con esto la supervisión de los procedimientos licitatorios, realizando también labores diarias de difusión de información de normatividad, así como cursos de actualización a proveedores, contratistas y unidades compradoras registradas, cuando sean requeridos.

Respecto a la obligación de presentar la declaración de la situación patrimonial de los servidores públicos, se tramitaron 659 claves electrónicas personales y en total se recibieron 10 mil 794 declaraciones.

### Modernización

Durante este año se amplió y mantuvo la operación de los enlaces de comunicaciones en el estado en sus diferentes tipos: subcontratados, inalámbricos, fibra óptica y vía internet, así como los servicios asociados de acceso a internet, correo electrónico, protección contra amenazas electrónicas y soporte de redes de área amplia y metropolitana. Entre estas tareas se incluyen:

En diciembre del año 2012 se integró la plataforma de correo electrónico ATMAIL que sustituyó la anterior, la cual estaba obsoleta y con deficiencias de conectividad. Cabe mencionar que la actual plataforma está orientada a la conexión tanto de computadoras como de dispositivos móviles, lo que permitió que se enviaran más de 500 mil mensajes de correo para solicitar donadores de sangre a los empleados de gobierno y más de 150 mil mensajes de correo para la promoción de cursos impartidos por el Centro de Capacitación y Desarrollo CECADE.

Se sustituyeron enlaces de datos obsoletos en el Hospital General de Ciudad Juárez, así como la integración a la red del Hospital de Salud Mental de esa misma ciudad, de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje número dos, Banco de Sangre y de la Clínica Rural San Agustín. En la Ciudad de Chihuahua se integraron a la red las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en Ávalos, así como el Departamento de Regularización de Suelo Urbano en la Calle Escudero, el nuevo Hospital Infantil de Especialidades, la Estación Agroclimática, las instalaciones de la Universidad Politécnica Nacional, y las nuevas instalaciones de la Coordinación Estatal de la Tarahumara.

Se integró a la red digital estatal, el Hospital de Ciudad Aldama y se amplió la capacidad de los enlaces de voz y datos para el Hospital de Balleza, Hospital de Jiménez, Hospital General de Hidalgo del Parral y Hospital de Camargo.

También se amplió la capacidad de transportar datos a las Ciudades de Delicias, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes, así como a las comunidades de Balleza, Namiquipa y Ascensión para cubrir las necesidades de telemedicina instaladas en los hospitales de dichas localidades.

Se coordinó con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes la integración de los edificios de Gobierno del Estado en Chihuahua y Ciudad Juárez

a la Red Nacional de Banda Ancha NIBA.

Igualmente, se implementó la Red Inalámbrica con acceso a Internet Chihuahua Vive disponible en Palacio de Gobierno para el público en general.

Se instalaron equipos de tecnología WIMAX conjuntamente con el proveedor IUSACELL, para la interconexión de 250 aulas digitales ubicadas en diversas escuelas en el estado.

De especial relevancia es el apoyo que se le brindó a la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte en el Programa Habilidades Digitales para Todos HDT, para la configuración y adquisición de equipo de comunicaciones, el cual permitirá interconectar 360 aulas adicionales de educación secundaria y permitirá sustituir el equipo central existente, dando con esto capacidad para la administración del tráfico de datos y de internet, tanto para el sector educativo, como para el Gobierno en general.

También es importante puntualizar en la asesoría prestada a la Dirección de Transporte dependiente de la Secretaría General de Gobierno y a la Dirección de la División de Vialidad y Tránsito de la Fiscalía General del Estado, para la adquisición e implementación de los sistemas necesarios para la ejecución y operación del Sistema de Transporte Integrado VIVEBÚS y el proyecto de conexión de datos vía fibra óptica para el sistema de recaudo, control automatizado de semáforos y recepción de la señal de video vigilancia.

Se recupera de manera satisfactoria las contingencias que pusieron en riesgo la seguridad de la infraestructura y la disponibilidad de los servicios, entre los más importantes destacan: la falla eléctrica en el Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo C4 y la falla de equipo de Pensiones Civiles del Estado.

Se brinda apoyo constante a las Dependencias en el diseño de bases de datos, servicios de procesamiento

central y estructura de aplicaciones, las cuales incluyeron distintos temas tales como Armonización Contable para la Secretaría de Hacienda; rediseño e implantación del Portal Gubernamental; ambiente de aplicaciones del Instituto Chihuahuense de Salud ICHISAL, Comisión Estatal de Suelo, Vivienda e Infraestructura de Chihuahua, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología e Instituto Chihuahuense de la Mujer; ambiente de bases de datos para la Secretaría de Salud y la Secretaría General de Gobierno; resolución de fallas en almacenamiento en el Registro Público de la Propiedad y del Notariado; y la implantación del Sistema de Atención Ciudadana MARC@GOB para la Secretaría de la Contraloría.

Se acondicionaron 108 equipos de cómputo completos en buen estado para su donación a diferentes escuelas, centros comunitarios, instituciones y particulares, que no cuentan con los recursos suficientes para adquirirlos.

Se atendieron a la fecha 4 mil 487 solicitudes de servicio generadas en las áreas de Soporte Técnico, Redes de Datos, Telefonía, Desarrollo Informático y Base de Datos y Servidores.

Se administran 13 sistemas de información a nivel Gobierno, destacando el Portal Gubernamental que presenta una incidencia de más de 876 mil 583 accesos comprendidos durante los meses de enero a septiembre de 2013.

Igualmente, se concluyeron los proyectos de desarrollo de sistemas: SICAAM Sistema de Control de Apoyos para el Adulto Mayor, requerido por la Secretaría de Desarrollo Social, SIGSS-SDUE Sistema General de Seguimiento de Solicitudes, solicitado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, así como el SIGSS-COMPROMISOS de la Coordinación de Proyectos Especiales y SIGSS-SECD de la Secretaría de Educación, Cultura y Deporte.

De igual manera, se continúa con el apoyo a las Dependencias en el análisis y diagnóstico de requerimientos para los Sistemas de Permisos de Bebidas Alcohólicas de la Secretaría General de Gobierno, Sistema de Órdenes de Publicidad de la Coordinación de Comunicación Social y el Sistema de Automatización de Trámites y Servicios de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.

Durante este año, se consolidó la nueva infraestructura de conmutadores con las ventajas inherentes de ahorro por volumen en contratos corporativos de llamadas ilimitadas en larga distancia nacional y llamadas locales.

Se entregó a las Dependencias el acceso al Sistema de Control del Gasto Telefónico, el cual permitió que las mismas redujeran en gran medida su consumo en el rubro de telefonía, al tener acceso en tiempo real al registro del consumo telefónico de las mismas. Los ajustes que realizaron a las claves y accesos telefónicos han permitido una reducción aproximada de 500 mil pesos mensuales respecto al año anterior.

Derivado de que todas las adquisiciones, arrendamientos o contrataciones de bienes y servicios informáticos deben contar previamente con el documento de validación técnica, en el presente ciclo se atendieron un total de 1 mil 162 solicitudes, interviniendo en 35 procesos licitatorios ante el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado.

Mediante el Centro de Información Gubernamental Marc@gob y el Conmutador de Gobierno del Estado, se brinda una estrategia de servicio y atención a través de la interacción que se establece con el ciudadano, apoyados con infraestructura tecnológica y de sistemas que facilitan y permitan automatizar la canalización, seguimiento y control de las solicitudes y gestiones de los chihuahuenses; además de ofrecer un medio de comunicación y difusión del gobierno con la sociedad. Durante

el período que se informa, respectivamente, se atendieron 157 mil 773 llamadas Inbound, 33 mil 806 realizadas Outbound y 528 mil 319 en el Conmutador de Gobierno.

A través del Sistema Marc@gob, se estableció un canal orientado a cubrir las necesidades de difusión, invitación y/o confirmación de eventos organizados por las Dependencias y Organismos del Ejecutivo Estatal.

A la par, se proporcionan asesorías mediante llamadas telefónicas, reuniones de trabajo, correo electrónico o atención personalizada para apoyar y dar seguimiento a la elaboración de manuales e instrumentos administrativos que colaboren a formalizar la estructura y el funcionamiento de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Además, se llevan a cabo análisis organizacionales específicos a solicitud expresa de las Dependencias y Entidades, tales como: emisión de dictámenes para contribuir a la definición de plantillas laborales, cargas de trabajo para delimitar responsabilidades, análisis de clima laboral que permitan tomar providencias en cuanto a las posibles áreas de oportunidad; además, en materia de Tecnologías de Información, se efectuaron análisis de requerimientos de aplicaciones enfocadas a procesos y levantamientos de información, que derivaron en observaciones concretas con el fin de reunir elementos que apoyen al equipamiento de áreas específicas en esta materia.



**LIC. CÉSAR DUARTE JÁQUEZ**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO